

Meliá Hotels International, S.A.

Informe de auditoría,
Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Meliá Hotels International, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad Meliá Hotels International, S.A., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Meliá Hotels International, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad Meliá Hotels International, S.A. a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., C/ Conquistador 18 planta 1ª, 07001 Palma de Mallorca
T: +34 679 193 915 F: +34 971 729 969, www.pwc.com/es



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de Meliá Hotels International, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Stefan Mundorf'.

Stefan Mundorf

7 de abril de 2015

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(miles de €)	ACTIVO	Notas	31/12/2014	31/12/2013
A	ACTIVO NO CORRIENTE		1.949.828	1.959.546
I Inmovilizado intangible		6	9.939	9.695
1 Patentes, licencias, marcas y similares			208	313
2 Aplicaciones informáticas			4.974	4.903
3 Otro inmovilizado intangible			4.757	4.479
II Inmovilizado material		7	640.478	659.576
1 Terrenos y construcciones			514.343	519.187
2 Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material			126.135	140.389
III Inversiones inmobiliarias		8	15.258	15.291
1 Terrenos			56	56
2 Construcciones			15.202	15.235
IV Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		9, 17	1.161.834	1.145.275
1 Instrumentos de patrimonio			812.479	697.493
2 Créditos a empresas			349.355	447.782
V Inversiones financieras a largo plazo		9	34.011	29.222
1 Instrumentos de patrimonio			16.454	16.798
2 Créditos a empresas			11.706	6.546
3 Otros activos financieros			5.851	5.878
VI Activos por impuesto diferido		14	88.308	100.487
B	ACTIVO CORRIENTE		278.735	397.402
I Existencias		10	10.195	8.686
1 Comerciales			202	209
2 Materias primas y otros aprovisionamientos			5.243	5.280
3 Productos en curso y semiterminados			1.883	1.883
4 Anticipos a proveedores			2.867	1.314
II Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10	67.528	84.739
1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios			29.839	31.976
2 Clientes, empresas del grupo y asociadas		17	17.632	25.127
3 Deudores varios			7.432	15.056
4 Personal			344	415
5 Activos por impuesto corriente			8.321	9.367
6 Otros créditos con las Administraciones Públicas			3.960	2.798
III Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		9, 17	146.058	125.503
1 Créditos a empresas			10.614	36.278
2 Otros activos financieros			135.444	89.225
IV Inversiones financieras a corto plazo		9	18.275	46.548
1 Instrumentos de patrimonio			181	1.753
2 Créditos a empresas			13.013	27.704
3 Otros activos financieros			5.081	17.091
V Periodificaciones a corto plazo			2.667	3.029
VI Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		10	34.012	128.897
1 Tesorería			9.830	21.784
2 Otros activos líquidos equivalentes			24.182	107.113
	TOTAL ACTIVO		2.228.563	2.356.948

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

BALANCE AL CIERRE DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

(miles de €)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2014	31/12/2013
A	PATRIMONIO NETO		528.600	423.292
I Fondos propios		11	530.570	424.469
1 Capital			39.811	36.955
Capital escriturado			39.811	36.955
2 Prima de emisión			865.213	698.102
3 Reservas			259.148	299.875
Legal y estatutarias			7.391	7.391
Otras reservas			251.757	292.484
4 Acciones y participaciones en patrimonio propias			(51.968)	(108.688)
5 Resultados de ejercicios anteriores			(570.259)	(564.668)
Resultados negativos de ejercicios anteriores			(570.259)	(564.668)
6 Resultado del ejercicio		3	(45.927)	(5.592)
7 Otros instrumentos de patrimonio neto		9	34.552	68.485
II Ajustes por cambios de valor		11	(3.186)	(2.369)
1 Operaciones de cobertura			(3.186)	(2.369)
III Subvenciones, donaciones y legados recibidos		11	1.216	1.192
B	PASIVO NO CORRIENTE		1.159.959	1.253.646
I Provisiones a largo plazo		12	23.417	28.565
1 Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			7.184	5.525
2 Otras provisiones			16.233	23.040
II Deudas a largo plazo		9	668.312	628.551
1 Obligaciones y otros valores negociables			301.999	295.469
2 Deudas con entidades de crédito			354.582	322.176
3 Derivados			9.128	8.560
4 Otros pasivos financieros			2.603	2.346
III Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		9, 17	402.708	530.290
IV Pasivos por impuesto diferido		14	65.482	66.240
V Periodificaciones a largo plazo			40	0
C	PASIVO CORRIENTE		540.004	680.010
I Deudas a corto plazo		9	346.176	549.264
1 Obligaciones y otros valores negociables			3.746	195.347
2 Deudas con entidades de crédito			281.863	290.638
3 Derivados			3.384	1.734
4 Otros pasivos financieros			57.183	61.545
II Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		9, 17	93.170	31.364
III Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		13	100.243	98.823
1 Proveedores			14.457	15.290
2 Proveedores, empresas del grupo y asociadas			1.600	1.929
3 Acreedores varios			39.452	43.993
4 Remuneraciones pendientes de pago			26.907	20.920
5 Otras deudas con las Administraciones Públicas			9.103	10.357
6 Anticipos de clientes			8.724	6.334
IV Periodificaciones a corto plazo			415	559
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			2.228.563	2.356.948

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2014 Y 31/12/2013

(miles de €)	Notas	2014	2013
A OPERACIONES CONTINUADAS			
1 Importe neto de la cifra de negocios	16.1	479.924	449.917
a Ventas		459.289	432.967
b Prestaciones de servicios		20.635	16.950
2 Trabajos realizados por la empresa para su activo		89	7
3 Aprovisionamientos	16.2	(46.753)	(45.895)
a Consumo de mercaderías		1.118	1.363
b Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(47.871)	(47.258)
4 Otros ingresos de explotación	16.1	43.790	57.528
a Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		43.138	56.630
b Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		652	898
5 Gastos de personal	16.3	(206.168)	(198.433)
a Sueldos, salarios y asimilados		(160.813)	(154.506)
b Cargas sociales		(45.355)	(43.927)
6 Otros gastos de explotación	16.4	(245.425)	(232.487)
a Servicios exteriores		(229.161)	(208.115)
b Tributos		(12.998)	(12.909)
c Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(992)	(1.635)
d Otros gastos de gestión corriente		(2.274)	(9.828)
7 Amortización del inmovilizado	6, 7, 8	(31.446)	(36.413)
8 Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	11	79	83
9 Excesos de provisiones		0	147
10 Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(6.420)	1.104
a Deterioros y pérdidas		(6.578)	1.106
b Resultados por enajenaciones y otras		158	(2)
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(12.330)	(4.442)
11 Ingresos financieros	16.5	68.480	109.937
a De participaciones en instrumentos de patrimonio		50.471	57.500
En empresas del grupo y asociadas		50.453	57.433
En terceros		18	67
b De valores negociables y otros instrumentos financieros		18.009	52.437
De empresas del grupo y asociadas		14.483	20.367
De terceros		3.526	32.070
12 Gastos financieros	16.5	(95.150)	(115.756)
a Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(26.209)	(31.762)
b Por deudas con terceros		(68.941)	(83.994)
13 Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(4.549)	152
a Cartera de negociación y otros		(4.549)	152
14 Diferencias de cambio	16.6	18.840	(3.493)
15 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	9.1	(18.256)	(8.824)
a Deterioros y pérdidas		(11.518)	(18.200)
b Resultados por enajenaciones y otras		(6.738)	9.376
A.2 RESULTADO FINANCIERO		(30.635)	(17.984)
A.3 RESULTADO ANTES IMPUESTOS		(42.965)	(22.426)
16 Impuesto sobre beneficios	14	(2.962)	16.834
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES		(45.927)	(5.592)
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO		(45.927)	(5.592)

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2014 Y 31/12/2013

a) Estado de ingresos y gastos reconocidos

(miles de €)	Notas	2014	2013
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(45.927)	(5.592)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I Por coberturas de flujos de efectivo	9	(2.950)	(612)
II Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		(1.928)	0
III Efecto impositivo	14	(5.831)	184
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(10.709)	(428)
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
IV Por coberturas de flujos de efectivo	9	2.087	5.280
V Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	(79)	(83)
VI Efecto impositivo	14	(602)	(1.559)
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		1.406	3.638
Total de ingresos y gastos reconocidos		(55.230)	(2.382)

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

b) Estado de cambios en el patrimonio neto

<i>(miles de €)</i>	Capital escriturado	Prima de emisión	Reservas	(Acciones en patrimonio propias)	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Total
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	36.955	696.364	306.948	(110.426)	(509.373)	(55.295)	33.933	(5.638)	1.251	394.719
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	36.955	696.364	306.948	(110.426)	(509.373)	(55.295)	33.933	(5.638)	1.251	394.719
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	0	0	0	(5.592)	0	3.269	(59)	(2.382)
II. Operaciones con socios o propietarios	0	1.738	(7.073)	1.738	0	0	34.552	0	0	30.955
1. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	0	0	0	0	0	34.552	0	0	34.552
2. (-) Distribución de dividendos	0	0	(7.041)	0	0	0	0	0	0	(7.041)
3. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	1.738	(1.738)	1.738	0	0	0	0	0	1.738
4. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	1.706	0	0	0	0	0	0	1.706
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	0	0	(55.295)	55.295	0	0	0	0
C) SALDO, FINAL DEL AÑO 2013	36.955	698.102	299.875	(108.688)	(564.668)	(5.592)	68.485	(2.369)	1.192	423.292
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	36.955	698.102	299.875	(108.688)	(564.668)	(5.592)	68.485	(2.369)	1.192	423.292
I. Total ingresos y gastos reconocidos	0	0	(8.510)	0	0	(45.927)	0	(817)	24	(55.230)
II. Operaciones con socios o propietarios	2.856	167.111	(32.216)	56.720	0	0	(33.933)	0	0	160.538
1. Aumentos de capital	2.856	110.391	0	0	0	0	0	0	0	113.247
2. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	0	0	31.899	0	0	0	(33.933)	0	0	(2.034)
3. (-) Distribución de dividendos	0	0	(7.404)	0	0	0	0	0	0	(7.404)
4. Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas)	0	56.720	(56.720)	56.720	0	0	0	0	0	56.720
5. Otras operaciones con socios o propietarios	0	0	9	0	0	0	0	0	0	9
III. Otras variaciones de patrimonio neto	0	0	0	0	(5.592)	5.592	0	0	0	0
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	39.811	865.213	259.148	(51.968)	(570.259)	(45.927)	34.552	(3.186)	1.216	528.600

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31/12/2014 Y 31/12/2013

(miles de €)	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	(42.965)	(22.426)
2. Ajustes del resultado	67.900	32.396
a) Amortización del inmovilizado	31.446	36.413
b) Correcciones valorativas por deterioro	19.088	9.389
c) Variación de provisiones	(4.175)	(650)
d) Imputación de subvenciones	(79)	(59)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	(158)	(119)
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	6.737	0
g) Ingresos financieros	(68.480)	(109.937)
h) Gastos financieros	95.149	115.756
i) Variación de valor razonable en instrumentos financieros	4.549	0
j) Otros ingresos y gastos	0	(150)
k) Resultados por gestión de activos	(16.177)	(18.247)
3. Cambios en el capital corriente	2.280	13.040
a) Existencias	(1.509)	110
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	9.435	33.434
c) Otros activos corrientes	6	(1.041)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.076)	(10.801)
e) Otros pasivos corrientes	(4.103)	1.379
f) Otros activos y pasivos no corrientes	527	(10.041)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	27.567	(70.653)
a) Pagos de intereses	(61.447)	(79.428)
b) Cobros de dividendos	61.710	4.953
c) Cobros de intereses	3.683	2.264
d) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	2.821	1.558
e) Cobros (pagos) por gestión de activos	20.800	0
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	54.782	(47.643)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones	(64.532)	(74.203)
a) Empresas del grupo y asociadas	(38.777)	(34.720)
b) Inmovilizado intangible	(1.044)	(211)
c) Inmovilizado material	(19.616)	(12.003)
d) Inversiones inmobiliarias	(512)	(1.256)
e) Otros activos financieros	55	(26.013)
f) Otros activos	(4.638)	0
7. Cobros por desinversiones	108.999	68.063
a) Empresas del grupo y asociadas	76.782	62.617
b) Inmovilizado material	10.324	150
c) Otros activos financieros	21.893	2.691
d) Activos no corrientes mantenidos para venta	0	2.605
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	44.467	(6.140)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	(2.268)	36.290
a) Emisión de instrumentos de patrimonio	0	34.552
b) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	(2.315)	(176)
c) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	47	1.914
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(184.472)	69.471
a) Emisión	54.099	797.162
1. Obligaciones y otros valores negociables	0	216.986
2. Deudas con entidades de crédito	218.791	268.229
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	(165.197)	311.289
4. Otras deudas	505	658
b) Devolución y amortización de	(238.571)	(727.691)
1. Obligaciones y otros valores negociables	(29.379)	0
2. Deudas con entidades de crédito	(204.993)	(495.132)
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas	24.568	(215.528)
4. Otras deudas	(28.767)	(17.031)
11 Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(7.403)	(7.041)
a) Dividendos	(7.403)	(7.041)
12 Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10+/-11)	(194.143)	98.720
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	9	1.706
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	(94.885)	46.643
F) EFECTIVO O EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	128.897	82.254
G) EFECTIVO O EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	34.012	128.897

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

NOTA (1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. (la Sociedad) es una entidad legalmente constituida en Madrid el 24 de junio de 1986, bajo la denominación social de Investman, S.A. Con fecha 1 de junio de 2011 se aprobó el cambio de denominación social, pasando a denominarse Meliá Hotels International, S.A. La Sociedad trasladó en 1998 su domicilio social al nº 24 de la calle Gremio Toneleros, de Palma de Mallorca.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. es la sociedad matriz del Grupo Meliá Hotels International (el Grupo), el cual presenta (de acuerdo con lo exigido en el Código de Comercio) cuentas anuales consolidadas a efectos de mostrar la situación patrimonial y financiera del Grupo.

Con fecha 26 de marzo de 2015 se formulan las cuentas anuales consolidadas del Grupo al 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) y adoptadas por la Unión Europea, que muestran un resultado positivo consolidado atribuible a la sociedad dominante de 30,4 millones de euros y un patrimonio neto consolidado de 1.268 millones de euros que serán depositadas en el Registro Mercantil de Palma de Mallorca en el plazo correspondiente.

La actividad económica de la Sociedad, que según los estatutos se establece por tiempo indefinido, consiste en:

- La adquisición, tenencia, explotación, promoción, comercialización, desarrollo, administración y cesión por cualquier título de establecimientos turísticos y hoteleros, y de cualesquiera otros destinados a actividades relacionadas con el turismo, el ocio y el esparcimiento o recreo, en cualquiera de las formas establecidas en Derecho.
- La adquisición, suscripción, tenencia y transmisión de toda clase de valores mobiliarios, tanto públicos como privados, nacionales y extranjeros, representativos del capital social de sociedades cuyo objeto social consista en la explotación y/o la titularidad de los negocios o actividades indicados en el apartado anterior.
- La adquisición, tenencia, explotación, gestión, comercialización y cesión, por cualquier título, de toda clase de bienes y servicios destinados a establecimientos e instalaciones turísticas y hoteleras, así como a cualquier actividad de ocio y esparcimiento o recreo. La adquisición, desarrollo, comercialización y cesión, por cualquier título, de conocimientos o tecnología en los ámbitos turístico, hotelero, del ocio, esparcimiento o recreo.
- La promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo.

Las actividades integradas en el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo directo o indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto social idéntico o análogo.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por esta sociedad; en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del Mercado de Valores.

La actividad de los diferentes segmentos de la Sociedad y sus entidades dependientes se desarrolla en 40 países de todo el mundo, con presencia destacada en el área de Sudamérica, Caribe y el continente europeo, siendo líder absoluto en España. El foco estratégico en la expansión internacional le ha llevado a convertirse en la primera hotelera española con presencia en China, EE.UU. o Emiratos Árabes.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. mantiene un establecimiento permanente en Túnez sin actividad en la actualidad. Las presentes cuentas anuales, incluyen el balance y cuenta de pérdidas y ganancias del citado establecimiento permanente.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

NOTA (2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cifras del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, así como de las notas adjuntas, se expresan en miles de euros, excepto que se indique lo contrario.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2014 han sido preparadas a partir de los registros contables de Meliá Hotels International, S.A., habiéndose aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y las modificaciones incorporadas a éste mediante Real Decreto 1159/2010 y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

2.2 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2014, las correspondientes al ejercicio anterior.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un impacto más significativo y que pueden suponer ajustes en los ejercicios futuros:

Provisión por impuestos

El cálculo del impuesto sobre las ganancias requiere interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a la Sociedad. Además, existen varios factores, ligados principalmente y no exclusivamente a los cambios e interpretaciones de las leyes fiscales, actualmente en vigor, que requieren la realización de estimaciones por parte de la Dirección de la Sociedad.

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Valor razonable de derivados

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración, tal como se indica en la nota 4.5.3. La Sociedad utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La mayor parte de estas valoraciones se obtienen de estudios realizados por expertos independientes.

Prestaciones post-empleo

El coste de los planes de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

La valoración de estas obligaciones ha sido realizada por expertos independientes de reconocido prestigio, mediante técnicas de valoración actuarial. En la nota 12.1 se ofrecen detalles sobre las hipótesis utilizadas para el cálculo de estos compromisos.

Provisión por contratos onerosos

La estimación del importe a provisionar por contratos onerosos requiere de un grado de juicio importante por parte de la Sociedad, pues depende de los flujos de caja previstos asociados a dichos contratos, que se refieren principalmente a contratos de arrendamiento de establecimientos hoteleros.

La estimación de estos flujos de caja futuros requiere el uso de hipótesis sobre la ocupación, el precio medio y la evolución de costes asociados a dicha explotación hotelera, así como a la tasa de descuento empleada para actualizar dichos flujos.

La Sociedad hace uso de su experiencia en la explotación y gestión hotelera para determinar dichas hipótesis y realizar los cálculos correspondientes, que se detallan en la nota 12.1.

2.4 Principios contables

Las cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

2.5 Principio de empresa en funcionamiento

El balance al 31 de diciembre de 2014 presenta un exceso de pasivo corriente sobre el total de activo corriente por importe de 261,3 millones de euros (282,6 millones de euros en 2013).

Los administradores consideran que la Sociedad tiene capacidad para financiar pasivos, puesto que la Sociedad cuenta con la generación de cash flow del Grupo, la disponibilidad de las líneas de crédito no dispuestas (véase nota 5.4), la obtención de nuevas fuentes de financiación, así como renovaciones de las ya existentes, que garantizan que ésta pueda obtener recursos financieros suficientes para continuar sus operaciones y liquidar sus activos y pasivos por los importes que figuran en el balance.

A la vista de lo anterior, las presentes cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

2.6 Actualización de valores de inmovilizado

Las sociedades absorbidas, Inmotel Inversiones, S.A. (sociedad absorbida en el ejercicio 1999), Constructora Inmobiliaria Alcano, S.A. (sociedad absorbida en el ejercicio 2001), Inmobiliaria Bulmes, S.A., Parking Internacional, S.A. y Azafata, S.A. (sociedades absorbidas en el ejercicio 2005) y Parque San Antonio, S.A. (sociedad absorbida en el ejercicio 2009) se acogieron a la actualización de valores de los elementos patrimoniales de su inmovilizado contemplada en el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio.

NOTA (3) APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la aprobación de la aplicación de resultados que se indica a continuación:

<i>(miles de €)</i>	2014
Base de reparto	
Pérdidas y Ganancias (Pérdida del ejercicio)	45.927
Aplicación	
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	45.927
Total	45.927

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo bruto por acción, excluidas las acciones propias, de 0,03 euros (dividendo neto de 0,024 euros), para lo cual, se dispondrá de 6 millones de euros con cargo a reservas disponibles, importe máximo a distribuir correspondiente a la totalidad de las acciones. Con fecha de 4 junio de 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos por importe de 7,4 millones de euros, con cargo a reservas voluntarias.

NOTA (4) NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

Los activos intangibles corresponden a gastos de investigación y desarrollo, diversas aplicaciones informáticas, así como derechos de traspaso y patentes y licencias.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante su vida útil estimada en un plazo entre 5 y 10 años. Asimismo, incluye licencias de uso de software consideradas de vida útil indefinida.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y, al menos anualmente, están sujetos a un análisis de su eventual deterioro. La consideración de vida útil indefinida de estos activos se revisa anualmente.

Los derechos de traspaso corresponden, principalmente, a los costes de adquisición de los derechos de explotación y gestión de diversos hoteles y se amortizan linealmente durante el tiempo de duración de los contratos vinculados a estos derechos.

Los elementos recogidos en patentes y licencias registran los importes satisfechos para la adquisición a terceros de la propiedad o del derecho de uso de marcas y patentes. La amortización de estos elementos está vinculada al vencimiento de los contratos asociados.

La amortización de los activos intangibles se incluye en el epígrafe Amortizaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

4.2 Inmovilizado material

Se valoran al precio de adquisición, incluyendo los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, incrementando su valor por revalorizaciones y actualizaciones legales, según se detalla en el cuadro de la nota 7 y 2.6 de la memoria. El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido, aplicando a los valores de adquisición o de producción y a las correspondientes dotaciones anuales de amortización que se consideraron como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y las cifras obtenidas fueron reducidas en un 40 por ciento, a efectos de considerar las circunstancias de su financiación.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil, junto con los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, son capitalizados como mayor valor del mismo.

Los trabajos realizados por la propia empresa para su inmovilizado, se encuentran valorados por el valor de adquisición de los bienes necesarios y servicios requeridos o por el coste de producción de los bienes elaborados por la empresa.

Dentro del inmovilizado material clasificado en el epígrafe Otro inmovilizado material, se encuentra el inmovilizado correspondiente a cristalería, vajilla, menaje, cubertería, lencería, así como útiles y enseres diversos. Este inmovilizado se encuentra valorado al coste promedio según inventarios de los distintos centros al cierre del ejercicio, aplicándose como bajas las roturas y faltas del período. El coste de dichas roturas y bajas se ha imputado en el epígrafe Deterioro y pérdidas del inmovilizado, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los elementos del inmovilizado material son amortizados de forma lineal en función de la vida útil, cuya estimación es la siguiente en los ejercicios 2014 y 2013:

	Años
Construcciones	50
Instalaciones	18
Maquinaria	18
Mobiliario	15
Útiles y enseres	8
Equipos informáticos	6
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado	8

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Se incluyen en este epígrafe aquellas inversiones realizadas por la Sociedad para obtener rentas o plusvalías, y que generan flujos de efectivos independientes de los procedentes del resto de activos poseídos por la Sociedad.

Para la valoración y la amortización de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material. Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más todos los gastos de acondicionamiento. Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluyendo los gastos adicionales que se producen hasta su puesta en marcha.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

4.4 Deterioro de valor de activos materiales, intangibles e inversiones inmobiliarias

La Sociedad evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, la Sociedad realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, las entradas de efectivo futuras se descuentan a valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del valor del dinero en el tiempo en el mercado actual y los riesgos específicos del activo. Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función del activo deteriorado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por depreciación fue reconocida. Si es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se reconoce en ganancia o pérdida a menos que el activo esté registrado a su importe revalorizado, en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos, para imputar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual, de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

4.5 Instrumentos financieros

No existen diferencias entre los valores razonables calculados para los instrumentos financieros registrados en estas cuentas anuales y sus correspondientes valores contables, tal como se explica en los párrafos siguientes:

4.5.1 Activos financieros

La Sociedad no tiene inversiones mantenidas hasta su vencimiento, los activos financieros se clasifican en las categorías siguientes:

a) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en que se produce.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en otros epígrafes de activos financieros. Corresponde en su totalidad a inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades sobre las que no se tiene el control ni influencia significativa.

Las inversiones disponibles para la venta de las que dispone la Sociedad no tienen un precio de mercado de referencia en un mercado activo, y no existen otros métodos alternativos para poder determinar este valor de forma razonable. La inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente, que se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

c) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La cartera de negociación incluye instrumentos de deuda, de tipo bono convertible, cotizados en mercado oficial, que se toma como referencia para el cálculo de su valor razonable, por lo que no se separan de su valor derivados implícitos.

La cartera de negociación a corto plazo incluye instrumentos de patrimonio cotizados en mercados oficiales, cuyo valor en estos mercados se toma como referencia para el cálculo del valor razonable de estas inversiones.

d) Préstamos y otras cuentas a cobrar

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo.

Los depósitos y fianzas no corrientes se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Los depósitos y fianzas corrientes no se descuentan.

e) Bajas de activos financieros

La Sociedad da de baja un activo financiero cedido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y cuando los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de cesiones de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero cedido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero cedido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la cesión. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo cedido como los gastos del pasivo financiero asociado.

4.5.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en las categorías de débitos y partidas a pagar valorados a coste amortizado o pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. En ambos casos inicialmente se reconocen a su valor razonable, ajustado en el caso de los pasivos financieros valorados a coste amortizado por los costes de transacción que le sean directamente imputables. Todos los pasivos financieros no derivados de la Sociedad se incluyen dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

a) *Emisión de obligaciones y otros valores*

Las emisiones de deuda se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los bonos con un vencimiento superior a doce meses se clasifican en el pasivo no corriente, los que tienen vencimiento inferior se reflejan en el pasivo corriente. En el caso de emisión de obligaciones convertibles, se registran como instrumentos financieros híbridos o compuestos, según los términos de la emisión.

Para determinar si una emisión de acciones preferentes es un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, la Sociedad evalúa en cada caso los derechos particulares concedidos a la acción para determinar si posee o no la característica fundamental de un pasivo financiero. En caso que se determine que se trata de un pasivo financiero, se considera como tal y es valorado a cierre de ejercicio por su coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, considerando cualquier coste de emisión.

b) *Deudas con entidades de crédito*

Las deudas se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se consideran en este epígrafe las deudas originadas por la adquisición de activos financiados a través de contratos de Leasing.

c) *Instrumentos financieros compuestos*

Son los instrumentos financieros no derivados que incluyen componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Se presentan por separado ambos componentes.

En el momento de su reconocimiento inicial, se valora el componente de pasivo por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y el componente de patrimonio por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo. Los costes asociados a esta operación se distribuyen entre los componentes de pasivo y de patrimonio en la misma proporción que resulta de la asignación del valor inicial.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el componente de pasivo se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

d) *Deudas con empresas del grupo y asociadas*

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

e) *Bajas de pasivos financieros*

Los pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y se extingue la obligación del pasivo.

4.5.3 Actividades de cobertura y derivados

Los instrumentos financieros derivados se clasifican como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o como coberturas contables. En ambos casos, los instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente valorados por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

a) Coberturas contables

Se consideran coberturas contables aquellos instrumentos financieros derivados para los que existe una designación específica como tales, siempre que la cobertura sea altamente eficaz.

La Sociedad tiene contratados diferentes swaps de tipos de interés clasificados como coberturas de flujos de efectivo. Las variaciones en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados son imputadas contra el patrimonio neto, imputándose únicamente a la cuenta de resultados en la medida en que también se imputa la partida cubierta.

El valor razonable para los swaps de tipos de interés se determina mediante la técnica de valoración del descuento de flujos utilizando los tipos de interés de mercado. Estos valores se obtienen de estudios realizados por expertos independientes, normalmente las entidades financieras que son la contraparte con la que la Sociedad tiene contratados estos swaps.

b) Otros derivados

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados como instrumentos de cobertura se lleva directamente a la ganancia o pérdida neta del año. El valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se obtiene de estudios realizados por externos independientes.

4.6 Existencias

Se valoran al coste promedio que, en general, es inferior al valor neto de realización, practicando las correcciones valorativas que proceden en función del valor estimado de su realización, en caso de ser inferior a su coste.

4.7 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo de la Sociedad, el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior neto de saldos en descubierto exigibles por el banco, si los hubiera.

4.8 Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se registran directamente en el patrimonio neto, como menos reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando las acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.9 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como tales cuando las condiciones establecidas para su concesión se han cumplido sustancialmente. Dicho registro comporta inscribir inicialmente en una partida específica del patrimonio el importe de la subvención, neto del efecto impositivo diferido. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

4.10 Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas en el momento en el que la Sociedad:

- tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria.

Contratos onerosos

Un contrato de carácter oneroso es todo aquél en el cual los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se espera recibir del mismo.

Se revisa anualmente la estimación de resultados futuros derivados de contratos de alquiler, en base a los flujos esperados de las unidades generadoras de efectivo relacionadas, aplicando una tasa de descuento adecuada. En el caso de que los costes superen a los beneficios, la Sociedad registra una provisión por dicha diferencia. En la nota 12.1 se ofrecen detalles de los análisis realizados por la Sociedad.

Prestaciones post-empleo

Las prestaciones post-empleo se clasifican como de aportación definida o prestación definida.

a) Planes de aportación definida

Las prestaciones post-empleo de aportación definida son aquellas bajo las cuales la Sociedad realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

b) Planes de prestación definida

Las prestaciones post-empleo que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, éstas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

La Sociedad reconoce en balance una provisión respecto a las retribuciones a largo plazo al personal de prestación definida por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de las prestaciones que pueden retornar a la Sociedad en forma de reembolsos directos o de menores contribuciones futuras, más en su caso, la parte pendiente de imputar a resultados de costes por servicios pasados.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí. La Sociedad reconoce, directamente en el estado de ingresos y gastos reconocidos, las pérdidas y ganancias derivadas de la variación en el valor actual y, en su caso, de los activos afectos, por cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Determinados convenios colectivos vigentes aplicables a la Sociedad establecen que el personal fijo que opte por extinguir su contrato con la Sociedad con un determinado número de años vinculado a la misma, percibirá un premio en metálico equivalente a un número de mensualidades proporcional a los años trabajados. Durante el ejercicio se ha realizado una evaluación de dichos compromisos de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio de Meliá Hotels International, S.A., aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas PER2000p.

El saldo de provisiones, así como la activación de pagos por servicios futuros, cubren estos compromisos adquiridos, según estudio actuarial realizado por experto independiente.

En lo que se refiere a los compromisos por pensiones y obligaciones estipulados en convenios colectivos, estipulados en la Orden Ministerial de 2 de noviembre de 2006, la Sociedad ha realizado las exteriorizaciones correspondientes.

4.11 Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros.

El arrendatario reconoce en el balance, al inicio del arrendamiento, un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendatario si éste fuera menor.

Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda. La carga financiera es imputada directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos registrados por arrendamientos financieros se amortizan durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Por su parte, el arrendador procede a dar de baja el activo y reconoce una partida a cobrar por el valor actual de los pagos mínimos a recibir, descontados al tipo de interés implícito del contrato. Las sucesivas cuotas a cobrar por dicho arrendamiento se consideran reembolsos del principal y remuneración financiera.

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos donde el arrendador mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos inherentes a la propiedad del bien alquilado son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los activos registrados por la Sociedad en hoteles explotados en régimen de arrendamiento operativo se amortizan durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

4.12 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

4.13 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran según el método basado en el balance, para todas las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un pasivo por impuesto diferido es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias existentes a la fecha del balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Un activo por impuesto diferido es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el activo por impuesto diferido y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La recuperación del activo por impuesto diferido es revisada en cada cierre de balance, ajustándose al importe del saldo del activo por impuesto diferido que se estime probable que se vaya a recuperar por la generación de suficientes beneficios fiscales, calculados aplicando el criterio de prudencia y excluyendo los posibles beneficios por enajenación de inmuebles, dada la incertidumbre en cuanto a las fechas de realización de los mismos, al depender de las condiciones de mercado, así como de la variedad de consecuencias fiscales eventuales en función de la naturaleza de las transacciones que se realicen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.

4.14 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

La clasificación entre corriente y no corriente se realiza teniendo en cuenta el plazo previsto para el vencimiento, enajenación o cancelación de las obligaciones y derechos de la empresa. Se considera no corriente cuando éste es superior a un periodo de 12 meses contando a partir de la fecha de cierre del ejercicio.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

4.15 Transacciones en moneda extranjera

Los débitos y créditos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio existente a la fecha de la operación, valorándose al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción.

4.16 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de adquisición de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados anteriormente.

4.17 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades de la Sociedad que se describen a continuación.

Venta de habitaciones y otros servicios relacionados

El ingreso procedente de la venta de habitaciones y otros servicios relacionados se reconoce diariamente en función de los servicios prestados por cada establecimiento hotelero, e incluyendo los clientes "en casa", es decir, aquellos que todavía se hospedan en el hotel a la hora de cierre de la producción diaria.

Las contraprestaciones recibidas se reparten entre los servicios contratados. Se incluyen servicios directos, como habitación, comida y bebida, consumos, etc..., y otros relacionados como banquetes, eventos, alquiler de espacios, etc...

Prestación de servicios de gestión hotelera

La Sociedad reconoce ingresos procedentes de sus contratos de gestión hotelera en cada cierre de periodo, en función de la evolución de las variables que determinan estos ingresos y que, principalmente son los ingresos totales y el Beneficio Bruto Operativo (Gross Operating Profit o GOP) de cada uno de los establecimientos hoteleros gestionados por el Grupo.

Ventas de inmovilizado

La Sociedad realiza una gestión de su cartera de activos inmobiliarios, de forma general, se reconocen como ingresos las plusvalías netas de la venta por rotación de activos, una vez descontados al precio de venta los importes en libros de los activos correspondientes.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a coste amortizado. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados de la Sociedad.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho de la Sociedad a recibir el cobro correspondiente.

4.18 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme a lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

En estos casos la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor, y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente se registra en reservas.

4.19 Combinaciones de negocios

Las operaciones de fusión, escisión y aportación no dineraria de un negocio entre empresas del grupo se registra conforme a lo establecido para las transacciones entre partes vinculadas (nota 4.18).

Las operaciones de fusión o escisión distintas de las anteriores y las combinaciones de negocios surgidas de la adquisición de todos los elementos patrimoniales de una empresa o de una parte que constituya uno o más negocios, se registran de acuerdo con el método de adquisición.

En el caso de combinaciones de negocios originadas como consecuencia de la adquisición de acciones o participaciones en el capital de una empresa, la Sociedad reconoce la inversión conforme con lo establecido para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 4.5.1.a).

NOTA (5) POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipos de interés y riesgo de tipos de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. Meliá Hotels International, S.A. a través de la gestión realizada trata de minimizar los efectos adversos que los mismos pudieran producir sobre sus estados financieros.

Las políticas llevadas a cabo por Meliá Hotels International, S.A. cubren entre otros los siguientes riesgos:

5.1 Riesgo de tipo de interés

Meliá Hotels International, S.A. refleja en sus estados financieros determinadas partidas que soportan intereses fijos y variables. Estos importes no incluyen los intereses a pagar.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La Sociedad mantiene una política de cobertura parcial del riesgo de variación de los tipos de interés contratando diferentes derivados financieros que le permiten contratar un tipo fijo por un determinado periodo de tiempo y que aplica a las diferentes operaciones de financiación que tiene a tipos de interés variable. En algunos casos y debido a la cancelación anticipada de algunas de estas operaciones de financiación, la Sociedad ha procedido a reestructurar los derivados financieros asociados a dichas financiaciones para aplicarlos a otras nuevas operaciones de financiación a tipo variable, adaptando sus calendarios de liquidación para realizar una cobertura efectiva de los tipos de interés. En algunas de estas reestructuraciones de estos derivados de cobertura y para evitar incurrir en desembolsos innecesarios no ha sido posible aplicar contabilidad de coberturas (ver nota 9.3).

La estructura de la deuda al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es la siguiente (estos importes no incluyen los intereses a pagar):

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Interés fijo	Interés variable	Total	Interés fijo	Interés variable	Total
Préstamos bancarios	30.391	149.986	180.377	68.446	125.953	194.399
Préstamos hipotecarios	58.294	233.251	291.545	124.628	180.047	304.675
Pólizas de crédito	0	146.556	146.556	0	97.365	97.365
Leasing	0	11.326	11.326	0	10.732	10.732
Bonos simples	75.835	0	75.835	75.498	0	75.498
Bonos convertibles	226.164	0	226.164	411.211	0	411.211
Total	390.684	541.119	931.803	679.783	414.096	1.093.879

Las deudas a tipo de interés variable están referenciadas básicamente al Euribor.

A 31 de diciembre de 2014, la Sociedad tiene contratados varios swaps de tipos de interés por un valor nominal de 153,7 millones de euros, calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, tal como se explica en la nota 9.3. A cierre del ejercicio 2013, el valor nominal de swaps contratados era de 287,3 millones de euros. Los préstamos bancarios e hipotecarios a tipo variable cubiertos por estos swaps, se presentan en la columna de Interés fijo por la parte del capital cubierta.

La sensibilidad en miles de euros del resultado de los ejercicios 2014 y 2013 y ante variaciones (en puntos básicos) de los tipos de interés es la siguiente:

(miles de €)	Variación	2014	2013
	+ 25	(1.297)	(949)
	- 25	1.297	949

El anterior análisis de sensibilidad se ha efectuado suponiendo un incremento/disminución medio a lo largo de todo el ejercicio en los puntos básicos indicados en la tabla. Para dicho cálculo se ha tenido en cuenta el efecto de los swaps de tipos de interés.

5.2 Riesgo de tipo de cambio

Las oscilaciones en las partidas de las divisas en las que están instrumentadas las deudas y se realizan las compras/ventas, frente a la moneda de contabilización, pueden tener un impacto sobre el resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas pueden verse afectadas por el riesgo de tipo de cambio:

- Deuda denominada en moneda distinta a la moneda local de la Sociedad.
- Cobros y pagos por suministros, servicios o inversiones en monedas distintas a la local.

En este sentido Meliá Hotels International, S.A. está expuesta al riesgo de tipo de cambio fundamentalmente por las transacciones de deuda denominada en moneda extranjera contratada por sociedades del grupo y asociadas (ver nota 16.6).

Asimismo, el valor recuperable de las participaciones cuya moneda funcional es distinta al Euro varía por la fluctuación de los tipos de cambio. El Grupo tiene como política no contratar derivados para la cobertura de la inversión neta.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

5.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor o entidad financiera) está atenuado por las políticas seguidas por la Sociedad en cuanto a diversificación de la cartera de clientes, mercados emisores, la vigilancia de concentraciones y un control exhaustivo de la deuda en todo momento. Adicionalmente, en algunos casos, la Sociedad emplea otros instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito como son las cesiones de créditos (titularizaciones) así como operaciones de factoring sin recurso.

La Sociedad tiene establecidos periodos de crédito que oscilan entre 21 y 90 días siendo el periodo medio de cobro de los créditos del Grupo de aproximadamente 37,21 días, 42,52 en el ejercicio 2013. La antigüedad a cierre de ejercicio es:

(miles de €)	31/12/2014	%	31/12/2013	%
Menor a 90 días	22.620	76%	25.053	78%
Superior a 90 y menor a 180 días	4.872	16%	4.543	14%
Superior a 180 y menor a 360 días	2.347	8%	2.380	7%
Total	29.839	100%	31.976	100%

Aquellos clientes que tienen un saldo superior a 360 días han sido debidamente provisionados. Los saldos de antigüedad menor de 90 días, consideran el importe de cesiones de crédito con una entidad financiera (ver nota 10.2).

5.4 Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades de Meliá Hotels International, S.A.

La política de liquidez seguida por Meliá Hotels International, S.A. asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

En este sentido la Sociedad entiende que el Fondo de Maniobra negativo que presenta el Balance está cubierto por las políticas implementadas y en concreto por la renegociación de muchas de las pólizas de crédito cuyo vencimiento es a corto y medio plazo. Durante el periodo de formulación de estas cuentas anuales, Meliá Hotels International, S.A. ha renovado pólizas y préstamos que tenían vencimiento en dicho periodo por un total de 223,7 millones de euros, en el ejercicio 2013 fueron 296 millones de euros.

Así mismo, enmarcada en la política de gestión del riesgo de liquidez, durante el ejercicio 2013 la Sociedad reestructuró su deuda, cancelando de forma anticipada todos sus préstamos sindicados por importe de 312 millones de euros, con la nueva financiación obtenida en el mismo ejercicio con un vencimiento medio de 6 años. Incluida en esta nueva financiación, en abril de 2013 se procedió a la emisión por parte de la Sociedad de obligaciones convertibles por un importe de 200 millones de euros, así como a una emisión adicional de 50 millones de euros en septiembre de 2013 (ver nota 9.2).

El cuadro adjunto resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2014, basados en importes nominales por vencimiento:

(miles de €)	< 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	> 5 años	Total
Bonos simples	0	0	76.384	0	76.384
Bonos convertibles	0	0	250.000	0	250.000
Préstamos y pólizas	22.445	250.524	259.387	92.718	625.074
Leasing	0	5.551	5.775	0	11.326
Total	22.445	256.075	591.546	92.718	962.784

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La Sociedad considera que el importe de flujos generados, las políticas de endeudamiento aplicadas, el cuadro de vencimiento de deuda, la situación de tesorería, así como las disponibilidades de pólizas de crédito garantizan que el Grupo pueda hacer frente con solvencia de las obligaciones adquiridas a 31 de diciembre de 2014.

En cuanto a la emisión de los bonos convertibles, comentar que si al vencimiento de la emisión el precio de la acción de Meliá Hotels International, S.A. está por encima del precio de conversión de la emisión, no habrá desembolso en efectivo, amortizándose la emisión con la entrega de acciones.

Adicionalmente y en relación al bono convertible de 200 millones de euros de Meliá Hotels International S.A. emitido en 2009 con vencimiento 18 de diciembre 2014, la Sociedad atendió la amortización de los bonistas que no solicitaron su conversión, y realizó la entrega al resto de una combinación de acciones de la autocartera y de nueva emisión, según contemplado en los Términos y Condiciones de estos bonos convertibles.

Para ello la Sociedad llevó acabo un aumento de capital por importe de 2,8 millones de euros a través de la emisión de 14.276.271 acciones ordinarias de 0,20 euros de valor nominal de la misma clase y serie que las acciones ya existentes. Por lo tanto, el capital social de la Sociedad queda fijado en 39,8 millones de euros representado por 199.053.048 acciones. Con la amortización de esta emisión de bonos, se reducen los pasivos financieros por importe de 200 millones de euros, además de incrementar la liquidez gracias a la conversión en acciones de 170,5 millones de euros del total de la emisión (ver nota 11).

El cuadro adjunto resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Sociedad a 31 de diciembre de 2013, basados en importes nominales por vencimiento:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	> 5 años	TOTAL
Bonos simples	0	0	76.384	0	76.384
Bonos convertibles	0	200.000	250.000	0	450.000
Préstamos y pólizas	85.929	193.455	229.519	92.313	601.216
Leasing	2.020	4.317	4.445	0	10.781
Total	87.949	397.772	560.348	92.313	1.138.381

5.5 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se define como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre.

- ✓ *Derivados de cobertura y otros derivados:* Tal como se indica la nota 4.5.3, se calculan en base a técnicas de descuento de los flujos netos, calculados por la diferencia de pago a tipo de interés variable y a tipo de interés fijo.
- ✓ *Activos financieros disponibles para la venta:* A cierre de ejercicio, los importes contabilizados, netos de las provisiones por deterioro, no son materialmente distintos a los valores razonables.
- ✓ *Activos y pasivos a coste amortizado:* Se estima su valor razonable en base, principalmente, a parámetros como los tipos de interés y el riesgo de mercado, y usando técnicas de descuento de flujos de efectivo.

Tal como se indica en la nota 4.5, no existen diferencias entre los valores razonables calculados para los instrumentos financieros registrados en las cuentas de la Sociedad y sus correspondientes valores contables.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

NOTA (6) INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle del coste y la amortización acumulada de los activos intangibles es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>				
Coste	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Desarrollo	554	0	0	554
Concesiones	7	0	0	7
Patentes, licencias, marcas y similares	4.339	0	(1)	4.338
Derechos de traspaso	6.768	884	0	7.652
Aplicaciones informáticas	12.266	159	0	12.425
Total	23.934	1.043	(1)	24.976
Amortización acumulada				
Desarrollo	(553)	0	0	(553)
Concesiones	(7)	0	0	(7)
Patentes, licencias, marcas y similares	(4.026)	(104)	0	(4.130)
Derechos de traspaso	(2.289)	(605)	0	(2.894)
Aplicaciones informáticas	(7.364)	(89)	0	(7.453)
Total	(14.239)	(798)	0	(15.037)
Valor neto contable	9.695			9.939

Las altas registradas en el presente ejercicio en la línea de Derechos de traspaso, corresponden básicamente al importe satisfecho para la adquisición del derecho de explotación de dos hoteles en régimen de gestión, uno de ellos situado en España y el otro en Qatar, por valor de 0,8 millones de euros.

En el capítulo de aplicaciones informáticas se incluyen 8,4 millones de euros, correspondientes a las licencias de uso de la aplicación informática SAP, de las que se amortizaron 3,8 millones de euros. Los 4,6 millones de euros restantes son considerados por la Sociedad de vida útil indefinida, debido a que dichas aplicaciones informáticas se utilizan para el desarrollo de sus actividades, facilitando los procesos de crecimiento y globalización. En cada cierre de ejercicio se realiza un análisis de su eventual deterioro y de la consideración de vida útil indefinida de estos activos.

Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio.

A efectos comparativos, el detalle de estos movimientos para el ejercicio 2013 fue:

<i>(miles de €)</i>			
Coste	31/12/2012	Altas	31/12/2013
Desarrollo	554	0	554
Concesiones	7	0	7
Patentes, licencias, marcas y similares	4.339	0	4.339
Derechos de traspaso	5.599	1.169	6.768
Aplicaciones informáticas	12.178	88	12.266
Total	22.677	1.257	23.934
Amortización Acumulada			
Desarrollo	(553)	0	(553)
Concesiones	(7)	0	(7)
Patentes, licencias, marcas y similares	(3.922)	(104)	(4.026)
Derechos de traspaso	(1.747)	(542)	(2.289)
Aplicaciones informáticas	(7.243)	(121)	(7.364)
Total	(13.472)	(767)	(14.239)
Valor neto contable	9.205		9.695

Las altas contabilizadas durante el ejercicio 2013 en la línea de Derechos de traspaso, correspondían a los importes satisfechos para la adquisición del derecho de explotación de un hotel en régimen de gestión en España, por valor de 1 millón de euros.

El detalle de los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible, que se encuentran totalmente amortizados para los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Desarrollo	554	554
Concesiones	7	7
Patentes, licencias, marcas y similares	2.847	2.847
Aplicaciones informáticas	3.428	3.415
Total	6.836	6.823

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

NOTA (7) INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle del coste, la amortización acumulada y el deterioro de los activos materiales del ejercicio 2014 es el siguiente:

(miles de €)

Coste	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Terrenos	192.689	296	0	192.985
Construcciones	519.654	8.160	(5.160)	522.654
Instalaciones y maquinaria	266.347	6.394	(5.508)	267.233
Mobiliario y otro inmovilizado material	217.599	9.306	(9.280)	217.625
Total	1.196.289	24.156	(19.948)	1.200.497
Amortización acumulada				
Construcciones	(193.157)	(10.416)	2.277	(201.296)
Instalaciones y maquinaria	(175.601)	(12.235)	3.475	(184.361)
Mobiliario y otro inmovilizado material	(157.104)	(7.451)	1.186	(163.369)
Total	(525.862)	(30.102)	6.938	(549.026)
Deterioro				
Instalaciones y maquinaria	(5.970)	(3.670)	473	(9.167)
Mobiliario y otro inmovilizado material	(4.881)	(434)	3.489	(1.826)
Total	(10.851)	(4.104)	3.962	(10.993)
Valor neto contable	659.576			640.478

Las principales altas de inmovilizado material registradas en los ejercicios 2014 y 2013 corresponden a reformas llevadas a cabo en los distintos hoteles que explota la Sociedad, por un importe de 17,1 millones de euros en el presente ejercicio.

Las principales bajas de inmovilizado material registradas en el ejercicio 2014 corresponden principalmente a la venta del 80% del hotel Sol Aloha Puerto situado en Torremolinos (Málaga). La plusvalía bruta registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias por la venta de dicho hotel ha ascendido a 16,2 millones de euros, concretamente en el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios (ver nota 16.1). El hotel Sol Aloha Puerto se vendió con fecha 30 de junio de 2014 por importe de 20,8 millones de euros, siendo su valor neto contable en la fecha de la venta de 4,6 millones de euros. También se incluyen las bajas por la venta del negocio de Lavandería, procediendo a dar de baja el inventario que mantenía en el capítulo de Otro inmovilizado material correspondiente principalmente a lencería por importe de 5 millones de euros, al mismo tiempo en el capítulo de Deterioro la Sociedad ha procedido a dar de baja la provisión que mantenía para posibles roturas por importe de 3,5 millones de euros.

Las altas por deterioro del inmovilizado material corresponden principalmente a la amortización acelerada de los activos registrados por la Sociedad de hoteles explotados en régimen de arrendamiento operativo para adaptar su vida útil a la duración de dichos contratos de arrendamiento.

A efectos comparativos, el detalle de estos movimientos en el ejercicio 2013 fue:

(miles de €)

Coste	31/12/2012	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2013
Terrenos	201.524	14	(8.867)	18	192.689
Construcciones	697.102	8.434	(185.864)	(18)	519.654
Instalaciones y maquinaria	274.639	3.112	(11.405)	1	266.347
Mobiliario y otro inmovilizado material	222.560	6.326	(11.286)	(1)	217.599
Total	1.395.825	17.886	(217.422)	0	1.196.289
Amortización acumulada					
Construcciones	(216.899)	(14.233)	37.975	0	(193.157)
Instalaciones y maquinaria	(170.776)	(12.530)	7.705	0	(175.601)
Mobiliario y otro inmovilizado material	(155.867)	(8.346)	7.109	0	(157.104)
Total	(543.542)	(35.109)	52.789	0	(525.862)
Deterioro					
Construcciones	(5.860)	0	5.860	0	0
Instalaciones y maquinaria	(5.743)	(227)	0	0	(5.970)
Mobiliario y otro inmovilizado material	(4.257)	(624)	0	0	(4.881)
Total	(15.860)	(851)	5.860	0	(10.851)
Valor neto contable	836.423				659.576

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Las principales bajas de inmovilizado material registradas en el ejercicio 2013, correspondieron al acuerdo alcanzado entre Meliá Hotels International, S.A. y la sociedad Equity Inmuebles, S.L. En base a las condiciones del nuevo contrato el arrendamiento de 17 hoteles dejó de considerarse financiero y, por tanto, se dieron de baja los activos asociados a dicho arrendamiento por importe de 129,8 millones de euros (161,9 millones de coste y 32,1 millones de amortización) y generando un resultado positivo de 30,6 millones de euros, reflejado en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Adicionalmente, se incluyeron las bajas por la venta de los hoteles Sol Guadalupe y Sol Trinidad-Jamaica, situados en Mallorca a la sociedad Evertmel, S.L., participada por Meliá Hotels International, S.A. en un 50%. La plusvalía bruta registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias por la venta de dichos hoteles ascendió a 17,2 millones de euros, concretamente en el epígrafe Importe neto de la cifra de negocios:

- ✓ El hotel Sol Guadalupe se vendió por 27,3 millones de euros, siendo su valor neto contable en el momento de la venta de 15,7 millones de euros (22,3 millones de euros de coste y 6,6 millones de euros de amortización). El valor en uso estimado por Jones Lang LaSalle en 2011 fue de 31,6 millones de euros.
- ✓ En cuanto al hotel Sol Trinidad-Jamaica, el precio de venta fue de 16,6 millones de euros con un valor neto contable de 11 millones de euros (17,2 millones de coste y 6,2 millones de amortización). El valor en uso estimado por Jones Lang LaSalle en 2011 fue de 17 millones de euros.

Durante el ejercicio 2013, se procedió a la reversión de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material en construcciones por importe de 5,9 millones de euros de un hotel en las Islas Canarias (España) registradas en 2011, fruto de la nueva valoración efectuada por un experto independiente respecto al valor contable registrado de dicho activo.

Otras consideraciones

El valor neto contable de los activos de la Sociedad que se están financiando a través de contratos de leasing bancario asciende a cierre de ejercicio a 18,7 millones de euros, 20,8 millones de euros en 2013. Dichos arrendamientos financieros corresponden principalmente a construcciones, instalaciones y mobiliario.

El número de inmuebles en propiedad que se encuentran hipotecados en garantía de diversos préstamos al cierre del ejercicio es de 13 y su valor neto contable asciende a 376,9 millones de euros. Al cierre del ejercicio anterior eran 15 inmuebles y su valor neto contable ascendía a 403,9 millones de euros.

La dotación a la provisión de inmovilizado material por el equipo de operaciones (cristalería, lencería, vajilla, menaje y cubertería) asciende a 3,18 millones de euros para el ejercicio 2014, 2,76 millones de euros en el ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los administradores consideran que existe suficiente cobertura de seguros de sus activos.

El detalle de los bienes comprendidos en el inmovilizado material, que se encuentran totalmente amortizados para los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Construcciones	22.517	22.517
Instalaciones y maquinaria	45.305	42.352
Mobiliario y otro inmovilizado material	102.764	87.626
Total	170.586	152.495

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Revalorizaciones de activos

La Sociedad en distintos procesos, ha fusionado varias sociedades propietarias de hoteles procediéndose a la revalorización de solares e inmuebles. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la diferencia entre el valor contable y fiscal de los elementos revalorizados es la siguiente:

(miles de €)	Valor neto contable revalorizado 31/12/2012	Bajas	Amortización	Valor neto contable revalorizado 31/12/2013	Amortización	Valor neto contable revalorizado 31/12/2014
Terrenos	146.212	(5.768)	0	140.444	0	140.444
Construcciones	18.489	0	(487)	18.002	(488)	17.514
Total	164.701	(5.768)	(487)	158.446	(488)	157.958

Las plusvalías netas derivadas de las actualizaciones de valores efectuadas por la Sociedad al amparo de diversas disposiciones legales y actualizaciones voluntarias, anteriores a 1997, con el objeto de corregir los efectos de la inflación monetaria fueron las siguientes:

(miles de €)	Importe
Actualización de presupuestos de 1979	24.848
Actualización de presupuestos de 1980	28.852
Actualización de presupuestos de 1981	1.197
Actualización de presupuestos de 1982	26.480
Actualización voluntaria anterior a 1990	3.146
Actualización R.D.L. 7/96	53.213
Total	137.736

A continuación se detallan los movimientos registrados en los ejercicios 2014 y 2013 de la actualización R.D.L. 7/96:

(miles de €)				
Coste	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Terrenos	253	0	0	253
Construcciones	27.017	0	(5)	27.012
Instalaciones y maquinaria	831	0	(11)	820
Mobiliario y otro inmovilizado material	601	0	(64)	537
Total	28.702	0	(80)	28.622
Amortización acumulada				
Construcciones	(19.648)	(1.120)	2	(20.766)
Instalaciones y maquinaria	(823)	(2)	11	(814)
Mobiliario y otro inmovilizado material	(599)	(3)	64	(538)
Total	(21.070)	(1.125)	77	(22.118)
Valor neto contable	7.631			6.503
(miles de €)				
Coste	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Terrenos	260	0	(7)	253
Construcciones	27.103	0	(86)	27.017
Instalaciones y maquinaria	844	0	(13)	831
Mobiliario y otro inmovilizado material	613	0	(12)	601
Total	28.820	0	(118)	28.702
Amortización acumulada				
Construcciones	(18.481)	(1.199)	32	(19.648)
Instalaciones y maquinaria	(834)	(2)	13	(823)
Mobiliario y otro inmovilizado material	(608)	(3)	12	(599)
Total	(19.923)	(1.204)	57	(21.070)
Valor neto contable	8.896			7.631

NOTA (8) INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de inversiones inmobiliarias recoge el valor neto contable de inversiones realizadas por la Sociedad para obtener rentas de alquiler o plusvalías, en las que se incluyen participaciones en apartamentos de cuatro comunidades de propietarios y otros inmuebles.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

El detalle del coste y la amortización acumulada de las inversiones inmobiliarias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>			
Coste	31/12/2013	Altas	31/12/2014
Terrenos y apartamentos	21.482	512	21.994
Otros inmuebles	4.008	0	4.008
Total	25.490	512	26.002
Amortización acumulada			
Apartamentos y otros inmuebles	(10.199)	(545)	(10.744)
Total	(10.199)	(545)	(10.744)
Valor neto contable	15.291		15.258
<i>(miles de €)</i>			
Coste	31/12/2012	Altas	31/12/2013
Terrenos y apartamentos	21.271	211	21.482
Otros inmuebles	4.008	0	4.008
Total	25.279	211	25.490
Amortización acumulada			
Apartamentos y otros inmuebles	(9.662)	(537)	(10.199)
Total	(9.662)	(537)	(10.199)
Valor neto contable	15.617		15.291

Las altas del ejercicio 2014 corresponden a la compra de 6 apartamentos de dos comunidades de propietarios, 3 apartamentos de una comunidad de propietarios en el ejercicio 2013.

El importe de las construcciones totalmente amortizadas en el ejercicio 2014 es de 503 mil euros, 428 mil euros en el ejercicio anterior.

En la cuenta de pérdidas y ganancias se encuentran registrados los dividendos generados por apartamentos en comunidades de propietarios que ascienden a 350 mil euros al cierre del ejercicio 2014. En el ejercicio 2013, este importe fue de 73 mil euros.

NOTA (9) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

9.1 Inversiones financieras

El siguiente cuadro muestra el desglose por categorías de los instrumentos financieros del activo no corriente y corriente, para los ejercicios 2014 y 2013:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas: - Instrumentos de patrimonio	812.479	0	812.479	697.493	0	697.493
2. Activos financieros disponibles para la venta: - Instrumentos de patrimonio	16.454	0	16.454	16.798	0	16.798
3. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados: - Instrumentos de patrimonio	0	181	181	0	1.753	1.753
4. Préstamos y cuentas a cobrar: - Créditos a empresas del grupo y asociadas - Créditos a terceros - Otros activos financieros	349.355 11.706 5.851	146.058 13.013 5.081	495.413 24.719 10.932	447.782 6.546 5.878	125.503 27.704 17.091	573.285 34.250 22.969
Total	1.195.845	164.333	1.360.178	1.174.497	172.051	1.346.548

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas

Instrumentos de patrimonio:

En el anexo I de las presentes cuentas anuales se incluye la información sobre la situación patrimonial a 31 de diciembre de 2014, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades y sobre participaciones en empresas del grupo y asociadas, indicando participaciones directas e indirectas, actividad y país donde se ejerce la misma. En dicho anexo también se ofrece información desglosada por sociedad del valor neto contable y provisiones registradas de cada inversión.

La actividad realizada por estas sociedades está relacionada con el negocio de hostelería y restauración. Estas sociedades no cotizan en Bolsa.

Durante el ejercicio la Sociedad ha recibido dividendos de empresas del grupo por importe de 50,5 millones de euros, mientras que en el ejercicio 2013 fueron de 57,4 millones de euros.

Los movimientos registrados durante el ejercicio han sido los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo (coste)	662.369	25.260	(12.398)	675.231
Desembolsos ptes sobre acciones	(305)	0	0	(305)
Provisiones	(34.610)	(3.059)	9.576	(28.093)
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas y negocios conjuntos (coste)	113.581	99.629	(324)	212.886
Provisiones	(43.542)	(3.698)	0	(47.240)
Total	697.493	118.132	(3.146)	812.479

En referencia a las altas más relevantes en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo del ejercicio 2014, corresponden a la ampliación de capital por compensación de créditos de la sociedad Inversiones Hoteleras la Jaquita, S.A. por importe de 20 millones de euros, así como la adquisición de la totalidad de las participaciones de la sociedad René Egli, S.L.U., por importe de 3,8 millones de euros.

Las bajas del ejercicio han sido principalmente motivadas por la reducción de capital de Sol Melia Deutschland GMBH por importe de 3,5 millones de euros y a la baja por disolución de las sociedades Marktur Turizm y Sol Melia Suisse, S.A., por importe de 2,8 y 5,5 millones de euros, respectivamente.

En cuanto a las provisiones, se han registrado altas por importe de 3,1 millones de euros, correspondientes principalmente a las sociedades Sol Melia Vacation Club Puerto Rico y Sol Melia Hotel Management Shanghai por importe de 1,1 y 1,9 millones de euros respectivamente. Y bajas por importe de 9,6 millones de euros, debidas básicamente a las liquidaciones de Sol Melia Suisse y Marktur Turizm.

Las principales altas en instrumentos de patrimonio en empresas asociadas del ejercicio 2014 corresponden al incremento en un 10% de su participación en la sociedad Adprotel Strand, S.L., hasta llegar al 50%. Dicho incremento de participación, se ha formalizado mediante la suscripción del 50,6% de una ampliación de capital realizada por la sociedad por un importe de 61,6 millones de euros, así como al incremento de capital por compensación de créditos de la sociedad Producciones de Parques, S.L. por importe de 6 millones de euros. Asimismo, ha suscrito la ampliación de capital y compensación de pérdidas de la sociedad Evertmel, S.L. por importe total de 29,7 millones de euros y la de Meliá Zaragoza, S.L. por importe de 2,3 millones de euros.

El importe 3,7 millones de euros correspondiente a la provisión en empresas asociadas dotada en el presente ejercicio corresponde a las sociedades Meliá Zaragoza, S.L. y Altavista Hotelera, S.L.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

A efectos comparativos, los movimientos del ejercicio 2013 fueron los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Instrumentos de patrimonio en empresas del grupo (coste)	705.019	7.559	(50.209)	662.369
Desembolsos ptes sobre acciones	(305)	0	0	(305)
Provisiones	(26.765)	(9.501)	1.656	(34.610)
Instrumentos de patrimonio en empresas asociadas y negocios conjuntos (coste)	132.197	407	(19.023)	113.581
Desembolsos ptes sobre acciones	(4.454)	0	4.454	0
Provisiones	(35.493)	(8.823)	774	(43.542)
Total	770.199	(10.358)	(62.348)	697.493

Las altas en instrumentos de patrimonio en empresas del grupo del ejercicio 2013 más significativas correspondieron a la ampliación de capital por compensación de créditos de la sociedad Sol Melia Greece por importe de 2,5 millones de euros. Así como a la compra de una participación adicional del 23% de las acciones de la sociedad Aparthotel Bosque, S.A. por un importe de 2 millones de euros y del 50% de las acciones de la sociedad Inversiones Hoteleras la Jaquita, S.A. por un importe de 1,1 millones de euros.

En relación a las bajas del ejercicio 2013, principalmente fueron motivadas por la reducción de capital y posterior venta de la sociedad Bear S.A. de C.V. por importe de 43,5 millones de euros, generando una plusvalía de 4,5 millones de euros registrada en la cuenta de pérdidas y ganancias, y por la reducción de capital de Sol Melia Deutschland GMBH por importe de 5,4 millones de euros.

En cuanto a las provisiones, se registraron altas por importe de 9,5 millones de euros, correspondientes principalmente a la sociedad Casino Tamarindos, S.A. por importe de 3,6 millones de euros, debido a que dicha sociedad no había recuperado aún los resultados positivos, que se esperaban gracias a la reestructuración de su actividad realizada durante los dos últimos ejercicios.

Así mismo, se reconocieron bajas por importe de 1,7 millones de euros, principalmente en la sociedad Prodigios Interactivos, S.A., debido a plusvalías tácitas correspondientes a su filial Idiso Hotel Distribution, S.A., propietaria de una plataforma informática de distribución hotelera.

Las bajas del ejercicio 2013 en instrumentos de patrimonio en empresas asociadas hacían referencia básicamente a la baja de las participaciones de la sociedad Datolita Inversiones 2.010, S.L. por importe de 15 millones de euros fruto del contrato de resolución de acuerdos adoptados el 29 de junio de 2012 firmado en el mes diciembre de 2013 con Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. y a la venta del 100% de participaciones de la sociedad Fourth Project por importe de 4 millones de euros.

El importe íntegro de la provisión por depreciación de las acciones en empresas asociadas dotada en el ejercicio 2013 correspondía a la sociedad Adprotel Strand, S.L. Dicha sociedad, a 31 de diciembre de 2013, generó pérdidas por importe de 43,6 millones de euros. El cálculo del valor recuperable de esta inversión realizado por la Sociedad está basado en los flujos de caja futuros provenientes del contrato de arrendamiento del hotel Me London, del cual Adprotel Strand, S.L. es propietaria.

b) Activos financieros disponibles para la venta

Instrumentos de patrimonio:

Los movimientos registrados durante el ejercicio han sido los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Instrumentos de patrimonio (coste)	17.212	0	(436)	16.776
Provisiones	(414)	(243)	335	(322)
Total	16.798	(243)	(101)	16.454

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La situación patrimonial a 31 de diciembre de 2014, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades, es la siguiente:

(miles de €)	% Partic.	Información contable			Valor teórico Contable	Valor inversión
		Capital	Reservas	Resultado		
Horotel, S.A. (*)	12,40%	3.780	(3.309)	0	58	300
Hotelera Sancti Petri, S.A.	19,50%	13.510	(6.727)	572	1.434	2.634
Inversiones Hoteleras los Cabos, S.A. (*)	15,00%	16.535	(1.556)	0	2.247	3.306
Inver. Hot. Playa del Duque, S.A. (*)	5,00%	2.582	53.674	0	2.813	2.682
Inver. Turísticas Casasbellas, S.L. (*)	8,42%	77.464	(27.417)	0	4.214	6.520
Mallorca Handling, S.A. (*)	0,01%	0	0	0	0	0
Port Cambrils Inversions, S.A.	10,00%	6.000	670	10	668	980
Valle Yamuri, S.A. (*)	8,00%	4.870	(1.317)	222	302	351
Otras sociedades (*)	5,26%	3	0	0	0	3
Total		124.744	14.018	804	11.736	16.776
Pérdidas por deterioro						(322)
Total		124.744	14.018	804	11.736	16.454

(*) No se dispone de balances al 31 de diciembre de 2014 de estas sociedades

Estas sociedades no cotizan en Bolsa.

La diferencia entre el valor teórico contable y el valor de la inversión a 31 de diciembre de 2014 corresponde a plusvalías tácitas existentes que subsisten a cierre del ejercicio.

En el anexo I de las presentes cuentas anuales se incluye la información sobre participaciones en cartera de valores indicando participaciones directas e indirectas, actividad y país donde se ejerce la misma.

A efectos comparativos, los movimientos del ejercicio 2013 fueron los siguientes:

(miles de €)	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Instrumentos de patrimonio (coste)	17.103	154	(45)	17.212
Provisiones	(414)	0	0	(414)
Total	16.689	154	(45)	16.798

A efectos comparativos, se presenta la situación patrimonial a 31 de diciembre de 2013, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades:

(miles de €)	% Partic.	Información contable			Valor teórico Contable	Valor inversión
		Capital	Reservas	Resultado		
Fundación empresa y crecimiento (*)	4,60%	192	745	0	43	286
Horotel, S.A. (*)	12,40%	3.780	(3.309)	0	58	301
Hotelera Sancti Petri, S.A.	19,50%	13.510	(5.936)	540	1.582	2.634
Inversiones Hoteleras los Cabos, S.A. (*)	15,00%	14.560	(1.367)	0	1.979	3.306
Inver. Hot. Playa del Duque, S.A. (*)	5,00%	2.582	53.674	0	2.813	2.682
Inver. Turísticas Casasbellas, S.L. (*)	8,42%	77.464	(27.417)	0	4.214	6.520
Mallorca Handling, S.A. (*)	0,01%	0	0	0	0	0
Port Cambrils Inversions, S.A.	10,00%	6.000	672	(2)	667	980
Valle Yamuri, S.A. (*)	8,00%	4.329	(1.561)	0	221	351
Otras sociedades	5,26%	3	0	0	0	153
Total		122.419	15.503	538	11.577	17.212
Pérdidas por deterioro						(414)
Total		122.419	15.503	538	11.577	16.798

(*) No se dispone de balances al 31 de diciembre de 2013 de estas sociedades.

c) Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Incluye valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio cotizados en mercados oficiales, cuyo valor en estos mercados se toma como referencia para el cálculo del valor razonable.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

d) Préstamos y otras cuentas a cobrar

El desglose por naturaleza de los activos financieros considerados en esta rúbrica en los ejercicios 2014 y 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Créditos a empresas del grupo	221.279	111.104	332.383	203.833	108.062	311.895
Créditos a empresas asociadas y negocios conjuntos	128.076	34.955	163.031	243.949	17.441	261.390
Financiación a propiedades	11.706	13.013	24.719	6.546	27.704	34.250
Depósitos y fianzas constituidos	5.851	315	6.166	5.878	567	6.445
Otros	0	4.767	4.767	0	16.524	16.524
Total	366.912	164.154	531.065	460.206	170.298	630.504

Los saldos recogidos como créditos a empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos, así como los valores representativos de deuda de grupo se desglosan en la nota 17 Operaciones con partes vinculadas.

Los activos no corrientes y corrientes en empresas del grupo y asociadas que se encuentran registrados en el capítulo de Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo, corresponden principalmente a créditos concedidos para la financiación de actividades propias del negocio hotelero, incluida la adquisición y reforma de hoteles.

Asimismo la Sociedad realiza la gestión centralizada de cobros y pagos entre sociedades del grupo a través de una cuenta corriente que devenga un tipo de interés de mercado que se liquida anualmente en función del saldo diario de la cuenta.

En el epígrafe Financiación a propiedades se recogen créditos concedidos a distintas sociedades con las que la Sociedad mantiene relaciones comerciales en los distintos segmentos operativos, siendo los importes más significativos los siguientes:

- ✓ El crédito a largo plazo concedido a la sociedad Hoteles Cibeles, S.A. por importe de 839 mil euros (864 mil euros en 2013), propietaria de un hotel en gestión, tiene como destino la financiación en inversiones de inmovilizado.
- ✓ El crédito a largo plazo concedido a la sociedad Promociones Financieras Turísticas, S.A. por importe de 3,1 millones de euros (1 millón de euros en 2013) que tiene por objeto la financiación de sus actividades mercantiles.
- ✓ El crédito a largo plazo concedido a la sociedad Katmandú Collections, LLLP con fecha 10 de mayo de 2014 por importe de 4,3 millones de euros.
- ✓ El crédito a largo plazo concedido a Hotelera Sancti Petri, S.A. por importe de 1 millón de euros (1,4 millones de euros en 2013), tiene como destino la financiación de sus actividades mercantiles.
- ✓ El crédito concedido por la Sociedad en el ejercicio 2013 a Resorts Financial Services Inc, cuyo importe pendiente a cierre de ejercicio asciende a 12,3 millones de dólares, 32,8 millones de dólares en el ejercicio anterior.

Las fianzas constituidas por la Sociedad corresponden principalmente a los alquileres de los hoteles arrendados por la Sociedad mediante pagarés aceptados. Dado que estas fianzas se conceden en garantía del cumplimiento de una obligación relacionada a dichos contratos no se contabilizan por su valor actual sino por el valor nominal.

En el epígrafe Otros están incluidos las cuentas corrientes con terceros, así como los dividendos a cobrar. A 31 de diciembre de 2014 no hay dividendos pendientes de cobro (ver nota 9.1.a), 11,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

9.2 Deudas financieras

El siguiente cuadro muestra el desglose por categorías de las deudas financieras, para los ejercicios 2014 y 2013:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
1. Débitos y partidas a pagar:						
- Obligaciones y otros valores negociables	301.999	3.746	305.745	295.469	195.347	490.816
- Deudas con entidades de crédito	354.582	281.863	636.445	322.176	290.638	612.814
- Otros pasivos financieros	2.603	57.183	59.786	2.346	61.545	63.891
- Deudas con empresas del grupo y asociadas	402.708	93.170	495.878	530.290	31.364	561.654
2. Derivados y coberturas:						
- Pasivos por derivados	9.128	3.384	12.512	8.560	1.734	10.294
Total	1.071.020	439.346	1.510.366	1.158.841	580.628	1.739.469

A continuación se ofrece explicación sobre cada uno de los epígrafes incluidos en el cuadro de Deudas financieras:

a) Obligaciones y otros valores negociables

Los saldos de pasivo, a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 son:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Obligaciones no convertibles	75.835	996	76.831	75.498	996	76.494
Obligaciones convertibles	226.164	2.750	228.914	219.971	194.351	414.322
Total	301.999	3.746	305.745	295.469	195.347	490.816

Obligaciones no convertibles

El 31 de octubre de 2012, Meliá Hotels International, S.A., realizó una emisión de bonos simples por un importe total final de 76,4 millones de euros, destinados a canjear las participaciones preferentes serie A emitidas en abril de 2002 por la sociedad del grupo Sol Melia Finance Ltd., con las siguientes características:

Importe de la emisión	76.383.890 €
Nominal del bono:	93,50 €
Vencimiento:	3 años y 9 meses
Rango de la deuda:	Senior unsecured
Precio de la emisión:	100%
Fecha de la emisión:	31 de octubre de 2012
Fecha de vencimiento:	31 de julio de 2016
Cupón:	7,80%
Precio de amortización:	100%

Obligaciones convertibles

La principal variación del ejercicio corresponde al vencimiento en diciembre 2014 de los bonos emitidos en diciembre 2009.

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a atender las solicitudes de conversión del bono convertible emitido el 18 de diciembre de 2009. Se han convertido un total de 3.411 bonos, que representan 170,5 millones del valor nominal emitido, quedando, por tanto, 589 obligaciones que no se han convertido y que han supuesto una salida de caja de 29,5 millones de euros.

La conversión en acciones solicitada por los bonistas, se ha realizado a través de la emisión de nuevas acciones y de la entrega de acciones existentes que la Sociedad mantenía como autocartera, en los porcentajes aproximados de 66% y 34%, respectivamente.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La emisión de las nuevas acciones se ha realizado mediante la ampliación del capital social por valor de 2.855.254,20 euros representados por 14.276.271 acciones ordinarias de 0,20 euros de valor nominal cada una.

La diferencia entre el precio de canje de los bonos (7,9325 euros) y el valor nominal de las acciones emitidas constituye la prima de emisión, que ha ascendido a 110,4 millones de euros.

El valor de las acciones existentes entregadas para atender este canje, según lo explicado anteriormente, ha supuesto una baja en el epígrafe de acciones propias de 59 millones de euros, correspondiente a 7,2 millones de acciones (ver nota 11.1).

Meliá Hotels International, S.A. tiene firmado un contrato de préstamo de títulos con Deutsche Bank AG de hasta 10 millones de acciones de la autocartera con vencimiento 9 de enero de 2015, de las cuales Deutsche Bank ha dispuesto 8 millones de acciones al 31 de diciembre de 2014. A 31 de diciembre de 2013 Deutsche Bank dispuso de 7,7 millones de acciones. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,6%.

En el mes de abril de 2013, la Sociedad realizó una emisión de bonos convertibles por valor de 200 millones de euros y en el mes de septiembre una ampliación de la emisión de bonos convertibles realizada en el mes de abril 2013 por importe de 50 millones de euros:

Importe de la emisión	250.000.000 €
Nominal del bono:	100.000 €
Vencimiento:	5 años
Rango de la deuda:	Senior Unsecured Convertible Notes
Precio de la emisión:	100%
Fecha de la emisión:	4 de abril de 2013
Fecha de vencimiento:	4 de abril de 2018
Cupón:	4,50%
Precio de canje:	7,318 €
Prima de conversión:	30%
Ratio de conversión:	13.664,94 acciones por bono
Precio de amortización:	100%
Rendimiento del bono a vencimiento:	4,50%
Posibilidad de cancelación del emisor:	A partir del 19 de abril de 2016 (Sujeto a barrera del 130% -- 9,51 €)
Máximo de acciones a emitir:	34.162.500

Esta operación se considera un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio, en el momento de la emisión, por 34,6 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. tiene firmado un contrato de préstamo de títulos con BNP, Merrill y UBS de hasta 8 millones de acciones de la autocartera con vencimiento 25 de abril de 2018, de las cuales a 31 de diciembre de 2014 han dispuesto 3,5, 1,7 y 2,6 millones de acciones, respectivamente. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,5%.

b) Deudas con entidades de crédito

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013, los saldos que la Sociedad mantiene con entidades de crédito, clasificados por naturaleza y vencimiento, son:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Préstamos bancarios	93.780	86.596	180.376	41.726	152.673	194.399
Préstamos hipotecarios	252.929	38.616	291.545	272.660	32.015	304.675
Pólizas de crédito	203	146.353	146.556	3.376	93.988	97.364
Leasing	6.083	5.243	11.326	4.413	6.318	10.732
Intereses	1.587	5.055	6.642	0	5.644	5.645
Total	354.582	281.863	636.445	322.176	290.638	612.814

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	<i>(miles de €)</i>	31/12/2013
2015	281.864	2014	290.638
2016	96.317	2015	46.706
2017	83.299	2016	70.090
2018	42.384	2017	38.125
2019	41.298	2018	38.426
2020 y siguientes	91.283	2019 y siguientes	128.829
Total	636.445	Total	612.814

El límite máximo de las pólizas de crédito es de 257,7 millones de euros. En el ejercicio 2013 el límite máximo era de 221,7 millones de euros.

El tipo medio devengado en el ejercicio 2014 por los anteriores préstamos, pólizas y leasing es del 4,14%. En el ejercicio 2013 el tipo medio devengado fue del 4,7%.

Cabe destacar, tal como se indica en la nota 5.4, que en el segundo semestre del ejercicio 2013, la Sociedad amortizó anticipadamente todos sus préstamos sindicados por importe de 312 millones de euros con la nueva financiación obtenida en el mismo ejercicio con un vencimiento medio de 6 años, por lo que el Grupo no tiene ya el compromiso de mantener unos determinados indicadores financieros.

c) Otros pasivos financieros

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013 el desglose de otros pasivos financieros es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Efectos a pagar	152	1.681	1.833	0	2.298	2.298
Otras deudas	1.634	54.626	56.260	1.657	58.302	59.959
Fianzas y depósitos recibidos	817	48	865	689	73	762
Otras cuentas corrientes	0	828	828	0	872	872
Total	2.603	57.183	59.786	2.346	61.545	63.891

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	<i>(miles de €)</i>	31/12/2013
2015	57.183	2014	61.545
2016	960	2015	1.658
2017	616	2016	0
2018	97	2017	0
2019	93	2018	0
2020 y siguientes	837	2019 y siguientes	688
Total	59.786	Total	63.891

d) Deudas con empresas del grupo y asociadas

Los saldos recogidos en esta rúbrica que corresponden principalmente a relaciones por la gestión centralizada de la tesorería del Grupo, se desglosan en la nota 17 de Operaciones con partes vinculadas.

e) Pasivos por derivados

Los saldos recogidos por pasivos derivados financieros, se desglosan en esta misma nota 9.3 Actividades de cobertura y derivados. Las actividades de cobertura de flujos de efectivo corresponden a Swaps de tipo de interés.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

9.3 Actividades de cobertura y derivados

a) Coberturas contables

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el valor razonable por vencimientos de los instrumentos financieros derivados que la Sociedad tiene registrados son:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Pasivos por derivados cobertura	2.756	1.491	4.247	2.695	690	3.385

Enmarcados dentro de las políticas de gestión del riesgo de tipo de interés (ver nota 5.1), la Sociedad al cierre del ejercicio tiene contratadas permutas financieras (swaps) de tipos de interés, cuyas condiciones cumplen con los requisitos para ser calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las variaciones en el valor razonable de los mismos se imputan directamente en el patrimonio neto de la Sociedad.

Las partidas cubiertas mediante estas operaciones de cobertura se refieren a una parte de la financiación a tipo de interés variable en euros. Mediante estos instrumentos financieros se intercambian los tipos de interés de forma que la Sociedad recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de la cobertura. El resultado final es un pago de interés fijo en la financiación cubierta.

A cierre del ejercicio 2014, estos instrumentos financieros derivados han sido valorados y registrados en el pasivo por importe de 4,2 millones de euros (3,4 millones de euros en 2013). Para la determinación de estos valores razonables se han utilizado técnicas de valoración de descuento de los flujos de caja, en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés del Euro según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Las valoraciones de estos swaps han sido realizadas por las entidades financieras con las que se contratan estos productos, como expertos independientes en la valoración de instrumentos financieros.

La Sociedad ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio un importe de 2,1 millones de euros por el efecto de coberturas del tipo de interés, 5,3 millones de euros en el ejercicio 2013. Estos importes han sido registrados en la partida de gastos financieros, al igual que la partida cubierta (ver nota 16.5).

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

Pasivos			
(miles de €)	31/12/2014	(miles de €)	31/12/2013
2015	1.491	2014	690
2016	1.225	2015	2.321
2017	819	2016	524
2018	491	2017	160
2019	153	2018	(114)
2020 y siguientes	68	2019 y siguientes	(195)
Total	4.247	Total	3.385

b) Otros derivados

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Pasivos por otros derivados	6.372	1.893	8.265	5.865	1.044	6.909

Los pasivos por otros derivados registrados a cierre del ejercicio 2014 corresponden a swaps de tipos de interés contratados en el marco de la gestión del riesgo de tipo de interés que realiza la Sociedad (ver nota 5.1). Estas permutas de tipos de interés no son consideradas coberturas contables, debido a que se han contratado en el marco de una reestructuración de deuda, no cumpliendo los requisitos para la aplicación de la contabilidad de coberturas según el plan general contable.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Las valoraciones de estos swaps han sido también realizadas por las entidades financieras con las que se contratan estos productos, como expertos independientes en la valoración de instrumentos financieros.

La Sociedad ha traspasado a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio un importe de 2,8 millones de euros por el efecto de dichos swaps de tipos de interés, 0,2 millones de euros en el ejercicio 2013. Estos importes se registran en la partida de variación de valor razonable en instrumentos financieros.

El detalle de vencimientos por años es el siguiente:

Pasivos			
<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	<i>(miles de €)</i>	31/12/2013
2015	1.893	2014	1.044
2016	1.494	2015	3.100
2017	1.284	2016	1.086
2018	1.053	2017	735
2019	789	2018	448
2020 y siguientes	1.752	2019 y siguientes	496
Total	8.265	Total	6.909

NOTA (10) ACTIVOS CORRIENTES

10.1 Existencias

El detalle es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Mercaderías	202	210
Materias primas	2.464	2.206
Combustible	308	334
Repuestos	312	687
Materiales diversos	1.598	1.504
Material de oficina	561	548
Solares	1.883	1.883
Anticipos a proveedores	2.867	1.314
Total	10.195	8.686

La Sociedad no tiene compromisos firmes de compra ni de venta ni existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias.

La Sociedad incluye en este epígrafe Existencias varios solares sin interés turístico, disponibles para su venta, por un valor neto de 1,9 millones de euros, mismo importe en el ejercicio 2013.

10.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Clientes corporativos	13.913	14.782
Clientes hoteles	22.340	24.413
Efectos comerciales a cobrar	1.445	1.046
Clientes dudoso cobro	11.764	10.632
Deterioro de valor operaciones comerciales	(19.623)	(18.897)
Total	29.839	31.976
Cientes, empresas del grupo y asociadas (nota 17)	17.632	25.127
Deudores varios	7.432	15.056
Personal	344	415
Activos por impuesto corriente (nota 14)	8.321	9.367
Administraciones Públicas (nota 14)	3.960	2.798
Total	37.689	52.763
Total	67.528	84.739

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

El desglose del total de clientes cedidos a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

Con fecha 11 de mayo de 2010 Meliá Hotels International, S.A. formalizó un contrato de Factoring, sin recurso, de sus créditos hoteleros con una entidad financiera, a través del cual cede periódicamente las cuentas por cobrar de determinados clientes del negocio hotelero, cobrando anticipadamente parte de las mismas. Al 31 de diciembre de 2014 el total del saldo cedido por parte de la Sociedad asciende a 5,3 millones de euros, 4,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.

Meliá Hotels International, S.A. a través de este contrato cede también créditos de sociedades filiales.

Meliá Hotels International, S.A., ha suscrito diferentes contratos de cesión de créditos con Sol Melia Funding, S.A. y Sol Meliá Vacation Club España, S.L., a través de los cuales ha adquirido carteras de créditos del Club vacacional.

La Sociedad tiene contratados acuerdos, por los créditos adquiridos de Sol Melia Funding, S.A. y de Sol Meliá Vacation Club España, S.L., con diferentes entidades financieras, cuyo importe pendiente al cierre del ejercicio es de 79,7 millones de euros, y cuyos vencimientos se realizarán entre los ejercicios 2015 y 2021. El importe pendiente al cierre de 2013 era de 95,1 millones de euros.

La totalidad de estas operaciones o contratos de cesión de créditos han sido considerados como "Sin Recurso" por entender los administradores que se transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a los derechos de cobro de clientes hoteleros y de tiempo compartido. Mediante la cesión de estos créditos, Meliá Hotels International, S.A. cede en su totalidad los siguientes riesgos y derechos:

- Derechos de cobro
- Riesgo de insolvencia
- Diferencial cambiario de cobros

El apartado de Clientes, empresas del grupo y asociadas se refiere principalmente a operaciones comerciales por prestación de servicios y gestión a precios de mercado cuyo detalle por sociedades se ofrece en la nota 17 Operaciones con partes vinculadas.

El desglose de los saldos de clientes por antigüedad, se encuentra en la nota 5.3.

10.3 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Los saldos de caja y bancos incluyen el efectivo en caja y las cuentas bancarias a la vista en entidades de crédito. En el epígrafe Otros activos líquidos equivalentes se recogen los depósitos a corto plazo, que comprenden periodos entre un día y tres meses, no existiendo riesgos significativos de cambio de valor y que forman parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa.

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Efectivo	9.830	21.784
Otros activos líquidos equivalentes	24.182	107.113
Total	34.012	128.897

En este epígrafe se incluyen en moneda distinta del euro, entre las que se encuentran el dólar estadounidense y la libra esterlina (ver nota 16.6).

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

NOTA (11) PATRIMONIO NETO

11.1 Fondos propios

a) Capital social

A 31 de diciembre de 2013 el capital social de la Sociedad estaba fijado en 36.955.355,40 euros representado por 184.776.777 acciones al portador de 0,2 euros de valor nominal, numeradas del 1 al 184.776.777, ambas inclusive, totalmente suscrito y desembolsado.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2011 autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad para acordar la ampliación de capital social de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete euros (18.477.677 euros), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de la celebración de dicha Junta.

Con fecha 18 diciembre de 2014 Meliá Hotels International, S.A. ha procedido a realizar un aumento de capital por conversión de obligaciones por un importe de 2.855.254,20 euros mediante la emisión de 14.276.271 acciones ordinarias de nueva emisión, de 0,2 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación (ver nota 9.2).

Como consecuencia de dicho aumento, el capital social ha quedado fijado en 39.810.609,60 euros representado por 199.053.048 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una de ellas. Las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, constituyendo una única clase y serie.

Todas las acciones constitutivas del capital social, a excepción de las acciones propias, gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en el Mercado Continuo (España).

Los principales accionistas con participación directa e indirecta en la Sociedad a 31 de diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Accionistas	31/12/2014	31/12/2013
	% Participación	% Participación
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	21,34	26,72
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	15,24	16,42
Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L.	12,91	13,90
Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.	5,80	6,25
Resto (menos del 5% individual)	44,71	36,71
Total	100,00	100,00

De la información reflejada en el cuadro anterior, se deduce que Don Gabriel Escarrer Juliá es el accionista de control del Grupo (ver nota 18.3).

b) Prima de emisión

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias de la Sociedad.

El incremento de la prima de emisión durante el ejercicio viene dada principalmente por un aumento en 110,4 millones de euros por la conversión del bono emitido el 18 de diciembre de 2009 (ver nota 9.2.a) y por un aumento en 56,7 millones de euros por la afectación de una parte de esta reserva a la reserva para acciones propias.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

c) Reservas

El siguiente cuadro muestra el detalle del epígrafe Reservas a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Reserva legal	7.391	7.391
Reservas de revalorización R.D.L. 07/1996, de 7 de junio	33.379	33.379
Reservas para acciones de la sociedad dominante	51.968	108.687
Reservas por pérdidas y ganancias actuariales	(1.350)	0
Reservas voluntarias	92.464	66.764
Reservas Ley 19/1994 reinversión en Canarias	14.351	14.351
Reservas de conversión	6.187	6.178
Otras reservas	54.758	63.125
Total	259.148	299.875

Reserva legal

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distributable a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad tiene esta reserva totalmente constituida.

Reserva de revalorización R.D.L. 07/1996, de 7 de junio

Esta reserva podrá destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social de la Sociedad y a partir del 31 de diciembre del 2006 (10 años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización) a reservas de libre disposición. El saldo de la reserva no podrá ser distribuido, directa o indirectamente, a menos que la plusvalía haya sido realizada mediante venta o amortización total de los elementos actualizados.

Reservas para acciones de la sociedad dominante

Es una reserva indisponible creada por la adquisición de acciones propias, de acuerdo con la legislación mercantil española.

Reservas voluntarias

Son de libre disposición, después de compensar pérdidas. El incremento del ejercicio 2014 por importe de 31,9 millones de euros se debe a la cancelación de los bonos convertibles emitidos en diciembre 2009, que fue considerado un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio. La distribución del dividendo del ejercicio anterior se ha realizado con cargo a estas reservas por importe de 7,4 millones de euros, 7 millones de euros en 2013.

Reserva por pérdidas y ganancias actuariales

El importe reconocido en esta reserva se deriva de las pérdidas y ganancias actuariales reconocidas en patrimonio. Dicha reserva viene motivada por la variación experimentada en los porcentajes e hipótesis actuariales de cálculo de las retribuciones y premios de jubilación que la Sociedad tiene comprometidos (ver nota 12).

Reserva Ley 19/1994 reinversión en Canarias

Esta reserva es indisponible ya que se crea con el compromiso por parte de la Sociedad de invertir en activos ubicados en las Islas Canarias, en el plazo de 3 años para activos fijos nuevos, un importe equivalente al de la mencionada reserva de reinversión en Canarias Ley 19/1994 (véase nota 14).

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Reservas de conversión

Dicha reserva corresponde a la incorporación del balance del establecimiento permanente Sol Meliá Túnez.

Otras reservas

En este epígrafe se encuentra recogida, entre otras, la Reserva por fusión.

La reducción habida en este epígrafe durante el ejercicio 2014, se debe principalmente a las variaciones reflejadas en el estado de ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio, motivadas por el efecto en los impuestos anticipados y diferidos por la reducción de los tipos de gravamen, por importe de 7,1 millones de euros. Dicho ajuste corresponde a los conceptos de "Revalorización y actualización de valor de solares" y "Provisiones fiscalmente deducibles", tal como se desglosa en la nota 14.2.

d) Instrumentos de patrimonio propio

El detalle y movimientos de las acciones propias es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	Acciones	Precio medio €	Saldo
Saldo a 31/12/2013	13.318.008	8,16	108.688
Adquisiciones 2014	274.437	8,43	2.315
Enajenaciones 2014	(4.950)	9,56	(47)
Conversión bonos	(7.223.872)	8,17	(58.988)
Saldo a 31/12/2014	6.363.623	8,17	51.968

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a atender las solicitudes de conversión del bono convertible emitido el 18 de diciembre de 2009. La conversión en acciones se ha realizado a través de la emisión de nuevas acciones y de la entrega de acciones existentes que la Sociedad mantenía como autocartera (ver nota 9.2).

El valor de las acciones existentes entregadas para atender este canje, ha supuesto una baja en el epígrafe de acciones propias de 59 millones de euros, correspondiente a 7,2 millones de acciones.

El saldo de acciones propias no incluye 9,4 millones de acciones que la Sociedad ha tomado en préstamo con el accionista de control.

El número de títulos prestados a diversos bancos a 31 de diciembre de 2014 asciende a 15,8 millones de acciones (15,7 millones de acciones en 2013), entre ellos, el Deutsche Bank por importe de 8 millones de títulos (ver nota 9.2.a).

Teniendo en cuenta lo anterior el número de acciones en poder de la Sociedad es de 11.885, 121.304 en el ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2014 el total de acciones propias en poder de la Sociedad representa el 0,006% del capital social. A cierre del ejercicio 2013, representaban el 0,065%. En cualquier caso la autocartera no supera el límite del 10% establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

El valor de cotización de las acciones de Meliá Hotels International, S.A. al cierre del ejercicio es de 8,86 euros. A cierre del ejercicio 2013, el valor de cotización ascendía a 9,335 euros.

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2013 fueron los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	Acciones	Precio medio	Saldo
Saldo a 31/12/2012	13.588.239	8,13	110.426
Adquisiciones 2013	28.975	6,07	176
Enajenaciones 2013	(299.206)	6,40	(1.914)
Saldo a 31/12/2013	13.318.008	8,16	108.688

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

e) Otros instrumentos de patrimonio neto

En este epígrafe se incluye el importe de 34,6 millones de euros registrado en patrimonio neto correspondiente a la emisión de bonos convertibles realizadas por la Sociedad en el ejercicio 2013. Dicha operación se considera un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio, valorándose el componente de patrimonio, en el momento de la emisión (ver nota 9.2). La disminución por importe de 33,9 millones de euros corresponde a la cancelación de la emisión de bonos convertibles realizada en el ejercicio 2009.

11.2 Ajustes por cambio de valor

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambio de valor en los ejercicios 2014 y 2013 son los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Operaciones de cobertura:		
Saldo inicial	(2.369)	(5.638)
Resultados imputados a patrimonio	(2.950)	(612)
Traslados a resultados	2.087	5.281
Efecto impositivo	46	(1.400)
Saldo final	(3.186)	(2.369)

11.3 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones en capital corresponden principalmente a subvenciones para financiar compras del inmovilizado material, habiéndose recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio por un total de 79 mil euros, 83 mil euros en el ejercicio anterior, cuyo movimiento del ejercicio es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Saldo inicial	1.192	1.251
Traslados a resultados	(79)	(83)
Efecto impositivo	103	24
Saldo final	1.216	1.192

Los administradores de la Sociedad manifiestan que a fecha de cierre del ejercicio 2014 y 2013 la Sociedad cumple las condiciones establecidas en la concesión de las subvenciones.

NOTA (12) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

12.1 Provisiones

El balance incluye un saldo de 23,4 millones de euros en concepto de provisiones, 28,6 en el ejercicio anterior. Tal y como se indica en la nota 4.10 de la memoria, se registran en esta rúbrica las obligaciones mantenidas por la Sociedad con su personal, así como las provisiones registradas para cubrir los diferentes riesgos y contingencias con origen en las operaciones desarrolladas, de los compromisos adquiridos y garantías prestadas a favor de empresas del grupo y terceros, riesgos por litigios y reclamaciones legales así como posibles pasivos derivados de las distintas interpretaciones a que se sujeta la normativa legal vigente.

El movimiento del ejercicio de provisiones para riesgos y gastos es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Provisiones para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	5.525	2.814	(1.155)	7.184
Provisiones por impuestos y organismos oficiales	829	0	0	829
Provisiones por contratos onerosos	14.500	0	(5.709)	8.791
Provisiones por fondos propios negativos	1.086	1.080	(1.086)	1.080
Provisiones por responsabilidades	6.625	0	(1.092)	5.533
Total	28.565	3.894	(9.042)	23.417

En cuanto a los compromisos estipulados en convenios colectivos supra-empresariales, se ha realizado durante el ejercicio 2014 un estudio actuarial para valorar los servicios pasados, tal y como se expone en la nota 4.10 de la memoria, que se ha estimado en 9,3 millones de euros. El valor de los activos asociados a los compromisos externalizados en cumplimiento de la legislación vigente asciende a 2,1 millones de euros.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La evaluación de dichos compromisos asumidos por la Sociedad, se ha realizado de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio de la Sociedad, aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas PER2000p, utilizando un tipo de capitalización del 1,58%, un incremento salarial del 1,00%, más hipótesis de rotación entre un 3,25% y un 8,96% previsible de empleados y una edad media de jubilación de 64 años.

En el ejercicio 2014 se ha modificado la tasa de descuento utilizada en el estudio actuarial, pasando a un 1,58%, 4,60% en el ejercicio anterior, y generando un incremento de la provisión de 1,3 millones de euros reconocidos directamente en el patrimonio neto de la Sociedad (ver nota 11).

Asimismo, el capítulo de provisiones y contingencias incluye el saldo de provisiones para impuestos de ejercicios anteriores que se encuentran en fase de recurso o resolución, así como provisiones para contenciosos judiciales con organismos públicos de carácter urbanístico.

El saldo de la provisión por contratos onerosos a cierre del ejercicio 2014 asciende a 8,8 millones de euros, 14,5 millones de euros a cierre de 2013, correspondientes íntegramente a contratos de arrendamiento de hoteles en España. Se realiza el cálculo de esta provisión para aquellos hoteles que en el ejercicio 2014 han presentado flujos de caja netos negativos, una vez descontadas las correspondientes cuotas de alquiler. Las bajas del ejercicio 2014 se deben, principalmente, a reducciones en las rentas de algunos contratos de arrendamiento, fruto de las renegociaciones llevadas a cabo con varios propietarios durante el ejercicio.

Para el cálculo de la provisión se considera que los costes de cumplimiento del contrato se corresponden con el valor actual de los flujos de caja previstos, incluidos los compromisos por alquiler, y se comparan con los costes de incumplimiento derivados de los diferentes contratos, dotando la provisión por menor de ambos importes.

La estimación de los flujos de caja previstos de estos hoteles se ha realizado de forma interna por la Sociedad, tomando como base el presupuesto de explotación aprobado para el ejercicio 2015 y proyectando los resultados hasta la finalización del contrato (sin considerar prórrogas si todavía no son ciertas), en base a incrementos en el precio medio de las habitaciones según el plan de negocio establecido para 2015 que se estabilizan en un 3% para los ejercicios futuros. La tasa de descuento empleada para la actualización de los flujos de caja ha sido del 10,5%.

En el capítulo de provisiones por fondos propios negativos, las bajas del ejercicio corresponden a la reversión de la dotación por importe de 1,1 millones de euros a las sociedades Hoteles Sol Meliá, S.L, Marktur Turizm y Melsol Management. Y las altas por importe de 1,1 millones de euros a London XXI.

En cuanto a las provisiones por responsabilidades, las bajas del ejercicio corresponden casi en su totalidad a los abonos realizados en ejecución provisional y parcial de sentencia en el litigio que determinadas entidades de gestión de derechos audiovisuales mantienen con la Sociedad.

Los movimientos del ejercicio 2013 fueron los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2012	Altas	Bajas	31/12/2013
Provisiones para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	5.632	1.395	(1.502)	5.525
Provisiones por impuestos y organismos oficiales	862	0	(33)	829
Provisiones por contratos onerosos	14.500	0	0	14.500
Provisiones por fondos propios negativos	11.830	0	(10.744)	1.086
Provisiones por responsabilidades	7.955	2.203	(3.533)	6.625
Total	40.779	3.598	(15.812)	28.565

12.2 Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

Los pasivos contingentes por avales, depósitos y fianzas mantenidos por garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes se detallan a continuación:

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza por cuenta de Sol Melia Deutschland, GmbH, y a través de avales bancarios, el alquiler de doce hoteles en Alemania por un importe de 12,7 millones de euros.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza varias operaciones por cuenta de sus filiales y a través de avales bancarios, por importe de 6 millones de euros.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de las propietarias de los diferentes hoteles, el pago de los alquileres por un importe de 29,4 millones de euros.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de Promociones Financieras Turísticas, S.A., los resultados mínimos de explotación anual del hotel de su propiedad, por un importe de 0,5 millones de euros.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza a través de aval bancario, la toma de posesión en alquiler de un edificio, destinado a aparcamientos y locales comerciales situado en Barcelona por importe de 0,7 millones de euros.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza el pago de un dividendo fijo anual del 12,30% de la emisión de participaciones preferentes por importe de 25,2 millones de euros realizados por su filial Sol Melia Finance Ltd.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A., actúa como garante ante el Banco Popular por el 50% del préstamo hipotecario concedido a la sociedad Meliá Zaragoza, S.L. El importe garantizado a cierre de ejercicio asciende a 14 millones de euros.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. es avalista de Detur Panamá, S.A. propietaria del Hotel Meliá Panamá Canal, ante la entidad Caixabank, de un préstamo de 2 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2014 el importe avalado asciende a 0,8 millones de dólares.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza mediante aval corporativo la renta de un hotel en Alemania por importe de 7 millones de euros.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza ante La Caixa, operaciones de confirming de la sociedad Altavista Hotelera, S.L., por importe de 41 mil euros.

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza varias operaciones a través de avales bancarios y por conceptos varios, por importe global de 3,4 millones de euros.

Así mismo, en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 260.6ª de la Ley de Sociedades de Capital, se incluye información sobre otras garantías, a pesar de no ser consideradas pasivos contingentes, dado que se encuentran registrados dichos compromisos en el pasivo del balance de la Sociedad:

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A. garantiza mediante avales bancarios el pago aplazado de diversas liquidaciones fiscales por importe de 3,3 millones de euros.

12.3 Arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad explota en régimen de arrendamiento un total de 53 hoteles. De los cuales 3 son de cinco estrellas con 526 habitaciones, 37 de cuatro estrellas con 7.280 habitaciones, 9 de tres estrellas con 1.795 habitaciones y 4 establecimientos de apartamentos de tres llaves con 1.124 apartamentos.

El saldo total de los pagos mínimos por arrendamientos operativos es de 813,4 millones de euros.

Estos contratos de arrendamiento operativo tienen una duración media de 8,69 años. Tienen un componente contingente relacionado con el índice de precios al consumo (IPC) y, en 11 hoteles, además, otro relacionado con la evolución del resultado de cada establecimiento hotelero, el cual no se considera por estar directamente relacionado con la aportación de dicho establecimiento a la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad. La cuota contingente en el ejercicio 2014 ha ascendido a 2,2 millones de euros.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución por vencimiento de los pagos mínimos de dichos arrendamientos:

(miles de €)	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos operativos	71.685	297.936	443.731	813.352

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

A efectos comparativos se presenta la distribución por vencimientos de los pagos mínimos correspondientes al ejercicio anterior:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos operativos	75.764	295.956	334.675	706.395

NOTA (13) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

A continuación, se muestra cuadro con el desglose de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Proveedores	14.457	15.290
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (nota 17)	1.600	1.929
Acreedores varios	39.452	43.993
Remuneraciones ptes. de pago	26.907	20.920
Administraciones Públicas (nota 14)	9.103	10.357
Anticipos de clientes	8.724	6.334
Total	100.243	98.823

El saldo de acreedores varios incluye las deudas con proveedores de mercancías, suministros y otros servicios pendientes de pago y/o de recepción de las correspondientes facturas.

Las remuneraciones pendientes de pago incluyen 6,7 millones de euros provisionados en base a los avances en los objetivos estratégicos fijados en el Plan Director 2012-2014. Las compensaciones estipuladas en este plan de retribución variable, no incluyen pagos basados en acciones.

La información requerida por la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre de balance				
<i>(miles de €)</i>	2014	%	2013	%
Dentro del plazo máximo legal	169.647	48,32%	156.442	45,76%
Resto	181.465	51,68%	185.443	54,24%
Total pagos del ejercicio	351.112	100,00%	341.885	100,00%
PMPE (días) de pagos	28,71		42,60	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	21.382		26.281	

NOTA (14) SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. Por tanto, la Sociedad se encuentra abierta a inspección para los impuestos y ejercicios siguientes:

Años	
Sociedades	2009-2013
I.G.I.C	2010-2014
IVA	2010-2014
I.R.P.F.	2010-2014

Durante el ejercicio 2014, se han iniciado las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del impuesto de sociedades del 2009 al 2012 y del impuesto sobre el valor añadido y retenciones e ingresos a cuenta de julio 2010 a diciembre 2012, del Grupo Fiscal de Meliá Hotels International, S.A.

Los administradores de la Sociedad estiman que las posibles contingencias fruto de la inspección no son relevantes y por tanto, no afectarán significativamente a la cuenta de resultados de la Sociedad.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible.

Acogiéndose a la Orden Ministerial de 27 de diciembre de 1989, Meliá Hotels International, S.A. tributa desde 1998 en régimen de declaración consolidada con determinadas compañías de su Grupo. El número de sociedades que componen el Grupo Fiscal consolidado en el ejercicio 2014 es de 22 (Aparthotel, S.A., Securisol, S.A., Casino Tamarindos, S.A., Hoteles Meliá, S.L., Dorpan, S.A., Gestión Hotelera Turística Mesol, S.A., Hogares Batle, S.A., Hoteles Paradisus XXI, S.L., Hoteles Sol Meliá, S.L., Hoteles Sol, S.L., Moteles Andaluces, S.A., Realizaciones Turísticas, S.A., Sol Meliá Vacation Club España, S.L., Sol Meliá Vacation Club Network, S.L., Third Project, S.A., Tenerife Sol, S.A., Kabegico Inversiones, S.L., Naolinco Hoteles, S.L., Aparthotel Bosque, S.A., Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. y Meliá Europe & Middle East, S.L.), siendo Meliá Hotels International, S.A. la sociedad dominante.

En el presente ejercicio, se han producido tres nuevas incorporaciones, Aparthotel Bosque, S.A., Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. y Meliá Europe & Middle East, S.L.

Como consecuencia de lo anterior, la Sociedad recoge en la cuenta corriente con empresas del grupo los saldos resultantes del cálculo de la liquidación del Impuesto sobre beneficios derivados de este régimen fiscal especial.

14.1 Activos y pasivos fiscales

El detalle del saldo relativo a activos y pasivos fiscales es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Impuesto sobre beneficios		
Activos impuestos diferidos	88.308	100.487
Activos por impuesto corriente	8.321	9.367
Total	96.629	109.854
Otros impuestos		
H. P. Deudora por IVA	3.530	2.598
H. P. Deudores varios	430	200
Total	3.960	2.798
Total activos	100.589	112.652
Impuesto sobre beneficios		
Pasivos impuestos diferidos	65.482	66.240
Total	65.482	66.240
Otros impuestos / tasas		
H. P. Acreedora por IGIC	347	358
H. P. Acreedora por IRPF	2.834	2.692
H. P. Varios	1.678	3.406
Org. S.S. Acreedores	4.244	3.901
Total	9.103	10.357
Total pasivos	74.585	76.597

El detalle de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Activos por impuesto diferido		
Créditos por pérdidas fiscales a compensar	34.707	41.642
Créditos fiscales activados	9.519	9.519
Valor fiscal fondo comercio TRYP	28.273	34.732
Instrumentos financieros	1.061	1.015
Gastos de amortización no deducibles	5.816	2.986
Provisiones fiscalmente deducibles	8.932	10.593
Total	88.308	100.487
Pasivos por impuesto diferido		
Operaciones de arrendamiento financiero	19.877	25.090
Revalorización y actualización valor solares	40.645	33.727
Ventas acogidas a Dif. Reinversión	4.552	5.606
Subvenciones no reintegrables	408	511
Otros pasivos por impuesto diferido	0	1.306
Total	65.482	66.240

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

A continuación se detallan los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos:

(miles de €)	2014		2013	
	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo inicial	100.487	66.240	88.930	68.980
Variaciones reflejadas en cuenta Pérdidas y Ganancias:				
Créditos por pérdidas fiscales a compensar	(6.941)	0	10.900	0
Créditos fiscales activados	0	0	243	0
Provisiones fiscalmente deducibles	(2.143)	0	(170)	0
Valor fiscal fondo comercio de Tryp	(6.459)	0	(914)	0
Operaciones de arrendamiento financiero	0	(5.213)	0	(1.931)
Revalorización y actualización valor solares	0	(146)	0	(1.839)
Gastos de amortización fiscalmente no deducibles	2.830	0	2.986	0
Ventas acogidas a diferencias reinversión	0	(1.054)	0	(164)
Otros pasivos por impuesto diferido	0	(1.306)	0	1.306
Variaciones reflejadas en Patrimonio neto:				
Créditos por pérdidas fiscales a compensar	6	0	0	0
Instrumentos financieros	46	0	(1.488)	(87)
Subvenciones no reintegrables	0	(103)	0	(25)
Provisiones fiscalmente deducibles-PYG actuariales	482	0	0	0
Revalorización y actualización valor solares	0	7.064	0	0
Saldo final	88.308	65.482	100.487	66.240

La Sociedad ha elaborado una previsión de resultados con el fin de determinar si existen créditos fiscales pendientes de compensar, y si los mismos van a ser recuperables en los plazos establecidos en la legislación fiscal. Además, la Sociedad evalúa la existencia de impuestos diferidos con los que poder compensar dichas bases imponibles negativas en el futuro. De acuerdo con este criterio, los administradores consideran que la recuperación de todos los créditos fiscales activados, es probable con beneficios fiscales futuros, en un periodo razonable y nunca superior a los periodos permitidos por la legislación vigente.

14.2 Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del impuesto de sociedades es la siguiente:

(miles de €)	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Efecto neto
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio					
Operaciones continuadas			(45.927)		(9.303)
Impuestos sobre beneficios	2.962	0	2.962	6.433	6.433
Diferencias Permanentes	5.813	41.612	(35.799)	0	0
Diferencias Temporarias:					
Con origen en el ejercicio	65.570	676	64.894	0	0
Con origen en ejercicios anteriores	23.045	4.198	18.847	2.870	2.870
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	0	0	0		
Base Imponible (resultado fiscal)			4.977		

Los datos reflejados en las variaciones de patrimonio, corresponden con el estado de ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto. En el ejercicio 2014, ninguno de estos importes afecta a la base imponible de la Sociedad.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Las diferencias permanentes y las diferencias temporarias del ejercicio serían:

(miles de €)	31/12/2014
Diferencias Permanentes	
Dividendos exentos	(34.986)
Gastos e ingresos no deducibles	1.836
Beneficios venta inmovilizado e inversiones financieras	(4.563)
Otros ajustes	1.914
Total	(35.799)
Diferencias Temporarias	
Arrendamiento financiero	4.347
Provisiones	20.745
Gastos financieros no deducibles	51.766
Gastos de amortización no deducibles	9.385
Otros ajustes	(2.502)
Total	83.741

La conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar el tipo de gravámen aplicable al total de ingresos y gastos reconocidos, diferenciado el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias, es la siguiente:

	2014		2013	
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto
(miles de €)				
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(42.965)	(2.870)	(22.426)	4.586
Carga impositiva teórica (tipo30%)	(12.890)	(861)	(6.728)	1.376
Gastos no deducibles	(4.529)	0	1.342	0
Otros ajustes	12.566	0	2.730	0
Ajustes cambio tipo impositivo	9.125	7.294	0	0
Ajustes de consolidación	(4.482)	0	1.248	0
Bases imponibles negativas y créditos fiscales	1.799	0	(15.493)	0
Gasto/Ingreso impositivo efectivo	1.590	6.433	(16.901)	1.376

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades aplicable a España ha introducido cambios significativos, entre ellos quisiéramos destacar el cambio de tipo impositivo aplicable en el año 2015 y en el año 2016 y siguientes, pasando de un 30% a un 28% y 25% respectivamente. Este cambio ha motivado un recálculo de los impuestos diferidos de activo y pasivo para adaptarlos al nuevo marco legal, el siguiente cuadro refleja el efecto que ha tenido dicho cambio en las cuentas de la Sociedad:

(miles de €)	Ajuste cambio tipo impositivo
Variaciones reflejadas en cuenta Pérdidas y Ganancias:	
Créditos por pérdidas fiscales a compensar	6.941
Provisiones fiscalmente deducibles	1.438
Valor fiscal fondo comercio de Tryp	5.545
Operaciones de arrendamiento financiero	(3.909)
Ventas acogidas a diferencias reinversión	(890)
Total	9.125
Variaciones reflejadas en Patrimonio neto:	
Instrumentos financieros	212
Subvenciones no reintegrables	(79)
Revalorización y actualización valor solares	7.065
Provisiones fiscalmente deducibles	96
Total	7.294

El desglose del gasto/ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio es el siguiente:

	2014	2013		
	Imputación a pérdidas y ganancias	Imputación a patrimonio neto	Imputación a pérdidas y ganancias	Imputación a patrimonio neto
(miles de €)				
Impuesto corriente	1.372	0	66	0
Impuesto diferido	4.993	(6.433)	(15.672)	1.376
Otros	(3.403)	0	(1.228)	0
Total gasto por impuesto de sociedades	2.962	(6.433)	(16.834)	1.376

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La diferencia existente con el impuesto sobre beneficios, reflejado en la cuenta de pérdidas y ganancias, está motivada por el impuesto sobre beneficios de retenciones al capital extranjero por importe de 584 mil euros en 2014 y 219 mil euros en 2013; además de, impuestos sobre beneficios de ejercicios anteriores por importe de 788 mil euros en 2014 y -152 mil euros del 2013.

14.3 Impuesto sobre beneficios del Grupo Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del impuesto de sociedades es la siguiente:

(miles de €)	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio grupo consolidado fiscal						
Operaciones continuadas			(25.588)			(10.990)
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuestos sobre beneficios	4.718	0	4.718	6.433	830	5.603
Diferencias Permanentes	6.297	43.288	(36.991)	0	0	0
Diferencias Temporarias:						
Con origen en el ejercicio	68.999	676	68.323	161	0	161
Con origen en ejercicios anteriores	25.279	4.475	20.804	5.226	0	5.226
Diferencias temporarias derivadas del proceso de consolidación fiscal	0	29.938	(29.938)			
Compensación de bases imposables negativas de ejercicios anteriores Grupo Fiscal	0	0	0			
Base Imponible consolidada (resultado fiscal)			1.328			

Las diferencias permanentes y las diferencias temporarias del ejercicio serían:

(miles de €)	31/12/2014
Diferencias Permanentes	
Dividendos exentos	(34.986)
Gastos e ingresos no deducibles	1.844
Beneficios venta inmovilizado e inversiones financieras	(4.564)
Otros ajustes	715
Total	(36.991)
Diferencias Temporarias	
Arrendamiento financiero	5.119
Provisiones	21.734
Gastos financieros no deducibles	52.775
Gastos de amortización no deducibles	11.990
Otros ajustes	(2.491)
Total	89.127

El cálculo del impuesto sobre beneficios a pagar por el Grupo Fiscal es el siguiente:

(miles de €)	Importe
Impuesto corriente (cuota íntegra consolidada)	398
Deducción por doble imposición	(398)
Cuota íntegra ajustada	0
Retenciones e ingresos a cuenta	(2.606)
Cuota a ingresar o a devolver	(2.606)
Pagos fraccionados	(230)
Líquido a ingresar o a devolver	(2.836)

El impuesto a cobrar por jurisdicciones fiscales es Gipuzkoa 0,43%, Bizkaia 1,46% y Madrid 98,11%.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

14.4 Bases imponibles negativas del grupo consolidado fiscal

Al cierre del ejercicio, el detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensar fiscalmente por la Sociedad y su grupo fiscal consolidado es el siguiente:

<u>(miles de €)</u>	<u>Ejercicio de generación</u>	<u>Bins pendientes</u>
	2000	1
	2003	18.746
	2004	40.072
	2005	872
	2006	971
	2008	31.322
	2009	30.616
	2010	2.573
	2011	70.437
	2012	1.835
	Total	197.445

En el total de bases imponibles reflejadas, se incluyen 17 mil euros generados por Hogares Batle, S.A. y 16,42 millones de euros generados por Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. con anterioridad a su entrada en el consolidado fiscal y por tanto, son en dichas sociedades que deben ser compensadas.

Por otra parte y fruto de las fusiones efectuadas el 01/01/2009 y el 01/01/2012, Meliá Hotels International, S.A. pasa a tener bases imponibles propias por importe de 2,22 millones de euros, dichas bases imponibles se generaron en Lifestar Hoteles España, S.L. (1,28 millones de euros) y Alcaján XXI, S.L. (0,55 millones de euros), ambas sociedades fusionadas en el 2009, y además Cansilius, S.L. (39 mil euros), sociedad fusionada en el 2012; antes de que dichas sociedades entraran a formar parte de la unidad fiscal encabezada por Meliá Hotels International, S.A.

La Sociedad tiene registrados activos por impuestos diferidos por este concepto por importe de 34,71 millones de euros. Durante el ejercicio se han desactivado créditos fiscales, por este concepto, por un monto de 7 millones de euros, motivado por el cambio de tipo impositivo establecido por la Ley 27/2014.

14.5 Créditos fiscales del grupo fiscal

a) Créditos por actividades exportadoras

El detalle de las deducciones pendientes por el grupo consolidado fiscal por actividades exportadoras es el siguiente:

<u>(miles de €)</u>	<u>Ejercicio origen</u>	<u>Importe a deducir</u>	<u>Aplicaciones ejercicio</u>	<u>Deducciones pendientes</u>	<u>Plazo deducción</u>
	2003	233	0	233	2018
	2004	316	0	316	2019
	2005	269	0	269	2020
	2006	317	0	317	2021
	2007	157	0	157	2022
	2008	214	0	214	2023
	2009	225	0	225	2024
	2010	26	0	26	2025
	Total	1.757	0	1.757	

Respecto a este crédito fiscal, la Sociedad tiene registrado activos por impuesto diferido que ascienden a 1,58 millones de euros. Durante el ejercicio la entidad no ha activado ningún crédito fiscal.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

b) Créditos por donativos y liberalidades

El detalle de las deducciones del grupo consolidado fiscal por donativos y liberalidades es el siguiente:

(miles de €)	Ejercicio origen	Importe a deducir	Plazo deducción
	2014	35	2024
	Total	35	

Respecto a este crédito fiscal. La Sociedad no tiene registrados activos por impuestos diferidos.

c) Créditos por reinversión

Los beneficios fiscales procedentes de la venta de activos y afectados a reinversión así como los importes a reinvertir son los siguientes:

(miles de €)	Año	Importe venta a reinvertir	Año reinvers.	Reinvers. realizada	Vto. reinver.	Deducción reinvers.	Deducciones aplicadas	Pendientes aplicar	Vto. Deducciones
	2003	22.399	2003	22.399	2006	3.314	2.506	808	2018
	2004	10.036	2004	27.216	2007	1.979	0	1.979	2019
	2005	103.200	2004-5-6	82.521	2008	9.698	0	9.698	2020
	2006	52.768	2006	76.840	2009	6.737	0	6.737	2021
	2007	105.110	2006-7	97.825	2010	9.190	0	9.190	2022
	2008	5.972	2007	5.972	2011	536	0	536	2023
	2009	0	-	33.959	-	0	0	0	-
	2010	2.073	2009	25.129	2013	26	0	26	2025
	2011	61.000	2010-11	48.923	2014	5.232	0	5.232	2026
	2012	37.999	2011-12	50.353	2015	3.573	0	3.573	2027
	2013	50.000	2012-13	14.793	2016	3.064	0	3.064	2028
	2014	0	2013	117.272	2017	0	0	0	2029
	Total	450.557		603.202		43.349	2.506	40.843	

Respecto a este crédito fiscal, la unidad fiscal tiene registrados activos por impuestos diferidos que ascienden a 7,85 millones de euros. Durante el ejercicio la entidad no ha activado ningún crédito fiscal.

La reinversión de dichas ventas ha sido efectuada por Meliá Hotels International, S.A. en elementos nuevos del inmovilizado material e intangible, incorporados en la remodelación y mejoras de sus establecimientos hoteleros, en inversiones inmobiliarias y en valores representativos de la participación en el capital de entidades que otorgan una participación no inferior al 5% sobre el capital social de aquéllos.

Los beneficios fiscales obtenidos hasta el año 2001 por venta de activos afectados a reinversión, se integran a la base imponible según el período de amortización habiéndose creado un impuesto diferido a tal efecto. El importe pendiente de incorporar a la base imponible es de 18,10 millones de euros y se integrarán de manera lineal hasta el año 2048.

d) Créditos por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias

El detalle de las deducciones pendientes por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias, conforme a la Ley 20/1991 del Impuesto sobre Sociedades, es el siguiente:

(miles de €)	Ejercicio origen	Importe inversión	Importe deducción	Deducciones vencidas	Deducciones pendientes	Vto.
	2009	12.605	3.151	3.151	0	2014
	2010	4.003	1.001	0	252	2015
	2011	1.507	377	0	377	2016
	2012	2.734	684	0	408	2017
	2013	1.839	460	0	417	2018
	2014	3.069	767	0	767	2019
	Total	25.757	6.440	3.151	2.221	

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

En el cuadro anterior se incluyen las deducciones por inversiones en Canarias de Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. por importe de 3,24 millones de euros, al incorporarse en el presente ejercicio en el Grupo Fiscal.

Al cierre del ejercicio 2014, la reinversión pendiente del ejercicio 2009, por importe de 3,15 millones de euros (2,09 millones de euros de Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A.), dejan de ser deducibles puesto que se ha cumplido el plazo de cinco años sin que el total de las inversiones previstas se hayan podido materializar.

Respecto a este crédito fiscal, la Unidad Fiscal tiene registrado activos por impuesto diferido por valor de 3,34 millones de euros.

e) Créditos por doble imposición

Las deducciones por doble imposición procedentes de dividendos de sociedades nacionales e internacionales aplicadas en el ejercicio son las siguientes:

(miles de €)	Año	D.D.I. Nacional	D.D.I. Internacional	DEDUCCIONES APLICADAS	Deducciones pendientes	D.D.I. Nacional año vto.	D.D.I. Internacional año vto.
	2013	2.204	128	196	2.136	2015	2018
	2014	70	97	0	167	2016	2019
	Total	2.274	225	196	2.303		

Respecto a este crédito fiscal, la Sociedad no tiene registrado activos por impuesto diferido.

f) Créditos por reversión de medidas temporales

Para no perjudicar a las empresas con motivo del cambio del tipo impositivo, la disposición transitoria trigésima séptima (BOE-A-2014-12328) incluyó una normativa de reversión de medidas temporales; en la cual se indica que los contribuyentes que les haya resultado de aplicación la limitación a las amortizaciones tendrán derecho a una deducción en la cuota íntegra del 5% de las cantidades que integren en la base imponible (2% en el 2015); con posterioridad a las demás deducciones y bonificaciones. Las cantidades no deducidas por insuficiencia de cuota íntegra podrán deducirse en periodos impositivos siguientes.

Por tanto, se ha generado un crédito fiscal que podrá deducirse en cuota según el cuadro siguiente:

(miles de €)	Ejercicio aplicación	Importe a deducir
	2015	51
	2016	122
	2017	122
	2018	122
	2019	122
	2020	122
	2021	122
	2022	122
	2023	122
	2024	122
	Total	1149

La Unidad Fiscal tiene activada la totalidad de dicho crédito (ver nota 14.6).

14.6 Otra información fiscal

a) Provisiones en participaciones financieras

Durante el ejercicio 2014, Meliá Hotels International, S.A. ha integrado en la base imponible del impuesto de sociedades 9,31 millones de euros por la variación de los fondos propios de las empresas participadas al inicio y al final del ejercicio.

Con relación a las provisiones de cartera pendientes de integrar, el importe total asciende a 46,95 millones de euros, los cuales irán revirtiendo en la base imponible de Meliá Hotels International, S.A. en la medida que estas sociedades generen los beneficios suficientes para ir aplicando dichas provisiones.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

En cuanto a la información estipulada en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del impuesto sobre sociedades, relativa a las operaciones de fusión y escisión de ramas de actividad realizadas en ejercicios anteriores, ésta se incluye en la primera memoria aprobada tras cada una de dichas operaciones, y cuyo resumen es el siguiente:

Sociedad	Ejercicios
Inmotel Inversiones, S.A.	1993, 1996, 1997 y 1998
Meliá Hotels International, S.A.	1999, 2001 y 2005

b) Gastos financieros fiscalmente no deducibles

Los gastos financieros netos que no han sido objeto de deducción, de acuerdo con el apartado 1 del artículo 20 del TRLIS, y que podrán deducirse en los periodos impositivos siguientes son:

(miles de €)	Ejercicio origen	Importe a deducir
	2012	77.858
	2013	66.248
	2014	51.766
	Total	195.872

c) Limitación a las amortizaciones fiscalmente deducibles

De acuerdo a la Ley 16/2012, se limitan las amortizaciones fiscalmente deducibles para los periodos impositivos iniciados dentro de los años 2013 y 2014; resultando, tan sólo, el 70% de la amortización contable del inmovilizado material, intangible y de las inversiones inmobiliarias fiscalmente deducible.

Dicha ley, informa que la amortización contable que no resulte fiscalmente deducible se deducirá de forma lineal durante un plazo de 10 años u opcionalmente durante la vida útil del elemento patrimonial, a partir del primer periodo impositivo que se inicie dentro del año 2015 (la empresa ha optado por la deducción lineal). Por ello, la Sociedad tiene contabilizados impuestos anticipados por importe de 4,9 millones de euros (el Grupo Fiscal 6,18 millones de euros), resultante de dicha amortización no deducida (ver nota 14.5).

d) Otros

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, pasivos adicionales podrían surgir como resultado de una inspección. En todo caso, los administradores consideran que estos pasivos adicionales, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales.

NOTA (15) INFORMACIÓN SEGMENTADA

Los segmentos de negocio identificados en función de la naturaleza de los riesgos y rendimientos de la Sociedad, y que constituyen la estructura de la organización son los siguientes:

Negocio hotelero: Se recogen en este segmento los resultados obtenidos por la explotación de las unidades hoteleras en propiedad o alquiler de la Sociedad.

Gestión de activos: En este segmento se incluyen las plusvalías por rotación de activos, así como las actividades de promoción y explotación inmobiliaria.

Gestión y estructura: Corresponde a los ingresos por honorarios recibidos por la explotación de hoteles en régimen de gestión y franquicia, costes de estructura, y otras actividades de explotación relacionadas con el ocio.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La segmentación del importe neto de la cifra de negocios en la cuenta de resultados de los ejercicios 2014 y 2013 se ofrece en el siguiente cuadro:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Negocio hotelero	444.393	416.644
Gestión de activos	16.178	18.247
Gestión y estructura	19.353	15.025
Total	479.924	449.917

NOTA (16) INGRESOS Y GASTOS

16.1 Detalle de la cifra de ingresos por conceptos

La cifra de ingresos de la Sociedad distribuida por los distintos tipos de servicios prestados de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Ingreso por habitaciones	301.288	281.335
Ingresos por comida y bebida	125.397	118.470
Otros ingresos	37.222	32.075
Gestión de activos	16.177	18.247
Rappels de ventas	(160)	(211)
Importe neto cifra de negocios	479.924	449.917

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Ingresos varios	10.693	10.257
Management sobre beneficios	9.086	7.768
Management sobre ventas	22.897	20.338
Ingresos excepcionales	1.114	19.164
Ingresos de explotación	43.790	57.528

En cuanto a su distribución por mercados geográficos, la práctica totalidad se ha generado en territorio nacional.

En ingresos excepcionales del 2013 se incluía la reversión por importe de 10,7 millones de euros de la provisión de fondos propios negativos de sociedades dependientes realizada en el ejercicio 2013 (ver nota 12.1).

16.2 Consumos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Consumos de comida y bebida	37.007	35.951
Variación de existencias	44	265
Compras combustible	2.920	3.074
Compras auxiliares y varios	6.782	6.605
Total	46.753	45.895

En cuanto a su distribución por mercados geográficos, la práctica totalidad se ha generado en territorio nacional.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

16.3 Gastos de personal

El coste de personal se desglosa del siguiente modo:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Sueldos y salarios	157.321	151.015
Indemnizaciones	3.492	3.492
Seguros sociales	41.777	39.979
Aportaciones a sistemas complementarios	851	1.344
Otros	2.727	2.604
Total	206.168	198.433

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido 5.541 personas distribuidas en las siguientes categorías:

Categoría	Nº empleados 2014	Nº empleados 2013
Personal directivo	210	212
Jefes de departamento	1.174	930
Técnicos	3.172	3.577
Auxiliares	985	974
Total	5.541	5.693

La distribución de las categorías por sexos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

Categoría	31/12/2014			31/12/2013		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal directivo	152	56	208	86	53	139
Jefes de departamento	656	351	1.007	310	314	624
Técnicos	1.073	1.462	2.535	1.127	1.509	2.636
Auxiliares	463	299	762	744	299	1.043
Total	2.344	2.168	4.512	2.267	2.175	4.442

16.4 Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Alquiler hotel	71.696	65.397
Alquiler varios	5.860	3.493
Mantenimiento y conservación	15.933	17.169
Servicios externos	36.249	32.562
Transportes y seguros	2.540	2.330
Gastos por gestión bancaria	3.119	3.054
Publicidad y promoción	11.686	10.109
Suministros	54.258	47.111
Gastos viajes y billeteaje	6.198	7.041
Otros gastos	21.623	19.848
Tributos	12.998	12.909
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones	992	1.635
Otros gastos de gestión corriente	2.274	9.828
Total	245.425	232.487

En otros gastos de gestión corriente se incluye la provisión de fondos propios negativos de las sociedades dependientes por importe de 1,1 millones de euros. En el ejercicio anterior se incluían provisiones por diversos conceptos por importe de 9,6 millones de euros.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

16.5 Ingresos y gastos financieros

El desglose por naturaleza de los importes incluidos en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(miles de €)	2014	2013
Dividendos part. en instr. patrimonio empresas grupo y asociadas	50.453	57.433
Dividendos part. en instr. patrimonio terceros	18	67
Intereses empresas del grupo y asociadas	14.483	20.367
Intereses terceros y cuentas bancarias	623	162
Modificación sustancial deuda	0	30.634
Otros ingresos financieros terceros	2.903	1.274
Total ingresos financieros	68.480	109.937
Intereses por deudas con empresas del grupo y asociadas	26.209	31.762
Intereses de obligaciones y bonos	37.460	35.785
Intereses préstamos bancarios	29.315	33.470
Intereses arrendamiento financiero	0	10.935
Intereses deudas leasing bancario	399	381
Otros gastos financieros terceros	1.767	3.423
Total gastos financieros	95.150	115.756

Los ingresos financieros en empresas de grupo y asociadas se corresponden con los dividendos percibidos e intereses de préstamos y cuentas corrientes (ver notas 9.1.a y 17.2).

El epígrafe Modificación sustancial de la deuda incluía en 2013 el acuerdo alcanzado en fecha 30 de diciembre de 2013 con la sociedad Equity Inmuebles, S.L. por el que se pactó la modificación del vencimiento de todos los contratos de arrendamiento, fijándolo para el 29 de diciembre de 2022 y sin opción de renovación, por lo que pasaron de considerarse arrendamiento financiero a operativo, causando por ello la baja de los activos y pasivos reconocidos en balance y generando un impacto positivo en la cuenta de resultados de 30,6 millones de euros, reconocido como ingreso financiero.

Consecuencia de dicha disminución en el plazo de duración de los contratos antes indicados, se pactó una compensación a favor de Meliá Hotels International, S.A. cuyo abono está diferido entre los ejercicios 2013 y 2017.

Los gastos financieros por deudas con empresas del grupo y asociadas corresponden principalmente a los préstamos concedidos por Sol Melia Europe, B.V. y a intereses de cuentas corrientes con otras empresas del grupo y asociadas (ver nota 17.2).

Los gastos financieros por deudas con terceros corresponden a intereses de préstamos bancarios. Asimismo se incluyen también los intereses generados por las emisiones de bonos.

En cuanto a los intereses por arrendamiento financiero del ejercicio 2013, reflejan la carga financiera derivada de la activación de los contratos de arrendamiento financiero de 17 hoteles con Equity Inmuebles, S.L. que pasó a ser considerado arrendamiento operativo al final del ejercicio 2013.

16.6 Moneda extranjera

El detalle de ingresos y gastos de las diferencias de cambio por transacciones en moneda extranjera de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(miles de €)	2014	Moneda	2013	Moneda
Diferencias de cambio negativas	(1.454)	Usd, Gbp	(11.939)	Usd
Diferencias de cambio positivas	20.294	Usd, Gbp	8.446	Usd
Total	18.840	Usd, Gbp	(3.493)	Usd

Las diferencias de cambio registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias provienen fundamentalmente de créditos y débitos con empresas del grupo, asociadas y terceros, así como del efectivo y otros activos líquidos equivalentes a corto plazo mantenidas en moneda distinta del euro, entre las que se encuentran dólares de EE.UU. y libras esterlinas.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Los elementos de activo y pasivo más importantes en moneda extranjera son los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	Moneda	31/12/2013	Moneda
Activo				
Créditos a empresas del grupo y terceros l/p	74.623	Usd	41.889	Usd
	9.003	Gbp	8.778	Gbp
	1.625	Mxn	2.191	Mxn
Créditos y otros activos financieros a empresas del grupo y terceros c/p	105.892	Usd	142.750	Usd
	213	Gbp	225	Gbp
	111	Mxn	1.086	Mxn
	1	Chf	3.314	Chf
	2.325	Cny	0	Cny
Efectivo y otros líquidos c/p	2.691	Usd	96.724	Usd
	1.484	Gbp	2.693	Gbp
	183.206	Usd	281.363	Usd
	1	Chf	3.314	Chf
	10.700	Gbp	11.696	Gbp
Total activo	1.736	Mxn	3.277	Mxn
Pasivo				
Deudas con entidades de crédito l/p	1.474	Usd	41.582	Usd
Deudas con empresas del grupo l/p	60.062	Usd	48.085	Usd
	0	Gbp	7.351	Gbp
	993	Mxn	0	Mxn
Deudas con entidades de crédito c/p	841	Usd	2.727	Usd
Otros pasivos c/p	58.825	Usd	161.668	Usd
	1.261	Gbp	0	Gbp
	0	Mxn	2.000	Mxn
	121.202	Usd	254.062	Usd
	1.261	Gbp	7.351	Gbp
Total pasivo	993	Mxn	2.000	Mxn

NOTA (17) OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

17.1 Identificación de partes vinculadas

Las cuentas anuales de la Sociedad incluyen operaciones llevadas a cabo con las siguientes partes vinculadas:

- Entidades del grupo.
- Entidades asociadas y negocios conjuntos.
- Los accionistas significativos de la sociedad dominante.
- Personal directivo y miembros del Consejo de Administración.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

17.2 Transacciones con entidades de grupo, asociadas y negocios conjuntos

Operaciones comerciales

En el cuadro adjunto se muestran, para los ejercicios 2014 y 2013, el importe reconocido en el resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias, así como los saldos pendientes a cierre de ejercicio:

(miles de €)	Rtados 2014	31/12/2014		Rtados 2013	31/12/2013	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Empresas del grupo						
Aparthotel Bosque, S.A.	283	266	48	274	186	9
Apartotel, S.A.	2.924	0	0	2.527	0	0
Bear S.A. de C.V.	0	0	0	471	38	3
Bedbank Trading S.A.	121	199	0	0	0	0
C&C Credit Control Corp	(48)	0	36	(47)	0	50
Cala Formentor S.A. de C.V.	0	5	0	0	115	0
Casino Tamarindos, S.A.U.	13	1	10	1	25	10
Comunidad de Prop. Hotel Melia Sol y Nieve	397	60	1	360	0	0
Corporacion Hot. Hispano Mexicana	0	108	1	0	0	20
Desarrolladora del Norte	0	509	0	1	197	0
Dorpan, S.L.	(249)	0	0	(261)	2	0
Gesmesol, S.A.	60	74	0	60	115	0
Hogares Batle, S.A.	(128)	0	0	(139)	0	0
Idiso Hotel Distribution, S.A.	(515)	125	163	(435)	19	148
Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A.	2.729	0	65	2.322	2	71
Inversiones y Explot. Turísticas, S.A.	2.338	11	12	2.176	1.117	111
Lomondo, LTD	3.189	1.453	23	3.081	2.230	24
London XXI Limited	1.152	208	17	540	647	5
Melia Brasil Administracao Hoteleir	(261)	3.880	0	(150)	2.777	0
Melia Invers. Americanas, N.V.	0	37	0	0	0	0
New Continent Ventures, INC	0	24	188	0	0	174
Prodigios Interactivos, S.A.	(26.307)	218	0	(28.196)	507	0
Prodisotel, S.A.	524	3	10	369	4	24
Realizaciones Turísticas, S.A.	341	5	2	241	1	9
Securisol, S.A.	(298)	2	0	(376)	0	0
Sol Melia Croacia	0	164	0	(3)	55	0
Sol Melia Deutschland, GMBH	1.103	523	62	797	332	247
Sol Melia Finance, LTD	0	0	0	0	13	0
Sol Melia Funding	5.111	0	0	0	0	0
Sol Melia France, S.A.S.	1.082	2.206	0	1.054	1.062	0
Sol Melia Greece	0	169	0	0	131	0
Sol Melia Italia, S.R.L.	1.250	7.961	12	1.248	7.186	4
Sol Melia Luxemburg	0	19	0	0	1	0
Sol Melia Shanghai CO LTD	(573)	183	0	(484)	182	0
Sol Melia Vacation Club Dominicana	0	3	0	0	0	0
Sol Melia Vacation Club España, S.L.	591	78	0	124	30	0
Sol Melia Vacation Network España, S.L.	2	37	0	10	29	0
Sol Melia Vacation Network, S.A.R.L.	0	18	0	0	10	0
Tenerife Sol, S.A.	837	0	2	647	2	0
The Sol Group Corporation	(5.044)	238	636	(3.844)	103	304
Otras sociedades	75	350	152	13	563	134
Deterioro de valor	0	(3.832)	0	9	(4.057)	0
	(9.301)	15.305	1.440	(17.610)	13.624	1.347
Empresas asociadas						
Altavista Hotelera, S. L. (J.V.)	(1.947)	943	17	597	5.480	206
Ayosa Hoteles, S.L.	1.870	101	12	405	3.175	49
C.P. Meliá Castilla	0	2	50	0	0	76
C.P.A.M.Costa del Sol	9	14	6	0	0	72
Colón Verón, S. A. (J.V.)	622	3	4	434	3	2
Detur Panamá, S. A. (J.V.)	0	194	0	0	168	0
Evertmel, S. L. (J.V.)	40	2	(3)	818	108	46
Fourh Project, S.L.	11	58	0	0	0	0
Inmotel Inversiones Italia, S. R. L.	0	10	0	0	10	0
Innwise Management	(346)	4	34	0	0	0
Kimel Mca., S.L.	16	0	0	5	107	9
Mongamenda, S. L. (J.V.)	11	0	0	0	443	0
Nexprom, S.A.	695	399	12	670	288	3
Meliá Zaragoza, S. L. (J.V.)	395	2	0	438	3	0
Producciones de Parques, S.L. (J.V.)	202	16	2	118	160	32
S'Argamassa Hotelera, S.L.	281	57	26	107	1.372	4
Tertián XXI, S.L.U.	933	0	0	831	0	1
Turismo de Invierno, S.A.	232	437	0	227	105	0
Otras sociedades	0	85	0	0	81	82
	3.024	2.327	160	4.650	11.503	582
	(6.277)	17.632	1.600	(12.960)	25.127	1.929

(J.V.) Corresponden a negocios conjuntos.

Las operaciones comerciales realizadas con empresas del grupo, asociadas y negocios conjuntos, se refieren principalmente a actividades de gestión hotelera y otros servicios relacionados.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Operaciones de financiación

A continuación, se desglosan los importes que el grupo mantiene con entidades del grupo y asociadas a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 en concepto de financiación:

(miles de €)	Rtados 2014	31/12/2014		Rtados 2013	31/12/2013	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Empresas del grupo						
Aparthotel Bosque, S.A.	(113)	0	2.706	(2)	0	2.756
Apartotel, S.A.	(5)	14	0	(8)	0	280
Bear, S.A de C.V.	0	0	0	(36)	1	0
Bedbank Trading S.A.	72	1	6.715	44.000	0	71
Bisol Vallarta, S.A.	(418)	7	22.978	(61)	6	2.457
Cala Formentor, S.A.	(464)	0	21.369	(70)	0	2.934
C&C Credit Control Corporation	0	0	386	0	0	386
Comunidad de Prop. Hotel Meliá Sol y Nieve	1.587	36.212	0	1.530	35.871	321
Caribotels de México, S.A. de C.V.	107	2.933	0	110	2.085	0
Casino Tamarindos, S.A.U.	(514)	0	19.598	11	253	0
Comp. Tunis. Gest. Hoteliere	0	924	375	0	924	377
Corp. Hot. Hispano Mexicana, S.A. de C.V.	(1.073)	0	20	(984)	0	25.667
Desarrolladora del Norte, S.A.	29	1.653	326	46	2.639	11
Dorpan, S.L.	(2)	0	216	2	0	145
Gesmesol, S.A.	8.232	94	0	8.528	64	0
Grupo Sol Asia, LTD	0	247	2.152	0	217	0
Hogares Batle, S.A.	177	3.835	0	183	4.521	0
Hotel François SAS	0	0	614	0	0	341
Hotel Madeleine Palace	0	0	918	0	0	281
Hoteles Sol Meliá, S.L.	49	4.745	6.027	87	3.593	3.308
Idiso Hotel Distribution, S.A.	12	173	0	(3.287)	254	0
Ilha Bela Gestao E T	107	0	0	448	0	0
Impulse Hotel Development, B.V.	(386)	0	12.551	(88)	0	4.369
Inversiones Inmobiliarias, IAR	0	1.026	0	0	903	103
Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A.	1.363	35.849	0	3.727	60.019	0
Inversiones y Explotaciones Turísticas, S.A.	(295)	862	0	716	0	219
Lomondo, LTD	20.067	0	835	(328)	0	9.355
London XXI LTD	401	10.213	14	225	9.227	124
Markserv, BV	(409)	0	24.043	(366)	0	20.274
Meliá Brasil Administração H.E.C.LTDA.	620	36.206	175	552	31.526	0
Meliá International Hotels, S.A.	0	0	9.954	0	0	8.881
Meliá Inversiones Americanas, N.V.	(2.988)	0	124.311	(3.388)	0	110.106
Moteles Andaluces, S.A.	(107)	21	1.590	(70)	0	1.590
Neale S.A.	0	0	1.635	0	0	1.452
New continent ventures, I	143	6.458	0	49	2.875	0
Operadora Costa Risol	(43)	0	889	(19)	0	745
Operadora Mesol, S.A. de C.V.	0	0	39	1.251	0	0
Prodigos Interactivos, S.A.	282	2.867	0	509	408	0
Prodisotel, S.A.	(37)	0	382	23	0	373
Realizaciones Turísticas, S.A.	(2.076)	0	104.976	(1.756)	0	78.006
Royal Alma SAS	0	0	670	0	0	278
Sol Group, B.V.	14	891	0	14	877	0
Sol Maninvest, B.V.	3.959	0	0	1.534	0	0
Sol Melia Balkans	1.267	1	0	0	1	0
Sol Melia Deutschland	49	102	901	(72)	61	0
Sol Melia Europe, B.V.	(14.449)	20.703	93.099	(17.985)	18.646	231.876
Sol Melia France	(817)	0	27.605	(736)	0	25.038
Sol Melia Funding	0	68.943	0	0	43.886	0
Sol M. Greece H. And T. Enterprises, S.A.	0	1.250	0	0	1.014	0
Sol Melia Italia, S.R.L.	22	3.827	0	59	3.370	901
Sol Melia Luxembourg	962	0	226	0	0	0
Sol Melia Services, S.A.	0	0	358	0	0	315
Sol Melia Shanghai CO. LTD.	0	175	0	0	0	0
Sol Melia V.C. Dominicana, S.A.	0	1.054	0	0	1.050	0
Sol Melia V.C. España, S.L.	1.884	37.790	129	1.862	47.661	0
Sol Melia V.C. Panamá, S.A.	0	1.477	0	0	1.333	0
Sol Melia V.C. Puerto Rico	212	35.700	0	222	31.928	0
Sol Melia Vacation Network España, S.L.	0	426	0	12	473	0
Tenerife Sol, S.A.	14.174	9.532	0	(1.029)	0	21.651
The Sol Group Corporation	26	1.675	44	22	1.474	0
Tryp Mediterranee	0	3.560	0	0	3.561	0
Vacation Club Services, INC	0	194	0	0	132	0
Otras sociedades	132	742	867	17	611	279
Total	31.753	332.382	489.693	35.454	311.464	555.270
Empresas asociadas						
Adprotel Strand, S.L.	2.792	40.190	0	6.567	163.222	0
Altavista Hotelera, S.L. (J.V.)	1.194	30.990	0	976	24.671	0
Ayosa Hoteles	(168)	4.236	0	(60)	0	3.757
Colón Verona, S.A. (J.V.)	1.966	47.044	0	1.638	40.794	0
Comunidad de Prop. Hotel Meliá Castilla	331	0	0	58	10	0
Datolita Inversiones 2010, S.L. (J.V.)	0	0	0	(424)	0	0
Detur Panamá, S.A. (J.V.)	27	6.582	0	13	5.475	0
Evertmel, S.L. (J.V.)	318	23.584	0	1.080	0	1.652
Fourh Project, S.L.	49	2.034	0	40	1.506	0
Kimel Mca, S.L.	19	231	0	50	1.001	0
Inmotel Inversiones Italia, SRL	0	17	0	0	17	0
Mongamenda, S.L. (J.V.)	270	5.379	0	288	6.724	0
Meliá Zaragoza, S.L. (J.V.)	79	0	2.075	197	5.659	0
Plaza Puerta del Mar, S.A.	134	0	0	115	0	0
Producciones de Parques, S.L.	(91)	0	2.957	(27)	2.150	909
S'Argamassa Hotelera, S.L.	33	2.446	0	17	1.111	0
Tertián XXI, S.L.U.	6	0	968	56	9.261	53
Turismo de Invierno, S.A.	33	652	22	0	652	1
Otras sociedades	0	84	163	0	6	12
Deterioro	0	(438)	0	0	(438)	0
Total	6.992	163.031	6.185	10.584	261.821	6.384
Total	38.745	495.413	495.878	46.038	573.285	561.654

(J.V.) Corresponden a negocios conjuntos.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

El desglose de activos y pasivos en empresas del grupo y asociadas con divisa para los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

(miles de €)	31/12/2014		31/12/2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Eur	306.833	416.216	427.167	499.787
Usd	174.560	78.450	133.330	51.889
Tnd	3.560	375	3.561	377
Gbp	10.273	837	9.227	9.490
Mxn	0	0	0	111
Cny	168	0	0	0
Chf	1	0	0	0
Aed	18	0	0	0
Total	495.413	495.878	573.285	561.654

A continuación se detallan los vencimientos de activos y pasivos en empresas del grupo y asociadas al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

(miles de €)	31/12/2014		(miles de €)	31/12/2013	
	Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
2015	146.060	93.170	2014	132.709	28.782
2016	81.575	124.835	2015	2.639	36.942
2017	40.434	144.958	2016	43.255	140.377
2018	22.317	103.981	2017	49.654	127.176
2019	71.954	25.192	2018	26.515	179.903
2020 y siguientes	133.073	3.742	2019 y siguientes	318.513	48.473
Total	495.413	495.878	Total	573.285	561.654

Con el objeto de conseguir una optimización de los recursos financieros generados, la Sociedad realiza la gestión centralizada de cobros y pagos entre sociedades del grupo a través de cuenta corriente, cuyos saldos pueden ser deudores o acreedores, en función de las circunstancias particulares de cada sociedad filial y cuya devolución, se produce según las necesidades. Estos saldos devengan un tipo de interés de mercado, que se liquida anualmente en función del saldo diario de la cuenta, por lo que dichos cobros y pagos se consideran flujos de financiación en el estado de flujos de efectivo.

Asimismo tiene créditos concedidos a algunas filiales que tienen la finalidad de financiar las actividades propias de las sociedades del Grupo Meliá.

Por otra parte tiene préstamos recibidos por algunas de sus filiales con fondos excedentes o cuya actividad principal es la obtención de recursos financieros para el Grupo.

17.3 Transacciones con accionistas significativos

Los saldos por tipo de operación realizados con los accionistas significativos son los siguientes:

(miles de €)	Tipo de operación	2014	2013
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	Compra de bienes	9.564	10.527
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	Prestación de servicios	48	36
Total		9.613	10.563

Las compras de bienes del cuadro anterior se refieren a la compra de existencias al proveedor, Carma S.XXI, S.A.; sociedad constituida en Palma y cuya actividad económica es la propia del sector industrial cárnico, que incluye la fabricación de embutidos, fiambres, venta al por mayor de carne y su despiece, comercialización de productos congelados perecederos y no perecederos y la fabricación y venta de platos precocinados. Dicha sociedad es una entidad vinculada al estar participada por Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L. (nota 11.1.a).

El saldo pendiente de pago a la sociedad Carma S.XXI, S.A., a cierre del ejercicio 2014 es de 108 mil euros y en 2013 fue de 81 mil euros.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

17.4 Transacciones con personal directivo y miembros del Consejo de Administración

Las retribuciones y otros beneficios satisfechos a los administradores y miembros de la alta dirección se detallan a continuación:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Consejeros externos independientes	384	327
D. Juan Arena de la Mora	54	36
D. Alfredo Pastor Bodmer	72	60
Dña. Amparo Moraleda Martínez	84	75
D. Luis María Díaz de Bustamante y Terminel	54	45
D. Fco Javier Campo García	57	51
D. Fernando D'Ornellas Silva	63	60
Consejeros externos dominicales	192	174
D. Sebastián Escarrer Jaume	54	45
D. Juan Vives Cerdá	72	60
Banco Sabadell	0	9
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	66	60
Consejeros ejecutivos	108	90
D. Gabriel Escarrer Juliá	54	45
D. Gabriel Juan Escarrer Jaume	54	45
Total	684	592

<i>(miles de €)</i>	2014		2013	
	Retribución Fija	Retribución Variable	Retribución Fija	Retribución Variable
Consejeros ejecutivos	677	237	676	228
D. Gabriel Escarrer Juliá	265	0	265	0
D. Gabriel Juan Escarrer Jaume	412	237	411	228
Alta dirección	1.565	578	1.559	487
Total	2.242	815	2.235	715

La Sociedad no ha asumido ningún tipo de obligación y no ha satisfecho ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores.

A continuación, se detallan las operaciones que se han realizado entre Meliá Hotels International, S.A. y los administradores o directivos de la Sociedad en 2014 y 2013:

<i>(miles de €)</i>	Tipo de operación	2014	2013
Banco Sabadell	Gastos financieros	0	600
Banco Sabadell	Amortización o cancelación de préstamos	0	21.500
D. Juan Vives Cerdá	Prestación servicios	248	236

Las operaciones realizadas con el Banco Sabadell en el ejercicio 2013 están referidas al periodo durante el cual ejerció como administrador.

NOTA (18) OTRA INFORMACIÓN

18.1 Honorarios de auditoría

Los honorarios facturados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (PwC), por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación han ascendido a 145 mil euros y 133 mil euros, respectivamente. Asimismo, los honorarios facturados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal han ascendido a 142 mil euros.

En el ejercicio 2013, los honorarios facturados correspondientes a la auditoría de cuentas y otros servicios de verificación ascendieron a 145 mil euros y 158 mil euros, respectivamente. Los honorarios devengados por otras sociedades de la red PwC como consecuencia de servicios de asesoramiento fiscal ascendieron 117 mil euros.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

18.2 Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.

Los abajo firmantes, como administradores de la Sociedad, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida sobre emisión de gases de efecto invernadero.

18.3 Situaciones de conflictos de interés de los administradores

En relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A., han confirmado que, ni ellos, ni las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Las participaciones accionariales directas o indirectas, controladas por miembros del Consejo de Administración de la Sociedad son las siguientes:

Accionista / Consejero	Nº derechos de voto directos o indirectos	% del total de derechos de voto	Cargo en el Consejo
D. Gabriel Escarrer Juliá			Presidente
D. Gabriel Escarrer Jaume	110.037.747	55,281% (*)	Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Sebastián Escarrer Jaume			Consejero
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	42.471.167	21,34% (**)	Consejero
D. Alfredo Pastor Bodmer	10.000	0,005%	Consejero
D. Juan Arena de La Mora	1.000	0,001%	Consejero
D. Luis M ^a Díaz de Bustamante y Terminel	300	0,000%	Secretario y Consejero
D. Juan Vives Cerdá	375	0,000%	Consejero

(*) Debe señalarse que esta participación está calculada basándose en las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume) en el capital de las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L. y Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.

(**) Este porcentaje se encuentra a su vez incluido en la participación del 55,281% anterior.

NOTA (19) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

El 25 de febrero de 2015, el Grupo ha suscrito un acuerdo vinculante con el Grupo Starwood Capital Group mediante el cual se constituirá una sociedad conjunta para la adquisición y explotación de siete hoteles propiedad del Grupo Meliá. Esta nueva sociedad estará participada en un 80% por el Grupo Starwood y en un 20% por el Grupo Meliá.

El precio pactado para la adquisición es de 176 millones de euros y se estima que generará una plusvalía de 35 millones, aproximadamente, para el Grupo Meliá.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

ANEXO I

La situación patrimonial al 31 de diciembre de 2014, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades, es la siguiente:

(miles de €)	Información contable			Valor Teórico Contable	Valor Inversión	Provisión	Valor Neto	
	Capital	Reservas	Resultado					
Empresas del grupo								
Apartotel, S.A.	99,73%	962	3.262	372	4.583	4.147	0	4.147
Aparthotel Bosque, S.A.	85,00%	1.659	5.503	504	6.516	6.497	0	6.497
Bedbank Trading, S.A.	100,00%	90	(391)	14.341	14.040	65	0	65
Casino Tamarindos, S.A.U.	100,00%	3.005	(705)	(191)	2.109	13.475	(8.364)	5.111
Credit Control Corporation	100,00%	41	656	85	783	41	0	41
Dorpan, S.L.U.	100,00%	1.202	561	90	1.853	1.623	0	1.623
Gesmesol, S.A.	100,00%	41	102.548	7.126	109.715	1.803	0	1.803
Gestión Hotelera Turística Mesol, S.A.	100,00%	60	11	1	73	61	0	61
Grupo Sol Asia LTD.	100,00%	1	2.857	(495)	2.363	5.209	(2.085)	3.124
Guarajuba Empreendimentos	100,00%	1.797	(1.000)	(132)	666	6.670	0	6.670
Hogares Batle, S.A.	51,49%	1.482	919	(179)	1.144	2.036	(584)	1.452
Hoteles Meliá, S.L.	100,00%	3	3	(0)	6	10	0	10
Hoteles Paradisus XXI, S.L.	100,00%	3	6	(0)	8	10	0	10
Hoteles Sol Meliá, S.L.	100,00%	676	6.590	(112)	7.154	676	0	676
Hoteles Sol, S.L.	100,00%	3	5	(1)	8	11	0	11
Ilha Bela Gestao e Turismo, LTD.	100,00%	45	2.098	106	2.250	3.698	(522)	3.176
Impulse Hotel Development, B.V.	100,00%	19	930	3.289	4.238	18	0	18
Inversiones Areito, S.A.S. (*)	64,54%	87.917	(51.827)	10.891	30.321	99.135	0	99.135
Inversiones Hoteleras la Jaquita, S.A.	50,00%	51.767	1.308	1.147	27.111	21.070	0	21.070
Inversiones Turísticas del Caribe, S.A.	100,00%	84	(84)	0	0	6	0	6
Inversiones y Explotaciones Turísticas, S.A.	54,90%	8.937	43.611	4.241	31.177	12.705	0	12.705
Kabegico Inversiones, S.L.	100,00%	3	(0)	(0)	2	3	0	3
Lomondo LTD.	100,00%	39.480	485	9.513	49.478	54.918	0	54.918
London XXI LTD.	100,00%	128	(568)	(640)	(1.080)	118	(118)	0
Markserv, B.V.	51,00%	36	8.128	282	4.307	1.503	0	1.503
Melia Europe & Middle East	100,00%	3	0	(57)	(54)	3	0	3
Melia International Hotels, S.A.	100,00%	5.249	164.552	6.046	175.847	295	0	295
Melia Inversiones Americanas, N.V.	82,26%	26.673	528.540	77.182	520.208	186.114	0	186.114
Melsol Management, B.V.	100,00%	19	(314)	297	2	7	(7)	0
Moteles Andaluces, S.A.	99,38%	1.201	422	49	1.662	2.815	(1.202)	1.613
Naolinco Hoteles, S.L.	100,00%	3	(0)	(0)	2	3	0	3
Operadora Mesol S.A. de C.V.	75,21%	9.998	1.736	1.932	10.278	4.219	0	4.219
Prodigios Interactivos, S.A.	53,98%	42.230	12.437	2.892	31.070	35.718	0	35.718
Punta Cana Reservations N.V.	100,00%	5	136.383	11.271	147.659	8.277	0	8.277
P.T. Sol Melia Indonesia	90,00%	69	(197)	(116)	(220)	76	0	76
Realizaciones Turísticas, S.A.	95,97%	7.210	106.134	16.407	124.522	42.236	0	42.236
René Egli, S.L.U.	100,00%	4	1.309	755	2.068	3.775	0	3.775
Securisol, S.A.	100,00%	66	43	21	130	66	0	66
Sierra Parima, S.A.	51,00%	6.307	3.951	1.334	5.912	4.986	0	4.986
Sol Group B.V.	100,00%	619	(399)	(20)	200	607	0	607
Sol Maninvest B.V.	100,00%	19	12.768	3.126	15.912	2.831	0	2.831
Sol Melia Balkans E.A.D.	100,00%	51	1.557	535	2.144	51	0	51
Sol Melia Deutschland, GMBH	100,00%	1.022	1.612	6.521	9.155	7.917	0	7.917
Sol Melia Europe, B.V.	100,00%	1.500	1.536	704	3.740	1.500	0	1.500
Sol Melia France S.A.S.	100,00%	49.800	(1.365)	10.609	59.044	49.801	0	49.801
Sol M. Greece H. And T. Enterprises, S.A.	100,00%	3.367	(2.219)	(400)	748	3.367	(2.764)	603
Sol Melia Italia S.R.L.	100,00%	100	2.079	(120)	2.058	3.880	0	3.880
S.M. Hotel Manag. Shanghai S.M.	100,00%	2.590	(2.136)	(17)	437	2.384	(1.887)	497
Sol Melia Investment N.V.	100,00%	23.795	23.672	(8)	47.459	66.370	0	66.370
Sol Melia Luxembourg SARL	100,00%	200	33	621	854	206	0	206
Sol Melia VC Puerto Rico Corp.	100,00%	12.202	(10.698)	(1.237)	267	10.420	(10.153)	267
Tenerife Sol, S.A.	50,00%	2.765	43.589	2.535	24.444	1.386	0	1.386
Third Project 2012, S.L.	100,00%	3	(1)	(0)	2	3	0	3
Tryp Mediterranee, S.A.	85,40%	0	0	0	0	407	(407)	(0)
Desembolsos ptes sobre acciones		0	0	0	0	0	0	(305)
Total empresas del grupo		396.511	1.149.930	191.100	1.484.375	675.231	(28.093)	646.833
Empresas asociadas								
Adprotel Strand, S. L.	50,00%	148.478	(46.638)	(5.514)	48.163	76.068	(8.823)	67.245
Altavista Hotelera, S.L.	48,40%	11.813	(14.229)	(3.488)	(2.857)	19.779	(18.199)	1.580
Colón Verona, S.A. (J.V.)	50,00%	15.000	(21.251)	(2.710)	(4.480)	7.500	(7.500)	0
Detur Panamá, S.A.	32,72%	11.543	(20.588)	(1.767)	(3.538)	4.406	(4.406)	(0)
Evertmel, S.L. (J.V.)	49,00%	81.650	2.187	(12.572)	34.920	45.544	0	45.544
Hellenic Hotel Management, S.A.	40,00%	587	(776)	0	(76)	245	(245)	(0)
Inmotel inver. Italia S.R.L.	41,50%	20	24.411	(380)	9.981	20.731	0	20.731
Meliá Zaragoza, S.L. (J.V.)	50,00%	6.820	(4)	(3.073)	1.872	8.067	(8.067)	0
Nexprom, S.A.	17,50%	4.591	11.410	1.760	3.108	1.081	0	1.081
Plaza Puerta del Mar, S.A.	12,23%	9.000	4.903	1.938	1.937	1.784	0	1.784
Producciones de Parques, S.L. (J.V.)	50,00%	30.318	9.433	(1.333)	19.209	25.999	0	25.999
Promedro, S.A.	20,00%	1.635	(83)	(9)	309	328	0	328
Turismo de Invierno, S.A.	21,42%	670	5.340	(145)	1.256	1.355	0	1.355
Total empresas asociadas		322.125	(45.885)	(27.293)	109.804	212.886	(47.240)	165.646
Total empresas del grupo y asociadas		718.636	1.104.044	163.807	1.594.179	888.117	(75.333)	812.479

(*) Los estudios para la determinación de la pérdida por deterioro de valor de la participación en estas empresas del grupo y asociadas se realizan teniendo en cuenta la valoración de las comercializadoras de los hoteles en propiedad de dichas empresas del grupo y asociadas.

(J.V.) Corresponden a negocios conjuntos.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

La situación patrimonial al 31 de diciembre de 2013, obtenida de las cuentas anuales suministradas por las respectivas sociedades, es la siguiente:

(miles de €)	Información contable			Valor Teórico Contable	Valor Inversión	Provisión	Valor Neto	
	Capital	Reservas	Resultado					
Empresas del grupo								
Apartotel, S.A.	99,73%	962	3.176	86	4.212	4.147	0	4.147
Aparthotel Bosque, S.A.	85,00%	1.659	5.079	438	6.099	6.497	0	6.497
Casino Tamarindos, S.A.U.	100,00%	3.005	(101)	(585)	2.319	13.474	(8.365)	5.109
Credit Control Corporation	100,00%	36	548	30	614	41	0	41
Dorpan, S.L.U.	100,00%	1.202	518	43	1.763	1.623	0	1.623
Gesmesol, S.A.	100,00%	36	90.294	7.587	97.917	1.803	0	1.803
Gest. Hot. Turística Mesol, S.A.	100,00%	60	10	1	71	61	0	61
Grupo Sol Asia LTD.	100,00%	1	3.188	(575)	2.614	5.209	(2.085)	3.124
Guarajuba Empreendimentos	100,00%	1.819	(909)	(102)	807	6.670	0	6.670
Gupe-Actividades Hoteleiras, S.A.	100,00%	50	(154)	(2)	(106)	425	(347)	78
Hogares Batle, S.A.	51,49%	81	1.434	(516)	514	1.314	(584)	730
Hoteles Meliá, S.L.	100,00%	3	3	(0)	6	10	0	10
Hoteles Paradisus, S.L.	100,00%	3	6	(0)	9	10	0	10
Hoteles Sol Meliá, S.L.	100,00%	676	6.527	63	7.266	676	(676)	0
Hoteles Sol, S.L.	100,00%	3	5	(0)	8	11	0	11
Ilha Bela Gestao e Turismo, LTD.	100,00%	40	1.848	101	1.988	3.698	(783)	2.915
Impulse Hot. Development, B.V.	100,00%	19	(364)	1.294	949	18	0	18
Inversiones Areito, S.A.S. (*)	64,54%	81.052	(45.782)	(1.999)	21.474	99.135	0	99.135
Punta Cana Reservations N.V.	100,00%	4	102.169	17.917	120.090	8.277	0	8.277
Inv. Hoteleras la Jaquita, S.A.	50,00%	11.767	2.339	554	7.330	1.070	0	1.070
Inv. Turísticas del Caribe, S.A.	100,00%	77	(77)	0	0	6	0	6
Invers. Explot. Turísticas, S.A.	54,90%	8.937	40.441	3.262	28.899	12.705	0	12.705
Kabegico Inversiones, S.L.	100,00%	3	0	(0)	3	3	0	3
Lomondo LTD.	100,00%	37.129	12.094	6.583	55.805	54.918	0	54.918
London XXI LTD.	100,00%	120	0	(1.079)	(959)	118	0	118
Markserv, B.V.	51,00%	36	7.240	888	4.163	1.503	0	1.503
Marksol Turizm LTD.	10,00%	165	(382)	(51)	(27)	186	(186)	0
Marktur Turizm A.S.	100,00%	521	(701)	(37)	(217)	2.756	(2.756)	0
Melia International Hotels, S.A.	100,00%	5.249	157.412	7.140	169.801	295	0	295
Melia Invers. Americanas, N.V.	82,26%	26.673	511.242	17.297	456.718	186.114	0	186.114
Melsol Management, B.V.	100,00%	19	(393)	79	(295)	7	(7)	0
Moteles Andaluces, S.A.	99,38%	1.201	374	48	1.613	2.815	(1.202)	1.613
Naolinco Hoteles, S.L.	100,00%	3	0	(0)	3	3	0	3
Operadora Mesol S.A. de C.V.	75,21%	9.964	1.438	292	8.795	4.219	0	4.219
Prodigos Interactivos, S.A.	53,98%	42.230	23.750	(11.273)	29.531	35.718	0	35.718
P.T. Sol Melia Indonesia	90,00%	59	32	(201)	(99)	76	0	76
Realizaciones Turísticas, S.A.	95,97%	7.210	105.327	622	108.599	42.236	0	42.236
Securisol, S.A.	100,00%	66	78	(27)	117	66	0	66
Sierra Parima, S.A.	51,00%	5.814	2.673	1.490	5.088	4.986	0	4.986
Sol Group B.V.	100,00%	619	(378)	(20)	220	607	0	607
Sol Maninvest B.V.	100,00%	19	12.262	4.464	16.745	2.831	0	2.831
Sol Melia Balkans E.A.D.	100,00%	51	1.821	1.003	2.876	51	0	51
Sol Melia Deutschland, GMBH	100,00%	1.022	2.531	2.579	6.132	11.417	0	11.417
Sol Melia Europe, B.V.	100,00%	1.500	1.489	47	3.036	1.500	0	1.500
Sol Melia France S.A.S.	100,00%	49.800	(496)	(869)	48.435	49.801	0	49.801
Sol Melia Fribourg S.A.	100,00%	82	223	(593)	(288)	65	0	65
Sol M. Greece H. And T. Enterprises, S.A.	100,00%	3.367	(1.378)	(841)	1.148	3.367	(2.764)	603
Sol Melia Italia S.R.L.	100,00%	100	2.652	(573)	2.179	3.880	0	3.880
Hotel Manag. Shanghai S.M.	100,00%	1.609	(1.779)	24	(145)	1.623	0	1.623
Sol Melia Investment N.V.	100,00%	23.795	23.679	(7)	47.467	66.370	0	66.370
Sol Melia Luxembourg SARL	100,00%	200	461	548	1.209	206	0	206
Sol Melia Suisse S.A.	100,00%	165	14	(23)	156	5.532	(5.350)	182
Sol Melia VC Puerto Rico Corp.	100,00%	10.744	(7.659)	(1.764)	1.321	10.420	(9.099)	1.321
Tenerife Sol, S.A.	50,00%	2.765	67.275	6.330	38.185	1.386	0	1.386
Third Project 2012, S.L.	100,00%	3	(0)	(1)	2	3	0	3
Tryp Mediterranee, S.A.	85,40%	0	0	0	0	407	(407)	0
Desembolsos ptes sobre acciones		0	0	0	0	0	0	(305)
Total empresas de grupo		343.790	1.131.100	59.671	1.312.160	662.369	(34.610)	627.454
Empresas asociadas								
Adprotel Strand, S. L.	40,00%	8.003	(822)	(43.561)	(14.552)	14.445	(8.823)	5.622
Altavista Hotelera, S.L.	48,40%	11.813	(6.016)	(5.090)	342	19.779	(16.837)	2.942
Colón Verona, S.A. (J.V.)	50,00%	15.000	(17.544)	(3.748)	(3.146)	7.500	(7.500)	0
Detur Panamá, S.A.	32,72%	10.163	(15.951)	(1.736)	(2.462)	4.406	(4.406)	0
Evertmel, S.L. (J.V.)	50,00%	34.657	(11.497)	(2.146)	10.507	16.197	0	16.197
Hellenic Hotel Management, S.A.	40,00%	587	(776)	0	(76)	245	(245)	0
Inmotel inver. Italia S.R.L.	41,50%	20	23.582	828	10.138	20.731	0	20.731
Nexprom, S.A.	17,50%	4.591	10.296	1.721	2.865	1.081	0	1.081
Nyasa Meliá Zaragoza, S.L. (J.V.)	50,00%	115	(34)	(3.568)	(9.256)	5.731	(5.731)	0
Plaza Puerta del Mar, S.A.	12,23%	9.000	4.692	2.003	7.162	1.784	0	1.784
Producciones de Parques, S.L. (J.V.)	50,00%	18.318	11.045	(1.569)	0	19.999	0	19.999
Promedro, S.A.	20,00%	1.635	(76)	(8)	0	328	0	328
Turismo de Invierno, S.A.	21,42%	670	5.594	(211)	19.194	1.355	0	1.355
Total empresas asociadas		114.572	2.493	(57.086)	20.716	113.581	(43.542)	70.039
Total empresas de grupo y asociadas		458.362	1.133.593	2.586	1.332.876	775.950	(78.152)	697.493

(*) Los estudios para la determinación de la pérdida por deterioro de valor de la participación en estas empresas del grupo y asociadas se realizan teniendo en cuenta la valoración de las comercializadoras de los hoteles en propiedad de dichas empresas del grupo y asociadas.

(J.V.) Corresponden a negocios conjuntos.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

A continuación se presenta la información sobre participaciones en empresas del grupo y asociadas indicando participaciones directas e indirectas, actividad y país donde se ejerce la misma.

Empresas del grupo

SOCIEDADES EXPLOTADORAS DE HOTELES	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR.	P.IND.	TOTAL
APARTHOTEL BOSQUE, S.A.	Camilo José Cela, 5 Palma de Mallorca	España	Propietaria y Explotadora Hotel	85,00%	-	85,00%
C.P. HOTEL MELIÁ SOL Y NIEVE (*)	Plaza Pradollano, s/n Sierra Nevada (Granada)	España	Propietaria y Explotadora Hotel	92,30%	-	92,30%
CASINO TAMARINDOS, S.A.	Retamas, 3 Las Palmas (Gran Canaria)	España	Propietaria y Explotadora Casino	100,00%	-	100,00%
INVERSIONES AREITO, S.A.S.	Avda. Barceló, s/n Bávaro	República Dominicana	Propietaria Hotel	64,54%	35,46%	100,00%
INVERSIONES HOTELERAS LA JAQUITA, S.A.	Avda. de los Oceanos, s/n Tenerife	España	Propietaria y Explotadora Hotel	50,00%	49,07%	99,07%
INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS, S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Propietaria y Explotadora Hoteles	54,90%	0,03%	54,93%
LOMONDO LTD.	Albany Street-Regents Park Londres	Gran Bretaña	Propietaria y Explotadora Hotel	100,00%	-	100,00%
LONDON XXI LTD.	336-337 The Strand Londres	Gran Bretaña	Explotadora Hotel	100,00%	-	100,00%
REALIZACIONES TURÍSTICAS, S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Propietaria y Explotadora Hoteles	95,97%	0,30%	96,27%
SOL MELIA DEUTSCHLAND, GMBH	Am Schimmersfeld 5 Ratingen	Alemania	Explotadora de Hoteles	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA GREECE HOTELS AND TOURISTIC ENT. S.A.	14 Chalkokondili str. & 28 th October str. Atenas	Grecia	Explotadora de Hotel	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA LUXEMBOURG, S.A.R.L.	1 Park Dräi Eechelen, L1499 Luxemburgo	Luxemburgo	Explotadora de Hotel	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA ITALIA, S.R.L.	Via Masaccio, 19 Milán	Italia	Explotadora de Hoteles	100,00%	-	100,00%
TENERIFE SOL S.A.	Playa de las Américas Tenerife	España	Propietaria y Explotadora Hoteles	50,00%	48,13%	98,13%
SOCIEDADES GESTORAS	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR.	P.IND.	TOTAL
APARTOTEL, S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Gestora	99,73%	-	99,73%
GESMESOL, S.A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Banco do Brasil República de Panamá	Panamá	Gestora	100,00%	-	100,00%
ILHA BELA GESTAO E TURISMO, LTD.	31 de Janeiro 81 Fouchal Madeira	Portugal	Gestora	100,00%	-	100,00%
MARKSERV, B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Gestora y Holding	51,00%	49,00%	100,00%
OPERADORA MESOL S.A. DE C.V.	Bvd. Kukulcan Km 16.5 No 1 Torre 5. Zona Hotelera Cancún, Quintana	México	Gestora	75,21%	24,79%	100,00%
PT. SOL MELIA INDONESIA	Ed. Plaza Bapindo-Menara Mandiri Lt. 16 Jl. Jend. Sudirman Kav. 54-55 Jakarta	Indonesia	Gestora	90,00%	10,00%	100,00%
SOL MANINVEST B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Gestora y Holding	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA BALKANS, E.A.D	Región de Primorski, Golden Sands, 9007 Varna	Bulgaria	Gestora	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA HOT. MANAG. SHANGHAI CO LTD.	Suite 13-1A1, 13th Floor, Hang Seng Bank Tower, 1000 Lujiazui Ring Road Shanghai	China	Gestora	100,00%	-	100,00%
SOCIEDADES ACTIVIDADES VARIAS	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR.	P.IND.	TOTAL
BEDBANK TRADING S.A.	Rue St.-Pierre, 6a Fribourg	Suiza	Comercializadora	100,00%	-	100,00%
CREDIT CONTROL CORPORATION	Brickell Avenue, 800 Miami	EE.UU.	Gestora riesgo cobro	100,00%	-	100,00%
DORPAN, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Propietaria de marcas	100,00%	-	100,00%
GUARAJUBA EMPREENDIMENTOS	Avda. Jorge Amado, s/n Bahía	Brasil	Propietaria terrenos	100,00%	-	100,00%
IMPULSE HOTEL DEVELOPEMENT, B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Comercializadora	100,00%	-	100,00%
MELIA EUROPE & MIDDLE EAST, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Oficina comercial Dubai	100,00%	-	100,00%
PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Prestadora de servicios	53,98%	46,02%	100,00%
RENÉ EGLI, S.L.U.	Hotel Meliá Gorriónes, Playa la Barca, Pájara Las Palmas de Gran Canaria	España	Prestadora de servicios deportivos	100,00%	-	100,00%
SECURISOL, S.A.	Avda. Notario Alemany s/n Hotel Barbados Palma de Mallorca	España	Seguridad	100,00%	-	100,00%
SIERRA PARIMA, S.A.S.	Avda. Barceló Bávaro	República Dominicana	Prop. Centro Comercial	51,00%	-	51,00%
SOL MELIA EUROPE, B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Servicios financieros	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA V.C. PUERTO RICO CORPORATION	Sector Coco Beach, 200 Carretera 968 Río Grande	Puerto Rico	Time Sharing	100,00%	-	100,00%

(*) La participación en esta entidad es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 92,3% del total y se encuentran contabilizados en los epígrafes correspondientes de inversiones inmobiliarias.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

SOCIEDADES HOLDINGS	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR.	P.IND.	TOTAL
GRUPO SOL ASIA, LTD.	Unit C-2 16/F United Centre, 95 Queensway Hong Kong	China	Holding	100,00%	-	100,00%
HOGARES BATLE, S.A.	Gremio Toneleros, 42 Palma de Mallorca	España	Holding	51,49%	48,51%	100,00%
HOTELES SOL MELIÁ, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Holding	100,00%	-	100,00%
INV. TURÍSTICAS DEL CARIBE, S.A.	Lope de Vega, 4 Santo Domingo	República Dominicana	Holding	100,00%	-	100,00%
MELIA INTERNATIONAL HOTELS, S.A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Banco do Brasil República de Panamá	Panamá	Holding y Gestora	100,00%	-	100,00%
MELIA INVERSIONES AMERICANAS N.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Holding	82,26%	17,43%	99,69%
PUNTA CANA RESERVATIONS N.V.	Schottegatweg Oost, 44 Curaçao	Antillas Holandesas	Holding	100,00%	-	100,00%
SOL GROUP B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Holding	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA FRANCE, S.A.S.	20 Rue du Sentier París	Francia	Holding y Gestora	100,00%	-	100,00%
SOL MELIA INVESTMENT, N.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Holding	100,00%	-	100,00%
SOCIEDADES INACTIVAS	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR.	P.IND.	TOTAL
THIRD PROJECT 2012, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%	-	100,00%
GESTIÓN HOTELERA TURÍSTICA MESOL, S.A.	Gremio Toneleros, 42 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%	-	100,00%
HOTELES MELIÁ, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%	-	100,00%
HOTELES PARADISUS XXI, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%	-	100,00%
HOTELES SOL, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%	-	100,00%
KABEGICO INVERSIONES, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%	-	100,00%
MELSOL MANAGEMENT B.V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX Amsterdam	Holanda	Inactiva	100,00%	-	100,00%
MOTELES ANDALUCES S.A.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Inactiva	99,38%	-	99,38%
NAOLINCO HOTELES, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Inactiva	100,00%	-	100,00%
TRYP MEDITERRANEE, S.A.	Rue Chekib Arselen, 1002 Túnez	Túnez	En proceso de liquidación	85,40%	-	85,40%

Empresas asociadas

SOCIEDADES	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR.	P.IND.	TOTAL
ADPROTEL STRAND, S.L.	Mauricio Legendre, 16 Madrid	España	Propietaria Hotel	50,00%	-	50,00%
ALTAVISTA HOTELERA, S.L.	Pere IV, 272 Barcelona	España	Propietaria y Explotadora Hotel	48,40%	-	48,40%
COLÓN VERONA, S.A.	Canalejas, 1 Sevilla	España	Propietaria y Explotadora Hotel	50,00%	-	50,00%
C.P. APARTOTEL MELIÁ CASTILLA (*)	Capitán Haya, 43 Madrid	España	Propietaria y Explotadora Hotel	30,98%	0,09%	31,07%
C.P. APARTOTEL MELIÁ COSTA DEL SOL (*)	Paseo Marítimo, 11 Torremolinos	España	Propietaria y Explotadora Hotel	0,17%	18,76%	18,93%
DETUR PANAMÁ, S.A.	Espinar Antigua Escuelas de las Americas Colón	Panamá	Propietaria y Explotadora Hotel	32,72%	17,21%	49,93%
EVERTMEL, S.L.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Propietaria Hoteles	49,00%	-	49,00%
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT, S.A.	Panepistimiou, 40 Atenas	Grecia	Inactiva	40,00%	-	40,00%
INMOTEL INVERSIONES ITALIA S.R.L.	Via Pietro Mascagni, 14 Milán	Italia	Propietaria y Explotadora Hotel	41,50%	-	41,50%
MELIÁ ZARAGOZA, S.L.	Avda. César Augusto, 13 Zaragoza	España	Propietaria y Explotadora Hotel	50,00%	-	50,00%
NEXPROM, S.A.	Avda. del Lido, s/n Torremolinos	España	Propietaria y Explotadora Hotel	17,50%	2,50%	20,00%
PLAZA PUERTA DEL MAR, S.A.	Plaza Puerta del Mar, 3 Alicante	España	Propietaria y Explotadora Hotel	12,23%	7,78%	20,01%
PRODUCCIONES DE PARQUES, S.L.	Avda. Pedro Vaquer Ramis, s/n Calviá	España	Propietaria y Explotadora Hotel y Parque	50,00%	-	50,00%
PROMEDRO, S.A.	Avda. del Lido, s/n Torremolinos	España	Holding	20,00%	-	20,00%
TURISMO DE INVIERNO, S.A.	Plaza Pradollano, s/n Sierra Nevada (Granada)	España	Propietaria y Explotadora Hotel	21,42%	-	21,42%

(*) La participación en estas entidades es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 30,98% y un 0,17% del total respectivamente y se encuentran contabilizados en los epígrafes correspondientes de inversiones inmobiliarias.

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2014

Cartera de valores a largo plazo

SOCIEDADES	DOMICILIO	PAÍS	ACTIVIDAD	P.DIR.	P.IND.	TOTAL
C.P. APARTOTEL MELIA ALICANTE (*)	Plaza del Puerto, 3 Alicante	España	Propietaria y Explotadora Hotel	2,46%	0,77%	3,23%
FOMENTO DEL DES. TUR. DE FUERTEVENTURA	Sócrates, 5 Puerto del Rosario (Fuerteventura)	España	Promoción y Desarrollo Turístico	5,26%	-	5,26%
HOROTEL, S.A.	Avda. Marqués Villanueva del Prado, s/n Santa Cruz de Tenerife	España	Propietaria y Explotadora Hotel	12,40%	-	12,40%
HOTELERA SANCTI PETRI, S.A.	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	España	Propietaria y Explotadora Hotel	19,50%	-	19,50%
INVERSIONES HOTELERAS LOS CABOS, S.A.	Avda. Samuel Lewis C-33 Panamá	Panamá	Holding	15,00%	-	15,00%
INVERSIONES HOTELERAS PLAYA DEL DUQUE, S.A.	Avda. Francisco La Roche, 17 Santa Cruz de Tenerife	España	Propietaria y Explotadora Hotel	5,00%	-	5,00%
INVERSIONES TURÍSTICAS CASABELLAS, S.A.	Avda. Francisco La Roche, 15-17 Santa Cruz de Tenerife	España	Propietaria Terrenos	8,42%	-	8,42%
MALLORCA HANDLING, S.A.	Avda. Alejandro Rosselló, 23 Palma de Mallorca	España	Holding	0,01%	-	0,01%
PORT CAMBRILS INVERSIONS, S.A.	Rambla Regueral, 11 Tarragona	España	Propietaria y Explotadora Hotel	10,00%	-	10,00%
VALLE YAMURI, S.A.	Velázquez, 106 Madrid	España	Holding y Propietaria	8,00%	-	8,00%

(*) La participación en esta entidad es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 2,46% del total y se encuentran contabilizados en los epígrafes correspondientes de inversiones inmobiliarias.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

1. SITUACIÓN ENTIDAD

1.1 Estructura organizativa

Meliá Hotels International, S.A. es la sociedad cabecera del Grupo Meliá Hotels International, que configuran un grupo integrado de empresas que se dedican fundamentalmente, a actividades turísticas en general y más en concreto a la gestión y explotación de hoteles de su propiedad, alquiler, en régimen de "management" o "franquicia, así como la gestión de activos.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por esta Sociedad; en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del mercado de valores.

A continuación se detallan los segmentos de negocio identificados en función de la naturaleza de los riesgos y rendimientos de la Sociedad y que constituyen la estructura de la organización:

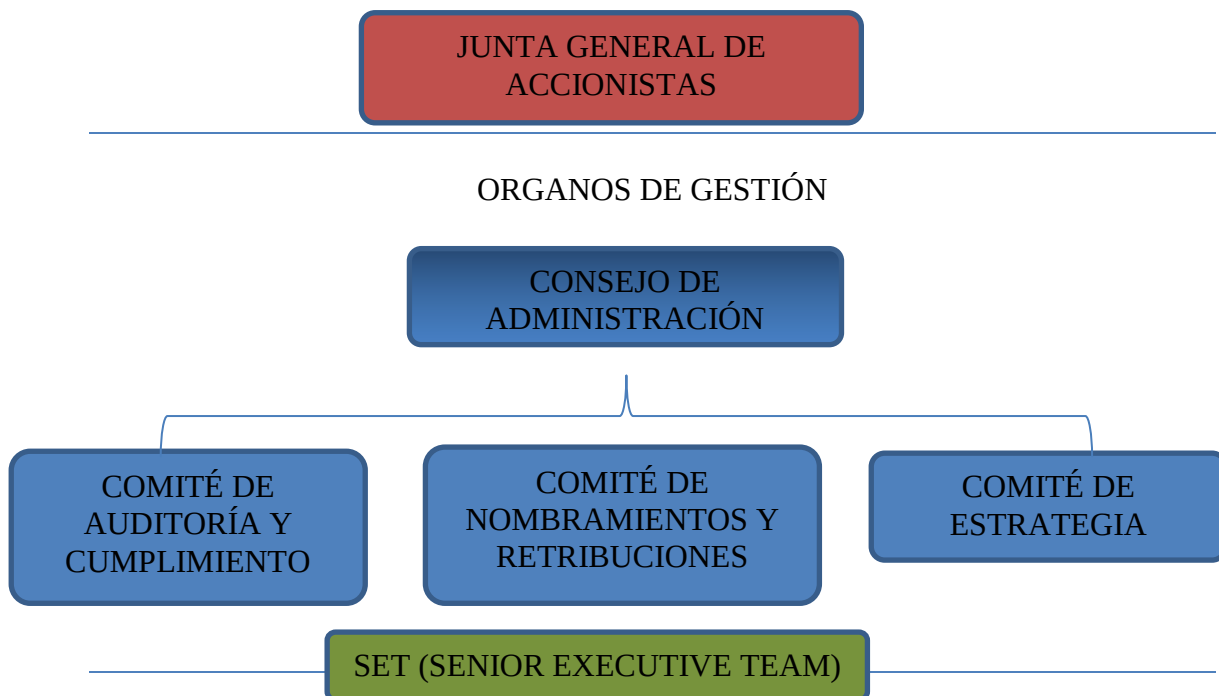
Negocio hotelero: se recogen en este segmento los resultados obtenidos por la explotación de las unidades hoteleras en propiedad o alquiler de la Sociedad.

Gestión de activos: en este segmento se incluyen las plusvalías por rotación de activos, así como las actividades de promoción y explotación inmobiliaria.

Gestión y Estructura: corresponden a los ingresos por honorarios recibidos por la explotación de hoteles en régimen de gestión y franquicia y otras actividades de explotación relacionadas con el ocio.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

A continuación se detalla la estructura organizativa de la compañía:



Consejo de Administración: ver apartado C.1 del IAGC

Comisiones del Consejo de Administración: ver apartado C.2 del IAGC

Senior Executive Team (SET) o Comité de Dirección. El SET es un órgano colegiado, formado por los Executive Vice President (EVP) de cada Dirección General. Se reúne con periodicidad semanal y tiene entre otras funciones, el deber de desarrollar y promover el control para mejorar la calidad del gobierno corporativo y gestión del control del riesgo de la Sociedad.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

COMITES TÁCTICOS



1.2 **Funcionamiento**

El informe anual de Gobierno Corporativo en su apartado E "SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS" incluye información relativa a la estructura arriba mencionada.

2. **EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS**

2.1 **Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero**

NEGOCIO HOTELERO

Todas las áreas del negocio hotelero han tenido una evolución positiva. Los ingresos por habitación disponible (en adelante RevPAR) de los hoteles en propiedad y alquiler se incrementaron en 2014 un 9%, respecto al ejercicio anterior. El precio por habitación disponible (en adelante ARR) subió un 5,9%, mientras que las tasas de ocupación se incrementaron un 2,9%.

A continuación se ofrece un análisis de la evolución hotelera de la Sociedad por áreas de agrupación:

Mediterranean

El RevPAR para la división Mediterráneo y para todo el ejercicio 2014 ha crecido un 8,4% donde más de un 70% del incremento es debido a los precios medios.

Esta mejora viene como consecuencia de la apuesta por parte de la compañía a la implementación de la estrategia de Yield Management como parte de la cultura de ingresos de la Compañía.

A nivel general, la temporada de verano 2014, para los hoteles vacacionales en España fue muy buena, sobre todo gracias al fortalecimiento de la demanda extranjera, especialmente procedente del Reino Unido y, en menor medida, de los países del norte de Europa.

Cabe recordar que la evolución del cuarto trimestre se centra en las Islas Canarias, y que a efectos comparativos el último trimestre del ejercicio 2013 fue un año histórico para dicha región, por encima de lo esperado.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

Spain (España urbano)

El RevPAR para la regional Spain en el ejercicio 2014 se ha incrementado en 7,8% donde el incremento del precio medio ha sido del 4,6%.

Se confirma la tendencia de recuperación que se había producido desde inicios de 2014.

Esta positiva evolución del negocio urbano de España, es el fruto del esfuerzo realizado por la Compañía, en los años precedentes, donde la cultura del ingreso ha permitido a la compañía centrarse en los canales de ventas, y en la segmentación de la clientela.

Las ventas a través de melia.com para los hoteles España Urbano durante el 2014 se ha incrementado en 11,8%.

Todos los segmentos han evolucionado positivamente, tanto de ocio como de negocio (Business travel y MICE).

Los meses de verano y fines de semana han registrado mejores ocupaciones tanto en destinos clave como en destinos considerados como secundarios. Cabe destacar la buena evolución de los hoteles en destinos híbridos, con una mejor segmentación entre cliente de negocios y de ocio, así como aquellos que tienen una menor dependencia del mercado español.

Si bien en el cuarto trimestre no ha habido eventos destacables, si se ha percibido una reanimación de los eventos de empresa de cara a las navidades y una tendencia positiva del mercado nacional así como una recuperación del negocio grupal (+12,4% para todo el ejercicio).

Sigue la misma tendencia negativa de los hoteles cercanos a Barajas, pese al ligero repunte de pasajeros en Barajas en este 2014 en comparación con 2013, es una zona con una marcada sobreoferta en la que la demanda no se ha reactivado a pesar de que el destino Madrid registra lleno por grandes eventos.

Siguen teniendo mejor comportamiento aquellas ciudades con un componente de clientela internacional, claro ejemplo es la ciudad de Sevilla, particularmente en el cuarto trimestre se ha visto afectada por el turismo individual, aunque en el resto de ciudades con mayor componente de clientela española se perciben pequeñas mejorías.

Los hoteles de la comunidad Valenciana, especialmente los de Alicante, han tenido durante este 2014 una evolución del RevPAR de doble dígito gracias a ciertos congresos y eventos especialmente en el último trimestre del año.

A destacar los hoteles de Madrid, dentro de la división SPAIN, donde el RevPAR para el ejercicio 2014 ha mejorado un 16,3%, destacando la evolución del Meliá Galgos en el último trimestre tras su reforma.

Durante el 2014 tan sólo han sido tres las ciudades secundarias con RevPAR negativo, ciudades con un componente de clientela mayoritariamente nacional.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

Europe Middle East & Africa (EMEA)

Se ha cerrado el año con un crecimiento en Ingresos de Habitaciones del 6,8%.

Destacar la positiva evolución de hotel tan emblemático como el Gran Meliá Fenix con un crecimiento cercano al doble dígito. Dichos resultados confirman la buena línea de la estrategia de ventas de estos hoteles muy basada en el cliente individual a través de los grandes networks de lujo, así como melia.com que han conseguido importantes crecimientos.

EVOLUCIÓN DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN DE ACTIVOS

Las plusvalías brutas asociadas a las operaciones de venta de activos, generaron un resultado a nivel de EBITDA de 16,2 millones de euros en el ejercicio 2014, correspondiente a la venta del hotel Aloha Puerto. En el ejercicio 2013, el total de plusvalías netas fue de 17,2 millones de euros.

2.2 Cuestiones relativas a RSC

La apuesta por la RSC, ha permitido a Meliá cerrar el año 2014 siendo la empresa turística española con mejor reputación corporativa según el Índice de Reputación Corporativa MERCO, ocupando la posición 31 de las 100 empresas más importantes de España.

Gestión Medioambiental

Como parte de su estrategia en la lucha contra el cambio climático, desde 2010 Meliá analiza y publica sus avances en el Programa Carbon Disclosure Project (CDP). En 2014, Meliá obtuvo el mejor resultado desde que participa en el programa. En los últimos 3 años Meliá se ha situado en el Top 5 de Grupos Hoteleros. Como muestra la tabla siguiente, las buenas puntuaciones conseguidas son un reflejo de los resultados en términos de reducción de emisiones de CO2 durante el Plan Estratégico 2012-2014, tanto en números absolutos como referidos a estancias, en donde la reducción conseguida de un 9,47% está en línea con el objetivo marcado para el plan estratégico. Esta tendencia también se mantiene en el consumo hídrico y energético, tanto absoluto como por estancia.

En nuestra apuesta por avanzar en el modelo de construcción sostenible, el nuevo hotel ME Ibiza, reformado en 2014 ha sido recientemente galardonado como uno de los Proyectos de Rehabilitación Sostenible Top 10 de España, por el Rethink Hotel Award 2015.

Como complemento a su política de certificaciones, Meliá ha impulsado la incorporación de sus hoteles ubicados en Europa al Programa Green Leaders de TripAdvisor. A finales de 2014, Meliá extiende el impulso a sus hoteles ubicados en América. Este programa premia a los establecimientos hoteleros que logran una implantación real de prácticas sostenibles en su operativa diaria y TripAdvisor audita este proceso de forma individualizada. Un total de 84 hoteles de Meliá han recibido ya el galardón.

Compromiso Social y Cultural

Tras la renovación a final de 2013 de la Alianza Estratégica, Unicef ha recibido de Meliá fondos por un importe superior a los 615.000 euros fruto de la implicación de los clientes y empleados de la hotelera, que se unen a los 1,4 millones de euros recaudados en el período 2011-2013. Estos fondos contribuyen al desarrollo de Programas a favor de la Infancia en los destinos en los que la hotelera está presente, con un especial foco en la República Dominicana y México. Además, Meliá ha sido reconocida como miembro TOP entre las 42 empresas turísticas de todo el mundo por The Code, por su compromiso con el turismo responsable, así como por haber implementado con éxito en sus hoteles los seis criterios exigidos por The Code, entre los cuales figura la protección de niños y adolescentes contra la explotación sexual en la industria turística.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

Tras la firma junto a IBM y el Grupo EULEN, de un acuerdo de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos al cierre de 2014 para la puesta en marcha de un nuevo Grado en Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios, Meliá está ya compartiendo su experiencia y conocimientos del sector turístico a través de esta experiencia docente pionera en España. Meliá decidió tomar parte dado su compromiso por la profesionalización del sector.

Tras el éxito de "Once más para comer" en 2013, en la que, de la mano de la Fundación Pinardi, Meliá acogió a 11 jóvenes aprendices en sus hoteles, la hotelera ha vuelto a colaborar con Pinardi en el desarrollo de la iniciativa "Primera experiencia profesional". Esta iniciativa, impulsada por Pinardi y patrocinada por JP Morgan, pretende mejorar la empleabilidad de al menos 80. Han recibido formación teórica como auxiliares de cocina y realizado prácticas durante 4 meses en diferentes hoteles de Meliá 20 chicos. Este trabajo conjunto entre aliados potencia un modelo de trabajo social innovador que permite la obtención de experiencia, desarrollo personal, madurez y habilidades que contribuyan a mejorar sus posibilidades de integración laboral, además de implementar técnicas innovadoras en materia de gestión de recursos humanos.

El compromiso de Meliá por la integración laboral de colectivos especiales, desarrollada junto a la Asociación Italiana de Síndrome de Down (AIPD) a través del proyecto 'Un hotel de 6 estrellas', ha recibido el Galardón de Mejor Iniciativa de RSC en los European Hospitality Awards 2014. La experiencia fue grabada en un documental producido por la RAI3 y emitido durante 6 semanas en horario de máxima audiencia. El Hotel Meliá Roma Aurelia Antica, ofreció su primera experiencia de práctica laboral real a un grupo de 6 chicos y chicas con síndrome de Down y edades comprendidas entre los 18 y 31 años. El colectivo trabajó junto al equipo del hotel en el desempeño de tareas diarias en el marco de un programa de formación y práctica, que proporcionó posibilidades reales de integración y empleabilidad. La iniciativa ha sido un hito en la televisión italiana ya que por primera vez se ha abordado la cuestión de la discapacidad en el entorno laboral, con el claro objetivo de fomentar oportunidades de empleabilidad y formación.

Merece la pena destacar el compromiso de Meliá con el desarrollo del elemento cultural. Por ello, se ha unido a la Fundació Joan i Pilar Miró en Mallorca con el objetivo de impulsar iniciativas y actuaciones conjuntas que permitan difundir la figura y obra artística de Miró, divulgar el vínculo del artista con Palma e impulsar la imagen de Mallorca como destino cultural, artístico y referente en la figura de Miró.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DEL CAPITAL

En la nota 2 de las cuentas anuales, se ofrecen detalles al respecto de la política de gestión del capital que realiza la Sociedad con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Tal y como se establece en el artículo nº 5 del Reglamento del Consejo de Administración de Meliá Hotels International, se atribuye al Consejo de Administración, entre otras, la función general de supervisión, para cuyo ejercicio resulta imprescindible la previa identificación de los principales riesgos de la Sociedad.

El Consejo de Administración, a través de la Política General de Control, Análisis y Gestión de Riesgos (aprobada en noviembre 2011), estableció el modelo de gestión de riesgos adoptado por Meliá Hotels International, S.A. Este modelo, según dicta la política, se constituye bajo una serie de principios básicos y compromisos que deben guiar toda actuación dirigida a gestionar los riesgos.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

La estructura de los riesgos a los que se enfrenta la Sociedad, se divide en las siguientes categorías:

- Riesgos Globales
- Riesgos Financieros
- Riesgos de Negocio
- Riesgos de Operaciones
- Riesgos de Cumplimiento (regulatorio)
- Riesgos de Información

Mayor detalle sobre la gestión de riesgos que realiza la Sociedad se recoge en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo así como en la nota 5 de las cuentas anuales.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Los hechos relevantes ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio, se detallan en la nota 19 de las cuentas anuales de la Sociedad.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

EVOLUCIÓN NEGOCIO HOTELERO

A nivel de España vacaciones, para el mercado español, el pronóstico es positivo, con expectativas de mejoras en comparación con 2014.

En contraste, se espera que el mercado ruso vaya a disminuir debido a la inestabilidad económica y la devaluación del rublo, que afecta principalmente a la Costa Dorada y algunos de los hoteles en las Islas Baleares. Aunque todavía es pronto para predecir la evolución de la zona del Mediterráneo durante todo el año, todo apunta a que será una temporada similar a la de 2014, que fue un año récord. Al igual que en 2014 la evolución del RevPAR se construirá en mejoras en el precio medio en lugar de ocupación.

Respecto a España urbano, hay que destacar que en 2014 se vio beneficiada por varios acontecimientos que no se repetirán en 2015, tales como el congreso de ESMO (European Sociedad de Oncología Médica) y el Mundial de Baloncesto. A pesar de esto, el negocio que ya tiene on the books para España es similar a la del año anterior. En la región EMEA se han duplicado el volumen de negocio confirmado para los hoteles españoles en comparación con hace un año.

La temporada de esquí de invierno también verá una evolución positiva en comparación con 2014.

EXPANSIÓN / INTERNACIONALIZACIÓN

A la fecha de publicación del presente informe, la Compañía tiene en cartera 61 hoteles y más de 14.300 habitaciones, pendientes de abrir en los próximos años.

De cara al futuro, la Compañía sigue apostando por un crecimiento sólido en término de habitaciones, siempre a través de un modelo poco intensivo en capital, lo cual en 2014 ha quedado reflejado con la firma de 22 hoteles adicionales lo que suponen más de 5.100 habitaciones, un ritmo que Meliá mantendrá en el presente ejercicio.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

ESTRATEGIA FINANCIERA

Durante el año 2014, el objetivo de reducción del coste financiero medio del año 2013 situado en un 5,5%, ha supuesto la refinanciación de más del 60% de la deuda corporate (se exceptúa deuda en mercado de capitales) dejando el coste medio de la deuda a final del 2014 en el 4,8%.

A nivel de deuda, la mejor aportación al cash flow del EBITDA hotelero, la conversión del 85% del Bono convertible que venció en Diciembre y la aplicación de la liquidez mantenida hasta la fecha en Dólares Americanos a deuda aprovechando el tipo de cambio dólar/euro, ha permitido cerrar el ejercicio con una deuda neta consolidada de 987 millones de euros.

Actualmente el nivel de tesorería ha quedado optimizado en relación a las necesidades operativas del Grupo. En 2015, con la mayor contribución del negocio Hotelero y Club Meliá, y las operaciones de venta de activos, el Grupo obtendrá un desapalancamiento financiero tal que le preparará a corto plazo para obtener un rating crediticio adecuado para futuras emisiones en mercado de capitales si se requieren.

7. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio 2014, la Sociedad ha procedido a atender las solicitudes de conversión del bono convertible emitido el 18 de diciembre de 2009. La conversión en acciones se ha realizado a través de la emisión de nuevas acciones y de la entrega de acciones existentes que la Sociedad mantenía como autocartera (ver nota 9.2).

El valor de las acciones existentes entregadas para atender este canje, ha supuesto una baja en el epígrafe de acciones propias de 59 millones de euros, correspondiente a 7,2 millones de acciones.

El saldo de acciones propias no incluye 9,4 millones de acciones que la Sociedad ha tomado en préstamo con el accionista de control.

El número de títulos prestados a diversos bancos a 31 de diciembre de 2014 asciende a 15,8 millones de acciones (15,7 millones de acciones en 2013), entre ellos, el Deutsche Bank por importe de 8 millones de títulos (ver nota 9.2.a).

Teniendo en cuenta lo anterior el número de acciones en poder de la Sociedad es de 11.885, 121.304 en el ejercicio anterior.

A 31 de diciembre de 2014 el total de acciones propias en poder de la Sociedad representa el 0,006% del capital social. A cierre del ejercicio 2013, representaban el 0,065%. En cualquier caso la autocartera no supera el límite del 10% establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

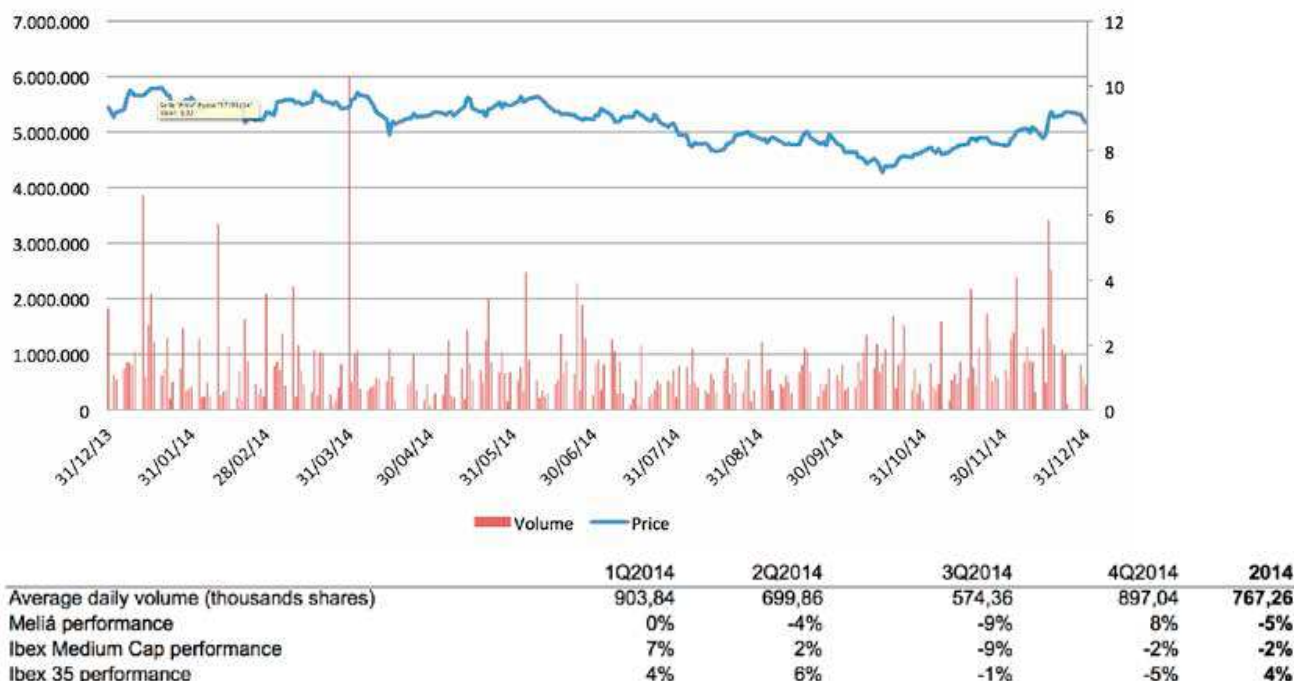
El valor de cotización de las acciones de Meliá Hotels International, S.A. al cierre del ejercicio es de 8,86 euros. A cierre del ejercicio 2013, el valor de cotización ascendía a 9,335 euros.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

8. OTRA INFORMACIÓN RESPECTO A LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

8.1 Información bursátil

La acción de Meliá ha sufrido una revalorización del 8,3% en el cuarto trimestre de 2014. En el mismo periodo el Ibex Medium Cap y el Ibex 35 han caído un 1,7% y 5,0%, respectivamente.



NOTA: Las acciones de Meliá cotizan en el índice IBEX Medium Cap y FTSE4Good Ibex.

Durante el ejercicio, la Sociedad ha atendido las solicitudes de conversión del bono convertible emitido en 2009. El 85,28% del total de la emisión ordinarias para asistir parcialmente a la conversión de los bonos convertibles.

En enero de 2015, fueron admitidas a negociación por la Bolsa de Valores española, 14,3 millones de acciones de nueva emisión ordinarias para asistir parcialmente a la conversión de los bonos convertibles.

Los dividendos fueron abonados el 05 de agosto 2014.

8.2 Política de dividendos

En el pasado, los dividendos pagados por la Compañía han supuesto alrededor de un 20% del Resultado Neto atribuido a la Sociedad Dominante de la cuenta de Resultados Consolidada del Grupo Meliá.

INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2014

8.3 Evolución plantilla

Se detalla en la nota 16.3 de la memoria.

8.4 Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre 2001.

8.5 Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo por no estar dentro del objeto social.

9. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

A continuación se presenta anexo el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2014.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2014

C.I.F.	A78304516

DENOMINACIÓN SOCIAL

MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.

DOMICILIO SOCIAL

GREMIO DE TONELEROS, 24 POL. IND. SON CASTELLO, (PALMA DE MALLORCA) BALEARES

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
23/12/2014	39.810.609,60	199.053.048	199.053.048

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí ☐

No ☒

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	25.690.989	0	12,91%
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	30.333.066	0	15,24%
MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.	11.542.525	0	5,80%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	0	110.037.747	55,28%
DON JUAN VIVES CERDA	0	375	0,00%
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	0	0	0,00%
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	0	0	0,00%
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	42.471.167	0	21,34%
DON ALFREDO PASTOR BODMER	0	10.000	0,01%
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	0	0	0,00%
DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA	0	0	0,00%
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA	0	0	0,00%
DON JUAN ARENA DE LA MORA	1.000	0	0,00%
DON LUIS M ^a DIAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL	300	0	0,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	42.471.167
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	25.690.989
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	30.333.066

DON GABRIEL ESCARRER JULIA	MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.	11.542.525
DON JUAN VIVES CERDA	FINCA LOS NARANJOS, S.A	375
DON ALFREDO PASTOR BODMER	DOÑA MARÍA DEL CARMEN OLIVES PUIG	10.000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	55,29%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí ☐

No ☒

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí ☐

No ☒

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí ☒

No ☐

Nombre o denominación social
DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Observaciones
Si bien, de conformidad a la información previamente señalada se atribuyen a D. Gabriel Escarrer Juliá la totalidad de las acciones titularidad de las entidades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L., Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L. y Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L., la precitada titularidad accionarial pertenece, directa o indirectamente, a D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
11.885	0	0,00%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
27/05/2014	2.956.830	0	1,60%
02/09/2014	2.809.093	0	1,52%
13/10/2014	2.291.200	0	1,24%
08/12/2014	2.063.000	0	1,12%

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

El mandato vigente es el adoptado por la Junta General de accionistas celebrada el día 1 de junio de 2011, que autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que estimara conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior al 90% ni superior al 110% con respecto al precio de cierre de la sesión del día anterior y por un plazo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

De conformidad a los acuerdos adoptados en la precitada Junta, se autorizó al Consejo de Administración para acordar la ampliación de capital con arreglo al artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, y delegación al mismo para la exclusión del derecho de suscripción preferente conforme a lo dispuesto en el artículo 308 de dicha Ley, hasta un importe máximo de 18.477.677 Euros, pudiendo ejercitar dicha facultad dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos. La ampliación de capital que, en su caso se acuerde, deberá realizarse dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del acuerdo, pudiendo llevarse a cabo bien mediante el aumento del valor nominal de las acciones ya existentes, con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin prima de emisión, con o sin voto, o acciones rescatables, o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento de las ya existentes, en aportaciones dinerarias, incluida la transformación de reservas de libre disposición, pudiendo incluso utilizar simultáneamente ambas modalidades, siempre que sea admitido por la legislación vigente, con las restantes facultades que constan en el contenido completo del acuerdo, atribuyéndose de modo expreso al Consejo la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a la presente autorización, con arreglo a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

Finalmente, y en relación a la autorización al Consejo de Administración para emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad, por cuantía máxima de MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS, dentro del plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta (01/06/2011), determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje, con atribución de las facultades de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y obligacionistas, de garantizar las emisiones de sociedades filiales y de ampliación de capital en la cuantía necesaria, se aprobó, de conformidad al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender a las solicitudes de conversión. Dicha facultad sólo podrá ser ejercitada en la medida en que el Consejo, sumando el capital que aumente para atender la emisión de obligaciones o bonos convertibles y los restantes aumentos de capital que hubiera acordado al amparo de autorizaciones concedidas por la Junta, no exceda el límite de la mitad de la cifra de capital social previsto en el mencionado artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, incluyendo dicha autorización para aumentar el capital para atender la conversión de valores, la facultad de emitir y poner en circulación, en una o varias veces, las acciones representativas del mismo que sean necesarias para llevar a efecto la conversión, así como, de conformidad con el artículo 297.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la de dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo a la cifra de capital social y al número de acciones en circulación y para, en su caso, anular la parte de dicho aumento de capital que no hubiere sido necesaria para la conversión de valores en acciones, sin que de conformidad al artículo 304.2 de la vigente Ley de Sociedades de capital, en el aumento de capital que lleve a cabo el Consejo de Administración para atender a tales solicitudes de conversión o ejercicio haya lugar al derecho de suscripción preferente de los accionistas, autorizando al Consejo de Administración para que pueda sustituir en cualquiera de sus Consejeros Delegados las facultades a que se refiere el presente Acuerdo.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí ☐

No ☒

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí ☐

No ☒

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí ☐

No ☒

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí ☒

No ☐

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0,00%	55,00%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0,00%	40,00%

Descripción de las diferencias

El art. 24.4 de los Estatutos Sociales prevé que para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, habrá de concurrir a ella, en primera convocatoria, el 55% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 40% del capital suscrito con derecho a voto.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí ☒

No ☐

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	0,00%	60,00%

Describe las diferencias

El art.28. de los Estatutos Sociales prevé que para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, así como para modificar determinados artículos estatutarios, será necesario el voto favorable del 60% del capital social presente o representado, tanto en primera como en segunda convocatoria.

No obstante, cuando en segunda convocatoria concurren Accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos mencionados en el presente apartado sólo podrán adoptarse con el voto favorable de los dos tercios del capital social presente o representado.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

El artículo 30.1.f) de los Estatutos Sociales establece que compete a la Junta General de Accionistas acordar cualquier modificación de los Estatutos Sociales.

En virtud del artículo 24 de los Estatutos Sociales, las Juntas Generales de Accionistas quedarán válidamente constituidas cuando, en primera o en segunda convocatoria, concurra a las mismas, presente o debidamente representado, el porcentaje de capital social que, como mínimo, exija, en cada supuesto, y para los distintos asuntos incluidos en el Orden del Día, la legislación vigente en cada momento.

No obstante lo anterior, para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de la exclusión de negociación bursátil de las acciones de la Sociedad, la transformación o disolución de la misma, habrá de concurrir a ella, en primera convocatoria, el cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del cuarenta por ciento (40%) del capital suscrito con derecho a voto.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, los acuerdos de la Junta General de Accionistas se adoptarán por mayoría del capital social presente o representado en la misma, salvo en los supuestos en que la Ley o los Estatutos dispongan una mayoría superior. De este modo, para que la Junta General de Accionistas pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de la exclusión de negociación bursátil de las acciones de la Sociedad, la transformación o disolución de la misma, será necesario el voto favorable del sesenta por ciento (60%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria. No obstante, cuando, en segunda convocatoria, concurran Accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos mencionados en el presente apartado sólo podrán adoptarse con el voto favorable de los dos tercios (2/3) del capital social presente o representado en la Junta.

No obstante lo anterior, los acuerdos de modificación de los artículos 3 (Domicilio social), 7 (Registro Contable de Acciones y Registro Social de Accionistas), 8 (Legitimación de los Accionistas), 24.3 (Quórum de constitución), 24.4 (Quórum reforzado de constitución), 28 (Mayoría para la Adopción de Acuerdos), 33 (Designación de los cargos en el Consejo de Administración) y 38 (Delegación de Facultades) de los Estatutos requerirán el voto favorable de, al menos, el sesenta por ciento (60%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
05/06/2013	67,39%	8,02%	0,00%	0,00%	75,41%
04/06/2014	65,30%	13,77%	0,00%	0,00%	79,07%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí ☒ No ☐

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	300

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad ...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí ☒ No ☐

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON FERNANDO D ORNELLAS SILVA		CONSEJERO	13/06/2012	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN ARENA DE LA MORA		CONSEJERO	31/03/2009	04/06/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFREDO PASTOR BODMER		CONSEJERO	31/05/1996	01/06/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GABRIEL ESCARRER JULIA		PRESIDENTE	07/02/1996	01/06/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN VIVES CERDA		CONSEJERO	07/02/1996	01/06/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME		CONSEJERO	07/02/1996	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GABRIEL ESCARRER JAUME		VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	07/04/1999	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA		CONSEJERO	13/06/2012	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ		CONSEJERO	09/02/2009	04/06/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON LUIS Mª DIAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL		SECRETARIO CONSEJERO	30/11/2010	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	CONSEJERO	23/10/2000	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	11

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	18,18%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON JUAN VIVES CERDA	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	27,27%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en Derecho y Económicas por ICADEE3. MBA del IESE, Barcelona (Sección Internacional).

CARGOS ACTUALES: MELIA HOTELS INTERNATIONAL-Miembro del Consejo de Administración; DINAMIA-Miembro del Consejo de Administración; WILLIS IBERIA-Miembro del Consejo Asesor; MITSUBISHI CORPORATION- Senior Advisor; LAZARD ASESORES FINANCIEROS, S.A.-Senior Advisor, Spain and Latam; Miembro del Consejo Asesor Internacional de la Hispanic Society of America; Miembro del Consejo Asesor del Club del Real Club de la Puerta de Hierro.

TRAYECTORIA PROFESIONAL:- - Grupo Bergé (2007-2012) Consejero Delegado; Bergé Automoción (2004-2012) Presidente; SKBergé Latinoamérica (2001-2012) Vice Presidente; Chry Portugal (1997-2012) Presidente; Chrysler España (1992-2004) Consejero Delegado; Toyota España (1985-1992) Director Financiero -Johnson & Johnson España (1983-1985) Director Financiero Adjunto. Otros Cargos: - ENDESA, SA Miembro del Consejo de Administración (2007-2009); Presidente de la Comisión de Retribuciones (2007-2009); Presidente del Comité de Auditoría (2009).- Endesa Chile Miembro del Consejo de Administración (2007-2009), Presidente del Comité de Auditoría (2007-2009), Consejero encargado de supervisar las actividades de las filiales en Perú, Colombia, Argentina y Brasil.

Nombre o denominación del consejero:

DON JUAN ARENA DE LA MORA

Perfil:

Juan Arena de la Mora nació en México D.F. en 1943. El señor Arena es Doctor Ingeniero ICAI, Licenciado en Ciencias Empresariales por ICADE, Graduado en Psicología, Diplomado en Estudios Tributarios y AMP Harvard Business School.

El señor Arena se unió a Bankinter en 1970, donde ocupó varios puestos. En 1985 fue nombrado Director y miembro del Consejo; en 1993 fue nombrado Consejero Delegado y desde Marzo 2002 a Abril 2007 fue Presidente de la compañía. Durante el año académico 2009-2010 fue Senior Lecturer de Harvard Business School.

Actualmente es miembro de los consejos de administración de PRISA, Ferrovial, Laboratorios Almirall, Everis, Meliá Hotels International, PANDA y Villafañe & asociados donde ha ocupado diferentes puestos en los comités de Auditoría y Remuneración. Es Presidente de los Consejos Asesores de Consulnor, de MARSH y Miembro del Consejo Asesor de Spencer Stuart. También es Presidente de la Fundación SERES, del Consejo Profesional de ESADE, del Consejo Asesor Europeo de la Harvard Business School y Consejero de la Deusto Business School;

Le fue concedida la Gran cruz de la orden del mérito civil por su trabajo en la Comisión especial de la investigación para el desarrollo de las sociedades de la información.

Nombre o denominación del consejero:

DON ALFREDO PASTOR BODMER

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona,- Ph. D. in Economics, Massachusetts Institute of Technology - Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Barcelona.

CARGOS ACTUALES: Miembro de la Junta del Círculo de Economía, MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, COPCISA, BANSABADELL INVERSIÓN.

TRAYECTORIA PROFESIONAL: Catedrático de Teoría Económica desde 1976. Professor of Economics, Boston University, 1980-81. Country Economist, Banco Mundial,1981-83. Director de Planificación, INI,1983-84. Director General, INI,1984-85. Presidente, ENHER, 1985-90. Consejero del Banco de España, 1990-93. Director, Instituto de la Empresa Familiar, 1992-93. Secretario de Estado de Economía,1993-95. Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE): Profesor Extraordinario,1996-97, Profesor Ordinario,1997.

Cátedra de España, CEIBS, 2000. Decano de CEIBS (China Europe International Business School), Shanghai (China), 2001-2004.

Cátedra de Economías Emergentes, Banco Sabadell, 2009.

Nombre o denominación del consejero:

DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid

CARGOS ACTUALES: Presidente del Grupo Cortefiel, Presidente de AECOC, la Asociación Española del Gran Consumo, que cuenta con 25.000 empresas asociadas que representan más del 20% del PIB español y tienen más de 2 millones de empleados. Es también Consejero de Bankia y Presidente de la Comisión Consultiva de Riesgos del banco, Consejero de Meliá Hotels International, Miembro del Consejo Asesor del Grupo de alimentación Palacios y miembro del Consejo Asesor de AT Kearney. Es asimismo Patrono de la Fundación ITER, y de la Fundación F. Campo de ayuda a la infancia, Patrono del Real Fórum de Alta Dirección y de la Fundación Carlos III.

TRAYECTORIA PROFESIONAL: Empezó su andadura laboral en 1980 en Arthur Andersen. En 1985 se incorporó a Dia, donde durante 24 años ha ocupado el cargo de presidente mundial del Grupo Dia Internacional, y ha sido, asimismo, miembro del Comité Ejecutivo Mundial del Grupo Carrefour durante 15 años. Hasta noviembre de 2014, fue presidente del grupo Zena, empresa líder de la restauración multimarca en España integrada por seis marcas comerciales que abarcan todos los segmentos de la restauración.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ingeniera Superior Industrial en ICAI. - PDG por el IESE.

CARGOS ACTUALES: Miembro de los Consejos de Administración de Meliá Hotels International, Faurecia, Solvay, Alstom, CaixaBank - Miembro del Consejo Asesor de KPMG España - Miembro del Consejo Asesor de SAP España - Miembro del Consejo Rector del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) - Miembro de diversos patronatos y consejos de diferentes instituciones y organismos, entre los que se incluyen: Académica de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía. Miembro del Patronato del MD Anderson Cancer Center de Madrid. Miembro del International Advisory Board del Instituto de Empresa. Miembro del Consejo Directivo de Madrid de la Asociación Española de Directivos.

TRAYECTORIA PROFESIONAL: Desde Enero de 2009 y hasta Febrero del 2012, ha ocupado la Dirección de Operaciones para el Área Internacional de IBERDROLA con responsabilidad sobre el Reino Unido, Estados Unidos. También dirigió Iberdrola Ingeniería y Construcción hasta enero 2011. - Desde 1998 hasta Enero de 2009 su carrera profesional estuvo vinculada a IBM donde desempeñó diversos puestos directivos en Norte América, Europa y España. En Junio de 1999 fue asignada a la sede central de IBM en Nueva York, como ejecutiva adjunta de Louis. V. Gerstner (Presidente de IBM Corporation). En julio de 2001 fue nombrada Presidenta de IBM España y Portugal y, en julio de 2005, le fue encomendado el liderazgo ejecutivo de una nueva unidad de IBM que integraba España, Portugal, Grecia, Israel y Turquía. Premio Excelencia de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedepem), en 2002. - IX Premio Javier Benjumea, otorgado en 2003 por la Asociación de Ingenieros del ICAI. - II Premio al Liderazgo desde los Valores concedido en 2008 por la Fundación FIGEVA. - En 2005 ingresó en el Hall of Fame de la organización Women in Technology International (WITI).

Nombre o denominación del consejero:DON LUIS M^a DIAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL**Perfil:**

Nacido en Torrelavega (Cantabria, España) el 25 de Agosto de 1952. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado en ejercicio desde el año 1975 y Socio del Bufete Isidro D. Bustamante (1942). Su actividad profesional se ha centrado principalmente en las áreas y práctica del derecho civil, mercantil, procesal civil e internacional, así como en el asesoramiento de empresarios y empresas.

Número total de consejeros independientes	6
% total del consejo	54,55%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	1	1	1	1	33,33%	33,33%	25,00%	33,33%
Independiente	1	1	1	1	16,67%	16,67%	16,67%	20,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	2	2	2	2	18,18%	18,18%	16,67%	18,18%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

En los procedimientos de selección de consejeros, se vela para que los mismos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de conformidad a lo que se señalará en el apartado siguiente.

Actualmente en el Consejo de Administración de Meliá Hotels International hay dos mujeres, Doña Amparo Moraleda como Consejero Independiente y Doña María Antonia Escarrer como representante del Consejero Dominical Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los procedimientos de selección de Consejeros, evalúa las competencias y experiencia de los candidatos bajo criterios de objetividad, valorando el perfil del candidato y atendiendo a las necesidades de fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, velando para que no se produzca ningún tipo de discriminación por razón de género.

En los procesos de selección de los componentes del Consejo se valora el perfil del candidato incluyendo entre los potenciales candidatos aquellas mujeres que reúnan el perfil profesional buscado

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí ☐

No ☒

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Breve descripción:

Tiene delegadas por el Consejo todas las facultades delegables de acuerdo con la Ley y los Estatutos.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	SOL MELIA VC PUERTO RICO CORPORATION	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	SOL MELIA VC MÉXICO. S.A. DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	LOMONDO LIMITED	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	MARKTUR TURIZM ISLETMECILIK A.S.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	SOL MELIÁ VC PANAMÁ. S.A.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	GEST.HOT.TURISTICA MESOL S.A.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ SUISSE S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	FARANDOLE B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES INMOBILIARIAS IAR 1997 C.A.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA ITALIA. S.R.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DESARROLLOS SOL S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES AREITO. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA MAROC - S.A.R.L. D'ASSOCIÉ UNIQUE	GERENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INMOTEL INVERSIONES ITALIA S.R.L.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VC PUERTO RICO CORPORATION	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	LONDON XXI. LIMITED	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CORPORACIÓN HOTELERA METOR S.A.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VC MÉXICO. S.A. DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA BALKANS EAD	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ SERVICES. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA FRIBOURG S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	LOMONDO LIMITED	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA HOTEL MANAGEMENT (SHANGHAI) COMPANY LTD.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA FRANCE S.A.S.	PRESIDENTE DEL CONSEJO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DETUR PANAMÁ. S.A.	TESORERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA DEUTSCHLAND GMBH	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MELSOL MANAGEMENT B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MADELEINE PALACE S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CADSTAR FRANCE SAS	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL ALEXANDER SAS	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL COLBERT. S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL FRANCOIS SAS	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	GUPE ACTIVIDADES HOTELEIRAS S.A.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	ILHA BELA GESTAO E TURISMO LIMITADA	GERENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	COMPAGNIE TUNISIENNE DE GESTION HOTELEIRE S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL METROPOLITAIN S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INMOBILIARIA DISTRITO COMERCIAL C.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MANINVEST B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL ROYAL ALMA S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ VC PANAMÁ. S.A.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL GROUP B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ INVESTMENT N.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	IMPULSE HOTEL DEVELOPMENT B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SAN JUAN INVESTMENT B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DESARROLLOS HOTELEROS SAN JUAN	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA EUROPE. B.V.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CARIBOTELS DE MÉXICO S.A.DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	BISOL VALLARTA S.A.DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MARKSERV	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	OPERADORA MESOL S.A. DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ GREECE. S.A.	DIRECTOR Y PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOGARES BATLE S.A.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	TENERIFE SOL S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SECURISOL S.A.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MOTELES ANDALUCES S.A.	CONSEJERO DELEGADO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	APARTOTEL S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	REALIZACIONES TURÍSTICAS S.A.	CONSEJERO DELEGADO/VOCAL
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	PROMEDRO. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CASINO TAMARINDOS. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES HOTELERAS LA JAQUITA. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	GEST.HOT.TURÍSTICA MESOL S.A. (SOC. UNIP)	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ LUXEMBOURG. S.À.R.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES SOL MELIÁ S.L	PRESIDENTE /CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VACATION CLUB ESPAÑA S.L.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MONGAMENDA S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	ALTAVISTA HOTELERA. S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VACATION NETWORK ESPAÑA S.L.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DORPAN S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	ADPROTEL STRAND S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	NYESA MELIA ZARAGOZA S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	PT SOL MELIÁ INDONESIA	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CORPORACIÓN HOTELERA HISPANO MEXICANA S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	KIMEL MCA S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	EVERTMEL S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	AYOSA HOTELES S.L.	CONSEJERO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUAN ARENA DE LA MORA	PRISA PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A.	CONSEJERO
DON JUAN ARENA DE LA MORA	ALMIRALL S.A.	CONSEJERO
DON JUAN ARENA DE LA MORA	FERROVIAL S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	CAIXABANK S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	SOLVAY S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	FAURECIA S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	ALSTOM S.A.	CONSEJERO
DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA	DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R.,S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA	BANKIA, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí ☐No ☒

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	1.599
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	0
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	1.599

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON GABRIEL CÁNAVES PICORNELL	HUMAN RESOURCES E.V.P.
DON ONOFRE SERVERA ANDREU	CLUB MELIA E.V.P.
DOÑA PILAR DOLS COMPANY	FINANCE AND ADMINISTRATION E.V.P.
DON JUAN IGNACIO PARDO GARCIA	LEGAL COMPLIANCE E.V.P.
DON ANDRE PHILIPPE GERONDEAU	HOTELS E.V.P.
DON MARK MAURICE HODDINOTT	REAL STATE E.V.P.

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	2.143

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRESIDENTE
DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	CONSEJERO
DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	CONSEJERO
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	SECRETARIO CONSEJERO
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	CONSEJERO
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	SECRETARIO CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	SECRETARIO CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.	CONSEJERO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer y D. Gabriel Juan Escarrer) poseen participaciones en la sociedad

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí ☐

No ☒

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, es la que debe formular y revisar los criterios a seguir para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo en su caso las propuestas para que éste proceda a la designación (en caso de cooptación) o las haga suyas para someterlas a decisión de la Junta General de Accionistas. Los Consejeros son nombrados por un plazo de cinco años, pudiendo ser renovados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí ☒

No ☐

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De la autoevaluación no se ha derivado la necesidad de realizar cambios importantes en su organización interna ni en los procedimientos aplicables a sus actividades.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Título VIII del Reglamento del Consejo regula los deberes del Consejero, entre los que se incluyen la obligación de obrar con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, así como conforme a cualquier otro estándar de diligencia previsto legalmente. Concretamente, el art. 30 del Reglamento del Consejo prevé que los Consejeros han de observar las normas de conducta establecidas en la legislación vigente y en especial, las consagradas en el Reglamento Interno de Conducta. Por tanto, el incumplimiento de cualquiera de dichos deberes y obligaciones sería causa para la dimisión o cese, en su caso, de un Consejero.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí ☐

No ☒

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí ☐

No ☒

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí ☐

No ☒

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí ☒

No ☐

Descripción de los requisitos

El artículo 33.2 de los Estatutos Sociales establece que para que un Consejero pueda ser designado Presidente o Vicepresidente del Consejo de Administración será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

a) Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,

b) Haber ostentado anteriormente la Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, cualquiera que fuera su antigüedad en el cargo de Consejero.

No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar Presidente o Vicepresidente, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo unánime del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los Consejeros que integren el Consejo de Administración.

Asimismo, la reelección como Consejero de quienes ostenten los cargos de Presidente y Vicepresidente implicará la continuidad automática en dichos cargos

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí ☒

No ☐

Materias en las que existe voto de calidad

En caso de empate

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí ☐

No ☒

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí ☐

No ☒

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si

se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad a lo establecido en el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo, la representación, deberá realizarse por escrito y con carácter especial para cada reunión y deberá conferirse mediante carta dirigida al Presidente, incluyendo las oportunas instrucciones y necesariamente habrá de ser a favor de otro Consejero. Los Consejeros Externos Independientes sólo podrán delegar en otro Consejero Externo Independiente.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	7
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	4

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	6
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí ☒ No ☐

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DOÑA PILAR DOLS COMPANY	EVP FINANCE & ADMINISTRATION
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de mantener la relación con los auditores externos para recibir cualquier información relacionada con el proceso del desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como tener todas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría, desarrollando una labor directa de seguimiento con los Auditores externos. En el cumplimiento de dicha función, la Comisión mantiene diversas reuniones durante todo el año con los auditores con el fin de analizar el desarrollo de su labor y detectar y dar solución a los posibles incidentes que pudieran afectar a las cuentas anuales.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí ☒

No ☐

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El Secretario del Consejo es designado por el propio Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

	Sí	No
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí ☒

No ☐

Observaciones

El art. 12.3 del Reglamento del Consejo establece, entre otras obligaciones del Secretario, la de velar por la observancia del cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores, y la consideración, en su caso, de sus recomendaciones, así como de los principios y criterios de gobierno corporativo de la Sociedad.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Compañía está la de mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos. De hecho existe relación directa entre los miembros de la Comisión y los auditores externos, participando éstos últimos de forma presencial en las sesiones que por parte de dicha Comisión se celebran.

En cuanto a los mecanismos para asegurar la independencia de los analistas financieros, cabe señalar que la sociedad ofrece información a cualquier analista que lo solicite, sin discriminación alguna y ofreciendo la máxima transparencia, lo mismo ocurre a la hora de realizar road shows.

Asimismo, en el proceso de intercambio de información se intenta evitar en todo momento una posible influencia de la sociedad en las opiniones o puntos de vista de los analistas.

De conformidad con el artículo 36.4 del Reglamento del Consejo de Administración, en ningún caso se entregará a los analistas financieros cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí ☐

No ☒

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí ☒

No ☐

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	275	124	399
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	44,50%	15,52%	28,15%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí ☐

No ☒

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	6	6
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	33,33%	33,33%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí ☒

No ☐

Detalle el procedimiento

El artículo 23 del Reglamento del Consejo prevé que los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí ☒

No ☐

Detalle el procedimiento

Si bien el artículo 17 del Reglamento del Consejo establece que la convocatoria se cursará con un mínimo de tres días y a la misma se acompañará el orden del día de la sesión y la información relevante debidamente resumida y preparada, salvo que concurren circunstancias excepcionales la información se pone a disposición de los Consejeros con una antelación de ocho días antes de la celebración de la sesión.

Por otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo establece que el Consejero se haya investido de las más amplias facultades para informar sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones.

El ejercicio de las facultades de la información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí ☒

No ☐

Explique las reglas

Aunque no existen reglas específicas que lo prevean, tanto el Reglamento del Consejo como los Estatutos de la Sociedad preveen que los consejeros deberán desempeñar su cargo con la diligencia y lealtad exigidas por la legislación aplicable en cada momento.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí ☐

No ☒

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Ninguno

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

No aplica

Descripción del Acuerdo:

No aplica

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	No	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Tipología
DON JUAN ARENA DE LA MORA	PRESIDENTE	Independiente
DON ALFREDO PASTOR BODMER	VOCAL	Independiente
DON JUAN VIVES CERDA	VOCAL	Dominical
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	0,00%

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA	VOCAL	Independiente
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA	VOCAL	Independiente
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	0,00%

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Nombre	Cargo	Tipología
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	PRESIDENTE	Dominical
DON JUAN VIVES CERDA	VOCAL	Dominical
DON ALFREDO PASTOR BODMER	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	67,00%
% de consejeros independientes	33,00%
% de otros externos	0,00%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	1	25,00%	1	25,00%	1	25,00%	0	0,00%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	2	50,00%	2	50,00%	2	50,00%	2	40,00%
COMISIÓN DE ESTRATEGIA	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Breve descripción

Mínimo 3 y máximo 5 miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Independiente, nombrados por el Consejo, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función. Presidencia recaerá en un Consejero Externo y deberá ser sustituido obligatoriamente cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra 1 año desde su cese.

Se reunirá cuando lo estime oportuno su Presidente o a petición de la mayoría de sus miembros, o del Consejo.

Sus funciones con carácter indelegable, sin perjuicio de otras que el Consejo expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley, a los estatutos y al Reglamento del Consejo, son: informar y proponer al Consejo los planes estratégicos de la compañía a medio y largo plazo, así como aquellas decisiones estratégicas que sean de relevancia, participando activamente en la definición y revisión de la estrategia de la Compañía y del Grupo; informar y asesorar al Consejo sobre las principales magnitudes e hitos del Plan Estratégico vigente en cada momento; establecer el desarrollo de las nuevas líneas de negocio, tanto en el ámbito nacional como internacional; inversiones y desinversiones que por razón de su cuantía corresponda conocer al Consejo; velar por la puesta en práctica del modelo organizativo, garantizando la transmisión de la cultura y valores de la Compañía y colaborando en los procesos de comunicación, tanto externa como interna, relativos a dicho modelo, cultura y valores.

Quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Mínimo 3 y máximo 5 miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.

Su presidencia recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra 1 año desde su cese.

Se reunirá previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo cada vez que se requiera la emisión de un informe o la adopción de propuestas y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad.

Sus funciones establecidas en el art. 15 del Reglamento del Consejo son: formular y revisar los criterios para la composición del Consejo; elevar al Consejo las propuestas de nombramientos de Consejeros; proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de las comisiones; revisar periódicamente las políticas de retribución; velar por la transparencia de las retribuciones; informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

Quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes.

Denominación comisión

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Art. 39 bis de los Estatutos establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, con mayoría de Consejeros no ejecutivos, incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia necesaria para desempeñar su función. Su Presidencia recaerá en uno de los miembros Consejeros Externos. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra 1 año desde su cese.

Se reunirá, al menos, una vez por trimestre, y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad, previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo.

Sus funciones con carácter indelegable, que se regulan en el artículo 39 bis de los Estatutos son, sin perjuicio de otras que el Consejo expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley y a los Estatutos: Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia; Proponer al Consejo el nombramiento de los auditores de cuentas externos; Supervisar los servicios de auditoría interna; conocer el proceso de información

financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad; mantener relación con los auditores externos; revisar las cuentas de la sociedad; velar porque la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales y examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo y en general, las reglas de Gobierno de la Compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. Las normas de los Estatutos sobre constitución y adopción de acuerdos, serán aplicables a la Comisión en lo no previsto expresamente por este artículo.

Los miembros de todas las Comisiones anteriormente señaladas serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros y no fueran renovados en el mismo. En todas ellas podrá designarse un Secretario cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos. Cada una de las Comisiones informará al Consejo de los acuerdos adoptados y de sus decisiones y en caso de empate, el voto de su Presidente será dirimente.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Breve descripción

Se encuentra regulada en el Artículo 16 bis del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

Las funciones de dicha comisión han sido asumidas directamente por el Consejo de Administración, dando seguimiento en cada una de sus sesiones a los temas que eran competencia de dicha comisión. Aparte de lo anteriormente reseñado, el Consejo de Administración celebra una reunión monográfica anual específicamente dedicada a cuestiones estratégicas de la Sociedad, incluida la revisión del estado de cumplimiento del Plan Estratégico de la Sociedad.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Se encuentra regulada en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía. No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Se encuentra regulada en los artículos 39bis de los Estatutos y 14 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos se pueden consultar en la página web de la Compañía. No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones del Comité.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí ☐

No ☒

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

Si bien la constitución de la Comisión Ejecutiva está prevista en el art. 16.1 del Reglamento del Consejo, no se ha constituido formalmente.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas

De conformidad al artículo 34.1 del Reglamento, corresponde al Consejo de Administración.

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

De conformidad al art. 34.1 del Reglamento del Consejo de Administración, de acuerdo con la legislación vigente, el Consejo de Administración deberá conocer y autorizar cualquier transacción de la Sociedad con sus accionistas significativos y Consejeros y Directivos. De conformidad al art.34.2 del Reglamento del Consejo de Administración, en ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando la operación desde el punto de vista de igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado, estableciendo asimismo el art.34.3 del Reglamento del Consejo de Administración que el Consejo de Administración velará asimismo por el cumplimiento de la legalidad y los deberes de información y transparencia que deba cumplir la Sociedad en cuanto a la comunicación de estas operaciones.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

No

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	MELIA HOTELS INTERNATIONAL,S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	9.564
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS	Comercial	Compras de bienes terminados o no	202
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	REALIZACIONES TURISTICAS, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	48
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SOL Y NIEVE	Comercial	Compras de bienes terminados o no	50
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	APARTHOTEL BOSQUE, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	63
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	TENERIFE SOL, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	784

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRODISOTEL, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	43
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	INVERSIONES HOTELERAS LA JAQUITA S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	545
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	COLON VERONA S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	34
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	SARGAMASSA HOTELERA S.L.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	32
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	AYOSA HOTELES S.L.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	781
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRODIGIOS INTERACTIVOS S.A.	Contractual	Recepción de servicios	291
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	MELIA HOTELES INTERNATIONAL S.A.	Contractual	Prestación de servicios	48
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRODIGIOS INTERACTIVOS S.A.	Contractual	Contratos de arrendamiento operativo	441

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	DESARROLLOS SOL, S.A.S	COMERCIAL	Recepción de servicios	14
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	INVERSIONES AREITO, S.A.	COMERCIAL	Recepción de servicios	129
DON JUAN VIVES CERDA	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	COMERCIAL	Prestación de servicios	248
DON JUAN VIVES CERDA	PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	COMERCIAL	Prestación de servicios	231

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA COMMERCIAL

Importe (miles de euros): 894

Breve descripción de la operación:

Servicios recibidos de The Sol Group Corporation (U.S.A.) que actúa de corporativo del Grupo en América.

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA COMMERCIAL

Importe (miles de euros): 3.045

Breve descripción de la operación:

Cancelación parcial de préstamo otorgado a Neale S.A. (Panamá).

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FINANCE, Ltd

Importe (miles de euros): 3.134

Breve descripción de la operación:

Intereses préstamo Sol Melia Finance Ltd a Sol Melia Europe (Holanda).

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FUNDING

Importe (miles de euros): 14.436

Breve descripción de la operación:

Cesiones de cartera de clientes de las sociedades americanas del segmento de club vacacional a Sol Melia Funding para su gestión.

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FUNDING

Importe (miles de euros): 5.111

Breve descripción de la operación:

Actualización de intereses previstos por operación de cesión de cartera.

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FUNDING

Importe (miles de euros): 16.479

Breve descripción de la operación:

Variación del préstamo intergrupo con la matriz, enmarcado en la política de gestión centralizada de tesorería.

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Es obligación de los Consejeros informar a la Compañía de cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el art. 28 del Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.2. del Reglamento del Consejo de Administración, deberá informar al Consejo de dicha situación y plantear las medidas que deban adoptarse para evitar tal situación de conflicto.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí ☐

No ☒

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

1. El sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral, continua, consolidando dicha gestión por área o unidad de negocio o actividad, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte (como por ejemplo recursos humanos, marketing o control de gestión) a nivel corporativo.

Corresponde al Consejo de Administración de MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL ("MHI"), entre otras, la función general de supervisión, y en particular la responsabilidad de identificación de los principales riesgos de la Sociedad y la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados (Art. 5 del Reglamento del Consejo).

El Consejo de Administración ha establecido que la Política General de Control, Análisis y Gestión de Riesgos (aprobada en noviembre de 2011), se constituya bajo una serie de principios básicos y compromisos que deben guiar toda actuación dirigida a gestionar los riesgos, que son:

- a) Promover un ambiente interno apropiado y una cultura de sensibilización ante los riesgos.
- b) Alinear la estrategia a los riesgos identificados.
- c) Garantizar un adecuado nivel de independencia entre las áreas responsables de la gestión de los riesgos, y el área responsable del control y análisis de los mismos.
- d) Identificar y evaluar la diversidad de riesgos que afecten al Grupo, asegurando su titularidad.
- e) Garantizar una gestión adecuada de los riesgos más relevantes.
- f) Mejorar las decisiones de respuesta a los riesgos.
- g) Facilitar respuestas integradas a riesgos múltiples.
- h) Informar y comunicar con transparencia y de manera consistente a todos los niveles de la Organización, sobre los riesgos del Grupo.
- i) Actuar en todo momento al amparo de la legislación vigente, de la normativa interna del Grupo, y del Código Ético.

El objetivo de la Política es definir el modelo y marco general de actuación para la gestión de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

El modelo establecido aplica y afecta a toda la Organización y está basado en la metodología Enterprise Risk Management (ERM) COSO II, y permitiendo obtener el Mapa de Riesgos del Grupo, a partir de la consolidación de los Mapas de Riesgos Individuales de los diferentes Departamentos y Áreas de Negocio.

Según este modelo, se entiende la Gestión de Riesgos como un proceso estructurado, consistente y continuo, transversal a toda la Organización, que permite identificar, evaluar, analizar y reportar los riesgos potenciales que puedan afectar a la consecución de sus objetivos, o a la ejecución de la estrategia.

La Norma Interna de Control y Análisis de Riesgos desarrolla la Política y asegura el correcto y eficiente funcionamiento del sistema de Control de Riesgos de MHI. Esta norma establece las reglas, pautas o criterios que debe seguir el proceso de actualización de los Mapas de Riesgos dentro del Grupo, de forma que esté completamente alineado con la estrategia, con el modelo de liderazgo y con la cultura y valores de MHI.

La Compañía lleva desarrollando este modelo desde 2009, lo que permite adicionalmente controlar y analizar la evolución en el tiempo de los riesgos clave tanto a nivel de Grupo, como a nivel de Departamento o Área de Negocio y comparar la posición de los riesgos entre los diferentes Mapas de Riesgos obtenidos.

El Departamento de Control y Análisis de Riesgos (Integrado en la Dirección de Legal & Compliance), es el responsable del modelo y tiene asignadas, entre otras, las funciones de Control y Análisis de Riesgos. La responsabilidad de la gestión de los riesgos recae directamente en cada uno de los diferentes Departamentos y Áreas de Negocio que forman el Grupo.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

- 1.- Consejo de Administración. Se obliga a ejercer la responsabilidad de Identificación de los principales riesgos de la Sociedad, e Implantación y Seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados (art. 5 del Reg. del Consejo).
- 2.- Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Entre las funciones encomendadas, está la de supervisar los servicios de auditoría interna y conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad (art. 14 Reg. del Consejo).
- 3.- Senior Executive Team (SET) o Comité Ejecutivo. Órgano colegiado, formado por los Executive Vice President (EVP) de cada Dirección General. Se reúne semanalmente y tiene entre otras funciones, el deber de desarrollar y promover el control para mejorar la calidad del gobierno corporativo y gestión del riesgo en el Grupo.
- 4.- Otros Órganos / Comités. Además, MHI cuenta con los siguientes Comités:
 - Comité de Planificación Estratégica. Dentro de su misión está la participación en la definición de la estrategia anual, la planificación presupuestaria anual y el seguimiento de los resultados y grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
 - Comité de Operaciones. Tiene por misión el seguimiento de la gestión del negocio, fijación de objetivos y revisión y seguimiento de los mismos.
 - Comité de Expansión. Cuya misión es el seguimiento del plan de expansión de la compañía y la aprobación de proyectos.
 - Comité de Inversiones. Tiene por misión el seguimiento de las inversiones aprobadas anualmente.
- 5.- Departamentos. Dentro de la organización existen Departamentos con responsabilidades específicas en materia de gestión de riesgos:
 - 5.1) Control, Análisis y Valoración de Riesgos: Se encarga de velar por el funcionamiento y desarrollo constante del modelo de gestión de riesgos. Dentro de sus responsabilidades también está la de coordinar el proceso de priorización de inversiones en base a criterios de riesgo y efectuar seguimiento de las mismas. Periódicamente informa de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
 - 5.2) Auditoría Interna: Con dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, es el encargado de verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno, garantizando que los riesgos están identificados, cuantificados y controlados, y verificando el cumplimiento de la normativa. Auditoría Interna se responsabiliza de impulsar la adopción de las medidas necesarias para cumplir con los requerimientos e indicadores establecidos en relación con el SCIIF. Dentro de su ámbito de actuación también está la función de auditoría de Tecnologías de la Información, y una sección de Intervención Corporativa. Periódicamente informa de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
 - 5.3) Gobierno Corporativo: Una de las tareas de Gobierno Corporativo es velar por la actualización de las políticas y normativas internas del Grupo de tal forma que estén constantemente adaptadas a las necesidades existentes en cada momento.
 - 5.4) Gestión de Créditos y Seguros: Se encarga principalmente de la gestión del riesgo de crédito y de la contratación de pólizas de seguros a nivel corporativo para cubrir determinados riesgos, siempre bajo las directrices marcadas en la Norma Interna de Seguros, donde se establecen los procesos de contratación y tratamiento de seguros del Grupo.
 - 5.5) Obras y Mantenimiento: Áreas que colaboran en la identificación y valoración de riesgos en las instalaciones en base a criterios establecidos que permiten posteriormente y de forma centralizada la priorización de determinadas inversiones.
 - 5.6) Salud Laboral: Tiene responsabilidades en materia de prevención de Riesgos Laborales, en base a las distintas legislaciones. El Consejo de Administración, a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales, reconoce la importancia y atención preferente a los aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales.
- 6.- Otras herramientas. Los órganos/departamentos responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, cuentan con las siguientes herramientas:
 - 6.1) Políticas y Normas Internas: Son de obligado cumplimiento y buscan regular los aspectos básicos de determinados procesos o funciones, y sirven como base a los órganos y departamentos para la implantación de los mecanismos y sistemas de control. Todas las Políticas y Normas Internas están disponibles en la Intranet del Grupo (Portal del Empleado)
 - 6.2) Código Ético: Aprobado en marzo de 2012 por Consejo de Administración, el Código Ético del Grupo es la cúspide de todo el marco normativo interno. Entre los compromisos globales de la Compañía establecidos en el Código Ético, está el identificar y valorar regularmente los riesgos que afecten al negocio y a los grupos de interés.
 - 6.3) Canal de Denuncias: MHI tiene habilitado un Canal de Denuncias para empleados, bajo la supervisión del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a través del cual, cualquier empleado del Grupo puede presentar denuncias en caso de que tenga conocimiento de alguna conducta contraria al contenido del Código Ético, o de cualquier otro tema relacionado con irregularidades o situaciones anómalas que se detecten nacidas de incumplimientos normativos, ausencia de control interno o situaciones o hechos que puedan requerir la atención e inmediata actuación de la Alta Dirección. La tramitación de las comunicaciones corresponde al Comité de Ética. El Consejo de Administración y el SET han asumido la firme obligación de atender con absoluta confidencialidad y la mayor rapidez todas las solicitudes y denuncias que se planteen.
 - 6.4) Protocolo de actuación para la detección de delitos: Con motivo de la modificación del Código Penal, reconociendo la responsabilidad penal de las personas jurídicas, se hace necesario elaborar un Protocolo de Actuación para la prevención y detección de delitos, como medio de minimizar dicha responsabilidad.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

La actividad de MHI se desarrolla en diversos países, con diferentes entornos socioeconómicos y marcos regulatorios, por lo tanto, está expuesta a una variedad de Riesgos inherentes a los diferentes tipos de negocio y países. La estructura de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, se divide en las siguientes categorías:

1. Riesgos Globales. Derivados de eventos que van más allá de la capacidad de actuación de los agentes económicos. Entre otros, se hace referencia aquí a riesgos tales como: catástrofes o desastres naturales; pandemias, crisis sanitarias o alimenticias; revueltas civiles, manifestaciones sociales.

Determinados destinos turísticos en los que está presente MHI están expuestos a uno o varios de estos riesgos. En aquellos casos en los que existe una alta probabilidad de que ocurran eventos hidrometeorológicos y sísmicos, se dispone de las coberturas pertinentes.

En los Hoteles expuestos a estos tipos de riesgos, existen los correspondientes protocolos de actuación orientados a proteger la seguridad y salud de los clientes y empleados, y a asegurar el normal funcionamiento de las operaciones.

2. Riesgos Financieros. Aquellos relacionados con las variables financieras y derivados de la dificultad de la empresa para hacer frente a sus compromisos o hacer líquidos sus activos.

Se presta especial atención aquí a los riesgos de liquidez, de crédito, de tipo de cambio. Con carácter general, la gestión y seguimiento de estos riesgos recae de manera centralizada en la Dirección de Finanzas y Administración.

3. Riesgos de Negocio. Derivados del comportamiento de las variables intrínsecas al negocio, tales como características de la demanda, competencia y mercado, incertidumbre estratégica o cambios de escenario.

Entre otros, el modelo de gestión de riesgos contempla y analiza dentro de esta categoría riesgos relacionados con clientes y proveedores, con el mercado, la competencia, con las inversiones que realiza el Grupo, con la expansión, etc.

4. Riesgos de Operaciones. Aquellos relativos a fallos provenientes de los procesos internos, de los recursos humanos, de los equipos físicos, y los sistemas informáticos o a la inadecuación de los mismos.

5. Riesgos de Cumplimiento. Derivados de cambios normativos establecidos por los diferentes reguladores y/o del incumplimiento de la legislación aplicable, y de las políticas y normativas internas.

Como se ha descrito en el punto anterior, entre las herramientas de que dispone el Grupo MHI relacionadas estrechamente con estos riesgos, están las Políticas y Normas internas, así como el Código Ético y el Canal de Denuncias.

6. Riesgos de Información. Relacionados con eventos causados por la inadecuada utilización, generación y comunicación de la información.

El modelo de gestión de riesgos, sin olvidarse de otros riesgos de información, tanto interna como externa, presta especial atención al Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), ampliamente desarrollado en el apartado F del presente informe.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El equipo directivo de MHI identifica periódicamente los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos y los valora en cuanto a las variables de probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de materialización. Esta valoración se realiza a nivel de riesgo residual, es decir, teniendo en cuenta y descontando el efecto de los controles implantados. La combinación de probabilidad e impacto determina el nivel de criticidad del riesgo.

Para cada una de las variables (probabilidad e impacto), se establecen unos rangos o intervalos en función de determinados criterios cuantitativos y/o cualitativos (financieros, operativos, regulatorios, reputacionales, estratégicos, etc.).

Estos rangos o intervalos constituyen una escala de valoración estandarizada que sirve además como base para establecer el nivel de riesgo aceptable a nivel corporativo.

Existe una estrecha vinculación entre el proceso de fijación de objetivos y los resultados del Mapa de Riesgos, de forma que se intenta asegurar que los planes de acción definidos para los Riesgos están incluidos en los Objetivos. Por tanto, los niveles de cumplimiento definidos para estos Objetivos, también marcan el nivel de tolerancia al riesgo.

Por otra parte, una vez obtenido el Mapa de Riesgos del Grupo, se efectúa un análisis del perfil del riesgo por tipología de riesgo a nivel de Grupo y a nivel de Área o Dirección General.

En el proceso de valoración de los riesgos intervienen los miembros del Comité Ejecutivo (Senior Executive Team, SET), y todos los Directivos que les reportan directamente, así como los Directivos con reporte directo al Vicepresidente y Consejero Delegado.

El modelo de Gestión de Riesgos, garantiza un esquema de trabajo estandarizado y común articulado a través de las siguientes etapas o procesos:

I. La identificación de los riesgos relevantes. A través de un ejercicio de recopilación y análisis de información interna y externa que permita identificar los principales riesgos que pueden afectar a la Organización.

II. El análisis y la evaluación de dichos riesgos, en cada una de las áreas de negocio así como en las diferentes unidades de soporte, siguiendo procedimientos y estándares de valoración homogéneos. De esta forma se permite la priorización de los riesgos más relevantes y la obtención de Mapas de Riesgos individuales por Departamentos de cuya consolidación se obtiene el Mapa de Riesgos del Grupo.

III. Tratamiento de los riesgos, es decir, asignación de responsabilidades sobre los Riesgos más relevantes y definición de las actuaciones, que permitan contribuir de forma eficaz a la gestión de los riesgos.

IV. Seguimiento y control periódico de los riesgos, a través de actualizaciones de los indicadores definidos al respecto de los riesgos más relevantes, mediante actualizaciones anuales del Mapa de Riesgos, y realizando seguimiento de las iniciativas definidas para mitigar esos riesgos.

V. Comunicación periódica y transparente de los resultados obtenidos a la Alta Dirección así como a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y Consejo de Administración, que sirve como retroalimentación al sistema de forma que se consigue una mejora continua en el proceso.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

1. Riesgo Materializado

Riesgos Geopolíticos: Se engloban aquí riesgos relacionados a guerras, revueltas civiles, terrorismo, crisis políticas o socioculturales, etc.

Circunstancias que los han motivado

Durante los últimos años esta tipología de riesgos han venido afectando de forma negativa al turismo. Desde el año 2011, la inestabilidad política y las revueltas civiles que afectaron al norte de África y Oriente Medio han tenido y continúan teniendo un impacto negativo en el turismo de los países afectados.

Más recientemente, riesgos relacionados con el terrorismo, como los atentados de París y la amenaza del estado islámico, o el riesgo relativo al conflicto de Ucrania, también han impactado de forma negativa en el sector.

Funcionamiento de los sistemas de control

Desde el comienzo de estos conflictos, la compañía implantó planes de actuación en los Hoteles afectados para velar por la protección y seguridad de los clientes y empleados.

No se han producido incidencias en los Hoteles afectados por estos riesgos.

Por otra parte, la compañía continúa aprovechando el efecto de estos riesgos para re direccionar los flujos de viajeros hacia otros destinos en los que tiene una fuerte presencia y una oferta y producto renovados.

2. Riesgo materializado

Riesgo Financiero: Tipo de cambio

Circunstancias que los han motivado

Depreciación del Bolívar venezolano. El Gobierno de Venezuela introdujo durante el primer semestre del ejercicio 2014, dos nuevos sistemas para el cambio de divisa, conocidos como SICAD I y SICAD II.

Funcionamiento de los sistemas de control

El Grupo ha considerado que el tipo de cambio más representativo dentro de los vigentes a la fecha de cierre, y que resulta más apropiado aplicar en la consolidación de sus dependientes venezolanas a cierre del ejercicio 2014 es el SICAD II (que implica un cambio desde 6,30 hasta 49,99 bolívares por dólar americano).

Junto con la información financiera intermedia relativa al II semestre de 2014, publicada el 27-02-15 en la CNMV, se remitieron las notas explicativas correspondientes, en las cuales se desglosan los principales impactos en balance consolidado consecuencia de la adopción de este tipo de cambio.

3. Riesgo materializado

Riesgo País: Principalmente referente a España, y al igual que en el año anterior en lo que respecta a dos factores completamente diferentes entre sí, por un lado la debilidad de la demanda interna, y por otro lado la existencia de destinos turísticos maduros en donde la compañía tiene presencia.

Circunstancias que los han motivado

La lenta recuperación de la economía española y la falta de fluidez de crédito que limita las inversiones.

Funcionamiento de los sistemas de control

Los sistemas de control han permitido identificar y valorar estos riesgos, lo que a su vez ha permitido a la compañía establecer las medidas oportunas para tratar de reducir el impacto de estos riesgos. En este sentido, la compañía ha centrado sus esfuerzos en los siguientes puntos:

- Reposicionar el producto y depurar el portfolio para que los hoteles urbanos de España se adecúen cada vez más a sus prioridades estratégicas y a los estándares de marca.
- Optimizar la gestión de ingresos y la segmentación orientando el potencial de los hoteles urbanos para el cliente de ocio y diversificando los mercados emisores hacia las ciudades españolas.
- Clara apuesta por la inversión para la renovación de los productos, marcas y destinos considerados como maduros (proyecto Calviá Beach).
- Expansión internacional.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

Para el caso de los riesgos materializados, en el punto anterior se explican las acciones llevadas a cabo.

Por otro lado, hay que destacar como parte fundamental del modelo de Gestión de Riesgos establecido, el tratamiento de los riesgos y su seguimiento y control (etapas III y IV del modelo, según indicado en apartado E.4).

En este sentido, una vez obtenidos los resultados de la actualización del Mapa de Riesgos, el Comité Ejecutivo asigna responsabilidades al respecto de los riesgos más relevantes. Los resultados son presentados a la Comisión de Auditoría y Consejo de Administración. Cada una de las áreas y responsables implicados definen las acciones o iniciativas que se van a llevar a cabo para la mitigación de los principales riesgos. Asimismo, se definen indicadores que permiten hacer un seguimiento y control de la evolución de los riesgos.

El Departamento de Control, Análisis y Valoración de Riesgos es el encargado de coordinar, controlar y hacer seguimiento de este proceso.

Periódicamente se informa sobre estas cuestiones a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En resumen, la gestión de los principales riesgos de del Grupo MHI recae directamente sobre las áreas afectadas, por lo tanto, esta gestión está totalmente ligada al día a día de las propias áreas y completamente alineada con la estrategia.

Además, para asegurar lo anteriormente indicado, en el proceso de fijación de objetivos, están incluidas las principales acciones o iniciativas identificadas para la mitigación de los principales riesgos de la Compañía, garantizando que el equipo Directivo tiene entre sus objetivos, la realización de estas acciones o iniciativas.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los órganos que dentro del Grupo Meliá Hotels International son responsables de velar por la existencia, mantenimiento, diseño, implantación y supervisión de un adecuado y efectivo SCIIF, así como las funciones y responsabilidades que estos órganos tienen atribuidas son las siguientes:

Consejo de Administración

El reglamento del Consejo de Administración, atribuye al Consejo de Administración, dentro de la función general de supervisión, la responsabilidad última en la identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial, los riesgos de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados (Art.5 del Reglamento del Consejo).

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Tanto los Estatutos Sociales de Meliá Hotels International, S.A. como el Reglamento del Consejo de Administración atribuyen a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, entre otras, la función de conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la sociedad, así como velar para que la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos criterios con que se elaboran las Cuentas Anuales (Art. 39 Bis de los Estatutos y Art. 14 del Reglamento del Consejo de Administración).

La organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento está reglamentada en el Artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración. Actualmente está formada por cuatro Consejeros, tres de ellos independientes y un cuarto Dominical, que han desempeñado puestos de responsabilidad en el área financiera y que han ocupado puestos de Consejeros en diferentes empresas. Adicionalmente asisten a las reuniones de la Comisión los representantes de auditoría interna y externa, así como representantes de la Alta Dirección del Grupo, dependiendo de los temas a tratar.

Alta Dirección

El funcionamiento del SCIIF en el Grupo Meliá Hotels atribuye a la Alta Dirección la responsabilidad del diseño, implantación y mantenimiento del SCIIF, siendo cada Dirección General responsable en su área de influencia. Por lo tanto, dicha responsabilidad afecta a toda la Organización en tanto en cuanto la información financiera se nutre de la actividad y de la información generada por las áreas de negocio y por el resto de áreas de apoyo.

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar el SCIIIF, siendo responsabilidad del departamento de Auditoría Interna verificar su correcto funcionamiento, manteniendo al Consejo de Administración (a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento) y a la Alta Dirección informados sobre si los mecanismos habilitados por la Dirección, mitigan eficazmente el riesgo de errores, con impacto material, en la información financiera.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El proceso de definición y revisión de la estructura organizativa está regulado por la Norma de Recursos Humanos del Grupo Meliá Hotels International y aplica a todas las sociedades que forman el Grupo. De acuerdo con lo establecido en dicha Norma, aprobada por la Alta Dirección del Grupo, la Dirección General de Recursos Humanos es responsable de velar por la equidad, equilibrio y optimización de la estructura organizativa de la compañía, evaluándola periódicamente. Los máximos responsables de las distintas áreas del Grupo, deben garantizar que la dimensión de su plantilla es la adecuada y óptima.

Cualquier cambio de la estructura organizativa, así como los nombramientos y ceses de altos directivos y su política de retribución, debe ser aprobada por el Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A., a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, el área de Organización de la Dirección de Recursos Humanos es la responsable, junto con las respectivas áreas del Grupo, del análisis y determinación de los procesos, así como de la descripción de los puestos de trabajo, sus funciones y responsabilidades, incluyendo aquellas posiciones relacionadas con la elaboración de la información financiera. La norma de Recursos Humanos y el organigrama del Grupo están disponibles para todos los empleados a través de la Intranet.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Meliá Hotels International tiene varios documentos que hacen referencia a la conducta de sus empleados:

Código Ético

El Grupo Meliá Hotels International dispone de un Código Ético que fue comunicado a toda la Organización en el mes de diciembre del 2012. Este código y toda la información necesaria para su comprensión son accesibles a todos los empleados del Grupo a través de la Intranet del Grupo.

El Consejo de Administración aprobó, en marzo de 2012, el contenido de este Código. La Comisión de Retribuciones y nombramientos aprobó en octubre de 2012 los canales para su funcionamiento.

El Código Ético es un conjunto de principios de actuación que ordenan y dan sentido a los valores de la Compañía, a la vez que ayuda a entenderlos y a saber cómo deben aplicarse y priorizarse. El Código Ético es la cúspide de todo el marco normativo interno. Establece las bases a partir de las que se crean las políticas, normas, procesos y procedimientos internos.

El Código Ético contiene una serie de normas que son de cumplimiento obligatorio. Está estructurado en cuatro bloques principales:

1. Valores en los que se fundamenta.
2. Compromisos de la compañía.
3. Principios de actuación de los empleados.
4. Sistemas de funcionamiento.

El Código Ético incluye un apartado que regula los principios aplicables a la relación con accionistas e inversores, donde se menciona expresamente el compromiso de asegurar la máxima fiabilidad y exactitud de los registros contables y financieros, así como cumplir con las obligaciones en materia de transparencia en los mercados de valores.

La responsabilidad última la asume el propio Consejo de Administración, quien a través de la Comisión delegada de Nombramientos y Retribuciones asume la obligación de implantarlo. La responsabilidad de velar por su cumplimiento y ayudar en la resolución de dilemas recae en toda la Alta Dirección del Grupo, incluyendo también los Directores Regionales y los Directores de Hotel. La obligación de mantenerlo operativo recae en la Oficina del Código Ético, que es un organismo independiente, creado con el fin de revisar y actualizar permanentemente el Código Ético.

Reglamento Interno de Conducta en Materias Relacionadas con el Mercado de Valores

De aplicación a los miembros del Consejo de Administración y aquellos trabajadores del Grupo Meliá Hotels International que ejerzan alguna actividad relacionada con el mercado de valores o que tengan acceso a información relevante. Entre los principios generales recogidos en este reglamento interno se encuentra el de “Política y Procedimientos relativos al tratamiento de la información relevante y su comunicación a la CNMV y al mercado” así como “Los procedimientos relativos al tratamiento de la información privilegiada”.

Este reglamento es comunicado y entregado por escrito a las personas a las que les aplica en el momento de su contratación, en base a los requerimientos de la CNMV y es firmado y aceptado por las mismas. El máximo responsable del área de Legal & Compliance es el encargado del seguimiento y control en el cumplimiento de dicho reglamento, reportando en lo relativo a este tema a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Política de Comportamiento Directivo y Norma de Recursos Humanos

Adicionalmente, Meliá Hotels International, S.A. dispone de unas Políticas de Comportamiento Directivo y de una Norma de Recursos Humanos, que regulan la conducta de sus directivos (en el primer caso) y de todos los empleados del Grupo (en el segundo), en relación con determinadas materias.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Con motivo de la publicación del Código Ético, el Grupo Meliá Hotels International habilitó en 2012 un Canal de Denuncias para empleados, sistema a través del cual todos los empleados del Grupo pueden presentar denuncias o quejas relacionadas con el incumplimiento o falta de observancia de todos y cada uno de los aspectos ligados al Código Ético, en especial, de los principios empresariales, la normativa en vigor, potenciales conflictos de interés o cualquier otro tema relacionado con irregularidades o situaciones potencial o efectivamente anómalas que se detecten nacidas de incumplimientos normativos, ausencia de control interno, irregularidades de naturaleza financiera o situaciones o hechos que puedan requerir la atención e inmediata actuación de la Alta Dirección del Grupo.

El procedimiento establece que las denuncias deben ser nominativas, garantizándose, en todos los casos, un análisis independiente y confidencial, teniendo el Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento acceso directo a todas las denuncias que se reciban.

El canal de denuncias es gestionado por un Comité de Ética, que actúa de forma independiente y con el máximo respeto a la confidencialidad de las denuncias o quejas recibidas, reportando en lo relativo a este Canal, directamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejero Delegado del Grupo, a quienes se reportará en todas las ocasiones que considere oportuno, así como informará periódicamente de las actividades desarrolladas.

El Comité de Ética tiene como función principal la de recibir, gestionar y coordinar el procedimiento de denuncias e investigación a través del canal de denuncias, siendo el único órgano que tendrá acceso a las denuncias que se reciban y garantizando de este modo la confidencialidad de las mismas.

El funcionamiento del canal está reglado en un procedimiento corporativo y accesible por cualquier empleado a través de la intranet.

Los canales establecidos para la presentación de denuncias son: Intranet (Portal del empleado), Internet y correo ordinario dirigido al Comité de Ética.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Los responsables de los departamentos encargados de la elaboración de la información financiera tienen que velar por la actualización y formación del personal que trabaja en dichas áreas.

Los colaboradores corporativos que participan en la elaboración de la información financiera, reciben anualmente formación específica para la actualización en sus conocimientos en esta materia. Durante el ejercicio 2014, han participado en sesiones formativas referentes a normativa contable y fiscal, incluyendo temas como la contabilidad de las reestructuraciones de deudas, novedades normativas sobre contabilidad de instrumentos financieros (NIIF9), consecuencias de la reforma fiscal, novedades de la ley concursal y últimas disposiciones del ICAC (deterioro de activos).

Además de las acciones mencionadas, la empresa cuenta con asesoramiento externo para apoyar el desarrollo de conocimientos del personal involucrado, estando suscrita a varias publicaciones y participando como socios corporativos de IGRETA (Iniciativa Gerentes de Riesgos Españoles Asociados), IAI (Instituto de Auditoría Interna) y AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas).

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo Meliá Hotels International dispone de:

- Una Política de control, Análisis y Valoración de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración.
- Una Norma de Control de Riesgos aprobada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que desarrolla la política.
- Un Proceso de elaboración del Mapa de Riesgos.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El Departamento de Control de Riesgos lidera el proceso de actualización periódica del Mapa de Riesgos del Grupo y vela por el impulso de la definición de actuaciones y asignación de responsabilidades de cara a mitigar los principales riesgos.

En el proceso anual de Elaboración del Mapa de Riesgos participan los máximos responsables de todos los Departamentos y áreas del Grupo, identificando y valorando los diferentes riesgos que les afectan. Por lo tanto, además del Mapa de Riesgos Consolidado del Grupo, también se obtienen Mapas de Riesgos de cada uno de los diferentes Departamentos y Áreas que integran la Organización.

Con periodicidad anual, previo al inicio del proceso de Elaboración del Mapa de Riesgos y en colaboración, entre otros, con el departamento de Auditoría Interna, se revisa y actualiza el catálogo de Riesgos del Grupo a fin de detectar cuáles de los riesgos identificados afectan a los objetivos de la información financiera establecidos por la CNMV: existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Con el objeto de poder identificar en todo momento el perímetro de consolidación, el departamento de Administración Corporativa mantiene un registro societario actualizado que recoge la totalidad de las participaciones del Grupo, cualquiera que sea su naturaleza.

Los procedimientos para actualizar el perímetro de consolidación están recogidos en un manual, que completa lo estipulado en la Norma de Sociedades y Joint-Ventures del Grupo. El perímetro de consolidación se actualiza mensualmente de acuerdo a lo previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad y demás normativa contable local.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El proceso de Elaboración del Mapa de Riesgos tiene en cuenta el impacto que los riesgos pueden tener sobre los estados financieros, independientemente de la tipología del riesgo. El Grupo Meliá Hotels International ha categorizado los riesgos identificados de la siguiente forma:

- Riesgos Globales.
- Riesgos Financieros.
- Riesgos de Negocio.
- Riesgos de Operaciones.
- Riesgos de Cumplimiento.
- Riesgos de Información.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Los resultados obtenidos son comunicados y revisados por la Alta Dirección así como por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y Consejo de Administración.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Meliá Hotels International, S.A. y su grupo consolidado facilita información financiera al mercado de valores con carácter trimestral. Esta información financiera es elaborada por la Dirección General de Administración y Finanzas.

El máximo responsable del área financiera y administración (Executive Vice President Finance & Administration) analiza los informes recibidos, aprobando provisionalmente la mencionada información financiera para su remisión a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, quien será el responsable de la supervisión de la información financiera que se le presente.

Cabe destacar que desde el año 2012, la Compañía somete los estados financieros correspondientes al primer semestre del año a revisión por parte de los auditores externos. De esta manera, en los cierres contables semestrales, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta también con información elaborada por parte de los auditores externos del Grupo.

En los cierres semestrales, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento informa al Consejo de Administración de sus conclusiones sobre la información financiera presentada para que, una vez aprobada por el Consejo de Administración, se publique en los mercados de valores.

Destacar que a partir del ejercicio 2013 se han establecido dos reuniones ad hoc de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para la aprobación de la Declaración Intermedia de Gestión del 1º y 3er trimestre. Una vez aprobada y con carácter informativo dicha información se pone a disposición del Consejo de Administración para su conocimiento y aprobación.

El Grupo Meliá Hotels International cuenta con un manual de procedimiento cuyo objetivo es definir el proceso interno para la preparación y emisión de la información financiera consolidada, abarcando todo el proceso de elaboración, aprobación y publicación de la información financiera a remitir periódicamente a la CNMV.

Todas aquellas áreas identificadas como que pueden afectar de modo significativo a las Cuentas Anuales del Grupo cuentan con controles en los procesos críticos para asegurar la fiabilidad de la información financiera. Dichos controles están incluidos en procedimientos internos o en la forma de funcionamiento de los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera.

La metodología parte del análisis de las Cuentas Anuales Consolidadas para seleccionar los epígrafes contables y notas de memoria más relevantes, de acuerdo con criterios cuantitativos (materialidad) y cualitativos (automatización, susceptibilidad de fraude o error, complejidad contable, grado de estimación y riesgo de pérdida o pasivos contingentes.)

Los epígrafes y notas seleccionadas se agrupan en procesos. Se ha documentado de forma sistemática la mayor parte de los procesos considerados como críticos y las actividades de control asociadas a los mismos. Esta documentación está compuesta por descriptivos y flujogramas de los procesos y por matrices de riesgos y controles. Adicionalmente, y a lo largo de todo este proceso, se han identificado posibles riesgos de fraude ante los que también se formalizan controles para mitigar dichos riesgos.

Las actividades que se ha considerado necesario documentar formalmente, están incluidas en procesos pertenecientes a las áreas de Administración, Fiscal, Tesorería y Finanzas, Administración de Personal, Análisis y valoración de Riesgos, Real Estate, Negocio Hotelero y Club Vacacional.

Las diferentes Direcciones Generales son responsables de documentar y mantener actualizado cada uno de estos procesos, detectar posibles debilidades de control, y establecer las medidas correctoras necesarias.

Los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados o desglosados en las Cuentas Anuales, se llevan a cabo por la Dirección Financiera del Grupo con el apoyo del resto de Direcciones Generales.

El Grupo Meliá Hotels International informa en sus cuentas anuales de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación así como las hipótesis claves contempladas con respecto a las mismas. Las principales estimaciones realizadas se refieren a la valoración de fondos de comercio, provisión por impuestos sobre las ganancias, valor razonable de derivados, valor razonable de inversiones inmobiliarias, prestaciones por pensiones, y la vida útil de activos materiales e intangibles.

Como parte de los procesos documentados se ha establecido un procedimiento de cierre contable que engloba el procedimiento de cierre, revisión y autorización de la información financiera generada por las distintas unidades del grupo hasta llegar al proceso de consolidación de toda la información.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El área de sistemas de Información del Grupo Meliá Hotels International dispone de un conjunto de normativas y procedimientos de seguridad destinados a garantizar el control de los accesos a las aplicaciones y sistemas de negocio, con el objetivo de velar por la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

El Grupo Meliá Hotels International dispone de procedimientos formalizados de cambios en la plataforma de gestión financiera, y de un proceso de desarrollo y mantenimiento de transacciones. En estos procedimientos se definen los controles que aseguran un correcto desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones, evaluando el impacto de los cambios y riesgos asociados. Además de disponer de procesos de prueba de cambios antes de su puesta en funcionamiento en sistemas productivos.

Existe un modelo de gestión de accesos y autorizaciones basado en segregación de funciones sobre los sistemas que dan soporte a los procesos de gestión financiera, teniendo definidos los procedimientos de control y evitando que existan usuarios que puedan ser juez y parte en el manejo de dicha información. Durante el año 2014 se ha realizado revisión del estado de acuerdo con las funciones de empleados y autorizaciones de acceso para validar el correcto nivel de riesgo.

Adicionalmente se han montado controles para la correcta gestión y monitorización en la asignación de privilegios especiales sobre los sistemas que soportan la información financiera.

Dentro de las acciones destinadas a potenciar las estrategias de continuidad se desarrollan planes de recuperación para dos entornos de gestión hotelera, con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio en caso de desastre. Está prevista la finalización de dichas actividades así como la prueba de las mismas para garantizar su efectividad durante el presente año.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Cuando el Grupo utiliza los servicios de un experto independiente se asegura de la competencia y capacitación técnica del profesional mediante la contratación de terceros con probada experiencia y prestigio.

Para dar validez a los informes del experto independiente, el Grupo cuenta a nivel interno con el personal capacitado para validar la razonabilidad de las conclusiones del mismo, estableciendo y gestionando los niveles de servicio adecuados en cada caso.

Adicionalmente, existe una Norma interna de Contratación de Servicios que regula la aprobación de la Dirección General del área contratante y la verificación de que el proveedor posea las calificaciones profesionales suficientes para el desarrollo del contrato y que se encuentren inscritas en el registro profesional correspondiente.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La función de definición y actualización de políticas contables, así como de la interpretación de éstas y del resto de normativa contable que afecta a los estados financieros del Grupo Meliá Hotels International, está centralizada en el departamento de Cuentas Anuales y Consolidación. Las funciones de este departamento, entre otras, son:

- Definir las políticas contables del Grupo.
- Analizar las operaciones y transacciones singulares realizadas o que prevé realizar el Grupo para determinar su adecuado tratamiento contable.
- Realizar seguimiento de los proyectos de nueva normativa del IASB, de las nuevas normas aprobadas por el citado organismo y adoptadas por la Unión Europea, y los impactos que su implantación tendrá en las Cuentas Consolidadas del Grupo.
- Resolver cualquier duda de las sociedades del Grupo sobre la aplicación de las políticas contables del Grupo.

Para la gestión de las dudas interpretativas de las políticas contables existe un canal formal de comunicación, mediante el cual, las diferentes áreas de negocio pueden solicitar asesoramiento para casos concretos que, por su especificidad o complejidad, puedan suscitar dudas acerca de la metodología adecuada para su registro en los libros contables del Grupo.

Para la puesta en marcha del canal, se emitió un comunicado en la intranet del Grupo, informando del funcionamiento del mismo. Se trata de un buzón de correo electrónico al que se dirigen las dudas. Este buzón es gestionado por el Departamento de Cuentas Anuales y Consolidación que se encarga de dar respuesta a las mismas.

El Grupo Meliá Hotels International presenta sus Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Existe un manual actualizado de políticas contables que se revisa siempre que la normativa contable aplicable a los estados financieros del Grupo se modifica en algún aspecto significativo.

Todos los responsables de la elaboración de los estados financieros de las sociedades que integran el Grupo tienen acceso a este documento a través de la Intranet.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo Meliá Hotels International tiene implantada una herramienta informática para cubrir las necesidades de reporte de sus estados financieros individuales, y facilitar el proceso de consolidación y análisis posterior, basada en una herramienta de gestión financiera integrada.

Dicha herramienta centraliza en un único sistema toda la información correspondiente a la contabilidad de los estados financieros individuales de las filiales que conforman el Grupo para la elaboración de las cuentas anuales y permite obtener igualmente toda la contabilidad consolidada del Grupo. El sistema es gestionado centralizadamente desde el Corporativo del Grupo.

La carga de la información en este sistema de consolidación se realiza de forma automática desde la herramienta de gestión financiera de cada una de las sociedades filiales.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la Comisión de Auditoría incluyen fundamentalmente: (i) reuniones periódicas con auditores externos, auditores internos y alta dirección para revisar, analizar y comentar la información financiera, los criterios contables aplicados, así como en su caso, las debilidades significativas de control interno identificadas y (ii) la revisión, con el apoyo del departamento de Auditoría Interna, de la efectividad y cumplimiento de los procesos establecidos como parte del sistema de control interno.

Las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento son trimestrales y se ha incluido, como punto de su orden del día, información sobre las actividades de evaluación del SCIIF realizadas por el departamento de Auditoría Interna.

Tal como se indica en los Estatutos y en la Norma de Auditoría Interna del Grupo, es responsabilidad fundamental de este departamento verificar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Control Interno, incluyendo la fiabilidad de la Información Financiera (SCIF), manteniendo al Consejo de Administración (a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento) y a la Alta Dirección informados sobre la existencia, adecuación y efectividad de los métodos, procedimientos, normas, políticas e instrucciones existentes, las cuales se encuentran a disposición de los empleados del Grupo.

El departamento de Auditoría Interna depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y jerárquicamente del EVP Legal & Compliance, quien a su vez reporta al Vicepresidente y Consejero Delegado del Grupo. El responsable de Auditoría Interna tiene acceso directo tanto al Vicepresidente y Consejero Delegado como a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y, en su caso al Consejo de Administración.

Entre los atributos de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que afectan al departamento de Auditoría Interna se encuentran: velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, aprobar el presupuesto y plan anual de auditorías, recibir información periódica sobre sus actividades, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

Con el objeto de asegurar la independencia del área de Auditoría Interna con respecto a las operaciones o áreas que auditan, sobre las cuales no tienen autoridad ni responsabilidad, los auditores internos no tienen asignadas otras atribuciones y funciones distintas de las propias de auditor interno.

En el plan de auditoría interna del año 2014 se han incluido diversas actuaciones encaminadas a evaluar el grado de cumplimiento de control interno mediante auditorías de diferente tipología, fundamentalmente auditorías de negocio (hoteles, clubes vacacionales y otros negocios), auditorías de sistemas informáticos, auditorías financieras y evaluación de las actividades de control asociadas a procesos en áreas Corporativas de Administración y Finanzas.

El principal negocio del Grupo es el hotelero. En relación al control de la información financiera de esta área, en el año 2014 se han auditado 2 procesos, que están divididos en 8 subprocesos y 2.328 actividades de control. Estas revisiones se han efectuado en 97 hoteles ubicados en Europa (81), América (13) y Asia (3).

Tal como establece la Norma de Auditoría, si como resultado de las evaluaciones del departamento de Auditoría se detectan debilidades de control en los centros auditados, las mismas son puestas en conocimiento de la Dirección del centro y/o área auditada, reportando a la Alta Dirección, Comisión de Auditoría y Cumplimiento si se cree oportuno. Los responsables de dichos centros y/o áreas están obligados a dar respuesta a las debilidades detectadas ya sea mediante medidas correctoras o mediante la puesta en marcha de planes preventivos.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El órgano ejecutivo de Dirección del Grupo (Senior Executive Team) se reúne periódicamente. A estas reuniones asiste regularmente el Vicepresidente y Consejero Delegado. Con esta asistencia se asegura la fluidez de información entre el Consejo de Administración y el principal órgano directivo del Grupo.

El Consejo de Administración, según establece su Reglamento, debe reunirse al menos cinco veces al año. Coincidiendo con esta reunión del Consejo se reúne también la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a la que acuden regularmente, como invitados, los responsables de auditoría interna y externa y de la Alta Dirección del Grupo cuando proceda.

Al menos en el Consejo en el que se aprueben las Cuentas Anuales y, adicionalmente en cualquier otro en el que se solicite su presencia, el auditor de cuentas asiste a dichas reuniones del Consejo.

Auditoría Interna comunica de forma periódica a la Alta Dirección y al Comisión de Auditoría y Cumplimiento las debilidades de control interno detectadas en las auditorías internas. Asimismo, con carácter anual el auditor de cuentas presenta al Comisión de Auditoría y Cumplimiento un informe en el que se detallan las debilidades de control interno detectadas en el desarrollo de su trabajo. Los afectados por las debilidades detectadas deben dar respuesta a las mismas. Auditoría Interna tiene como parte de sus funciones dar seguimiento a que se dé respuesta a las debilidades encontradas y posteriormente a evaluar si las mismas son efectivas.

F.6 Otra información relevante

No aplica

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información sobre el sistema de control interno de la información financiera incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido sometida a revisión por un auditor externo, cuyo informe se adjunta al informe de gestión del Grupo.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple ☒

Explique ☐

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple ☒

Explique ☐

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple ☒

Explique ☐

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii) La política de inversiones y financiación;

- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”).

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☒

Explique ☐

Si bien el Consejo tiene reservada la aprobación de las políticas y estrategias generales de la sociedad, no se prevé expresamente la aprobación de todos los puntos detallados en la Recomendación. Asimismo, tampoco se prevé con el grado de detalle indicado las decisiones relativas a las cláusulas de indemnización de los altos directivos, si bien está previsto el trámite a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple ☒

Explique ☐

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple ☒

Explique ☐

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple ☒

Explique ☐

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple ☒

Explique ☐

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple ☒

Explique ☐

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☒

Explique ☐

La Sociedad no ha establecido reglas sobre el número de Consejos de los que pueden formar parte sus consejeros.

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.2

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple ☒

Explique ☐

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☒

Aunque no existen reglas específicas que lo prevean, tanto el Reglamento del Consejo como los Estatutos de la Sociedad prevén que los Consejeros deberán desempeñar su cargo con la diligencia y lealtad exigidas por la Legislación aplicable en cada momento.

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.

c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple ☒

Explique ☐

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple ☒

Explique ☐

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple ☒

Explique ☐

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.
- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple ☒

Explique ☐

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) **Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.**
- b) **Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.**
- c) **Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.**
- d) **Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.**

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Nota al apartado A.3

En relación con el contenido del mismo, indicar que la entidad Hoteles Mallorquines Consolidados, ha descendido un 5,38% en el capital social.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26/03/2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí ☐

No ☒

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
EJERCICIO 2014**

La formulación de las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General.

Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión están extendidas en 135 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando esta última hoja todos los Consejeros.

Fdo. D. Gabriel Escarrer Julià
Presidente

Fdo. D. Juan Vives Cerdá
Vicepresidente Honorario

Fdo. D. Gabriel Escarrer Jaume
Vicepresidente y Consejero Delegado

Fdo. D. Sebastián Escarrer Jaume
Consejero

Fdo. D. Juan Arena de la Mora
Consejero

Fdo. Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.
(Representado por Dña. María Antonia Escarrer Jaume)
Consejera

Fdo. Fernando d'Ornellas Silva
Consejero

Fdo. D. Francisco Javier Campo García
Consejero

Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero

Fdo. Dña. Amparo Moraleda Martínez
Consejera

Fdo. D. Luis M^a Díaz de Bustamante y Terminel
Secretario y Consejero

**Meliá Hotels International, S.A.
y sociedades dependientes**

Informe de auditoría,
Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2014 e
Informe de gestión consolidado del ejercicio 2014



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los accionistas de Meliá Hotels International, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de la sociedad Meliá Hotels International, S.A. y sociedades dependientes, que comprenden el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado del resultado global consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados de Meliá Hotels International, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los administradores de la sociedad dominante de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Calle Conquistador, 18 07001 Palma de Mallorca
T: +34 971 213 670 F: +34 971 213 640, www.pwc.com/es



Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de la sociedad Meliá Hotels International, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2014 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación de Meliá Hotels International, S.A. y sociedades dependientes, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2014. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad Meliá Hotels International, S.A. y sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Stefan Mundorf'.

Stefan Mundorf

7 de abril de 2015

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO – ACTIVO

<i>(miles de €)</i>	<i>Nota</i>	31/12/2014	31/12/2013
ACTIVO NO CORRIENTE			
Fondo de comercio	9	35.532	33.717
Otros activos intangibles	9	102.117	105.220
Inmovilizado material	10	1.555.134	1.614.992
Inversiones inmobiliarias	11	132.960	136.423
Inversiones valoradas por el método de la participación	12	192.737	100.607
Otros activos financieros no corrientes	13.1	223.949	319.815
Activos por impuestos diferidos	19.2	149.373	153.281
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		2.391.802	2.464.055
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	15.2	116.277	100.338
Existencias	14.1	71.999	63.358
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	14.2	246.342	260.612
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	19	23.892	24.746
Otros activos financieros corrientes	13.1	31.439	44.127
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	14.3	334.422	436.942
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		824.372	930.124
TOTAL ACTIVO		3.216.173	3.394.179

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO – PATRIMONIO NETO Y PASIVO

<i>(miles de €)</i>	Nota	31/12/2014	31/12/2013
PATRIMONIO			
Capital suscrito	16.1	39.811	36.955
Prima de emisión	16.1	865.213	698.102
Reservas	16.2	316.025	343.980
Acciones propias	16.3	(51.968)	(108.688)
Ganancias Acumuladas	16.4	259.764	326.084
Otros instrumentos de patrimonio	16.5	108.730	148.459
Diferencias de conversión	16.6	(344.381)	(269.151)
Otros ajustes por cambio de valor	16.6	(10.346)	(2.369)
Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante	8	30.406	(73.219)
PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE		1.213.255	1.100.154
Participaciones no dominantes	16.7	54.730	56.427
TOTAL PATRIMONIO NETO		1.267.985	1.156.581
PASIVOS NO CORRIENTES			
Obligaciones y otros valores negociables	13.2	313.967	304.377
Deudas con entidades de crédito	13.2	652.502	799.644
Otros pasivos financieros no corrientes	13.2	15.192	11.707
Subvenciones de capital y otros ingresos diferidos	17.1	16.613	20.183
Provisiones	17.2	34.428	34.687
Pasivos por impuestos diferidos	19.2	147.713	154.664
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		1.180.416	1.325.263
PASIVOS CORRIENTES			
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	15.2	14.768	12.477
Obligaciones y otros valores negociables	13.2	3.746	190.644
Deudas con entidades de crédito	13.2	351.063	327.614
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	18	310.800	292.780
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	19	21.077	16.132
Otros pasivos financieros corrientes	13.2	66.320	72.688
TOTAL PASIVO CORRIENTE		767.773	912.334
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		3.216.173	3.394.179

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA

<i>(miles de €)</i>	<i>Nota</i>	<i>2014</i>	<i>2013</i>
Ingresos Operativos	7.1	1.464.284	1.368.677
Consumos	7.2	(184.648)	(174.490)
Gastos de personal	7.3	(429.335)	(388.279)
Otros gastos	7.4	(496.260)	(459.481)
EBITDAR		354.042	346.427
Arrendamientos		(125.707)	(105.719)
EBITDA	6.1	228.334	240.708
Reestructuraciones	7.3	0	(3.978)
Amortizaciones y deterioros	7.5	(95.927)	(92.738)
Diferencia Negativa de Consolidación	7.6	0	30.860
EBIT / Resultado de explotación		132.407	174.852
Resultado cambiario		24.056	(24.138)
Financiación bancaria		(107.101)	(111.644)
Otros gastos financieros			(10.935)
Otros resultados financieros		16.972	(43.038)
Resultado Financiero	7.7	(66.073)	(189.754)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	12	(9.189)	(15.536)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		57.145	(30.439)
Impuesto sobre las ganancias	19.6	(24.966)	(9.045)
Resultado de las actividades que continúan		32.179	(39.483)
Resultado de las actividades interrumpidas	15.3	(315)	(34.252)
RESULTADO CONSOLIDADO		31.864	(73.736)
a) Atribuido a entidad dominante		30.406	(73.219)
b) Atribuido a participaciones no dominantes	16.7	1.458	(517)
GANANCIAS BÁSICAS POR ACCIÓN EN EUROS	8	0,15	(0,41)
GANANCIAS DILUIDAS POR ACCIÓN EN EUROS	8	0,15	(0,41)

Notas explicativas:

(*) EBITDAR (Earnings Before Interest, Tax, Depreciation, Amortization & Rent)
Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación, amortización y alquiler hotel

() EBITDA (Earnings Before Interest, Tax, Depreciation & Amortization)**
Beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización

(*) EBIT (Earnings Before Interest & Tax)**
Beneficio antes de intereses e impuestos (Resultado de Explotación)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO

<i>(miles de €)</i>	Nota	2014	2013
Resultado Neto Consolidado		31.864	(73.736)
Otro resultado global:			
Partidas que no se traspasarán/ reclasificarán a resultados			
Otros resultados imputados a patrimonio	3.15	11.456	51.666
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones	17.2	(1.775)	
Total		9.682	51.666
Partidas que pueden traspasarse posteriormente a resultados			
Diferencias de conversión	16.6	(78.286)	(91.730)
Coberturas de flujos efectivo	13.3	(3.451)	6.301
Entidades valoradas por el método de la participación		1.443	(7.338)
Efecto impositivo	19.2	(6.596)	(1.401)
Total		(86.890)	(94.168)
Total Otro resultado global		(77.209)	(42.501)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		(45.345)	(116.237)
a) Atribuido a la entidad dominante		(43.836)	(111.733)
b) Participaciones no dominantes	16.7	(1.509)	(4.505)
RESULTADO GLOBAL TOTAL		(45.345)	(116.237)
a) Actividades que continúan		(45.030)	(81.985)
b) Actividades interrumpidas	15.3	(315)	(34.252)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO

(miles de C)	Nota	Capital	Prima de emisión	Otras Reservas	Acciones propias	Ganancias acumuladas	Ajustes por cambios de valor	Resultados sociedad dominante	Total	Participaciones no dominantes	Total PATRIMONIO NETO
PATRIMONIO NETO A 01/01/2013		36.955	696.364	352.760	(110.426)	246.572	(187.751)	36.727	1.071.202	85.627	1.156.829
Efecto de cambios en políticas contables	2.2									(10.084)	(10.084)
Saldo inicial ajustado		36.955	696.364	352.760	(110.426)	246.572	(187.751)	36.727	1.071.202	75.544	1.146.745
Estado del resultado global						45.254	(83.769)	(73.219)	(111.734)	(4.505)	(116.238)
Distribución de dividendos	8			(7.041)					(7.041)	(1.895)	(8.936)
Operaciones con acciones propias	16.3		1.738	(1.738)	1.738				1.738		1.738
Otras operaciones con socios o propietarios						(1.605)			(1.605)	(12.837)	(14.442)
Operaciones con socios o propietarios		0	1.738	(8.780)	1.738	(1.605)	0	0	(6.908)	(14.732)	(21.640)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto											0
Distribución resultados 2012	16.4					36.727		(36.727)			0
Otras variaciones				148.458		(864)			147.594	120	147.714
Otras variaciones del patrimonio neto		0	0	148.458	0	35.863	0	(36.727)	147.594	120	147.714
PATRIMONIO NETO A 31/12/2013		36.955	698.102	492.438	(108.688)	326.084	(271.520)	(73.219)	1.100.154	56.427	1.156.581
Estado del resultado global		0	0	(1.350)	0	10.314	(83.207)	30.406	(43.836)	(1.509)	(45.345)
Distribución de dividendos	8			(7.403)					(7.403)	(249)	(7.652)
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	16.5			(2.196)					(2.196)		(2.196)
Ampliaciones de capital	16.1	2.855	110.391	(15)					113.232		113.232
Operaciones con acciones propias	16.3		56.720	(56.720)	56.720				56.720		56.720
Otras operaciones con socios o propietarios						(4.166)			(4.166)	5	(4.161)
Operaciones con socios o propietarios		2.855	167.111	(66.333)	56.720	(4.166)	0	0	156.187	(244)	155.944
Distribución resultados 2013	16.4					(73.219)		73.219			0
Otras variaciones						751			751	54	806
Otras variaciones del patrimonio neto		0	0	0	0	(72.468)	0	73.219	751	54	806
PATRIMONIO NETO A 31/12/2014		39.811	865.213	424.755	(51.968)	259.764	(354.727)	30.406	1.213.255	54.729	1.267.985

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Cobros de explotación	1.805.588	1.751.914
Pagos a proveedores y al personal por gastos de explotación	(1.597.258)	(1.604.227)
Cobros / (Pagos) por impuesto sobre beneficios	(20.223)	(29.432)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	188.108	118.255
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(2.283)	(24.734)
Amortización	(15)	(27.110)
Adquisición	(2.268)	
Enajenación		2.376
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	(187.148)	105.011
Emisión	306.760	619.609
Devolución y amortización	(493.908)	(514.598)
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(7.393)	(7.678)
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación	(75.724)	(91.124)
Pago de intereses	(80.691)	(89.492)
Otros cobros / (pagos) flujos de actividades de financiación	4.967	(1.632)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(272.548)	(18.525)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones:	(157.190)	(219.601)
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	(115.641)	(180.631)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias (*)	(40.504)	(35.145)
Otros activos financieros	(1.045)	(3.825)
Cobros por desinversiones:	143.736	118.518
Empresas del Grupo, asociadas y unidades de negocio	135.635	87.000
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	6.441	29.490
Otros activos financieros	1.660	2.028
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión:	98	601
Cobros de dividendos	98	85
Cobros de intereses		517
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(13.355)	(100.482)
Variación del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(4.725)	(30.651)
INCREMENTO / (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(102.520)	(31.404)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO (Nota 14.3)	436.942	468.346
EFECTIVO Y MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO (Nota 14.3)	334.422	436.942

(*) En los años 2014 y 2013, se han producido adquisiciones de activos por medio de contratos de arrendamientos financieros por importe de 8,4 y 4,7 millones de euros, respectivamente. Dichas operaciones no se consideran movimientos de caja.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

NOTAS A LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

1) INFORMACIÓN DEL GRUPO

La sociedad matriz, Meliá Hotels International, S.A., es una sociedad anónima española que fue constituida en Madrid el 24 de junio de 1986 bajo la denominación social de Investman, S.A. Con fecha 1 de junio de 2011 la Junta General de Accionistas aprobó el cambio de denominación social, pasando a denominarse Meliá Hotels International, S.A. estando inscrita en el Registro Mercantil de Baleares tomo 1335 de Sociedades hoja nº PM 22603 inscripción 3ª. La Sociedad trasladó en 1998 su domicilio social al nº 24 de la calle Gremio Toneleros, de Palma de Mallorca.

Meliá Hotels International, S.A. y sus entidades dependientes y asociadas (en adelante el "Grupo" o la "Compañía") configuran un grupo integrado de empresas que se dedican, fundamentalmente, a actividades turísticas en general y más en concreto a la gestión y explotación de hoteles de su propiedad, alquiler, en régimen de "management" o franquicia, así como a operaciones de club vacacional. El Grupo también se dedica a la promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como a la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo. Así mismo, algunas sociedades del Grupo realizan actividades inmobiliarias aprovechando las sinergias obtenidas en los desarrollos hoteleros motivados por el fuerte proceso de expansión.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por el Grupo; en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del mercado de valores.

La actividad de los diferentes segmentos de la Compañía se desarrolla en 40 países de todo el mundo, con presencia destacada en el área de Sudamérica, Caribe y el continente europeo, siendo líder absoluto en España. El foco estratégico en la expansión internacional le ha llevado a convertirse en la primera hotelera española con presencia en China, EE.UU. o Emiratos Árabes.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

El Grupo Meliá Hotels International presenta sus cuentas anuales consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (CINIIF) en vigor a 31 de diciembre 2014, publicadas por el International Accounting Standard Board (IASB) y adoptadas por la Unión Europea.

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración de la sociedad dominante y están pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas, esperando sean aprobadas sin cambios.

Las cifras del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado del resultado global, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo, así como de las notas adjuntas, se expresan en euros, redondeando a miles, excepto que se indique lo contrario.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado de acuerdo con el enfoque del coste histórico, excepto para las partidas recogidas en los epígrafes de inversiones inmobiliarias, instrumentos financieros derivados y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que son valoradas a valor razonable (ver Nota 4.6). Cabe mencionar que los saldos provenientes de las sociedades venezolanas del Grupo, han sido reexpresados a coste corriente, según la NIC 29, al considerarse este país como una economía hiperinflacionaria (ver Nota 3.15).

El Grupo ha adoptado en el presente ejercicio las normas aprobadas por la Unión Europea cuya aplicación no era obligatoria en 2013. Excepto por la entrada en vigor de la NIIF 10, estas normas no tienen impacto significativo en la situación financiera del Grupo:

- ✓ NIIF 10: "Estados financieros consolidados"
- ✓ NIIF 11: "Acuerdos conjuntos"
- ✓ NIIF 12: "Revelación de participaciones en otras entidades"
- ✓ Modificación de la NIC 27: "Estados financieros separados".
- ✓ Modificación de la NIC 28: "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"
- ✓ Modificación de la NIC 32: "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".
- ✓ Modificación de la NIIF 10, NIIF 11 y NIIF 12: "Estados financieros consolidados, acuerdos conjuntos y revelación de participaciones en otras entidades: Guía de transición".
- ✓ Modificación de la NIIF 10, NIIF 12, y NIC 27: "Entidades de inversión".
- ✓ Modificación de la NIC 36: "Información a revelar sobre el importe recuperable de los activos no financieros.
- ✓ Modificación de la NIC 39: "Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas".

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las del ejercicio anterior, teniendo en cuenta la adopción de las normas e interpretaciones comentadas en el párrafo anterior. Los impactos referidos a la adopción de la NIIF 10 se detallan en la Nota 2.2.

Las normas emitidas con anterioridad a la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas y que entrarán en vigor en fechas posteriores son las siguientes:

- ✓ CINIIF 21: "Gravámenes".
- ✓ NIIF 9: "Instrumentos financieros".
- ✓ NIIF 14: "Cuentas regulatorias diferidas".
- ✓ NIIF 15: "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".
- ✓ Modificación de la NIIF 11: Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas"
- ✓ Modificación de la NIC 16 y NIC 38: "Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización".
- ✓ Modificación de la NIC 19: "Planes de prestación definida: Aportaciones de los empleados".

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

- ✓ Modificación de la NIC 16 y NIC 41: "Agricultura: Plantas que se tienen para producir frutos".
- ✓ Modificación de la NIC 27: "Método de la participación en estados financieros separados".
- ✓ Modificación de la NIIF 1 y NIC 28: "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos".
- ✓ Modificación NIC 1: "Presentación de estados financieros"
- ✓ Modificación de la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28: "Entidades de inversión: Aplicando la excepción a la consolidación".
- ✓ Mejoras anuales de las NIIF (Ciclo 2011-2013): NIIF 3 "Combinaciones de negocios", NIIF 13 "Valoración del valor razonable"; NIC 40 "Inversiones inmobiliarias".
- ✓ Mejoras anuales de las NIIF (Ciclo 2010-2012): NIIF 2 "Pagos basados en acciones", NIIF 3 "Combinaciones de negocios", NIIF 8 "Segmentos de explotación", NIIF 13 "Valoración del valor razonable", NIC 16 "Inmovilizado material", NIC 24 "Información a revelar sobre partes vinculadas".
- ✓ Mejoras anuales de las NIIF (Ciclo 2012-2014): NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y actividades interrumpidas", NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIC 19 "Retribuciones a los empleados", NIC 34 "Información financiera intermedia".

El Grupo está analizando el impacto que pueda tener en sus cuentas la entrada en vigor de la NIIF 15: "Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes", cuya entrada en vigor se prevé el 1 de enero de 2017.

2.1. Imagen fiel

El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidados han sido preparados a partir de los registros contables internos de la sociedad matriz, Meliá Hotels International, S.A. y de los registros contables del resto de sociedades que integran el perímetro de consolidación detallado en los Anexos 1 y 2, debidamente ajustados según los principios contables establecidos en las NIIF, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Compañía.

2.2 Comparación de la información

Se presenta balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado del resultado global, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2014 y 2013.

Se presentan también importes comparativos de los ejercicios 2013 y 2014 respecto de la información cuantitativa recogida en las distintas Notas de la memoria. En relación con el perímetro de consolidación, los principales cambios ocurridos en los ejercicios 2013 y 2014 respecto al ejercicio anterior están comentados en la Nota 5.

Entrada en vigor NIIF 10

El día 1 de enero de 2014, ha entrado en vigor en la Unión Europea la NIIF 10 "Estados financieros consolidados", que incluye una nueva definición de control a efectos de determinar si una entidad debe considerarse dependiente.

Fruto del análisis de esta NIIF y de sus implicaciones en los libros consolidados del Grupo Meliá, determinadas entidades que hasta entonces se habían considerado negocios conjuntos, han pasado a considerarse dependientes a pesar de mantener únicamente el 50% de los derechos de voto de dichas entidades, ya que se considera que a través de los contratos de gestión hotelera firmados, el Grupo tiene la capacidad de influir en los rendimientos variables que recibe de las mismas y, por tanto, han pasado a integrarse por el método de la integración global.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Las sociedades afectadas por este cambio son Colón Verona, S.A., Ayosa Hoteles, S.L. y S'Argamassa Hotelera, S.L. Estos cambios deben presentarse de forma retrospectiva, por lo que las cifras comparativas referidas al cierre 2013, han sido modificadas a efectos de mejorar su comparabilidad.

Los principales efectos derivados de la entrada en vigor de esta norma se desglosan a continuación:

Efectos en el balance de situación:

(miles de €)	31/12/2013	01/01/2013
ACTIVOS:		
Otros activos intangibles	1	2
Inmovilizado material	48.178	47.275
Inversiones valoradas por el método de la participación	(99)	10.099
Otros activos financieros no corrientes	(29.723)	(31.829)
Activos por impuestos diferidos	3.266	3.192
Existencias	414	107
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(2.451)	(6.003)
Activos por impuestos sobre las ganancias corrientes	2	3
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	382	137
Total activo	19.969	22.984
PASIVOS:		
Deudas con entidades de crédito L/P	25.055	27.561
Provisiones	743	34
Deudas con entidades de crédito C/P	2.982	3.336
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.081	1.766
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	9	
Otros pasivos financieros corrientes	102	371
Total pasivo	31.972	33.067
PATRIMONIO:		
Participaciones no dominantes	(12.003)	(10.084)
Total patrimonio neto	(12.003)	(10.084)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Efectos en la cuenta de resultados:

<i>(miles de €)</i>	2013
Ingresos Operativos	16.693
Consumos	(1.972)
Gastos de personal	(8.264)
Otros gastos	(4.274)
Arrendamientos	(3.126)
EBITDA	(943)
Amortizaciones y deterioros	(1.604)
Resultado Financiero	(2.504)
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación	2.239
Resultado antes de impuestos	(2.811)
Impuesto sobre las ganancias	159
Resultado consolidado	(2.653)
a) Atribuido a entidad dominante	0
b) Atribuido a intereses minoritarios	(2.653)

Efectos en el estado de flujos de efectivo:

<i>(miles de €)</i>	2013
Explotación	(2.219)
Inversión	5.018
Financiación	(2.553)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	246
Efectivo y equivalentes al Inicio del periodo	137
Total efectivo y medios líquidos equivalentes a cierre de periodo	382

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

2.3 Consolidación

Dependientes

Dependientes son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce un control efectivo, que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Además del porcentaje de participación, a la hora de evaluar si existe control sobre una entidad, el Grupo considera los siguientes aspectos:

- Poder sobre la participada, otorgándole la capacidad de dirigir sus actividades relevantes.
- Derecho a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos obtenidos.

Según el método de la integración global, los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo. Se eliminan en su totalidad los saldos y transacciones intragrupo.

Asociadas y Negocios conjuntos

Asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control. Generalmente, viene acompañado de un porcentaje de participación que oscila entre el 20% y el 50% de los derechos de voto.

Negocios conjuntos son acuerdos conjuntos en los que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos netos de este.

Las asociadas y negocios conjuntos se consolidan aplicando el método de la participación. Según este método, el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la participación del Grupo en los resultados de la asociada o negocio conjunto después de la fecha de adquisición. La inversión del Grupo en entidades asociadas y negocios conjuntos incluye el fondo de comercio identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus entidades asociadas y negocios conjuntos se reconoce en la cuenta de resultados, y su participación en los movimientos en el otro resultado global, se reconoce directamente en patrimonio neto, con el correspondiente ajuste del importe en libros de su inversión.

El Grupo no participa en la actualidad de operaciones conjuntas que deban ser integradas por el método de la integración proporcional.

Homogeneización temporal y valorativa

La totalidad de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación cierran su ejercicio social el 31 de diciembre, habiéndose empleado a efectos del proceso de consolidación las respectivas cuentas anuales de los ejercicios 2013 y 2014, una vez realizados los ajustes de homogeneización valorativa a las NIIF correspondientes.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Combinaciones de negocio

El Grupo no aplicó de forma retroactiva la NIIF 3 sobre combinaciones de negocios que ocurrieron antes de la fecha de transición, acogiendo a la exención recogida en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", por lo tanto los fondos de comercio existentes en normativa española al 31 de diciembre de 2003, netos de la amortización acumulada hasta tal fecha, se imputaron a fondo de comercio dentro del epígrafe de Activos intangibles.

En las combinaciones de negocio posteriores a la fecha de transición, el exceso entre el coste de la combinación de negocios y la participación de la entidad adquirente en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables así recogidos se presentan dentro del epígrafe de Activos intangibles como Fondo de comercio.

En su caso, el exceso entre la participación de la entidad adquirente después de haber reconsiderado la identificación y valoración de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y el coste de la combinación de negocios, se reconoce en el resultado del ejercicio.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas, el importe en libros en la fecha de adquisición de la participación en el patrimonio neto de la adquirida anteriormente mantenido por la adquirente se vuelve a valorar al valor razonable en la fecha de adquisición; cualquier pérdida o ganancia que surja de esta nueva valoración se reconoce en el resultado del ejercicio.

Compra de participaciones no dominantes

Una vez que se obtiene el control, las operaciones posteriores en las que la entidad dominante ha adquirido más participaciones no dominantes, o enajenado participaciones sin perder el control, se contabilizan como transacciones con instrumentos de patrimonio, de lo que se deduce que:

- Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan las participaciones no dominantes y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante.
- No se realiza ningún ajuste en el importe en libros del fondo de comercio, ni se reconocen ganancias o pérdidas en la cuenta de resultados.

Venta de participaciones controladoras

Cuando el Grupo deja de tener control en una entidad dependiente, la participación retenida se registra a su valor razonable en la fecha en que se pierde el control, reconociéndose la variación del importe en libros en el resultado del ejercicio. En la medida que se trate de una sociedad tenedora de un hotel, el resultado se reconoce dentro de los ingresos operativos, en la línea de ingresos inmobiliarios (ver Nota 3.11). El valor razonable es el importe en libros inicial a efectos de la contabilización posterior de la participación retenida como entidad asociada, negocio conjunto o activo financiero.

Pérdida de la influencia significativa

Si se deja de tener influencia significativa en la entidad asociada o negocio conjunto, el Grupo valora y reconoce la inversión mantenida a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los productos de la venta se reconoce en la cuenta de resultados.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Eliminación de operaciones internas

Se han eliminado los distintos saldos recíprocos por operaciones internas de préstamo, arrendamiento, dividendos, activos y pasivos financieros, compra-venta de existencias e inmovilizado y prestación de servicios. En relación con las operaciones de compra-venta, se ha retrocedido el margen de beneficio no realizado frente a terceros para mostrar los bienes correspondientes a su valor de coste, ajustándose consecuentemente las amortizaciones practicadas.

Participaciones no dominantes

Bajo este epígrafe del balance figura la parte proporcional del patrimonio que corresponda a las participaciones no dominantes del Grupo calculados de acuerdo a la NIC 27.

Resultado atribuido a participaciones no dominantes

Es la participación en los beneficios o pérdidas consolidados del ejercicio que corresponde a las participaciones no dominantes..

Conversión de las cuentas anuales de las sociedades extranjeras

Todos los bienes, derechos y obligaciones de las sociedades fuera de la zona euro que se integran en la consolidación se convierten a euros utilizando el tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se han convertido a los tipos de cambio existentes en las fechas en las que se realizaron las correspondientes operaciones.

La diferencia entre el importe del patrimonio de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias calculado conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al primer párrafo, se inscribe con signo positivo o negativo, según corresponda, en el patrimonio neto del balance consolidado en la partida Diferencias de conversión, deducida la parte que de dicha diferencia corresponda a las participaciones no dominantes, que aparece en la partida Participaciones no dominantes del patrimonio neto del balance consolidado.

El fondo de comercio y los ajustes a valor razonable de las partidas del balance que surgen en el momento de la toma de participación de una entidad extranjera, son tratados como activos y pasivos de la entidad adquirida y, por tanto, se convierten al tipo de cambio de cierre.

En el momento de la enajenación, total o parcial, o devolución de aportaciones, de una sociedad extranjera, las diferencias de conversión acumuladas desde el 1 de Enero de 2013, fecha de transición a NIIF, relativas a dicha sociedad, reconocidas en patrimonio, se imputan a la cuenta de resultados como un componente del beneficio o pérdida de la enajenación.

2.4 Valoraciones y estimaciones contables

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo, los administradores han tenido que utilizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales consolidadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y asunciones respectivas son revisadas de forma continuada; los efectos de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un impacto más significativo y que pueden suponer ajustes en los ejercicios futuros:

Pérdida estimada por deterioro del fondo de comercio y otros activos no financieros

El Grupo comprueba anualmente si los fondos de comercio y otros activos inmovilizados han sufrido alguna pérdida por deterioro del valor, de acuerdo a lo indicado en las Notas 3.1 y 3.2. Los importes recuperables de las unidades generadoras de efectivo se han determinado en base a cálculos del valor en uso. Estos cálculos se fundamentan en hipótesis razonables en función de los rendimientos pasados obtenidos y las expectativas de producción y desarrollo del mercado a futuro. En las Notas 9 y 10 se detallan los análisis efectuados por el Grupo.

Provisión por impuestos sobre las ganancias

El Grupo está sujeto al impuesto sobre las ganancias en muchas jurisdicciones. Se requiere un grado importante de juicio para determinar la provisión para el impuesto sobre las ganancias a nivel mundial. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación última del impuesto es incierta. El Grupo reconoce los pasivos por eventuales reclamaciones fiscales en función de la estimación de si serán necesarios impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos sea diferente de los importes que se reconocieron inicialmente, tales diferencias tendrán efecto sobre el impuesto sobre las ganancias y las provisiones por impuestos diferidos en el ejercicio en que se realice tal determinación. En la Nota 19 se detalla el cálculo del impuesto sobre las ganancias.

Valor razonable de derivados

El valor razonable de aquellos instrumentos financieros derivados que no se negocian en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración, tal como se indica en la Nota 3.5. El Grupo utiliza su juicio para seleccionar una serie de métodos y realiza hipótesis que se basan principalmente en las condiciones del mercado existentes en la fecha de cada balance. La mayor parte de estas valoraciones se obtienen normalmente de estudios realizados por expertos independientes.

Valor razonable de inversiones inmobiliarias

Las estimaciones del valor razonable de las inversiones inmobiliarias han sido realizadas a cierre del ejercicio 2014 por expertos independientes en valoración de activos. Los estudios realizados se basan, principalmente, en técnicas de descuento de los flujos de efectivo previstos procedentes de los correspondientes activos. En algún caso, también se ha empleado la metodología de los comparables de mercado, para tener una mejor aproximación de su valor de mercado. Se ofrecen más detalles al respecto de dichas valoraciones en la Nota 11.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Prestaciones post-empleo

El coste de los planes de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

La valoración de estas obligaciones ha sido realizada por expertos independientes de reconocido prestigio, mediante técnicas de valoración actuarial. En la Nota 17.2 se ofrecen detalles sobre las hipótesis utilizadas para el cálculo de estos compromisos.

Provisión por contratos onerosos

La estimación del importe a provisionar por contratos onerosos requiere de un grado de juicio importante por parte del Grupo, pues depende de los flujos de caja previstos asociados a dichos contratos, que se refieren principalmente a contratos de arrendamiento de establecimientos hoteleros.

La estimación de estos flujos de caja futuros requiere el uso de hipótesis sobre la ocupación, el precio medio y la evolución de costes asociados a dicha explotación hotelera, así como a la tasa de descuento empleada para actualizar dichos flujos.

El Grupo hace uso de su experiencia en la explotación y gestión hotelera para determinar dichas hipótesis y realizar los cálculos correspondientes, que se detallan en la Nota 17.2.

Tipo de cambio a aplicar en la consolidación de filiales venezolanas

Tal como se comenta en las cuentas anuales consolidadas a cierre del ejercicio 2013, el Gobierno de Venezuela ha introducido durante el primer semestre del ejercicio 2014, dos nuevos sistemas para el cambio de divisa, conocidos como SICAD I y SICAD II.

El Grupo considera que el tipo de cambio que resulta más apropiado aplicar en la consolidación de sus dependientes venezolanas a cierre del ejercicio 2014 es el SICAD II (49,99 bolívares por dólar americano a 31 de diciembre de 2014). Los principales impactos en balance consolidado como consecuencia de la adopción de este tipo de cambio, se desglosan a continuación:

(miles de €)	Variación
Activos no corrientes	(167.579)
Tesorería	(26.593)
Resto de activos corrientes	(15.688)
Pasivos exigibles	27.626
Diferencias de conversión	182.234

Tal como se indica en la Nota 23 de Hechos posteriores, en febrero de 2015, las autoridades venezolanas han realizado una nueva reforma de su sistema cambiario, creando un nuevo sistema denominado SIMADI y derogando el SICAD II. Meliá considera que a partir de la entrada en vigor del nuevo sistema cambiario, el tipo de cambio que resulta más apropiado para consolidar los balances de sus filiales venezolanas es el SIMADI.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

3) POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Activos intangibles

Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa la diferencia entre el precio de adquisición de las sociedades dependientes, consolidadas por el método de integración global, y la participación del Grupo en el valor de mercado de los elementos que componen los activos y pasivos identificables de las sociedades dependientes.

Los fondos de comercio generados en adquisiciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF se mantienen en el balance de situación por el valor neto registrado a 31 de diciembre de 2003.

Los fondos de comercio no se amortizan. En su lugar son revisados anualmente mediante estudios para verificar que no exista deterioro del valor asignado inicialmente, reconociéndose pérdidas por el deterioro de valor si el valor recuperable, determinado en base al valor actual de los flujos futuros esperados de las unidades generadoras de efectivo asociadas a cada uno de los fondos de comercio y descontados a un tipo que considera los riesgos específicos de cada uno de los activos, es inferior al valor asignado inicialmente. Una vez reconocida la pérdida por deterioro de un fondo de comercio, ésta no revierte en los ejercicios futuros. Estas valoraciones son realizadas de forma interna y se ofrecen detalles sobre su cálculo en la Nota 9.

Otros activos intangibles

El resto de los activos intangibles corresponde a diversas aplicaciones informáticas, así como derechos de traspaso y propiedad industrial.

Las aplicaciones informáticas se encuentran valoradas a su precio de adquisición y se amortizan linealmente durante su vida útil estimada en un plazo entre 5 y 10 años. Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los derechos de traspaso corresponden, principalmente, a los costes de adquisición de los derechos de explotación y gestión de diversos hoteles y se amortizan linealmente durante el tiempo de duración de los contratos vinculados a estos derechos.

Las inversiones realizadas en marcas no se amortizan al estimarse su vida útil indefinida sujetas a pruebas de deterioro de valor. La amortización del resto de elementos recogidos en propiedad industrial es lineal por un periodo de cinco años.

La amortización de los activos intangibles se incluye en el epígrafe de amortizaciones de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

3.2 Activo material

Se contabilizan al coste de adquisición, incluyendo costes de transacción, más costes financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción y reforma, que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien, minorado por la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de su valor.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, los mismos se contabilizan por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada. En estos casos, la cuota contingente del arrendamiento se imputa como mayor gasto financiero en la cuenta de resultados del ejercicio.

En el ejercicio 1996 se procedió a la actualización legal practicada de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Ley 7/1996 de 7 de Junio (ver Nota 10). El importe de la revalorización del inmovilizado fue establecido aplicando a los valores de adquisición o de producción y las correspondientes dotaciones anuales de amortización, que se consideran como gasto deducible a efectos fiscales, unos coeficientes en función del año de compra y las cifras obtenidas fueron reducidas en el 40% a los efectos de considerar las circunstancias de financiación de los elementos, según establece dicha normativa. Dichos valores se equiparan a su coste de adquisición, tal y como permite la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento, son cargados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a una mayor duración del bien, o cuando los mismos sólo se pueden utilizar junto con el elemento del inmovilizado, son capitalizados como mayor valor del mismo.

El Grupo amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

Edificios	40-50 años
Instalaciones	15-18 años
Maquinaria	10-18 años
Mobiliario	10-15 años
Equipos Informáticos	3-8 años
Elementos de transporte	5-10 años
Otro Inmovilizado	4-8 años

La vida útil y el valor residual de los activos materiales se revisa en la fecha de cada balance. Los terrenos no están sometidos a amortización sistemática, al considerarse de vida útil indefinida, aunque sí se someten a pruebas de deterioro.

El epígrafe de Otro inmovilizado incluye el importe de inventarios de reposición valorados al coste promedio según inventario en los distintos centros al cierre del ejercicio, aplicándose como bajas las roturas y faltas del período. El coste de dichas roturas y bajas se ha imputado en el epígrafe Amortizaciones y deterioros, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Deterioro de valor del activo material

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos puedan estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta del activo o unidad generadora de efectivo y su valor de uso, y se determina para cada activo individualmente, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean independientes de las de otro activo o grupo de activos. Se ofrecen más detalles de los cálculos realizados en la Nota 10.

Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje la evolución del valor del dinero en el tiempo en el mercado actual y los riesgos específicos del activo, principalmente los riesgos de negocio y del país donde radica el activo. Las pérdidas por deterioro de las actividades que continúan se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la categoría de gasto acorde con la función del activo deteriorado.

En cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación de si existen indicios de que las pérdidas por deterioro reconocidas previamente han desaparecido o disminuido. Si existen estos indicios, se estima el valor recuperable. Una pérdida por deterioro reconocida anteriormente se revierte sólo si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde que la última pérdida por deterioro fue reconocida. Si éste es el caso, el valor en libros del activo se incrementa hasta su valor recuperable. Este incremento no puede exceder el valor en libros que se hubiese registrado, neto de amortización, de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo en años anteriores. Esta reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo. Después de esta reversión, el gasto de amortización se ajusta en los siguientes periodos, para imputar el valor en libros revisado del activo, menos su valor residual, de forma sistemática a lo largo de la vida útil del activo.

3.3 Inversiones Inmobiliarias

Se incluyen en este epígrafe aquellas inversiones realizadas por el Grupo para obtener rentas de alquiler o plusvalías, y que generan flujos de efectivo independientes de los procedentes del resto de activos poseídos por el Grupo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial realizado por el importe total de los costes asociados a la transacción de adquisición del bien, el Grupo ha escogido la aplicación del modelo de valor razonable, por lo que todas las inversiones inmobiliarias se reconocen a valor razonable, incluyéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio cualquier variación de valor que se produzca. Las variables utilizadas para el cálculo de dichas estimaciones, son las indicadas en la Nota 11.

3.4 Información financiera por segmentos

La información sobre los segmentos de explotación se presenta de acuerdo con la información interna que se suministra a la máxima autoridad en la toma de decisiones. Se ha identificado como la máxima autoridad en la toma de decisiones, que es responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos de explotación, al Senior Executive Team (SET) o Comité de Dirección. El SET es un órgano colegiado, formado por los Executive Vice President (EVP) de cada Dirección General.

3.5 Instrumentos Financieros

No existen diferencias entre los valores razonables calculados para los instrumentos financieros registrados en las cuentas consolidadas del Grupo y sus correspondientes valores contables, tal como se explica en los párrafos siguientes.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Activos financieros

Los activos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican según los criterios de valoración como Préstamos y partidas a cobrar, Activos financieros disponibles para su venta y a valor razonable con cambios en resultados. Estos activos se reconocen inicialmente a su valor razonable, siempre que exista un mercado activo, y se añaden los costes de la transacción directamente imputables. El Grupo no tiene inversiones mantenidas hasta su vencimiento.

Préstamos y partidas a cobrar

Dentro de esta clasificación se incluyen los importes considerados en el epígrafe de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y todos los derechos de cobro incluidos en los epígrafes de Otros activos financieros no corrientes y Otros activos financieros corrientes.

Dichos activos se contabilizan posteriormente a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando los préstamos y partidas a cobrar se dan de baja en contabilidad o pierden valor por deterioro, así como a través del proceso de amortización. Con excepción a lo anterior aquellos activos con vencimiento a corto plazo y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el importe nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación y que se adquieren con el propósito de venderse, principalmente, en el corto plazo.

Los activos de esta categoría se clasifican en el balance de situación consolidado, en el epígrafe de Otros activos corrientes, si se esperan liquidar en el corto plazo o en Otros activos no corrientes, en caso de que sean a largo plazo.

Operaciones de cesión de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cedido cuando transmite los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera, o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de cesiones de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero cedido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero cedido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la cesión. En la cuenta de pérdidas y ganancias se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo cedido, como los gastos del pasivo financiero asociado.

Depósitos y fianzas

Los depósitos y fianzas no corrientes se valoran al coste amortizado usando el método del tipo de interés efectivo.

Los depósitos y fianzas corrientes no se descuentan.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos financieros no derivados que se designan como disponibles para la venta o que no están clasificados en otras categorías de activos financieros. Corresponden en su totalidad a inversiones en instrumentos de patrimonio de entidades sobre las que no se tiene el control ni influencia significativa y se incluyen en el epígrafe de Otros activos financieros no corrientes.

Las inversiones clasificadas en esta categoría no tienen un precio de referencia en un mercado activo, y no existen otros métodos alternativos para poder determinar el valor razonable de forma fiable, la inversión se valora al coste menos la pérdida por deterioro correspondiente.

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden no sólo el dinero en efectivo, de caja y bancos, sino también los depósitos en bancos u otras instituciones financieras con un vencimiento inferior a tres meses desde la fecha de suscripción.

A efectos del estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y otros medios líquidos equivalentes comprenden las partidas descritas en el párrafo anterior.

Deterioro de valor de los activos financieros

El importe recuperable de las cuentas a cobrar registradas a coste amortizado se calcula como el valor presente de los flujos futuros de tesorería estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado.

Respecto a las inversiones registradas en la categoría de Activos financieros disponibles para su venta, dado que las mismas no cotizan en un mercado activo y no puede determinarse con fiabilidad su valor razonable, se valoran al coste. En la valoración del deterioro de estos activos se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a fecha de valoración, salvo mejor evidencia del importe recuperable de la inversión.

La política contable del Grupo es de provisionar el 100% de las cuentas por cobrar del negocio hotelero superiores a un año, además de cualquier saldo con antigüedad inferior a un año, cuando existen dudas razonables acerca de su recuperabilidad.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros dentro del alcance de la NIC 39 se clasifican según los criterios de valoración como Pasivos financieros valorados a coste amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su valor razonable, ajustado por los costes de transacción que le sean directamente imputables. Todos los pasivos financieros no derivados del Grupo se incluyen dentro de la clasificación de pasivos financieros valorados a coste amortizado.

Emisión de obligaciones y otros valores

Las emisiones de deuda se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos los costes directamente atribuibles a la transacción. Posteriormente, se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los bonos con un vencimiento superior a doce meses se clasifican en el pasivo no corriente, los que tienen vencimiento inferior se reflejan en el pasivo corriente. En el caso de emisión de obligaciones convertibles, se registran como instrumentos financieros híbridos o compuestos, según los términos de la emisión.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Para determinar si una emisión de acciones preferentes es un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, el Grupo evalúa en cada caso los derechos particulares concedidos a la acción para determinar si posee o no la característica fundamental de un pasivo financiero. En caso que se determine que se trata de un pasivo financiero, se considera como tal y es valorado a cierre de ejercicio por su coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, considerando cualquier coste de emisión.

Préstamos con rendimientos financieros

Los préstamos se reconocen inicialmente por su coste, que es el valor razonable de la contraprestación recibida, neto de los costes de emisión asociados al endeudamiento.

Posteriormente al reconocimiento inicial, los préstamos y créditos con rendimiento de intereses son valorados a su coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo, considerando cualquier coste de emisión y descuento o prima de liquidación.

Préstamos y créditos con entidades de crédito

Los préstamos se registran inicialmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores se valoran a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Se consideran en este epígrafe las deudas originadas por la adquisición de activos financiados a través de contratos de leasing.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Las cuentas a pagar originadas por operaciones de tráfico se registran a valor razonable y posteriormente son valoradas a coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Otros pasivos financieros a coste amortizado

El resto de pasivos financieros que responden a obligaciones de pago detalladas en la Nota 13 de la memoria, se valoran por el mismo criterio del coste amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellos con vencimiento a corto plazo y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el importe nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Instrumentos Financieros Compuestos

Son los instrumentos financieros no derivados que incluyen componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Se presentan por separado ambos componentes.

En el momento de su reconocimiento inicial, se valora el componente de pasivo por el valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio, y el componente de patrimonio por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo. Los costes asociados a esta operación se distribuyen entre los componentes de pasivo y de patrimonio en la misma proporción que resulta de la asignación del valor inicial.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, el componente de pasivo se valora a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Instrumentos Financieros Híbridos

Son instrumentos financieros que incluyen dos componentes diferenciados: un contrato principal no derivado y un derivado implícito.

La empresa reconoce, valora y presenta por separado el contrato principal y el derivado implícito, cuando se dan simultáneamente las siguientes circunstancias:

- ✓ Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- ✓ Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- ✓ El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En estos casos, el derivado implícito se registra a su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza, normalmente a coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Los cálculos del valor razonable de dichos derivados implícitos son realizados por expertos independientes ajenos al Grupo.

Instrumentos Financieros Derivados

Los instrumentos financieros derivados dentro del alcance de la NIC 39, se clasifican como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o como coberturas contables. En ambos casos, los instrumentos financieros derivados son registrados inicialmente por su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y son posteriormente valorados por su valor razonable. Los derivados se contabilizan como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Coberturas Contables

Se consideran Coberturas contables aquellos instrumentos financieros derivados para los que existe una designación específica como tales, siempre que la cobertura sea altamente eficaz.

El Grupo tiene contratados varias permutas (o swaps) de tipos de interés clasificados como coberturas de flujos de efectivo. Las variaciones en el valor razonable de dichos instrumentos financieros derivados son imputadas contra el patrimonio neto, imputándose por la parte considerada como cobertura eficaz a la cuenta de resultados en la medida en que también se liquida la partida cubierta. La contabilización del valor razonable se hace atendiendo a la fecha de negociación.

El valor razonable para los Swap de tipos de interés se determina mediante la técnica de valoración del descuento de flujos utilizando los tipos de interés de mercado. Estos valores se obtienen de estudios realizados por expertos independientes, normalmente las entidades financieras que son la contraparte con la que el Grupo tiene contratados estos swaps.

Otros instrumentos financieros derivados

Cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable de los derivados que no cumplen los requisitos para ser considerados como instrumentos de cobertura se lleva directamente a la ganancia o pérdida neta del año. El valor razonable de estos instrumentos financieros derivados se obtiene de estudios realizados por externos independientes.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

3.6 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Se recogen bajo el epígrafe de activos no corrientes mantenidos para la venta aquellos bienes vinculados a actividades interrumpidas cuyo valor en libros se espera recuperar a través de una venta en lugar de por su uso continuado.

Están registrados al menor valor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costes de venta. La entidad reconoce una pérdida por deterioro del valor debida a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo hasta el valor razonable menos los costes de venta. La entidad reconoce una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la valoración del valor razonable menos los costes de venta de un activo, aunque no por encima de la pérdida por deterioro del valor acumulada que hubiera sido reconocida.

En la cuenta de pérdidas y ganancias, los ingresos y gastos de operaciones interrumpidas se presentan separados de los ingresos y gastos de operaciones continuadas, por debajo del resultado después de impuestos.

No se dota amortización para los activos clasificados como mantenidos para su venta.

Aquellos activos no corrientes que estén en venta, dentro de la actividad del segmento de rotación de activos, pero que todavía se siguen explotando por el Grupo hasta su enajenación no se reclasifican a este epígrafe del balance y se mantienen en el balance de acuerdo a su naturaleza.

3.7 Existencias (comerciales, materias primas y otros aprovisionamientos)

Las materias primas y auxiliares se valoran a coste promedio de adquisición que, en general, es inferior al de realización, practicándose las correcciones valorativas para reflejar su valor estimado de realización en caso de ser inferior al coste. El precio de adquisición comprende el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén.

3.8 Acciones propias

Las acciones propias se presentan minorando el patrimonio neto del Grupo, y se valoran por su precio de adquisición, sin efectuar corrección valorativa alguna.

Los beneficios y pérdidas obtenidos por las sociedades en la enajenación de estas acciones se registran directamente contra patrimonio.

3.9 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se registran por su valor razonable cuando existe una seguridad de cumplimiento de las condiciones establecidas para la obtención de las mismas, y de que se recibirán tales subvenciones.

Cuando se trata de una subvención relacionada con una corriente de gastos, ésta es llevada a resultados en los periodos necesarios para igualar la subvención, según una base sistemática, a los gastos que ésta está destinada a compensar.

Cuando la subvención está relacionada con un activo, el valor razonable es reconocido como un ingreso diferido y es llevada a resultados en función de la vida útil esperada de dicho activo.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

3.10 Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas en el momento en el que el Grupo:

- Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado.
- Es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control del Grupo y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la Memoria (ver Nota 21).

Contratos Onerosos

Un contrato de carácter oneroso es todo aquél en el cual los costes inevitables de cumplir con las obligaciones que conlleva, exceden a los beneficios económicos que se espera recibir del mismo. En este caso, las obligaciones presentes que se deriven del contrato son valoradas y reconocidas en los estados financieros como provisiones.

Se revisa anualmente la estimación de resultados futuros derivados de contratos de alquiler, en base a los flujos esperados de las unidades generadoras de efectivo relacionadas, aplicando una tasa de descuento adecuada. En la Nota 17.2 se ofrecen detalles de los análisis realizados por el Grupo.

Prestaciones post-empleo

Los planes post-empleo se clasifican como planes de aportaciones definidas o como planes de prestaciones definidas.

Planes de pensiones de aportaciones definidas

Un plan de aportaciones definidas es aquel bajo el cual el Grupo realiza contribuciones fijas a una entidad separada y no tiene ninguna obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no dispusiese de activos suficientes para atender los compromisos asumidos.

Las contribuciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Planes de pensiones de prestación definida

Los planes de pensiones que no tienen carácter de aportación definida, se consideran de prestación definida. Generalmente, los planes de prestaciones definidas establecen el importe de la prestación que recibirá el empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración.

El Grupo reconoce en balance una provisión respecto a los premios de prestación definida establecidos en los convenios colectivos por la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con que se liquidarán las obligaciones, minorado, en su caso, por el importe de los costes por servicios pasados no reconocidos todavía.

Si de la diferencia anterior surge un activo, su valoración no puede superar el valor actual de los beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

Los costes por servicios pasados se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando se trate de derechos revocables, en cuyo caso, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal en el período que resta hasta que los derechos por servicios pasados son irrevocables.

El valor actual de la obligación se determina mediante métodos actuariales de cálculo e hipótesis financieras y actuariales no sesgadas y compatibles entre sí. La Compañía reconoce, directamente en el Estado de resultado global, las pérdidas y ganancias derivadas de la variación en el valor actual y, en su caso, de los activos afectos, por cambios en las hipótesis actuariales o de ajustes por la experiencia.

Determinados convenios colectivos vigentes aplicables a algunas compañías del Grupo establecen que el personal fijo que opte por extinguir su contrato con la compañía con un determinado número de años vinculado a la misma, percibirá un premio en metálico equivalente a un número de mensualidades proporcional a los años trabajados. Durante el ejercicio se ha realizado una evaluación de dichos compromisos de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio del Grupo, aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas PER2000p.

El saldo de provisiones, así como la activación de pagos por servicios futuros, cubren estos compromisos adquiridos, según estudio actuarial realizado por experto independiente. En la Nota 17.2 se ofrecen más detalles sobre esta valoración.

En lo que se refiere a los compromisos por pensiones y obligaciones estipulados en convenios colectivos afectados por la Orden Ministerial de 2 de noviembre de 2006, el Grupo ha realizado las exteriorizaciones correspondientes. Los activos afectos a estas operaciones de externalización se presentan minorando el saldo de los compromisos adquiridos.

3.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operativos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos, netos de descuentos, devoluciones y del impuesto sobre el valor añadido. Los ingresos ordinarios se reconocen cuando el ingreso se puede medir con fiabilidad, es probable que la entidad vaya a recibir un beneficio económico futuro y cuando se alcancen determinadas condiciones para cada una de las actividades del Grupo que se describen a continuación. El Grupo basa sus estimaciones de devolución en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, el tipo de transacción y las circunstancias específicas de cada acuerdo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Venta de habitaciones y otros servicios relacionados

El ingreso procedente de la venta de habitaciones y otros servicios relacionados se reconoce diariamente en función de los servicios prestados por cada establecimiento hotelero, e incluyendo los clientes "en casa", es decir, aquellos que todavía se hospedan en el hotel a la hora de cierre de la producción diaria.

Las contraprestaciones recibidas se reparten entre los servicios contratados. Se incluyen servicios directos, como habitación, comida y bebida, consumos, etc..., y otros relacionados como banquetes, eventos, alquiler de espacios, etc...

Dentro del segmento de negocio hotelero, la Compañía gestiona el programa propio "Meliá Rewards" de fidelización de clientes, que consiste en premiar a los clientes que consumen estancias en hoteles o servicios de entidades asociadas, mediante una serie de puntos canjeables por premios como pueden ser, entre otros, estancias gratuitas en hoteles gestionados por el Grupo.

La Compañía realiza una estimación de la parte del precio de venta de las estancias hoteleras, que debe asignarse como valor razonable de dichos puntos canjeables, difiriendo su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias, hasta que se produce el canje de los puntos.

Prestación de servicios de gestión hotelera

El Grupo reconoce ingresos procedentes de sus contratos de gestión hotelera en cada cierre de periodo, en función de la evolución de las variables que determinan estos ingresos y que, principalmente son los ingresos totales y el Beneficio Bruto Operativo (*Gross Operating Profit* o GOP) de cada uno de los establecimientos hoteleros gestionados por el Grupo.

Venta de unidades de Club Vacacional

Los ingresos por venta de unidades del Club Vacacional se reconocen en la medida que se disfrutan los derechos de aprovechamiento por turnos comercializados.

En los contratos de cesión de estos derechos a largo plazo, que cubren la práctica totalidad de la vida útil de las unidades comercializadas, la Compañía considera que se transmiten los riesgos y beneficios significativos correspondientes a la propiedad de las unidades vendidas y, por tanto, se reconocen los ingresos derivados de todo el contrato en el momento de la venta.

Ventas de inmovilizado

El Grupo Meliá realiza una gestión activa de su cartera de activos inmobiliarios que, en aplicación de la NIC 18, se reconocen como ingresos operativos.

De forma general, se reconocen como ingresos las plusvalías netas de la venta por rotación de activos, una vez descontados al precio de venta los importes en libros de los activos correspondientes. Estas operaciones de venta se pueden articular a través de la venta directa del activo o a través de la venta de la sociedad propietaria de dicho activo. En cualquiera de los casos, el Grupo presenta los resultados de la venta como ingresos operativos.

Este segmento operativo de la Compañía incluye, así mismo, operaciones de venta y/o aportación de hoteles a negocios conjuntos, con el objetivo de maximizar los flujos de caja presentes y futuros de este portfolio. Estas operaciones implican la baja en cuentas consolidadas de los hoteles y el reconocimiento de la contrapartida, ya sea efectivo o la participación retenida o una combinación de ambas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El Grupo aplica el enfoque de reconocimiento de la participación residual retenida en dichos negocios hoteleros a valor razonable, imputando a resultados la variación del importe en libros, tal y como se explica en la Nota 2.3. Por lo tanto, las plusvalías registradas se corresponden con la totalidad de la plusvalía obtenida.

Ingresos por arrendamiento

Los ingresos procedentes de arrendamientos operativos en inversiones inmobiliarias se reconocen linealmente a lo largo del periodo del arrendamiento y se incluyen como ingresos operativos, dentro del segmento de gestión de activos.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a coste amortizado. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el cobro correspondiente.

3.12 Arrendamientos

Arrendamientos financieros

Los arrendamientos en que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado, son clasificados como arrendamientos financieros.

El arrendatario reconoce en el balance de situación, al inicio del arrendamiento, un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien alquilado o bien al valor presente de los pagos mínimos del arrendatario, si éste fuera menor. Las cuotas del arrendamiento son divididas en dos partes, la correspondiente a la carga financiera y la correspondiente a la reducción de deuda. La carga financiera es imputada directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos registrados por arrendamientos financieros se amortizan durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

Por su parte, el arrendador procede a dar de baja el activo y reconoce una partida a cobrar por el valor actual de los pagos mínimos a recibir, descontados al tipo de interés implícito del contrato. Las sucesivas cuotas a cobrar por dicho arrendamiento se consideran reembolsos del principal y remuneración financiera.

Arrendamientos operativos

Los arrendamientos donde el arrendador mantiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios económicos inherentes a la propiedad del bien alquilado son clasificados como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

Los activos registrados por arrendamientos operativos se amortizan durante el periodo más corto entre la vida útil del activo y el periodo de arrendamiento.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

3.13 Impuesto sobre las ganancias

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente de cada una de las sociedades integradas en estas cuentas anuales consolidadas, a excepción de los 3 grupos fiscales consolidados existentes, cuyas cabeceras son: Meliá Hotels International, S.A., Sol Meliá France SAS y Meliá Inversiones Americanas N.V., que suman como una unidad cada uno de ellos.

Este cálculo resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce este importe en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se valoran por el importe que se espera recuperar o pagar. Los tipos impositivos utilizados son los que estén en vigor a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se registran según el método de pasivo, para todas las diferencias temporarias existentes a la fecha del balance entre el valor en libros de los activos y pasivos y el que constituye el valor fiscal de los mismos.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Un pasivo por impuesto diferido es reconocido para todo tipo de diferencias temporarias imponibles, excepto en las diferencias temporarias imponibles que surjan de un fondo de comercio comprado cuya amortización no es fiscalmente deducible y las que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un pasivo por impuesto diferido es reconocido para todas las diferencias temporarias imponibles que provengan de inversiones en entidades dependientes, asociadas o negocios conjuntos, excepto que se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: que la sociedad matriz sea capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y que sea probable que la diferencia temporaria no revierta en un futuro previsible.

Un activo por impuesto diferido es reconocido para todas las diferencias temporarias deducibles y créditos fiscales por bases imponibles pendientes de compensación y deducciones pendientes de aplicación, siempre que sea probable que haya una base imponible positiva contra la cual se podrá utilizar el activo por impuesto diferido y créditos fiscales por bases imponibles negativas o deducciones, excepto en las diferencias temporarias deducibles que surjan del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Asimismo, un activo por impuesto diferido, para todas las diferencias deducibles que provengan de inversiones en entidades dependientes, asociadas o empresas conjuntas, sólo es reconocido cuando se den conjuntamente las dos condiciones siguientes: que sea probable que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere disponer de beneficios fiscales contra los cuales cargar las citadas diferencias temporarias.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

La recuperación del activo por impuesto diferido es revisada en cada cierre de balance, ajustándose al importe del saldo del activo por impuesto diferido que se estime probable que se vaya a recuperar por la generación de suficientes beneficios fiscales, calculados aplicando el criterio de prudencia y excluyendo los posibles beneficios por enajenación de inmuebles, dada la incertidumbre en cuanto a las fechas de realización de los mismos, al depender de las condiciones de mercado, así como de la variedad de consecuencias fiscales eventuales en función de la naturaleza de las transacciones que se realicen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos basándose en su forma esperada de materialización y en la normativa fiscal y tipos impositivos que se hayan aprobado, o estén a punto de aprobarse, en la fecha del balance.

3.14 Transacciones en moneda extranjera

Los débitos y créditos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio existente a la fecha de la operación, reconvirtiéndose al tipo de cambio al cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio se consideran ingreso o gasto del ejercicio en el que se producen, excepto las derivadas de aquellas operaciones de financiación a sociedades dependientes en el extranjero, que hayan sido consideradas como mayor valor de la inversión neta en dichos negocios como consecuencia de no estar contemplada la liquidación de estas operaciones ni que ésta sea probable atendiendo a la situación financiero patrimonial de las sociedades dependientes, tal y como se contempla en la NIC 21 "Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera."

3.15 Moneda funcional y economías hiperinflacionarias

El euro es la moneda de presentación del Grupo, y de su matriz Meliá Hotels International, S.A.

La moneda funcional de cada una de las sociedades integrantes del Grupo es la que corresponde a la economía del país donde están ubicadas. A cierre de los ejercicios 2014 y 2013 se considera que la economía de Venezuela es hiperinflacionaria, ya que se ha determinado que cumple las características del entorno económico indicadas en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias".

Como consecuencia, se reexpresan los balances de las sociedades venezolanas del perímetro de consolidación, basándose en el método del coste corriente, reflejando así los efectos de los cambios en los índices de precios en sus activos y pasivos no monetarios.

Así mismo, se imputa a la cuenta de resultados de estas sociedades la pérdida o ganancia de poder adquisitivo derivada de la aplicación de la variación del índice de precios a la posición monetaria neta. También se incluye en el resultado financiero el efecto de la reexpresión en la unidad monetaria corriente del resto de partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades venezolanas.

Los impactos más significativos para los ejercicios 2014 y 2013 se detallan en la siguiente tabla:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Revalorización de activos fijos	10.496	31.926
Pérdida poder adquisitivo activos monetarios netos	2.445	15.340
Incremento reservas	11.456	51.666

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

El valor del índice general de precios de la economía venezolana al cierre del ejercicio 2014 ha sido de 839,5 puntos, lo cual implica un incremento acumulado de la inflación en el ejercicio 2014 del 53,4%. En el ejercicio 2013, el índice a cierre fue de 498,1 puntos, lo cual representó un incremento acumulado de la inflación en el ejercicio 2013 del 45,5%.

No existe ninguna otra sociedad en el perímetro de consolidación que tenga la consideración de economía hiperinflacionaria al cierre de los ejercicios 2014 y 2013.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

4) POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipos de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Consejo de Administración del Grupo Meliá aprobó en el año 2011 la Política General de Control, Análisis y Gestión de Riesgos, que establece el modelo de gestión de riesgos, a través del cual se tratan de minimizar los efectos adversos que los mismos pudieran producir sobre las cuentas anuales consolidadas.

Las políticas llevadas a cabo por el Grupo cubren entre otros los siguientes riesgos:

4.1 Riesgo de tipo de interés

El Grupo refleja en sus cuentas anuales consolidadas determinadas partidas que soportan intereses fijos y variables.

La Compañía mantiene una política de cobertura parcial del riesgo de variación de los tipos de interés contratando diferentes derivados financieros que le permiten contratar un tipo fijo por un determinado periodo de tiempo y que aplica a las diferentes operaciones de financiación que tiene a tipos de interés variable. En algunos casos y debido a la cancelación anticipada de algunas de estas operaciones de financiación, la Compañía ha procedido a reestructurar los derivados financieros asociados a dichas financiaciones para aplicarlos a otras nuevas operaciones de financiación a tipo variable, adaptando sus calendarios de liquidación para realizar una cobertura efectiva de los tipos de interés. En algunas de estas reestructuraciones de derivados de cobertura y para evitar incurrir en desembolsos innecesarios no ha sido posible aplicar contabilidad de coberturas (ver Nota 13.3).

La estructura de la deuda al 31 de diciembre de 2014 es la siguiente (estos importes no incluyen los intereses a pagar):

<i>(miles de €)</i>	Interés fijo	Interés variable	Total
Acciones preferentes	25.192		25.192
Bonos simples	76.830		76.830
Bonos convertibles	215.690		215.690
Préstamos bancarios	42.742	204.616	247.358
Préstamos hipotecario	219.087	305.660	524.747
Pólizas de crédito		214.157	214.157
Leasings		11.363	11.363
Total Deuda	579.542	735.796	1.315.338

Las deudas a tipo de interés variable están referenciadas básicamente al Euribor y al Libor USD .

A 31 de diciembre de 2014, el Grupo tiene contratados varios swaps de tipos de interés por un valor nominal de 236 millones de euros, calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, tal como se explica en la Nota 13.3. A cierre del ejercicio 2013 el valor nominal de swaps contratados era de 322,8 millones de euros. Los préstamos bancarios e hipotecarios a tipo variable cubiertos por estos swaps, se presentan en la columna de Interés fijo por la parte del capital cubierta.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos se presenta la información correspondiente al ejercicio 2013:

(miles de €)	Interés fijo	Interés variable	TOTAL
Acciones preferentes	25.192		25.192
Bonos simples	76.494		76.494
Bonos convertibles	393.335		393.335
Préstamos bancarios	72.082	174.255	246.337
Préstamos hipotecario	296.120	262.292	558.412
Pólizas de crédito		303.858	303.858
Leasings		10.785	10.785
Total Deuda	863.223	751.190	1.614.413

La sensibilidad en miles de euros del resultado de los ejercicios 2014 y 2013 ante variaciones (en puntos básicos) de los tipos de interés, es la siguiente:

Variación	2014	2013
+ 25	(1.628)	(1.219)
- 25	1.628	1.219

El anterior análisis de sensibilidad se ha efectuado suponiendo un incremento/disminución medio a lo largo de todo el ejercicio en los puntos básicos indicados en la tabla. Para dicho cálculo se ha tenido en cuenta el efecto de los swaps de tipos de interés mencionados en la Nota 13.3.

4.2 Riesgo de tipo de cambio

El Grupo lleva a cabo su actividad en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, sobre todo el dólar americano y la libra esterlina.

El riesgo de tipo de cambio surge de las operaciones comerciales, financieras y de inversión, así como de la conversión de los estados financieros de las sociedades filiales denominadas en una moneda funcional diferente a la moneda de presentación del Grupo.

La dirección ha establecido la política de exigir a las entidades del Grupo que gestionen su riesgo de tipo de cambio frente a su moneda funcional. Adicionalmente, a pesar de no tener contratados instrumentos financieros (swaps, seguros de cambio) para mitigar este posible riesgo, el Grupo desarrolla políticas encaminadas a mantener un equilibrio entre los cobros y pagos en efectivo de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Se ha realizado el análisis de sensibilidad al tipo de cambio de la libra esterlina y el dólar estadounidense, considerando esta última como moneda de referencia al existir estrecha correlación entre el dólar y la moneda de los países de Latinoamérica donde el Grupo tiene un mayor volumen de negocios. En el siguiente cuadro, se indica el efecto de la fluctuación del tipo de cambio sobre el resultado antes de impuestos y sobre el patrimonio de las correspondientes filiales, suponiendo que el resto de las variables permanecen constantes:

(miles de €)	Pérdidas y Ganancias			
	2014		2013	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Libra esterlina	880	(880)	801	(801)
Dólar americano	8.184	(8.184)	4.786	(4.786)

(miles de €)	Patrimonio			
	2014		2013	
	+10%	-10%	+10%	-10%
Libra esterlina	143	(143)	993	(993)
Dólar americano	6.345	(6.345)	750	(750)

La deuda financiera del Grupo está referenciada al euro en un 91% (90% en 2013), por lo que la variación del tipo de cambio no afecta de modo sustancial.

4.3 Riesgo de liquidez

La exposición a situaciones adversas de los mercados de deuda o de capitales puede dificultar o impedir la cobertura de las necesidades financieras que se requieren para el desarrollo adecuado de las actividades del Grupo Meliá.

La política de liquidez seguida por el Grupo asegura el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos sin tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas. Para ello se utilizan diferentes medidas de gestión tales como el mantenimiento de facilidades crediticias comprometidas por importe y flexibilidad suficiente, la diversificación de la cobertura de las necesidades de financiación mediante el acceso a diferentes mercados y áreas geográficas, y la diversificación de los vencimientos de la deuda emitida.

Así mismo, enmarcada en la política de gestión del riesgo de liquidez, durante el ejercicio 2013 la Compañía procedió a reestructurar su deuda, cancelando de forma anticipada todos sus préstamos sindicados por importe de 312 millones de euros, con la nueva financiación obtenida en el mismo ejercicio con un vencimiento medio de 6 años. Incluida en esta nueva financiación, en abril de 2013 se procedió a la emisión por parte de la sociedad matriz del Grupo de obligaciones convertibles por un importe de 200 millones de euros, así como a una emisión adicional de 50 millones de euros más en septiembre de 2013 (ver Nota 13.2). Esta reestructuración no tuvo gastos asociados significativos que impactaran en la cuenta de resultados consolidada.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El cuadro adjunto resume los vencimientos de los pasivos financieros del Grupo a 31 de diciembre de 2014, basados en importes nominales por vencimiento:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	> 5 años	TOTAL
Acciones preferentes				25.192	25.192
Bonos simples			76.384		76.384
Bonos convertibles			250.000		250.000
Préstamos y pólizas	41.651	300.039	499.148	156.514	997.351
Arrendamientos financieros		5.243	6.083		11.326
Total	41.651	305.282	831.615	181.706	1.360.254

La Compañía considera que dado el importe de flujos generados, las políticas de endeudamiento aplicadas, el cuadro de vencimiento de deuda, la situación de tesorería, así como las disponibilidades de pólizas de crédito, garantizan que el Grupo pueda hacer frente con solvencia de las obligaciones adquiridas a 31 de diciembre de 2014.

En cuanto a la emisión de los bonos convertibles, comentar que si al vencimiento de la emisión el precio de la acción de Meliá está por encima del precio de conversión de la emisión, no habrá desembolso en efectivo, amortizándose la emisión con la entrega de acciones.

Adicionalmente, y en relación al bono convertible de 200 millones de euros de Melia Hotels International S.A. emitido en 2009 con vencimiento 18 de diciembre 2014, la sociedad atendió la amortización de los bonistas que no solicitaron su conversión, y realizó la entrega al resto de una combinación de acciones de la autocartera y de nueva emisión, según contemplado en los Términos y Condiciones de estos bonos convertibles.

Para ello, la sociedad llevó a cabo un aumento de capital por importe de 2,8 millones de euros a través de la emisión de 14.276.271 acciones ordinarias de 0,20 euros de valor nominal de la misma clase y serie que las acciones ya existentes. Por lo tanto, el capital social de la sociedad matriz se incrementa en 39,8 millones de euros representado por 199.053.048 acciones. Con la amortización de esta emisión de bonos, se reducen los pasivos financieros por importe de 200 millones de euros, además de incrementar la liquidez gracias a la conversión en acciones de 170,5 millones de euros del total de la emisión (ver Nota 16).

El tipo medio de interés devengado por estos pasivos financieros, durante el presente ejercicio es del 4,8%. En el ejercicio 2013 fue del 5,5%.

Así mismo, la Compañía está negociando con diferentes entidades financieras acuerdos que permitan ampliar los plazos medios de vencimiento de la deuda así como la renegociación de las pólizas de crédito cuyo vencimiento es a corto y medio plazo, tal y como se ha procedido durante el ejercicio 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos, se detallan los vencimientos a cierre de 2013:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	> 5 años	TOTAL
Acciones preferentes				25.192	25.192
Bonos simples			76.384		76.384
Bonos convertibles		200.000	250.000		450.000
Préstamos y pólizas	92.125	138.587	647.672	246.396	1.124.781
Arrendamientos financieros	2.023	4.317	4.445		10.784
Total	94.148	342.904	978.501	271.589	1.687.141

4.4 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito derivado del fallo de una contraparte (cliente, proveedor o entidad financiera) está atenuado por las políticas seguidas por el Grupo en cuanto a diversificación de la cartera de clientes, mercados emisores, la vigilancia de concentraciones y un control exhaustivo de la deuda en todo momento. Adicionalmente en algunos casos el Grupo utiliza otros instrumentos financieros que permiten reducir el riesgo de crédito como son las cesiones de créditos (titulizaciones) así como operaciones de factoring sin recurso.

Los plazos de crédito a clientes concedidos por el Grupo oscilan entre 21 y 90 días, siendo el periodo medio de cobro de los créditos en 2014 de 37,21 días y de 42,5 días en 2013. El desglose de los saldos de clientes por antigüedad, se encuentra en la Nota 14.2.

4.5 Política de gestión del capital

Los principales objetivos de la gestión de capital del Grupo son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, tasas de rentabilidad adecuadas sobre la inversión, la positiva evolución de las acciones de Meliá Hotels International S.A., una adecuada remuneración de los accionistas vía dividendo, así como asegurar la adecuada y suficiente financiación de las inversiones y proyectos a realizar y mantener una estructura óptima de capital.

En términos de liquidez, el Grupo cuenta con 334,4 millones de euros en caja y depósitos a corto plazo, lo que permite al Grupo afrontar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos para el próximo ejercicio.

La situación financiera está también respaldada por el sólido apoyo de los bancos de relación y la base de activos de la Compañía. Actualmente, y tras la reestructuración de la deuda del Grupo, el 39,9% (34,1% a cierre del 2013) del total de la deuda está garantizada por los activos del Grupo, dejando un margen significativo para la obtención de nueva financiación, incluso en ratios medios de loan-to-value (relación entre la cantidad prestada y el valor del inmueble) o con descuentos sobre la última valoración de los activos hecha en diciembre de 2011 por un experto independiente.

Cabe mencionar que el nuevo modelo de expansión se centra en desarrollos poco intensivos en capital, es decir en gestión y franquicia y, en menor medida, en alquiler.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

4.6 Estimaciones de valor razonable

El valor razonable se define como el importe por el cual puede ser recibido por vender un activo, o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

En cuanto a los activos y pasivos registrados a valor razonable en el balance consolidado, se han definido los siguientes niveles de jerarquía según las variables utilizadas en las diferentes técnicas de valoración:

Nivel 1: Basada en precios cotizados en mercados activos

Nivel 2: Basada en otras variables observables en el mercado, de forma directa o indirecta

Nivel 3: Basada en variables no observables en el mercado

Los importes de activos y pasivos contabilizados a valor razonable a 31 de diciembre de 2014 según los niveles de jerarquía se desglosan a continuación.

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones inmobiliarias			132.960	132.960
Activos financieros a valor razonable:				
Cartera negociación	323			323
Total Activos	323	0	132.960	133.283
Pasivos financieros a valor razonable:				
Derivados de cobertura		7.050		7.050
Derivados en cartera de negociación		8.265		8.265
Total Pasivos	0	15.315	0	15.315

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 1 son valorados a través de los precios observables en mercados activos. Corresponden principalmente a instrumentos de patrimonio en empresas cotizadas.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2 son valorados por expertos independientes mediante técnicas de valoración, principalmente por descuento de flujos de caja, basadas en datos observables en el mercado. Se corresponden con derivados financieros de tipo swap de tipos de interés.

Las inversiones inmobiliarias incluidas en el nivel 3 son valoradas mediante técnicas de descuento de flujos de caja. Tal como se indica en la Nota 11, se incluyen en este epígrafe inversiones realizadas por el Grupo para obtener rentas de alquiler o plusvalías, en las que se incluyen participaciones en apartamentos de tres comunidades de propietarios en España, dos centros comerciales en América y otros inmuebles en España.

Para la estimación de los flujos de caja futuros se toman en cuenta tasas de crecimiento esperadas, tanto de los precios de alquiler como de las explotaciones hoteleras, según sea el caso, así como otras variables no observables directamente. En la Nota 11 se ofrece más detalle de las valoraciones realizadas para estimar los valores razonables de las inversiones inmobiliarias, así como información sobre las variaciones sufridas durante los ejercicios 2014 y 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos, se muestra, a continuación, los saldos contabilizados en las diferentes jerarquías de valoración, a cierre del ejercicio 2013:

(miles de €)	31/12/2013			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Inversiones inmobiliarias			136.423	136.423
Activos financieros a valor razonable:				
Derivados de cobertura				
Cartera negociación	1.920			1.920
Total Activos	1.920	0	136.423	138.342
Pasivos financieros a valor razonable:				
Derivados de cobertura		3.596		3.596
Derivados en cartera de negociación		6.909		6.909
Total Pasivos	0	10.505	0	10.505

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

5) PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

Las sociedades que forman el Grupo presentan cuentas anuales individuales de acuerdo con la normativa que les aplica de acuerdo con el país donde operan.

El detalle de las sociedades pertenecientes al perímetro de consolidación al 31 de diciembre de 2014 se muestra en los Anexos 1 y 2, clasificadas en entidades dependientes, negocios conjuntos y entidades asociadas.

La sociedad Meliá Brasil Administração, cuyo objeto social es la gestión de establecimientos hoteleros, explota varios hoteles en régimen de gestión. Dado que los establecimientos en gestión son propiedades en condominio y no tienen entidad jurídica para realizar la actividad de explotación, Meliá Brasil Administração ha tenido que asumir la explotación de dichos hoteles por cuenta de los titulares del condominio, dadas las exigencias de la normativa local. No se incluyen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada los ingresos y gastos derivados de la explotación de estos establecimientos, sino tan solo los ingresos provenientes de la gestión, ya que los riesgos y retornos de los mismos se reintegran a los condominios.

La sociedad Tryp Mediterranee, participada en un 85,4% por Meliá Hotels International, S.A., se encuentra en proceso de disolución, no incluyéndose en el perímetro de consolidación del Grupo al no ejercer éste actualmente ningún tipo de control ni influencia significativa en la misma durante este proceso.

La participación del Grupo en la Comunidad de Propietarios Meliá Costa del Sol a través de la matriz y de su filial Apartotel, S.A., es del 18,87%. Al actuar ésta como administradora y secretaria de la Comunidad de Propietarios y la sociedad matriz del Grupo como gestora del establecimiento hotelero, y teniendo en cuenta que el resto de participaciones están muy diluidas, el Grupo considera que ejerce una influencia significativa, por lo que se recoge en el perímetro de consolidación aplicando el método de participación a pesar de no alcanzar el porcentaje del 20%.

El Grupo tiene una participación del 19,94% en las sociedades venezolanas El Recreo Plaza C.A. y El Recreo Plaza & Cia. C.A. a través de la participación directa del 20% de su holding filial Meliá Inversiones Americanas, N.V. Por tanto, se aplica el método de la participación ya que el Grupo ejerce influencia significativa.

La sociedad Casino Paradisus, S.A. está participada por el Grupo en un 49,85% y directamente en un 50% a través de su holding filial Meliá Inversiones Americanas, N.V. Se considera una sociedad controlada al disponer de la mayoría de los derechos de voto.

5.1 Combinaciones de negocio

René Egli, S.L.U.

A finales del ejercicio, el Grupo adquirió el 100% de la sociedad René Egli S.L.U., dedicada a la prestación de servicios deportivos en la playa de Sotavento (Fuerteventura). Esta adquisición tiene un marcado carácter estratégico para el Grupo, debido a la cercanía del hotel Meliá Gorriónes a los centros de kite y windsurf, lo que supone un mayor aprovechamiento de las reservas hoteleras vinculadas a la práctica de estos deportes.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El valor razonable de los activos netos adquiridos en esta combinación de negocios, se detalla a continuación:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014
ACTIVO	
Activo no corriente	625
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	427
Resto activo corriente	1.265
TOTAL ACTIVO	2.316
PASIVO	
Pasivo corriente	249
TOTAL PASIVO	249

La diferencia entre la contraprestación pagada por 3,7 millones de euros y el valor razonable de los activos netos adquiridos por 2 millones de euros, ha generado un fondo de comercio de 1,7 millones de euros.

En el ejercicio 2013 se registraron las siguientes combinaciones de negocios:

Idiso Hotel Distribution, S.A.

El Grupo adquirió en junio de 2013 una participación controladora de la sociedad Idiso Hotel Distribution, S.A. (antes Travel Dynamic Solutions, S.A.), considerada hasta ese momento un negocio conjunto y que, por tanto pasó a integrarse en las cuentas anuales consolidadas por el método de integración global. La participación comprada fue del 5%, llegando por tanto hasta un 55% del capital social de la sociedad.

Esta sociedad es propietaria de una plataforma de distribución hotelera que conecta los sistemas de reservas de los diferentes hoteles que contratan sus servicios, con todos los canales de distribución turística existentes. Además, ofrece soluciones globales para la distribución electrónica, venta y promoción de hoteles a través de internet.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El valor razonable de los activos en el momento de la compra ascendía a 45 millones de euros, según el siguientes desglose, comparado con su valor previo en libros:

	28/06/2013	
	(miles de €)	Valor en libros Valor razonable
ACTIVO		
<i>Activo no corriente</i>		
Fondo de comercio		9.786
Aplicaciones informáticas	3.907	34.175
Inmovilizado intangible en curso	3.416	3.416
Activos por impuestos diferidos	1.370	1.370
Resto de activo no corriente	428	428
<i>Activo corriente</i>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	43.335	43.335
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	740	740
Resto de activo corriente	786	786
TOTAL ACTIVO	53.981	94.035
PASIVO		
<i>Pasivo no corriente</i>		
Deudas con entidades de crédito	609	609
Resto pasivo no corriente	391	391
<i>Pasivo corriente</i>		
Acreedores comerciales	8.436	8.436
Deudas a pagar corto plazo	37.919	37.919
Resto de pasivo corriente	1.680	1.680
TOTAL PASIVO	49.035	49.035

La sociedad Idiso Hotel Distribution, S.A. fue valorada por el experto independiente Moore Stephens, a 31 de diciembre de 2012. El informe se emitió en junio de 2013, considerándose que los resultados de la valoración seguían siendo razonables a la fecha de la operación .

Se incluía en este estudio un análisis de sensibilidad que permitía establecer una horquilla de valores teniendo en cuenta posibles desviaciones de las variables clave que intervienen en el cálculo del valor (tasas de descuento, tasas de crecimiento, rentabilidad del bono alemán, etc...). El informe contemplaba dos métodos de cálculo:

- ✓ Descuento de Flujos de caja: la horquilla obtenida a través de este método devuelve unos valores con un suelo de 44 millones de euros y un techo de 46,2 millones de euros.
- ✓ Método Anglosajón: se obtiene un rango con un suelo de 38,2 millones de euros y un techo de 46,5 millones de euros.

Teniendo en cuenta los valores promedio de ambos métodos, el valor de la sociedad oscilaría entre 41,2 millones de euros y 46,3 millones de euros, estando el valor más razonable y sólido en los 45 millones de euros, según se desprendía del estudio.

Así mismo, y para completar la contabilización de la combinación de negocios, se encargó al mismo experto un informe para la asignación de valor a los distintos activos intangibles que se incluyen en el valor de la sociedad. Fruto de este estudio, se valoró la aplicación informática propiedad de la sociedad en 34,2 millones de euros, así como un fondo de comercio de 14,8 millones de euros, que aglutinaba el valor de elementos intangibles no separables, tales como el expertise de la dirección, el capital intelectual del equipo de gestión, el enfoque estratégico de la sociedad, el enfoque de la política comercial, la cartera de clientes, las perspectivas de evolución, etc...

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A raíz de la diferencia entre el valor razonable neto de activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y el importe en libros de la participación previa, se registró en el epígrafe de diferencia negativa de consolidación de la cuenta de resultados consolidada, un importe de 20,6 millones de euros, de los cuales 20,0 millones correspondían a la revalorización de la participación previa y 0,6 a ganancia por compra.

(miles de €)	
Revalorización participación previa	19.987
Ganancia por compra	650
Total Diferencia Negativa de Consolidación	<u>20.637</u>

Los cálculos asociados a cada uno de los importes de detallan a continuación:

(miles de €)	
Valor razonable de la sociedad, según valoración	45.000
Valor razonable de la participación previa incluida en la combinación de negocio (50%)	22.500
Valor neto contable participación previa a revalorización (50%)	(2.513)

Revalorización participación previa 19.987

(miles de €)	
Activos netos identificables	45.000
Porcentaje integrado en la combinación (55%)	24.750
Valor razonable participación previa	(22.500)
Precio pagado por el 5% adicional	(1.750)
Otros	150

Ganancia por compra 650

En cuanto al fondo de comercio de 14,8 millones, se desglosa en dos componentes:

- Por una parte, 9,8 millones de euros de fondo de comercio surgidos de la valoración a valor razonable de los activos netos adquiridos, y la asignación de valores a los diferentes elementos del inmovilizado intangible, según el cuadro anterior.
- Por otra parte, 5 millones de euros correspondientes al 55% del pasivo por impuesto diferido asociado a la revalorización de la aplicación informática surgido en la contabilización de la combinación de negocios, en aplicación a la NIC 12.19, y cuyo cálculo es el siguiente:

(miles de €)	
Valor razonable de la aplicación informática	34.175
Valor en libros previo a revalorización	3.907
Revalorización de la aplicación informática (diferencia)	30.268
Impuesto diferido pasivo asociado (30%)	9.080
Asignado a fondo de comercio (55%)	<u>4.994</u>

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El incremento del saldo de participaciones no dominantes debido al cambio de método de integración de Idiso Hotel Distribution, S.A., recogido en el patrimonio neto del balance consolidado fue de 16,2 millones de euros.

El motivo por el que en una misma operación se registró un fondo de comercio y una ganancia por compra, se debe a que el reconocimiento de los diferentes elementos de la combinación de negocios se hizo en varias fases: reconocimiento de los activos netos a valor razonable, cálculo de la ganancia por compra, y reconocimiento de impuestos diferidos, según lo indicado en los puntos anteriores.

Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A.

En el mes de diciembre de 2013, la sociedad matriz del Grupo, adquirió el 50% de las acciones de la sociedad Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A., propietaria del hotel Gran Meliá Palacio de Isora, por un importe de 1,07 millones de euros. Con esta adquisición adicional, el Grupo alcanzó una participación del 99,07%, obteniendo el control de la sociedad. Para Meliá Hotels International, S.A. esta transacción se considera estratégica, dada la buena evolución del hotel una vez alcanzado su posicionamiento en el mercado tras su apertura en el año 2008.

A fecha de la operación el balance de esta sociedad reflejaba una deuda bancaria por 77,3 millones de euros y un EBITDA aproximado de 10 millones de euros.

Consecuencia de esta operación, se procedió a revalorizar la participación previa por valor de 5,2 millones de euros, obteniéndose, además, una ganancia por compra de 5 millones de euros producida por la diferencia entre el valor razonable neto de activos, pasivos y pasivos contingentes identificables y el coste de la combinación de negocios. Ambos importes se registraron en el epígrafe de Diferencia negativa de consolidación de la Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El valor razonable de los activos netos en el momento de la compra ascendió a 12 millones de euros, según el siguiente desglose:

<i>(miles de €)</i>		04/12/2013
ACTIVO		
<i>Activo no corriente</i>		
Activo material		170.909
Activos por impuestos diferidos		3.781
Resto de activo no corriente		26
<i>Activo corriente</i>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		5.419
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes		1.806
Resto de activo corriente		1.206
TOTAL ACTIVO		183.147
PASIVO		
<i>Pasivo no corriente</i>		
Deudas con entidades de crédito		76.253
Subvenciones y otros ingresos diferidos		3.758
Deudas a L/P en empresas del Grupo		80.090
Resto pasivo no corriente		71
<i>Pasivo corriente</i>		
Deudas con entidades de crédito		1.008
Acreedores comerciales		9.938
TOTAL PASIVO		171.118

El valor razonable neto de los activos netos adquiridos fue estimado teniendo en cuenta la valoración del hotel realizada por el experto independiente Jones Lang LaSalle en junio de 2013, arrojando un valor de 174 millones de euros. Dicho informe incluía el siguiente análisis de sensibilidad en base a variaciones en las tasa de descuento y capitalización:

	min	Valor mercado	max
	152.393	174.086	206.303
Tasa descuento	10,75%	9,75%	8,50%
Tasa capitalizació	8,50%	7,50%	6,50%

5.2 Otras variaciones de perímetro

Altas

Durante el primer semestre del ejercicio se ha constituido la sociedad Melia Europe & Middle East, S.L., con el objeto de crear una oficina comercial en Dubai, sin impactos significativos en los estados financieros consolidados.

Bajas

La sociedad Sol Meliá China Limited se ha disuelto en el mes de Abril, sin impactos significativos en los estados financieros intermedios consolidados.

Por otro lado, se ha procedido a dar de baja las sociedades turcas Marktur Turizm y Marksol Turizm, ambas permanecían inactivas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

En el mes de septiembre se liquidó la sociedad portuguesa Gupe Actividades Hoteleiras, S.A. sin impactos significativos para las cuentas consolidadas del Grupo.

En el mes de noviembre, se liquidó la sociedad Sol Meliá Suisse, que permanecía inactiva y cuya baja no ha supuesto impactos reseñables en las cuentas del Grupo.

Compra y venta de participaciones no dominantes

El Grupo ha adquirido una participación adicional a través de la compra de un apartamento de la Comunidad de Propietarios del hotel Meliá Sol y Nieve, incrementado su participación en un 0,46%. Esta operación no ha generado impactos significativos en las cuentas consolidadas del Grupo.

En el mes de octubre, se vendió el 1% de la sociedad Ayosa Hoteles, S.L. De este modo, el Grupo ha pasado a ostentar el 49% de participación en esta sociedad, sin embargo, y tal como se indica en la Nota 2.2, continúa integrándose esta sociedad por el método de integración global, ya que se considera que, a través de los contratos de gestión hotelera de esta sociedad con Meliá Hotels International, S.A., el Grupo ejerce el control de la misma, a pesar de tener menos del 50% de la participación. Esta operación no ha generado impactos relevantes en las cuentas del Grupo.

Compra y venta de participaciones en entidades integradas por el método de la participación

En el primer semestre del ejercicio, el Grupo ha incrementado en un 10% su participación en la sociedad Adprotel Strand, S.L., propietaria del hotel Me London, llegando a una participación del 50%. Dicho incremento de participación, se ha formalizado mediante la suscripción del 50,6% de una ampliación de capital realizada por la sociedad por un importe de 61,6 millones de euros, diluyendo de esta forma al socio mayoritario y pasando a considerar dicha entidad como negocio conjunto, sin cambio en el método de integración en las cuentas consolidadas del Grupo.

En el mes de octubre, se enajenó el 1% de la sociedad Evertmel, S.L., que a su vez participa en las sociedades Mongamenda, S.L. y Kimel Mca, S.L. Esta operación no ha generado impactos significativos en las cuentas consolidadas del Grupo.

El Grupo ha adquirido una participación adicional del 0,6%, a través de la compra de cinco apartamentos de la Comunidad de Propietarios del hotel Meliá Castilla, y sin impactos significativos en las cuentas consolidadas del Grupo.

A efectos de comparación se detallan las variaciones del 2013:

Altas

En el mes de junio se constituyó la sociedad Ayosa Hoteles, S.L., participada por el Grupo en un 50%, sin impactos significativos en los estados financieros del Grupo, y cuyo objetivo es la explotación mediante contrato de alquiler de los hoteles Sol Trinidad y Sol Guadalupe, propiedad de la sociedad Evertmel, S.L., a partir del mes de julio de 2013. El resultado de la sociedad en el ejercicio 2013 se desglosa en la Nota 12.

Asimismo, en el primer semestre del ejercicio 2013 se constituyó la sociedad London XXI Limited, con una participación del grupo del 100% y cuyo principal actividad es la explotación del hotel Me London, mediante contrato de arrendamiento firmado con la sociedad Adprotel Strand, S.L. El resultado aportado al Grupo por esta sociedad en el ejercicio 2013 ascendió a 1 millón de euros.

En el mes de junio se constituyeron las sociedades Kabegico Inversiones S.L. y Naolinco Hoteles, S.L. ambas participadas al 100% por Meliá Hotels International, S.A., sin impactos significativos en las cuentas consolidadas del Grupo.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Bajas

Durante los primeros meses del 2013 se procedió a la disolución de las sociedades Sol Meliá Guatemala, S.A. y Hantinsol Resorts, S.A., participadas por el Grupo en un 100% y un 33% respectivamente, sin impactos significativos en las cuentas consolidadas del Grupo.

En el mes de octubre se disolvió la sociedad Tradysol Argentina, que integraba por el método de la puesta en equivalencia y sin impactos significativos para el Grupo.

En el mes de diciembre, se procedió a la venta a un tercero ajeno al Grupo del 100% de las participaciones de la sociedad Bear S.A. de C.V., propietaria y explotadora del hotel Meliá México Reforma, ubicado en México D.F., por 44 millones de euros. Como resultado de esta enajenación, se generó una plusvalía por valor de 8,1 millones de euros registrada en el EBITDA de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, dado que se considera una operación de rotación de activos articulada a través de la venta de la sociedad propietaria de dicho activo (ver Nota 3.11).

En diciembre se produjeron las bajas de las sociedades Datolita Inversiones 2010, S.L. y Sol Meliá Bulgaria, S.A., participadas por el Grupo en un 50% y un 60% respectivamente. Ambas operaciones, sin impacto significativo en las cuentas consolidadas del Grupo.

Compra de participaciones no dominantes

Durante el primer semestre del ejercicio se adquirieron por 2 millones de euros el 23% de las participaciones de la sociedad Aparthotel Bosque, S.A., generando un beneficio de 2,1 millones de euros, reconocido directamente en el patrimonio neto del Grupo.

Así mismo, el Grupo adquirió el 30% que no poseía de la sociedad Desarrolladora del Norte, propietaria del hotel Gran Meliá Puerto Rico por 29,2 millones de euros, generando una pérdida de 4,3 millones de euros, reconocido también directamente en el patrimonio neto consolidado.

Venta de participaciones controladoras

En el segundo semestre se procedió a la venta del 50% de las participaciones de la sociedad S'Argamassa Hotelera S.L. (antes denominada First Project, S.L.), sin impactos significativos para el Grupo.

5.3 Cambios de denominación

En el primer semestre del ejercicio la sociedad Nyesa Meliá Zaragoza, S.L. ha cambiado su denominación por Meliá Zaragoza, S.L.

La sociedad suiza Sol Meliá Fribourg S.A. ha pasado a denominarse Bedbank Trading, S.A.

A efectos de comparación se detallan los cambios de denominación de 2013:

Durante el primer semestre del ejercicio, la sociedad First Project, S.L. pasó a denominarse S'Argamassa Hotelera S.L.

Por otra parte, la sociedad Travel Dynamic Solutions, S.A. pasó a denominarse Idiso Hotel Distribution, S.A.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

6) INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Los segmentos comentados a continuación constituyen la estructura organizativa de la empresa y sus resultados son revisados por la máxima autoridad de la toma de decisiones de la entidad:

- Gestión hotelera: corresponde a los ingresos por honorarios recibidos por la explotación de hoteles en régimen de gestión y franquicia. Además incluye los cargos intergrupo a los hoteles de Meliá en régimen de propiedad y alquiler.
- Negocio hotelero: se recogen en este segmento los resultados obtenidos por la explotación de las unidades hoteleras en propiedad o alquiler del Grupo. Asimismo, se presentan los ingresos producidos en el ámbito de la restauración por la consideración de esta actividad como una fuente de ingresos integrada plenamente en la explotación hotelera, debido a la venta mayoritaria de paquetes conjuntos cuyo precio incluye alojamiento y comida y que harían impracticable una segmentación real de activos y pasivos asociados.
- Otros negocios vinculados a la gestión hotelera: en este segmento se incluyen ingresos adicionales del negocio hotelero, como casinos, lavandería o actividades de touroperación.
- Real Estate: incluye las plusvalías por rotación de activos, así como las actividades de promoción y explotación inmobiliaria.
- Club Meliá: refleja los resultados derivados de la venta de derechos de uso compartido de unidades específicas de complejos vacacionales.
- Corporativos: corresponde a costes de estructura, resultados ligados a la mediación y comercialización de reservas de habitaciones y servicios turísticos, así como costes corporativos del Grupo no asignables a ninguna de las tres divisiones de negocio mencionadas anteriormente.

La segmentación de Meliá Hotels International se explica por la diversificación de operaciones existente en la compañía basada en los ámbitos de gestión hotelera, explotación hotelera, inmobiliario y de club vacacional.

Determinados epígrafes en los cuadros de segmentación de negocios y segmentación geográfica se presentan de forma agregada ante la imposibilidad de separar la misma en los diferentes segmentos especificados.

Las políticas de fijación de precios de transferencia aplicadas por la Compañía en las operaciones entre las distintas sociedades del Grupo, se establecen de forma similar a las transacciones realizadas con terceros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

6.1 Información por segmentos operativos

La segmentación de la cuenta de pérdidas y ganancias y de las líneas de balance referidas a la explotación, del ejercicio 2014 se ofrece en el siguiente cuadro:

	División hotelera			Real Estate	Club Meliá	Corporativos	Eliminaciones	31/12/2014
(miles de €)	Gestión hotelera	Negocio hotelero	Otros neg. vin. gestión hotelera					
CUENTA DE RESULTADOS								
Ingresos Operativos	213.545	1.202.164	48.412	36.960	106.504	84.037	(227.338)	1.464.284
Gastos Operativos	(158.861)	(920.153)	(44.438)	(11.487)	(90.252)	(110.731)	225.678	(1.110.243)
EBITDAR	54.684	282.011	3.974	25.474	16.253	(26.694)	(1.660)	354.042
Arrendamientos	(467)	(130.749)	(201)			4.050	1.660	(125.707)
EBITDA	54.218	151.262	3.773	25.474	16.253	(22.644)		228.334
Amortizaciones y deterioros	(908)	(80.621)	(921)	(772)	(1.991)	(10.715)		(95.927)
EBIT	53.310	70.641	2.852	24.702	14.262	(33.359)		132.407
Resultado Financiero								(66.073)
Rdo. Entidades Asociadas		(402)		2.394		(11.181)		(9.189)
Rdo. antes de impuestos								57.145
Impuestos								(24.966)
RESULTADO ACTIVIDADES QUE CONTINUÁN								
Resultado actividades interrumpidas	(1.590)	584			(462)	(360)	1.512	32.179
Rdo. atribuido a minoritarios								(315)
								(1.458)
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE								
								30.406
ACTIVOS y PASIVOS								
Inmovilizado material e intangible	44.076	1.485.407	10.333	24.556	31.248	97.163		1.692.783
Inversiones entidades asociadas		77.016		7.011		108.710		192.737
Otros activos no corrientes								506.282
Activos no corrientes mant. venta	1.369	67.326			26.385	353	20.844	116.277
Activos corrientes de operación	79.656	135.301	6.986	7.654	90.826	294.415	(296.497)	318.342
Otros activos corrientes								389.753
TOTAL ACTIVOS								
								3.216.173
Deuda financiera								1.321.277
Otros Pasivos no corrientes								213.946
Pasivos vinc. activos no corrientes mantenidos para la venta	1.854	16.204			25.096	115	(28.501)	14.768
Pasivos corrientes de operación	42.850	354.875	6.980	439	120.533	43.920	(258.797)	310.800
Otros Pasivos corrientes								87.397
TOTAL PASIVOS								
								1.948.189

Dentro de los ingresos del segmento de Gestión hotelera, se registran 115,7 millones de euros en concepto de honorarios de gestión, de los que 5,8 millones se han realizado con entidades asociadas. El resto de ingresos corresponden a comisiones de venta, principalmente.

Por otra parte, dentro de Otros negocios vinculados a la gestión hotelera, se incluyen mayoritariamente los ingresos y gastos vinculados a la actividad de touroperación de la sociedad Sol Caribe Tours, S.A. por 32,8 y 31,6 millones de euros, respectivamente (ver Nota 7.1).

En cuanto a los ingresos operativos del segmento de Real Estate (o Gestión de activos), el Grupo ha reconocido 16,2 millones de euros por la venta realizada en junio del hotel Sol Aloha Puerto. El detalle de los activos que se han dado de baja en esta venta se refleja en la Nota 10.

Asimismo, se han generado ingresos por valor de 2,9 millones de euros, correspondientes al alquiler de locales comerciales de los centros comerciales de América (ver Nota 11).

Dentro del epígrafe de Inmovilizado material e intangible, destaca el traspaso, por valor de 27,9 millones de euros, de los hoteles Meliá Puerto Vallarta y Meliá Cozumel del segmento de Negocio hotelero al de Club Meliá, ya que han pasado a ser negocios completamente dedicados a la actividad del Club.

En el segmento de Negocio hotelero, la principal variación ha sido la disminución del valor de los activos materiales de Venezuela por 83,2 millones de euros al aplicar el tipo de cambio SICAD II.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

En cuanto a las eliminaciones realizadas durante el ejercicio, cabe destacar las facturaciones intersegmento por honorarios de gestión por valor de 152 millones de euros. Las prestaciones de servicios al negocio hotelero han supuesto 20,6 millones de euros.

La segmentación de la cuenta de pérdidas y ganancias y de las líneas de balance referidas a la explotación, del ejercicio 2013 se ofrece en el siguiente cuadro:

	División hotelera			Real Estate	Club Meliá	Corporativos	Eliminaciones	31/12/2013
(miles de €)	Gestión hotelera	Negocio hotelero	Otros neg. vin. gestión hotelera					
CUENTA DE RESULTADOS								
Ingresos Operativos	189.908	1.077.911	46.886	72.760	72.449	76.326	(167.561)	1.368.677
Gastos Operativos	(130.430)	(839.628)	(44.455)	(13.598)	(57.818)	(103.763)	167.442	(1.022.250)
EBITDAR	59.477	238.283	2.431	59.162	14.630	(27.437)	(120)	346.427
Arrendamientos		(103.838)				(2.001)	120	(105.719)
EBITDA	59.477	134.445	2.431	59.162	14.630	(29.438)		240.708
Amortizaciones y deterioros	(119)	(81.586)	(311)	(751)	(1.494)	18.405		(65.856)
EBIT	59.358	52.859	2.120	58.411	13.136	(11.033)		174.851
Resultado Financiero								(189.754)
Rdo. Entidades Asociadas		(19.021)		3.359		126		(15.536)
Rdo. antes de impuestos								(30.439)
Impuestos								(9.045)
RESULTADO ACTIVIDADES QUE CONTINUÁN								
Resultado actividades interrumpidas	(213)	(24.520)	5		(1.880)	(9.039)	1.395	(34.252)
Rdo. atribuido a minoritarios								517
RESULTADO ATRIBUIDO A SOCIEDAD DOMINANTE								
								(73.219)
ACTIVOS y PASIVOS								
Inmovilizado material e intangible	42.371	1.518.401	59.787	27.749	3.381	102.240		1.753.929
Inversiones entidades asociadas		78.703		14.855		7.049		100.607
Otros activos no corrientes								609.520
Activos no corrientes mant. venta	951	56.554			24.144	289	18.400	100.338
Activos corrientes de operación	90.284	128.283	5.707	6.208	77.449	256.806	(240.766)	323.970
Otros activos corrientes								505.815
TOTAL ACTIVOS								
								3.394.180
Deuda financiera								1.622.279
Otros Pasivos no corrientes								221.242
Pasivos vinc. activos no corrientes mantenidos para la venta	965	14.940			22.245	127	(25.799)	12.477
Pasivos corrientes de operación	35.692	354.134	6.868	960	81.379	33.031	(219.284)	292.780
Otros Pasivos corrientes								88.820
TOTAL PASIVOS								
								2.237.597

Dentro de los ingresos del segmento de Gestión hotelera, se registraron 113,8 millones de euros en concepto de honorarios de gestión, de los que 8,3 millones se realizaron con entidades asociadas. El resto de ingresos correspondieron a comisiones de venta, principalmente.

Por otra parte, dentro de Otros negocios vinculados a la gestión hotelera, se incluían mayoritariamente los ingresos y gastos vinculados a la actividad de touroperación de la sociedad Sol Caribe Tours, S.A. por 33,9 y 33 millones de euros, respectivamente (ver Nota 7.1).

En cuanto a los ingresos operativos del segmento de Real Estate (o Gestión de activos), el Grupo, continuando con el desarrollo del proyecto "Calviá Beach", formalizó la venta de los hoteles Sol Guadalupe y Sol Trinidad-Jamaica, ubicados en Magalluf (Mallorca). Adicionalmente, como consecuencia de dicha operación, y con el objetivo de reorganizar sus activos, el Grupo procedió a la venta de la sociedad Tertian XXI, propietaria del hotel Sol Tenerife, a la sociedad Producciones de Parques, S.L., con el fin de crear un complejo temático similar al que posee esta sociedad en Mallorca, el Sol Katmandú Park Hotel & Resort. Las plusvalías brutas generadas por estas operaciones alcanzaron los 44,1 millones de euros. En la Nota 10 se ofrece información sobre los valores de activos tomados en cuenta en estas operaciones.

En el epígrafe de Amortizaciones y deterioro del segmento Corporativos, se incluyen 20,6 millones de euros de diferencia negativa de consolidación de la sociedad Idiso Hotel Distribution, S.A. (ver Nota 5.1).

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Además, se incluyeron en este segmento 9,3 millones de euros de plusvalías brutas por la venta de la sociedad Bear S.A. de C.V., tal y como se explica en la Nota 5.

Asimismo, se generaron ingresos por valor de 5,5 millones de euros, correspondientes al alquiler de locales comerciales de los centros comerciales de América (ver Nota 11).

Dentro del epígrafe de Inmovilizado material e intangible, destacaba el incremento en el segmento Corporativo por la incorporación de los activos de la sociedad Idiso Hotel Distribution, S.A., al pasar a consolidarse por el método de integración global, tal y como se indica en la Nota 5.1.

En el segmento de Negocio hotelero, la principal variación fue la inclusión de los activos de la sociedad Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. por 170,9 millones de euros (ver Nota 5.1).

En cuanto a las eliminaciones realizadas durante el ejercicio, destacaron las facturaciones intersegmento por honorarios de gestión por valor de 90 millones de euros. Las prestaciones de servicios al negocio hotelero supusieron 54,4 millones de euros.

6.2 Información por áreas geográficas

La información por segmentos operativos constituye el formato que mejor representa la información financiera del Grupo, facilitando la comprensión de los rendimientos obtenidos y el seguimiento anual. Así mismo, a continuación se desglosan por volumen de ingresos y activos las diferentes áreas geográficas en función de los países en los que se ubican las unidades generadoras de efectivo, a través de las que el Grupo desarrolla su actividad (véase Nota 1):

<i>(miles de €)</i>	ESPAÑA	EMEA (*)	AMERICA	ASIA	Eliminaciones	31/12/2014
Ingresos Operativos	784.163	287.778	508.220	3.624	(119.501)	1.464.284
Total Activo	1.851.867	370.361	990.876	3.068		3.216.173

(*) EMEA (Europe, Middle East, Africa) :

Incluye las zonas de África, Oriente Medio y Europa excluida España

Las facturaciones realizadas entre los distintos segmentos geográficos ascendieron a 119,5 millones de euros, correspondiendo 67,7 millones a España, 70 millones a EMEA, 18,8 millones negativos a América y 0,5 millones al segmento asiático.

En cuanto a los ingresos operativos por países, destacaron México con 146,5 millones de euros y República Dominicana con 242,5 millones en el segmento de América. En el segmento de EMEA, Alemania aportó 124,3 millones de euros.

Asimismo, en la línea de Total de activos destaca la aportación de República Dominicana con 329,3 millones de euros, así como México con 345,8 millones de euros, en el epígrafe de América. En lo referente al segmento EMEA es reseñable la aportación de Reino Unido y Francia con 69,9 y 63 millones de euros, respectivamente.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos se presentan los saldos correspondientes al ejercicio anterior:

(miles de €)	ESPAÑA	EMEA (*)	AMERICA	ASIA	Eliminaciones	31/12/2013
Ingresos Operativos	695.347	258.988	507.137	3.098	(95.892)	1.368.677
Total Activo	2.019.167	346.303	1.023.850	4.858		3.394.179

(*) EMEA (Europe, Middle East, Africa) :

Incluye las zonas de África, Oriente Medio y Europa excluida España

Las facturaciones realizadas entre los distintos segmentos geográficos ascendieron a 95,9 millones de euros, correspondiendo 55,5 millones a España, 49,3 millones a EMEA, 9,5 millones negativos a América y 0,6 millones al segmento asiático.

En cuanto a los ingresos operativos por países, destacaron México con 146,7 millones de euros y República Dominicana con 212 millones en el segmento de América. En el segmento de EMEA, Alemania aportó 114 millones de euros.

Por otro lado, las variaciones del perímetro de consolidación supusieron 225,2 millones de euros de altas y 24,9 millones de euros de bajas de activos fijos del segmento de negocio hotelero, como consecuencia de la incorporación de las sociedades Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. e Idiso Hotel Distribution. S.A. en España, y por la venta de la sociedad Bear S.A. de C.V. en América(ver Nota 5.1).

En lo referente a los activos aportados por países, México con 339,5 millones de euros y República Dominicana con 288,9 millones, son los que tuvieron una mayor incidencia. En el segmento EMEA, Francia y Reino Unido sumaron 136,3 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

7) OTROS INGRESOS Y GASTOS

7.1 Ingresos operativos

El desglose del saldo de este epígrafe por su naturaleza en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Venta habitaciones	730.458	655.251
Ventas comida y bebida	395.742	345.997
Ingresos inmobiliarios	29.039	66.810
Venta unidades club vacacional	85.788	77.460
Ingresos otros negocios	76.916	72.360
Ingresos de gestión hotelera	42.366	46.149
Otros ingresos	103.976	104.648
Total	1.464.284	1.368.677

En Otros ingresos destacan 32,8 millones de euros de la sociedad Sol Caribe Tours, S.A. como consecuencia del desarrollo de su actividad como touroperador. En el ejercicio 2013 aportó un importe de 33,9 millones de euros.

7.2 Consumos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Consumo de comida y bebida	120.407	110.462
Consumo articulos auxiliares	30.167	28.288
Consumo ventas club vacacional	6.798	6.899
Consumos varios	27.276	28.840
Total	184.648	174.490

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

7.3 Gastos de personal

El coste de personal se desglosa del siguiente modo:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Sueldos, salarios y asimilados	329.974	296.321
Seguros sociales	75.952	67.230
Otros gastos sociales	17.532	17.777
Indemnizaciones	5.877	6.950
Total	429.335	388.279

En el ejercicio 2013 no se incluyeron en el epígrafe de indemnizaciones aquéllas relacionadas con el proceso de reestructuración que la Compañía llevó a cabo durante el primer trimestre. Estas indemnizaciones por valor de 3,98 millones de euros se presentaron en el epígrafe de Reestructuraciones de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

El número medio de empleados de Meliá Hotels International, S.A. y sus sociedades dependientes durante los dos últimos ejercicios, distribuido por categorías laborales, es el siguiente:

2014				2013			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal directivo	318	114	432	Personal directivo	310	113	424
Jefes de departamento	1.540	922	2.462	Jefes de departamento	1.279	724	2.003
Técnicos	5.483	4.029	9.512	Técnicos	5.312	3.889	9.201
Auxiliares	3.979	3.128	7.107	Auxiliares	3.911	3.025	6.936
Total	11.321	8.193	19.514	Total	10.813	7.751	18.564

7.4 Otros gastos

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Alquileres varios	10.169	9.009
Mantenimiento y conservación	42.816	39.499
Servicios externos	82.145	74.639
Transportes y seguros	12.237	12.470
Gastos por gestión bancaria	15.227	13.424
Publicidad y promoción	37.555	35.295
Suministros	80.103	74.143
Gastos viajes y billeteaje	10.674	10.172
Tributos sobre actividad	44.640	43.000
Servicios exteriores diversos	133.599	120.833
Otros gastos	27.095	26.998
Total	496.260	459.481

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

7.5 Amortización y deterioro

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Dotación amortización activos intangibles	12.513	10.737
Dotación amortización activo material	79.523	85.518
Deterioro del inmovilizado material	3.891	(3.517)
Total	95.927	92.738

Las altas por deterioro del inmovilizado material corresponden principalmente a la amortización acelerada de los activos registrados por el Grupo de hoteles explotados en régimen de arrendamiento operativo para adaptar su vida útil a la duración de dichos contratos de arrendamiento

Durante el ejercicio 2013 se procedió a la reversión de las pérdidas por deterioro del inmovilizado material en construcciones por importe de 5,9 millones de euros de un hotel en Las Islas Canarias (España), registradas en 2011, fruto de la nueva valoración efectuada por un experto independiente respecto al valor contable registrado de dicho activo.

7.6 Diferencia negativa de consolidación

Tal como se detalla en la Nota 5.1, no existen diferencias negativas de consolidación en la cuenta de resultados del ejercicio 2014.

A efectos comparativos, se desglosan a continuación los registrados en el ejercicio 2013:

<i>(miles de €)</i>	Revalorización participación previa	2013 Ganancia por compra	Total
Inv.Hoteleras La Jaquita, S.A.	5.258	4.965	10.223
Idiso Hotel Distribution, S.A.	19.987	650	20.637
Total	25.245	5.615	30.860

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

7.7 Ingresos y gastos financieros

El desglose por naturaleza de los importes incluidos en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Diferencias positivas de cambio	89.388	28.067
Ingresos por dividendos	22	31
Ingresos por intereses	9.202	17.534
Otros ingresos financieros	10.750	2.445
Modificación sustancial de la deuda		30.634
Resultado enajenación activos financieros	(98)	(2)
Total ingresos financieros	109.265	78.710
Diferencias negativas de cambio	(65.332)	(52.204)
Gastos por intereses	(100.709)	(104.514)
Gastos por intereses arrendamiento financiero		(10.935)
Otros gastos financieros	(6.392)	(7.129)
Resultado por actualización de balances	(2.445)	(15.340)
Dotación provisión insolvencias créditos	(1.358)	(2.326)
Variación valor razonable instrumentos financieros	898	(76.015)
Total gastos financieros	(175.338)	(268.464)
Resultado financiero	(66.073)	(189.754)

Las principales variaciones en este apartado corresponden a la mejora del resultado cambiario en 48 millones de euros, sobre todo por la apreciación del dólar con respecto al euro en un 12%, aproximadamente.

Destacar que el epígrafe de resultados por actualización de balances refleja el impacto provocado por la aplicación del nuevo sistema cambiario a cierre del ejercicio, el SICAD II, sobre los activos monetarios netos de las sociedades dependientes venezolanas, tal como se indica en la Nota 2.4.

La disminución de los ingresos por intereses se debe, sobre todo, a intereses relacionados con entidades asociadas y negocios conjuntos. En concreto, se ha producido una disminución de 2,6 millones de euros referentes a la sociedad Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A., ya que pasó a integrarse globalmente en Diciembre de 2013. Asimismo, se han reducido los intereses facturados a Adprotel Strand, S.L. en 3,9 millones de euros, debido a la compensación de créditos que mantenía con la sociedad matriz (ver Nota 5.2).

En Otros gastos financieros se incluyen los dividendos pagados durante el ejercicio, relativos a las acciones preferentes que la sociedad Sol Meliá Finance Ltd. emitió en 2002, por importe de 3,1 millones de euros (ver Nota 13.2).

La variación en el valor razonable de instrumentos financieros del ejercicio 2013 correspondió principalmente al gasto por 76,2 millones de euros, debido a la revalorización bursátil de la acción del Grupo Meliá de un 55,6%, que provocó un incremento sustancial del valor de pasivo de los derivados implícitos que representaba la opción de convertibilidad de los tenedores de bonos de las emisiones realizadas por el Grupo en 2009 y 2013.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Como se comenta en la Nota 13.2, el Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A., decidió en fecha 20 de diciembre 2013 renunciar a la opción de liquidación en efectivo asociada a estas emisiones de bonos convertibles, por lo que el impacto se debió únicamente a la evolución del valor razonable hasta dicha fecha, en que el valor razonable de estos derivados fue reclasificado a patrimonio neto.

El cálculo de valor razonable de estos derivados implícitos hasta la fecha de renuncia de la opción de liquidación en efectivo fue realizado por el experto independiente Intermoney Valora Consulting, S.A.

El epígrafe Modificación sustancial de la deuda incluía en 2013 el acuerdo alcanzado en fecha 30 de diciembre de 2013 con la sociedad Equity Inmuebles, S.L. por el que se pactó la modificación del vencimiento de todos los contratos de arrendamiento, fijándolo para el 29 de diciembre de 2022 y sin opción de renovación, por lo que pasaron de considerarse arrendamiento financiero a operativo, causando por ello la baja de los activos y pasivos reconocidos en balance y generando un impacto positivo en la cuenta de resultados de 30,6 millones de euros, reconocido como ingreso financiero. Asimismo, se incluían en gastos por intereses arrendamiento financiero 10,9 millones de euros derivados del contrato de dicho contrato de arrendamiento.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

8) GANANCIAS POR ACCIÓN

Las ganancias básicas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto del año atribuible a los accionistas ordinarios por el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año.

Las ganancias diluidas por acción se calculan dividiendo el beneficio neto atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio de la dominante por el número medio de acciones ordinarias en circulación durante el año. Ambas magnitudes se ajustan por los efectos inherentes a las acciones potenciales con efectos dilusivos.

El Grupo tiene en cuenta el efecto de las acciones potenciales correspondientes a la operación de emisión de bonos convertibles (ver nota 13.2), así como los intereses reconocidos en la cuenta de resultados por dicha operación. Al desprenderse de dicha evaluación que las acciones ordinarias potenciales tienen efectos antidilusivos, no se tienen en cuenta para el cálculo de las ganancias diluidas por acción.

El siguiente cuadro refleja los cálculos realizados en 2014 y 2013 para ambas magnitudes:

(unidades de €)	BÁSICAS		DILUIDAS	
	31/12/2014	31/12/2013	31/12/2014	31/12/2013
Resultado atribuido a sociedad dominante	30.406.363	(73.218.999)	30.406.363	(73.218.999)
Resultado actividades continuadas	30.718.487	(38.926.651)	30.718.487	(38.926.651)
Resultado actividades interrumpidas	(312.124)	(34.292.348)	(312.124)	(34.292.348)
Corrección resultados				
Resultado ajustado	30.406.363	(73.218.999)	30.406.363	(73.218.999)
Número de acciones ordinarias	199.053.048	184.776.777	199.053.048	184.776.777
Autocartera media ponderada	(390.127)	(7.828.249)	(390.127)	(7.828.249)
Nº acciones ordinarias potenciales				
Total número de acciones	198.662.921	176.948.528	198.662.921	176.948.528
Ganancias por acción	0,15	(0,41)	0,15	(0,41)
De actividades continuadas	0,15	(0,22)	0,15	(0,22)
De actividades interrumpidas	(0,00)	(0,19)	(0,00)	(0,19)

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas, la distribución de un dividendo bruto por acción, excluidas las acciones propias, de 0,03 euros (dividendo neto de 0,024 euros), para lo cual se dispondrá de 6 millones de euros de las reservas disponibles de la sociedad matriz Meliá Hotels International, S.A.

Para el ejercicio 2013, la Junta General de Accionistas aprobó un dividendo bruto por acción, excluidas las acciones propias, de 0,04 euros (dividendo neto de 0,0316 euros), para lo cual se dispusieron de 7,4 millones de euros, pagados durante el segundo semestre del ejercicio 2014.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

9) ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle del coste y la amortización acumulada de los activos intangibles es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>							
COSTE	Saldo 31/12/13	Amortización 2014	Altas	Bajas	Variación Perímetro	Diferencias cambio	Saldo 31/12/14
Fondo de Comercio	33.717		0	(0)	1.708	106	35.531
Derechos de Traspaso	89.985		2.790			4.394	97.169
Aplicaciones Informáticas	119.356		3.443	(10)	19	49	122.857
Otro Inmovilizado Intangible	8.279		1	(3)	4	4	8.285
Inmovilizado en curso	3.019		745			0	3.764
Total COSTE	254.357		6.978	(13)	1.731	4.553	267.606

AMORTIZACION ACUMULADA

Derechos de Traspaso	(35.635)	(3.792)				(1.988)	(41.415)
Aplicaciones Informáticas	(74.403)	(8.494)	(4)	18	(17)	(33)	(82.932)
Otro Inmovilizado intangible	(5.382)	(228)	2		(3)	2	(5.610)
Total AMORT. ACUMULADA	(115.420)	(12.513)	(41)	18	18	(2.019)	(129.957)
VALOR NETO CONTABLE	138.937	(12.513)	6.938	5	1.749	2.533	137.649

Las variaciones de perímetro corresponden a la incorporación de los activos de la sociedad René Egli, S.L.U. Como consecuencia de esta combinación de negocios, se ha originado un fondo de comercio de 1,7 millones de euros, ya comentado en la Nota 5.1.

Las altas del epígrafe de Derechos de traspaso reflejan el importe satisfecho para la adquisición del derecho de explotación de tres hoteles en régimen de gestión en España, Qatar y Bahamas.

A efectos comparativos, el detalle de estos movimientos en el ejercicio 2013 fue:

<i>(miles de €)</i>							
COSTE	Saldo 31/12/12	Amortización 2013	Altas	Bajas	Variación Perímetro	Diferencias cambio	Saldo 31/12/13
Fondo de Comercio	18.970				14.780	(33)	33.717
Derechos de Traspaso	87.702		1.723			560	89.985
Aplicaciones Informáticas	69.449		3.221	(201)	46.964	(77)	119.356
Otro Inmovilizado Intangible	8.285				4	(10)	8.279
Inmovilizado en curso					3.019		3.019
Total COSTE	184.406		4.944	(201)	64.767	441	254.357
AMORTIZACION ACUMULADA							
Derechos de Traspaso	(32.747)	(3.423)		1		533	(35.635)
Aplicaciones Informáticas	(56.153)	(7.083)	(15)	190	(11.415)	72	(74.403)
Otro Inmovilizado intangible	(5.187)	(231)			(4)	35	(5.382)
Total AMORTIZ. ACUMULADA	(94.087)	(10.736)	(15)	191	(11.419)	641	(115.420)
VALOR NETO CONTABLE	90.318	(10.736)	4.930	(10)	53.349	1.083	138.937

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Las variaciones del perímetro en 2013 correspondieron principalmente a la aplicación informática y el fondo de comercio reconocidos en la contabilización de la combinación de negocios por compra de una participación controladora de la sociedad Idiso Hotel Distribution, S.A. , ya comentada en la Nota 5.1.

En el epígrafe de aplicaciones informáticas se incluían 4,6 millones de euros, correspondientes a las licencias de uso de la aplicación informática SAP, que la Compañía considera de vida útil indefinida, debido a que dichas aplicaciones informáticas se utilizan para el desarrollo de sus actividades, facilitando los procesos de crecimiento y globalización. En cada cierre de ejercicio se realiza un análisis de su eventual deterioro y de la consideración de vida útil indefinida de estos activos.

Fondo de comercio

En el saldo de fondo de comercio se reconocen las diferencias de valor generadas a consecuencia de combinaciones de negocios. También se incluyen los valores netos contables de los fondos de comercio existentes previamente a la adopción de las NIIF (Nota 2.4).

A continuación se relacionan los importes por sociedades:

(miles de €)	31/12/2014	31/12/2013
Apartotel, S.A.	504	504
René Egli, S.L.U.	1.708	
Hotel Metropolitan, S.A.S.	1.181	1.181
Cadstar France, S.A.S.	813	813
Ihla Bela de Gestao e Turismo, Ltd.	927	927
Lomondo, Ltd.	5.454	5.347
Hotel Alexander, S.A.S.	8.496	8.496
Operadora Mesol, S.A. de C.V.	465	465
Tenerife Sol, S.A.	318	318
Sol Melia Croacia	886	886
Idiso Hotel Distrib. S.A.	14.780	14.780
Total	35.532	33.717

Las variaciones registradas durante el ejercicio vienen motivadas por las diferencias cambiarias a cierre de ambos ejercicios para el caso de la sociedad Lomondo, Ltd y por el fondo de comercio asociado a la integración de la sociedad René Egli, S.L.U., ya comentada en la Nota 5.1.

Los fondos de comercio registrados al cierre del ejercicio han sido sometidos a pruebas de deterioro de valor en base a los flujos esperados de las unidades generadoras de efectivo para cada una de las sociedades relacionadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Dichas unidades se muestran en la siguiente tabla:

Sociedad	Unidades Generadoras de Efectivos (U.G.E.)
Apartotel, S.A.	Hoteles Meliá Castilla, Meliá Costa del Sol y Meliá Alicante
Hotel Metropolitan, S.A.S.	Hotel Meliá Vendome
Cadstar France, S.A.S.	Hoteles Meliá Colbert, Tryp François y Meliá Royal Alma
Ihla Bela de Gestao e Turismo, Ltd.	Hoteles Tryp Península Varadero, Meliá Las Dunas, Sol Cayo Santa María, Meliá Cayo Santa María, Tryp Habana Libre y Tryp Cayo Coco.
Lomondo, Ltd.	Hotel Meliá White House
Hotel Alexander, S.A.	Hotel Meliá Alexander
Operadora Mesol, S.A. de C.V.	Hoteles Meliá Cozumel, Meliá Puerto Vallarta, Paradisus Cancún Resort, Me Cabo, Meliá Cabo Real, Meliá Azul Itxapa
Tenerife Sol, S.A.	Hoteles Sol Lanzarote y Sol Jandía Mar.
Sol Meliá Croacia	Hoteles Sol Aurora, Sol Garden Istra, Meliá Coral, Sol Polynesia, Sol Stella, Sol Umag, Adriatic Guest, Sipar, Apartamentos Kanegra y Savudrija, Campings Finida y Park Umag.
Idiso Hotel Distribution, S.A.	Plataforma distribución hotelera
René Egli, S.L.U.	Centro deportivo

Las unidades generadoras de efectivo se corresponden principalmente a los hoteles explotados o gestionados en cada caso.

Los factores de riesgo que tiene en cuenta la compañía son el tipo de cambio esperado de las monedas de generación del flujo de caja de cada unidad generadora de efectivo y el tipo de interés libre de riesgo en cada uno de los estados donde se produce el flujo de caja.

El flujo de caja incorporado en la valoración incorpora el riesgo de negocio y competencia. El método utilizado es el múltiplo de EBITDA, que se aplica sobre la media del EBITDA real del año y del año anterior, de las diferentes unidades generadoras de efectivo, sin suponer incrementos de ingresos a la hora de considerar los flujos de caja futuros. Los múltiplos utilizados, agregados por zonas geográficas, corresponden con la siguiente tabla:

Múltiplos EBITDA	2014	2013
España	9,0 - 12,5	9,0 - 9,1
Resto Europa	9,0 - 12,5	9,0 - 12,5
Latinoamérica	6,0-7,7	6,0-7,7

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

10) ACTIVO MATERIAL

El movimiento habido en los distintos epígrafes del activo material y su amortización acumulada durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Miles de €)							
COSTE	Saldo 31/12/13	Amortización 2014	Altas	Bajas	Variaciones Perímetro	Diferencias cambio	Saldo 31/12/14
Terrenos	395.716		2.123	(0)	0	(9.752)	388.087
Construcciones	1.328.833		30.706	(8.688)	394	(76.144)	1.275.101
Instal técnicas y maquinaria	419.707		14.230	(6.377)	113	1.119	428.792
Otro inmovilizado material	474.657		42.985	(15.044)	567	(30.950)	472.215
Obras en curso	7.815		10.400	(4.553)	0	(1.981)	11.680
Total COSTE	2.626.728		100.444	(34.662)	1.074	(117.709)	2.575.876
AMORTIZACION ACUMULADA							
Construcciones	(429.271)	(27.037)	(5.531)	3.279	(11)	31.995	(426.576)
Instal técnicas y maquinaria	(261.015)	(20.907)	(423)	751	(78)	(468)	(282.140)
Otro inmovilizado material	(321.451)	(35.470)	(3.833)	17.996	(375)	31.106	(312.026)
Total AMORT. ACUMULADA	(1.011.737)	(83.413)	(9.787)	22.026	(464)	62.634	(1.020.742)
VALOR NETO CONTABLE	1.614.992	(83.413)	90.657	(12.636)	609	(55.075)	1.555.134

En las altas del ejercicio se han registrado 42 millones de euros por diversas reformas realizadas en hoteles en España.

Por otra parte, se han originado 10,3 millones de euros de altas correspondientes, fundamentalmente, a la reconstrucción del restaurante del hotel Paradisus Palma Real, a causa del incendio producido en el mes de Abril. Aprovechando dicha remodelación y con el objetivo de renovar el concepto de este negocio, se han construido 42 nuevas habitaciones anexas al mismo.

También se incluyen 10,5 millones de valor neto contable (20,3 millones de coste menos 9,7 millones de amortización) en concepto de revalorización por los activos ubicados en economías hiperinflacionarias (Venezuela), tal como se explica en la Nota 3.15. Este incremento se ha visto compensado por las diferencias de cambio reflejadas en la columna a tal efecto, por 143,4 millones de euros negativos de coste y 72,7 millones negativos de amortización, consecuencia todo ello de la fuerte depreciación del bolívar venezolano con respecto al dólar, tras la decisión por parte del Grupo de aplicar SICAD II para la integración de sus filiales venezolanas. Asimismo, el incremento registrado en Obras en curso se debe a la dotación de fondos por 9,3 millones de euros, destinados a la remodelación del hotel Gran Meliá Caracas de Venezuela.

Las principales bajas se desglosan como sigue:

- ✓ El hotel Sol Aloha Puerto se vendió en el mes de Junio por 20,8 millones de euros, siendo su valor neto contable en el momento de la venta 4,6 millones de euros. Esta operación generó una plusvalía bruta de 16,2 millones, registrada en el epígrafe de Ingresos operativos de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- ✓ La baja de los activos por la venta del negocio de la lavandería supuso una disminución de 8,5 millones de euros en el epígrafe de Otro inmovilizado material. Esta operación no ha supuesto impactos significativos en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo.

Las variaciones del perímetro en 2014 incluyen el alta por la incorporación de los activos de la sociedad René Egli, S.L.U., por un valor neto contable de 609 mil euros (ver Nota 5.1).

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos se presentan las cifras del ejercicio 2013:

(miles de €)

COSTE	Saldo 31/12/12	Amortización 2013	Altas	Bajas	Variaciones Perímetro	Traspaso a grupo enajenable	Diferencias cambio	Saldo 31/12/13
Terrenos	379.476		13.191	(6.525)	31.283	(5.409)	(16.300)	395.716
Construcciones	1.576.852		59.821	(198.211)	64.433	(108.423)	(65.640)	1.328.832
Instal técnicas y maquinaria	413.441		11.751	(12.314)	35.615	(21.396)	(7.390)	419.707
Otro inmovilizado material	475.335		43.469	(21.464)	17.357	(12.855)	(27.186)	474.657
Obras en curso	16.828		4.574	(11.123)	0	(114)	(2.350)	7.815
Total COSTE	2.861.932	0	132.807	(249.637)	148.688	(148.196)	(118.866)	2.626.728
AMORTIZACION ACUMULADA								
Construcciones	(470.160)	(54.136)	(44.147)	38.730	9.536	57.230	33.676	(429.271)
Instal técnicas y maquinaria	(251.395)	(28.921)	(887)	8.033	(10.047)	10.403	11.799	(261.015)
Otro inmovilizado material	(326.288)	(34.300)	(14.780)	17.496	(1.195)	10.225	27.392	(321.451)
Total AMORT. ACUMULADA	(1.047.842)	(117.356)	(59.814)	64.259	(1.707)	77.858	72.866	(1.011.737)
VALOR NETO CONTABLE	1.814.090	(117.356)	72.992	(185.378)	146.981	(70.338)	(45.999)	1.614.992

En las altas del ejercicio se incluyeron 31,9 millones de valor neto contable (61,6 millones de coste menos 29,7 millones de amortización), en concepto de revalorización por los activos ubicados en economías hiperinflacionarias (Venezuela), tal y como se explica en la Nota 3.15. Este incremento se ha visto compensado en gran medida por las diferencias de cambio, reflejadas en la columna a tal efecto, por 57,6 millones de euros negativo de coste y 28,7 millones de euros negativos de amortización.

Asimismo, se registraron altas por valor de 28,1 millones por diversas reformas realizadas en hoteles de España.

En cuanto a las bajas, correspondieron principalmente al acuerdo alcanzado entre el Grupo Meliá y la sociedad Equity Inmuebles, S.L., por el cual el contrato de arrendamiento de 17 hoteles dejó de considerarse financiero y, por tanto, se procedió a dar de baja los activos asociados a dicho arrendamiento por importe de 129,8 millones de euros (161,9 millones de coste y 32,1 millones de amortización) y generando un resultado positivo de 30,6 millones de euros, reflejado en el resultado financiero de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Adicionalmente, se incluyeron las bajas por la venta los hoteles Sol Guadalupe y Sol Trinidad-Jamaica:

- ✓ El hotel Sol Guadalupe se vendió por 27,3 millones de euros, siendo su valor neto contable en el momento de la venta de 15,7 millones de euros (22,3 millones de euros de coste y 6,6 millones de euros de amortización). El valor en uso estimado por Jones Lang LaSalle en 2011 fue de 31,6 millones de euros.
- ✓ En cuanto al hotel Sol Trinidad-Jamaica, el precio de venta fue de 16,6 millones de euros con un valor neto contable de 11 millones de euros (17,2 millones de coste y 6,2 millones de amortización). El valor en uso estimado por Jones Lang LaSalle en 2011 fue de 17 millones de euros.

Las variaciones del perímetro en 2013, incluían la baja de la sociedad Bear S.A. de C.V. por activos con un valor neto contable de 28,2 millones de euros y el alta por la incorporación de los activos de la sociedad Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A., por un valor neto contable de 170,9 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Las plusvalías que se registraron por la venta de hoteles y por la venta de la sociedad Bear, se detallan en la Nota 6.1. El impacto reconocido en resultados por el cambio de método de integración de la sociedad Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. se refleja en la Nota 7.6.

En los traspasos a grupo enajenable se incluyeron los activos de las sociedades de Puerto Rico, tras la decisión por parte del Grupo de discontinuar sus actividades en este país, procediendo su reclasificación al epígrafe de Activos no corrientes mantenidos para la venta del balance de situación consolidado (ver Nota 15).

Otras consideraciones

El número de inmuebles en propiedad que se encuentran hipotecados en garantía de diversos préstamos a cierre de ejercicio 2014, es de 23 y su valor neto contable asciende a 830,7 millones de euros, mientras que en 2013 el número de inmuebles era de 26 y su valor neto contable era de 859 millones de euros.

A 31 de Diciembre de 2014 y 2013, los administradores consideran que existe suficiente cobertura de seguros de sus activos.

El valor neto contable de los activos del Grupo que se están financiando a través de contratos de leasing bancario se desglosa a continuación:

(miles de €)	31/12/2014	31/12/2013
Construcciones	10.022	10.052
Instalaciones	4.331	5.835
Mobiliario	2.846	3.545
Otros activos	1.508	1.410
Total	18.707	20.842

A fecha de cierre, el número de contratos vigentes era de 147 con un vencimiento medio de 3 años, mientras que en el ejercicio 2013 había 147 contratos con un vencimiento medio de 2 años

Las condiciones de dichos contratos incluyen una opción de compra y un componente contingente, correspondiente al carácter variable del tipo de interés aplicado en los mismos, tal y como se indica en la Nota 4.1.

Las plusvalías netas derivadas de las actualizaciones de valores efectuadas por la Sociedad al amparo de diversas disposiciones legales y actualizaciones voluntarias, anteriores a 1997, con el objeto de corregir los efectos de la inflación monetaria fueron las siguientes:

(miles de €)	
Actualización de presupuestos de 1979	24.848
Actualización de presupuestos de 1980	28.852
Actualización de presupuestos de 1981	1.197
Actualización de presupuestos de 1982	26.480
Actualización voluntaria anterior a 1990	3.146
Actualización R.D.L. 7/96	53.213
Total	137.736

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

11) INVERSIONES INMOBILIARIAS

El saldo de inversiones inmobiliarias recoge el valor razonable neto de inversiones realizadas por el Grupo para obtener rentas de alquiler o plusvalías, en las que se incluyen participaciones en apartamentos de tres comunidades de propietarios en España, dos centros comerciales en América y otros inmuebles en España.

Los movimientos registrados durante el ejercicio 2014, según los tipos de activos incluidos en este epígrafe, se detallan en la siguiente tabla:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2013	Altas	Bajas	Dif. cambio	31/12/2014
Apartamentos España	76.051	447			76.498
Centros Comerciales América	50.154	13.271	(2.183)	(15.319)	45.923
Otros inmuebles España	10.218	322			10.539
Total	136.423	14.039	(2.183)	(15.319)	132.960

Las altas y bajas corresponden a los ajustes de valor razonable, derivados de los estudios de valor de dichos activos realizados por expertos independientes, cuyos principales detalles se desglosan más adelante.

Las diferencias de cambio en los centros comerciales de América se deben a la apreciación del euro respecto a las monedas de los países donde están radicados estos activos, principalmente respecto al bolívar venezolano, tras la decisión del Grupo de aplicar el SICAD II (ver Nota 3.15).

El desglose de los resultados generados por las inversiones inmobiliarias en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo aparece en el siguiente cuadro:

<i>(miles de €)</i>	Apartamentos España	Centros Comerciales América	Otros inmuebles España	TOTAL
Ingresos operativos		4.710	506	5.215
Gastos operativos		(2.633)		(2.633)
EBITDA	0	2.077	506	2.582
Amortizaciones		(47)		(47)
Resultados financieros	22	(370)		(347)
Resultados entidades asociadas	1.450			1.450
Impuestos		(541)		(541)
Resultado Neto	1.472	1.119	506	3.097
Intereses Minoritarios		(611)		(611)
Aportación Resultado Grupo	1.472	508	506	2.486

La aportación de los apartamentos en España corresponde a dividendos cobrados de sociedades en las que el Grupo mantiene una influencia no significativa y la parte proporcional de los resultados del ejercicio de las sociedades que integran por el método de la participación. Dichos apartamentos corresponden a establecimientos que el Grupo explota en régimen de gestión, generando ingresos por este concepto por valor de 3,9 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

La aportación de los centros comerciales América corresponde a la parte de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades explotadoras correspondientes a dichas inversiones inmobiliarias. Incluyen ingresos por alquileres de locales por 2,9 millones de euros, así como otras prestaciones de servicios.

La aportación de los otros inmuebles en España corresponde al alquiler de dichas inversiones inmobiliarias durante el ejercicio.

A efectos comparativos, se presentan los movimientos del ejercicio 2013:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2012	Altas	Bajas	Dif. cambio	31/12/2013
Apartamentos España	75.841	211			76.051
Centros Comerciales América	63.466	446		(13.758)	50.154
Otros inmuebles España	10.218				10.218
Total	149.524	657	0	(13.758)	136.423

Las bajas en el valor razonable de los centros comerciales en América se debieron a la apreciación del euro respecto a las monedas locales, principalmente el bolívar venezolano. Los movimientos incluidos en el epígrafe de altas se correspondieron a compras de apartamentos, así como al ajuste de valor razonable, según los estudios de valor detallados en esta misma nota.

El desglose de los resultados generados por las inversiones inmobiliarias en la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo aparece en el siguiente cuadro:

<i>(miles de €)</i>	Apartamentos España	Centros Comerciales América	Otros inmuebles España	TOTAL
Ingresos operativos		7.460	439	7.900
Gastos operativos		(4.008)		(4.008)
EBITDA	0	3.452	439	3.891
Amortizaciones		(50)		(50)
Resultados financieros	20	(1.800)		(1.781)
Resultados entidades asociadas	529			529
Impuestos		69		69
Resultado Neto	548	1.671	439	2.658
Intereses Minoritarios		(822)		(822)
Aportación Resultado Grupo	548	849	439	1.836

En el ejercicio 2013 los ingresos por gestión hotelera de los establecimientos que incluían los apartamentos en España considerados como inversión inmobiliaria fueron de 3 millones de euros.

Los ingresos por alquileres producidos en los centros comerciales de América en el ejercicio 2013 ascendieron a 5,5 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Para la estimación del valor razonable de las inversiones inmobiliarias, tal como se indica en la Nota 4.6, se utilizan técnicas de descuento de flujos de caja previstos provenientes de cada uno de los inmuebles. En el ejercicio 2014, estas valoraciones se han realizado por expertos independientes:

Centros comerciales América:

El centro comercial que el Grupo posee en República Dominicana ha sido valorado a cierre del ejercicio 2014 por el experto independiente Jones Lang LaSalle.

Para estimar el valor razonable del inmueble, el tasador ha utilizado el método de Capitalización directa, aplicado normalmente en la evaluación de activos considerados como estables. La tasa de capitalización utilizada es del 9% e incluye 400 puntos básicos de prima de riesgo. Debido a la ausencia de un mercado activo de deuda en República Dominicana, se ha estimado esta prima en base a la deuda mexicana en comparación con la deuda soberana de Estados Unidos.

Adicionalmente, se ha considerado que los ingresos y gastos asociados a este inmueble serán constantes a lo largo del tiempo, estimándose en 3,3 millones de dólares (3,1 millones de euros) el resultado de explotación.

Asimismo, el experto ha valorado un terreno anexo al inmueble susceptible de desarrollarse y sobre el que se espera construir un inmueble orientado a ofrecer nuevos servicios a los clientes. Para estimar el valor de este terreno, Jones Lang LaSalle ha consultado a varias inmobiliarias locales para poder aproximar un precio de mercado.

El centro comercial propiedad del Grupo en la ciudad venezolana de Caracas ha sido valorado por el experto independiente American Consult, siguiendo la metodología del método de mercado, debido a la dificultad de estimar determinadas variables y realizar proyecciones dada la difícil situación de la economía venezolana.

Mediante este método de mercado, el valor del activo se ha estimado mediante el análisis de más de 120 operaciones de venta recientes de inmuebles comparables, considerando los ajustes necesarios por superficie, localización y uso de los diferentes activos.

Apartamentos España:

Se estima el valor razonable de los negocios hoteleros explotados por las comunidades de propietarios en las que se encuentran estos apartamentos, aplicándole el porcentaje de propiedad que corresponde a los mismos. Se proyectan los flujos de caja a 10 años, partiendo del presupuesto 2014, y proyectando los ingresos tomando como referencia la evolución de propiedades similares en cada destino. Para los costes, se ha tenido en cuenta una inflación media del 2,5%.

La valoración de estos activos hoteleros ha sido realizada por el experto independiente Jones Lang Lassalle (JLL) con fecha 1 de enero de 2015, usando una metodología de descuento flujos de caja proyectados para los próximos 10 años, partiendo del presupuesto 2015 de la Compañía, y proyectando los ingresos tomando como referencia la evolución de propiedades similares en cada destino. Para los costes, se ha tenido en cuenta una inflación media del 2%.

Las tasas de descuento usadas se encuentran entre un 8,25% y un 11,0%, mientras que las de salida se mueven entre el 6% y el 8,5%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Otros inmuebles España:

Para la estimación de valor razonable de aquellos inmuebles que se encuentran alquilados o disponibles para alquiler, la Compañía ha realizado descuentos de flujo de caja, basados en las cuotas de alquiler presupuestadas para el ejercicio 2015.

En cuanto a otro tipo de inmuebles, incluidos solares, se toman datos comparables de otras propiedades para estimar el valor razonable por metro cuadrado.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

12) INVERSIONES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Las inversiones financieras correspondientes a las participaciones existentes en empresas asociadas y negocios conjuntos han sido valoradas de acuerdo al método de la participación. Los importes obtenidos son los que a continuación se relacionan:

(miles de €)	%	Saldo 31/12/2013	Rdo 2014	Altas	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/2014
Meliá Zaragoza, S.L.	50,00%		(871)	7.154	(6.283)		
Evertmel, S.L./ Mongamenda S.L./ Kímel Mca.S.L./(1)	49,00%	10.110	(6.484)	29.670	1.033		34.330
Adprotel Strand S.L.	50,00%	189	(3.864)	65.481	395	4.798	66.999
Producciones de Parques, S.L./Tertian XXI ,S.L.U. (1)	50,00%	21.274	(188)	6.000	(77)		27.010
Fourth Project 2012, S.L.	50,00%	4.331	308	2.500	(218)		6.921
Melia Hotels USA, LLC./ Melia Hotels Florida, LLC./ Melia Hotels Orlando, LLC./(1)	50,00%	1.557	77			183	1.818
Total negocios conjuntos		37.461	(11.021)	110.806	(5.150)	4.982	137.078
Plaza Puerta del Mar, S.A.	20,01%	4.249	325		(233)		4.341
Nexprom/Promedro (1)	20,00%	3.838	301				4.139
Turismo de Invierno, S.A.	21,42%	4.996	(66)		(3)		4.927
C.P. Meliá Castilla	31,07%	1.368	1.070	28	(423)		2.042
C.P.Meliá Costa del Sol	18,86%	1.537	380		(166)		1.751
Altavista Hotelera, S.A.	48,40%	342	(1.688)	2.858	(1.512)		(0)
Innwise Management, S.L.	27,50%	(2)	39				37
El Recreo Plaza, C.A./ El Recreo Plaza & CIA (1)	19,94%	15.109	2.386	15.549	(20)	(25.394)	7.629
Inversiones Guiza, S.A.	49,85%	(3)	(0)			(0)	(3)
Banamex S.A. Fideicomiso El Medano	28,00%	6.740	(17)	(480)		49	6.292
Hellenic Hotel Management	40,00%	(76)					(76)
Detur Panamá, S.A.	49,93%	(0)	(429)	905		(476)	(0)
Inmotel Inversiones Italia, S.R.L.	41,50%	25.049	(468)				24.581
Total entidades asociadas		63.146	1.832	18.859	(2.357)	(25.822)	55.659
TOTAL		100.607	(9.189)	129.665	(7.507)	(20.840)	192.737

(1) Entidades que corresponden a una misma línea de negocio

Las altas del ejercicio correspondieron, principalmente, a ampliaciones de capital en las siguientes sociedades: Meliá Zaragoza, S.L., Adprotel Strand S.L., Producciones de Parques S.L. y Evertmel S.L.

Por otro lado, en El Recreo Plaza & Cía., se registra en la columna de altas el impacto de la hiperinflación sobre los activos netos, así como la aplicación del tipo de cambio SICAD II en el epígrafe de Diferencias de cambio (ver Nota 2.4).

Las inversiones según el método de la participación sobre Meliá Zaragoza, S.L., Altavista Hotelera, S.A. y Detur Panamá, S.A. ascienden a cero porque la participación negativa sobre las mismas ha sido compensada, en parte, por créditos a largo plazo que el Grupo tiene pendiente de cobro con dichas empresas y sobre los que no existen garantías asociadas.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Los movimientos de participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos para el ejercicio 2013 fueron los siguientes:

(miles de €)	%	Saldo 31/12/2012	Rdo 2013	Altas	Bajas	Dif. cambio	Saldo 31/12/2013
Meliá Zaragoza, S.L.	50,00%	(5.278)	(1.023)	6.300			
Evertmel, S.L./ Mongamenda S.L./ Kimel Mca.S.L./(1)	50,00%	11.629	(2.142)	624			10.110
Producciones de Parques, S.L./Tertian XXI ,S.L.U. (1)	50,00%	7.092	(911)	15.094			21.275
Fourth Project 2012, S.L.	50,00%	3.998	334		(1)		4.331
Melia Hotels USA, LLC./ Melia Hotels Florida, LLC./ Melia Hotels Orlando, LLC./(1)	50,00%	2.245	(603)			(85)	1.557
Idiso Hotel Distribution, S.A.	50,00%	1.937	374		(2.311)		
Inversiones Hoteleras la Jaquita, S.A.	49,07%	(80)	252	563	(735)		
Tradyso Argentina, S.A.	50,00%	(5)	4			1	
Datolita Inversiones 2010, S.L.	50,00%	15.127	(113)		(15.013)		
Total negocios conjuntos		36.665	(3.828)	22.581	(18.061)	(84)	37.273
Plaza Puerta del Mar, S.A.	18,45%	4.142	306		(199)		4.249
Nexprom/Promedro (1)	20,00%	3.561	316		(40)		3.838
Adprotel Strand S.L	40,00%	15.915	(17.377)	2.072		(422)	189
Turismo de Invierno, S.A.	21,42%	4.807	189				4.996
C.P. Meliá Castilla	30,47%	1.010	326	90	(58)		1.368
C.P.Meliá Costa del Sol	18,86%	1.335	203				1.538
Altavista Hotelera, S.A.	48,40%	(1.038)	336	1.043			342
Innwise Management, S.L.	27,50%		(2)				(2)
El Recreo Plaza, C.A./ El Recreo Plaza & CIA (1)	19,94%	13.894	3.354	2.291	(56)	(4.375)	15.107
Inversiones Guiza, S.A.	49,85%	(3)					(3)
Banamex S.A. Fideicomiso El Medano	28,00%	6.158	1.552	(545)		(426)	6.740
Hellenic Hotel Management	40,00%	(76)					(76)
Detur Panamá, S.A.	49,93%	(2.099)	(1.025)	2.989		135	
Inmotel Inversiones Italia, S.R.L.	41,50%	24.937	112				25.049
Hantinsol Resorts, S.A.	33,33%	19			(19)		
Total entidades asociadas		72.561	(11.709)	7.940	(372)	(5.087)	63.334
TOTAL		109.227	(15.536)	30.522	(18.433)	(5.172)	100.607

(1) Entidades que corresponden a una misma línea de negocio

Las altas y bajas fueron motivadas principalmente por los cambios producidos en el perímetro de consolidación del Grupo, así como por los ajustes propios del proceso de consolidación contable entre sociedades del Grupo. Las altas del ejercicio en las sociedades Meliá Zaragoza, S.L., y Detur Panamá, S.A. correspondieron al traspaso de provisiones de créditos.

En las bajas del ejercicio, destaca la sociedad Datolita Inversiones 2010,S.L., explicada en la Nota 5.2.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El detalle del balance y la cuenta de resultados agregados de las entidades asociadas y negocios conjuntos más relevantes por volumen de activo y resultado se desglosa a continuación:

(miles de €)	Grupo Evertmel (*)	Altavista S.L.	Adprotel Strand S.L.	Grupo Producciones de Parques (*)	Inmotel Inversiones Italia S.R.L.	TOTAL
EBITDA	4.692	3.087	3.074	5.963	1.333	18.148
Amortizaciones	(4.573)	(2.206)	(5.127)	(4.465)	(2.296)	(18.667)
Ingresos financieros	515	(1.194)	(2.787)	(764)		(4.230)
Gastos financieros	(8.663)	(3.025)	(3.865)	(1.546)	5	(17.093)
Otros resultados financieros	(5.291)	1	(11)	(5)		(5.305)
Resultado financiero	(13.439)	(4.217)	(6.662)	(2.315)	5	(26.628)
Resultado antes de impuestos	(13.320)	(3.336)	(8.715)	(817)	(958)	(27.146)
Impuesto sobre beneficios	264	(152)		441	(171)	383
RESULTADO NETO	(13.056)	(3.488)	(8.715)	(375)	(1.129)	(26.763)

(miles de €)	Grupo Evertmel (*)	Altavista S.L.	Adprotel Strand S.L.	Grupo Producciones de Parques (*)	Inmotel Inversiones Italia S.R.L.	TOTAL
ACTIVO NO CORRIENTE	162.277	97.468	270.692	124.353	90.245	745.035
Efectivo y otros medios líquidos	2.445	455	489	1.239	32	4.661
Resto activo corriente	1.461	22	561	7.003	85	9.131
ACTIVO CORRIENTE	3.905	477	1.051	8.242	117	13.792
Total ACTIVO	166.182	97.945	271.742	132.595	90.362	758.827
Pasivos financieros no corrientes	63.305	89.291	130.879	69.608		353.083
Otros pasivos no corrientes	13.244		42	2.836	22.668	38.790
PASIVO NO CORRIENTE	76.550	89.291	130.921	72.444	22.668	391.874
Pasivos financieros corrientes	19.399	14.559	7.078	7.426	8.748	57.209
Otros pasivos corrientes	293					293
PASIVO CORRIENTE	19.692	14.559	7.078	7.426	8.748	57.503
Total PASIVO	96.242	103.849	137.999	79.870	31.416	449.376

(*) Las sociedades que pertenecen a la misma línea de negocio se presentan conjuntamente.

Las sociedades Altavista S.L., Adprotel Strand S.L., Inmotel Inversiones Italia, S.R.L. y el grupo Evertmel (integrado por Evertmel S.L., Mongamenda, S.L. y Kimel Mca, S.L.), son sociedades dedicadas a la gestión de los inmuebles de las que son propietarias, y cuya explotación hotelera ha sido cedida a sociedades del Grupo mediante contratos de arrendamiento.

El grupo de Producciones de Parques (compuesto por Producciones de Parques S.L. y Tertian XXI, S.L.U.), es propietario y explotador del complejo Sol Katmandú Park & Resort, compuesto por un hotel y un parque temático multi atracción en Calviá (Mallorca). Además, explota un hotel en Tenerife en el cual se prevé realizar un proyecto de resort temático similar al mencionado anteriormente.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos se presentan los importes referentes a 2013:

(miles de €)	Grupo Evertmel (*)	Altavista S.L.	Adprotel Strand S.L.	Grupo Producciones de Parques (*)	Inmotel Inversiones Italia S.R.L.	TOTAL
EBITDA	2.936	1.374	(11.466)	4.498	2.792	134
Amortizaciones	(5.158)	(2.521)	(4.532)	(3.333)	(2.046)	(17.589)
Ingresos financieros	1.787	3		259		2.048
Gastos financieros	(5.594)	(3.948)	(22.333)	(3.139)	(49)	(35.064)
Otros resultados financieros	(605)	3	(5.110)	(181)		(5.894)
Resultado financiero	(4.412)	(3.943)	(27.444)	(3.062)	(49)	(38.909)
Resultado antes de impuestos	(6.633)	(5.089)	(43.443)	(1.897)	698	(56.364)
Impuesto sobre beneficios	1.733	5.600		(109)	(427)	6.797
RESULTADO NETO	(4.900)	510	(43.443)	(2.006)	271	(49.568)

(miles de €)	Grupo Evertmel (*)	Altavista S.L.	Adprotel Strand S.L.	Grupo Producciones de Parques (*)	Inmotel Inversiones Italia S.R.L.	TOTAL
ACTIVO NO CORRIENTE	182.295	102.579	258.358	107.501	90.279	741.013
Efectivo y otros medios líquidos	363	412	2.781	410	1.222	5.187
Resto activo corriente	1.873	399	(778)	3.889	(3)	5.381
ACTIVO CORRIENTE	2.236	812	2.003	4.299	1.219	10.569
Total ACTIVO	184.531	103.391	260.362	111.800	91.498	751.582
Pasivos financieros no corrientes	84.706	87.749	255.048	48.014		475.517
Otros pasivos no corrientes	16.700	3		3.321	22.422	42.445
PASIVO NO CORRIENTE	101.406	87.752	255.048	51.335	22.422	517.962
Pasivos financieros corrientes	67.240	14.932	6.611	13.446	9.001	111.231
Otros pasivos corrientes				105		105
PASIVO CORRIENTE	67.240	14.932	6.611	13.551	9.001	111.335
Total PASIVO	168.646	102.684	261.659	64.886	31.423	629.298

(*) Las sociedades que pertenecen a la misma línea de negocio se presentan conjuntamente.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

13) OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

13.1 Otros activos financieros

El siguiente cuadro muestra el desglose por categorías de los instrumentos financieros, recogidos en los epígrafes de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente del balance, para los ejercicios 2014 y 2013:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
1. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:						
- Cartera negociación		323	323		1.920	1.920
2. Préstamos y cuentas a cobrar:						
- Créditos a entidades asociadas	97.267	7.668	104.934	226.812	4.073	230.885
- Financiación a propiedades	25.784	21.355	47.139	15.707	35.326	51.034
- Otros créditos	84.408	2.094	86.502	60.464	2.808	63.272
3. Activos financieros disponibles para la venta:						
- Instrumentos de patrimonio no cotizados	16.490		16.490	16.832		16.832
Total deuda	223.949	31.440	255.389	319.816	44.127	363.942

El cuadro no incluye los epígrafes de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar ni el de Efectivo y otros medios líquidos equivalentes, que también son activos financieros, según se describe en la Nota 3.5. Se ofrecen desgloses adicionales en la Nota 14.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otros resultado global

Las actividades de cobertura de flujos de efectivo corresponden a swaps de tipos de interés. Las actividades de cobertura se explican en la Nota 13.3.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

La cartera de negociación a largo plazo incluye instrumentos de deuda, de tipo bono convertible, cotizados en mercado oficial, que se toma como referencia para el cálculo de su valor razonable, por lo que no se separan de su valor derivados implícitos.

La cartera de negociación a corto plazo incluye instrumentos de patrimonio cotizados en mercados oficiales, cuyo valor en estos mercados se toma como referencia para el cálculo del valor razonable de estas inversiones.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Préstamos y cuentas a cobrar

El desglose por naturaleza de los activos financieros considerados en esta rúbrica en los ejercicios 2014 y 2013 se muestra en el siguiente cuadro:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Créditos a entidades asociadas	97.267	7.668	104.934	226.812	4.073	230.885
Financiación a propiedades	25.954	21.355	47.309	16.175	35.326	51.502
Correcciones por deterioro	(169)		(169)	(468)		(468)
Depósitos	2.170	296	2.466	2.939	17	2.956
Fianzas	6.877	1.798	8.674	5.490	2.741	8.231
Clientes Club Meliá	73.573		73.573	51.425	51	51.476
Otros	1.788		1.788	610		610
Total	207.459	31.116	238.576	302.984	42.207	345.191

Los saldos recogidos como Créditos a entidades asociadas, se desglosan en la Nota 20 de Información sobre partes vinculadas.

En el epígrafe de Financiación a propiedades se recogen créditos concedidos a distintas sociedades con las que el Grupo mantiene relaciones comerciales en los distintos segmentos operativos, siendo los importes más significativos los siguientes:

- ✓ Crédito concedido a la sociedad Resorts Financial Services, Inc, cuyo importe pendiente a cierre de ejercicio asciende a 12,3 millones de dólares.
- ✓ Créditos concedidos a las sociedades Hoteles Cibeles, S.A., Hotelera Sancti Petri, S.A. y Promociones Financieras Turísticas, S.A., propietarias de tres hoteles en gestión por importe total de 4,9 millones de euros, cuyo destino es la financiación de sus actividades mercantiles.
- ✓ Un préstamo concedido a Aresol Cabos, S.A. por importe de 6 millones de euros a largo plazo que tiene como destino la financiación de sus actividades mercantiles.
- ✓ El crédito a largo plazo concedido a la sociedad Katmandú Collections, LLLP con fecha 10 de mayo de 2014 por importe de 4,3 millones de euros.

Las fianzas a largo plazo concedidas por la Compañía corresponden básicamente a los alquileres de los hoteles arrendados por el Grupo mediante pagarés aceptados. Dado que estas fianzas se conceden en garantía del cumplimiento de una obligación relacionada con dichos contratos no se contabilizan por su valor actual sino por el valor nominal.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Activos financieros disponibles para su venta

A continuación se relacionan, en miles de euros, los movimientos de los activos financieros disponibles para su venta que mantiene el Grupo:

<i>(miles de €)</i>	%	Saldo 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2014
Fundación Empresa y Crecimiento		285		(285)	
Horotel, S.A.	12,4%	301			301
Hotelera Sancti Petri, S.A.	19,5%	2.634			2.634
Inversiones Hoteleras Los Cabos	15,0%	3.306			3.306
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	5,0%	2.682			2.682
Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.A.	8,42%	6.520			6.520
Port Cambrils Inversions, S.A.	10,0%	980			980
Valle Yamury, S.A.	8,0%	351			351
Otros		188		(150)	38
Total inversión		17.246	0	(435)	16.811
Pérdidas por deterioro		(414)	92		(322)
Total valor neto contable		16.832	92	(435)	16.489

No se efectuaron correcciones por deterioro en aquellas sociedades que presentan plusvalías latentes en el valor realizable de su activo neto, que a cierre de 2014 son principalmente las sociedades Inversiones Hoteleras Los Cabos, Hotelera Sancti Petri, S.A. e Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.A.

A efectos comparativos, los movimientos del ejercicio 2013 fueron los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	%	Saldo 31/12/2012	Altas	Bajas	Saldo 31/12/2013
Fundación Empresa y Crecimiento	4,6%	331		(45)	285
Horotel, S.A.	12,4%	301			301
Hotelera Sancti Petri, S.A.	19,5%	2.634			2.634
Inversiones Hoteleras Los Cabos	15,0%	3.306			3.306
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A.	5,0%	2.682			2.682
Inversiones Turísticas Casas Bellas, S.A.	8,42%	6.520			6.520
Port Cambrils Inversions, S.A.	10,0%	980			980
Valle Yamury, S.A.	8,0%	346	5		351
Otros		38	150		188
Total inversión		17.137	155	(45)	17.246
Pérdidas por deterioro		(414)			(414)
Total valor neto contable		16.723	155	(45)	16.832

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

No se efectuaron correcciones por deterioro en aquellas sociedades que presentaban plusvalías latentes en el valor realizable de su activo neto, que a cierre de 2013 eran principalmente las sociedades Inversiones Hoteleras Los Cabos y Hotelera Sancti Petri, S.A.

A continuación se indica el domicilio, actividad e información contable en miles de euros de las sociedades participadas, en las que el Grupo ostenta una participación no significativa a cierre de 2014:

(miles de €)	PAIS	DOMICILIO	ACTIVIDAD	Capital	Reserva	Rdo.	%	VTC	VNC
Horotel, S.A. (*)	España	Avda.Marqués Villanueva del Prado, s/n Santa Cruz de Tenerife	Prop. y explot. Hotel	3.780	(3.309)		12,40%	58	301
Hotelera Sancti Petri, S.A.	España	Gremio Toneleros, 24 Palma de Mallorca	Prop. y explot. Hotel	13.510	(6.727)	572	19,50%	1.434	2.634
I.H. Los Cabos (*)	Mexico	Avda. Samuel Lewis, C-33 Panamá	Holding	16.535	(1.556)		15,00%	2.247	3.306
Inversiones Hoteleras Playa del Duque, S.A. (*)	España	Avda, Francisco La Roche, 17 Santa Cruz de Tenerife	Prop. y explot. Hotel	2.582	53.674		5,00%	2.813	2.682
Inversiones Turísticas Casasbellas, S.A. (*)	España	Avda, Francisco La Roche, 15-17 Santa Cruz de Tenerife	Prop. Terrenos	77.464	(27.417)		8,42%	4.214	6.520
Port Cambrils Inversions, S.A.	España	Rambla Regueral, 11 Tarragona	Prop. y explot. Hotel	6.000	670	10	10,00%	668	980
Valle Yamury, S.A. (*)	España	Velázquez, 106 Madrid	Holding y Propietaria	4.870	(1.317)	222	8,00%	302	351
Otras sociedades (*)	España			3					38
Total				124.744	14.018	804		11.736	16.811

(*) No se dispone de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014 de estas sociedades

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

13.2 Otros pasivos financieros

El siguiente cuadro muestra el desglose por categorías de los instrumentos financieros, recogidos en los epígrafes de Obligaciones y otros valores negociables, Deudas con entidades de crédito y Otros pasivos financieros del pasivo corrientes y no corriente del balance, para los ejercicios 2014 y 2013:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
1. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:						
- Coberturas flujos efectivo	4.951	2.099	7.050	2.815	781	3.596
2. Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados:						
- Derivados en cartera de negociación	6.372	1.893	8.265	5.865	1.044	6.909
3. Otros pasivos financieros a coste amortizado:						
- Obligaciones y otros valores negociables	313.967	3.746	317.713	304.377	190.644	495.021
- Deudas con entidades de crédito	652.502	351.063	1.003.565	799.644	327.614	1.127.257
- Préstamos de entidades asociadas	442		442	321	1.736	2.056
- Otros pasivos financieros	3.426	62.328	65.755	2.706	69.128	71.834
Total deuda	981.661	421.128	1.402.789	1.115.728	590.946	1.706.674

No se incluyen los saldos recogidos en el epígrafe "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", que también se consideran pasivos financieros, según se describe en la Nota 3.5. Se ofrecen desgloses adicionales en la Nota 18.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en Otro resultado global

Las actividades de cobertura de flujos de efectivo corresponden a swaps de tipos de interés. Las actividades de cobertura se explican en la Nota 13.3.

Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados

Los derivados en cartera de negociación se corresponden con swaps de tipos de interés. Las actividades con derivados se explican en la Nota 13.3.

Obligaciones y otros valores negociables

Las emisiones de deuda recogidas en este epígrafe y sus saldos a cierre de los ejercicios 2014 y 2013, se presentan en el siguiente cuadro:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Acciones preferentes	25.192		25.192	25.192		25.192
Obligaciones no convertibles	75.835	996	76.830	75.498	996	76.494
Obligaciones convertibles	212.940	2.750	215.690	203.687	189.648	393.335
Total deuda	313.967	3.746	317.713	304.377	190.644	495.021

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Acciones preferentes

La sociedad Sol Meliá Finance Ltd. realizó una emisión de acciones preferentes, recogida en Folleto Informativo Completo inscrito en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con fecha 4 de abril de 2002 y con las siguientes condiciones:

Emisor.....	Sol Meliá Finance Ltd.
País.....	Islas Caimán
Garante.....	Meliá Hotels International, S.A.
Importe de la emisión y reembolso	106.886.300 €
Nominal.....	100 €
Dividendo (2002 a 2012)	Fijo 7,80% anual pagadero trimestralmente (TAE 8,03%)
Step-up (a partir de 2012).....	Variable (Euribor 3m + 5% con un mínimo del 12,30%)
Fecha de Emisión.....	1 de Abril de 2002
Fecha de Vencimiento	Perpetuo. Emisor dispone opción cancelación a 10 años
Rating Corporativo	BBB por S&P y BBB+ por Fitch Ibsa.
Mercado de cotización	AIAF
Colocador y asegurador	BBVA, S.A.

Estas participaciones preferentes fueron emitidas en abril de 2002 por un periodo ilimitado. Sin embargo, éstas pueden ser total o parcialmente amortizadas, si el emisor así lo desea, en cualquier momento, después de los diez años siguientes a la fecha de desembolso, es decir, a partir de 29 de abril de 2012.

En el tercer trimestre del ejercicio 2012, el Grupo procedió a la recompra del 76,43% de las acciones preferentes emitidas en el año 2002, mediante operación de canje por bonos simples de valor nominal 93,50€ (descuento del 6,5%), explicada en esta misma nota.

Los tenedores de dichas participaciones preferentes recibieron, además, un importe dinerario equivalente al interés devengado desde la última fecha del cupón hasta la fecha de emisión de los bonos simples.

A fecha de cierre, el número de acciones preferentes en poder de terceros es de 251.923, reflejadas en el pasivo del balance consolidado por un valor de 25,2 millones de euros. Estas participaciones no canjeadas se remunerarán de acuerdo a un step-up variable de Euribor 3m más un 5% con un mínimo del 12,3%.

Obligaciones no convertibles

Con fecha 31 de Octubre de 2012, Meliá Hotels International, S.A., realizó una emisión de bonos simples por un importe de 76,4 millones de euros destinados a canjear las participaciones preferentes comentadas anteriormente. Dichos bonos tienen las siguientes características:

Importe de la emisión	76.383.890 €
Nominal del bono.....	93,50 €
Vencimiento	3 años y 9 meses
Rango de la deuda	Senior Unsecured
Precio de la emisión	100%
Fecha de la emisión	31 de octubre de 2012
Fecha de vencimiento.....	31 de julio de 2016
Cupón	7,80 %
Precio de amortización	100%

Esta operación, tal como se indica en la Nota 3.5, se valora a coste amortizado, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Obligaciones convertibles

Debido a la decisión tomada por el Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A., en diciembre de 2013, de renunciar a la opción de liquidación en efectivo, la Compañía modificó el criterio de contabilización de la opción de convertibilidad asociada a las emisiones de Obligaciones convertibles, considerándose instrumentos financieros híbridos hasta dicha fecha y pasando a tratarse como instrumentos financieros compuestos a partir de entonces.

Los impactos en la cuenta de resultados consolidada derivados de la variación de valor de la opción de convertibilidad hasta el 20 de diciembre de 2013, se detallan en la Nota 7.7.

Emisión 2009

Durante el ejercicio 2014, la sociedad matriz del Grupo ha procedido a atender las solicitudes de conversión del bono convertible emitido el 18 de diciembre de 2009. Se han convertido un total de 3.411 bonos, que representan 170,5 millones del valor nominal emitido, quedando, por tanto, 589 obligaciones que no se han convertido y que han supuesto una salida de caja de 29,5 millones de euros.

La conversión en acciones solicitada por los bonistas, se ha realizado a través de la emisión de nuevas acciones y de la entrega de acciones existentes que la sociedad matriz mantenía como autocartera, en los porcentajes aproximados de 66% y 34%, respectivamente.

La emisión de las nuevas acciones se ha realizado mediante la ampliación del capital social por valor de 2.855.254,20 euros representados por 14.276.271 acciones ordinarias de 0,20 euros de valor nominal cada una.

La diferencia entre el precio de canje de los bonos (7,9325 euros) y el valor nominal de las acciones emitidas constituye la prima de emisión, que ha ascendido a 110,4 millones de euros.

El valor de las acciones existentes entregadas para atender este canje, según lo explicado anteriormente, ha supuesto una baja en el epígrafe de acciones propias de 59 millones de euros, correspondiente a 7,2 millones de acciones (ver Nota 16.3).

La Compañía tiene firmado un contrato de préstamo de títulos con Deutsche Bank AG de hasta 10 millones de acciones de la autocartera con vencimiento 9 de enero de 2015, de las cuales Deutsche Bank ha dispuesto 8 millones de acciones al 31 de diciembre de 2014. A 31 de diciembre de 2013 Deutsche Bank dispuso de 7,7 millones de acciones. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,6%.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Emisión 2013

En el mes de abril de 2013, el Grupo realizó una emisión de bonos convertibles por valor de 200 millones de euros y en el mes de septiembre una ampliación de la emisión de bonos convertibles realizada en el mes de abril 2013 por importe de 50 millones de euros:

Importe de la emisión	250.000.000 €
Nominal del bono	100.000 €
Vencimiento	5 años
Rango de la deuda	Senior Unsecured Convertible Notes
Precio de la emisión	100%
Fecha de la emisión	4 de abril de 2013
Fecha de vencimiento	4 de abril de 2018
Cupón	4,50 %
Precio de canje	7,318 €
Prima de conversión	30%
Ratio de conversión	13.664,94 acciones por bono
Precio de amortización	100%
Rendimiento del bono a vencimiento	4,50%
Posibilidad de cancelación a emisor	A partir del 19 de abril de 2016 (sujeto a barrera del 130%--9,51 €)
Máximo de acciones a emitir	34.162.500

Meliá Hotels International, S.A. tiene firmado un contrato de préstamo de títulos con BNP, Merrill y UBS de hasta 8 millones de acciones de la autocartera con vencimiento 25 de abril de 2018, de las cuales a 31 de diciembre de 2014 han dispuesto 3,5, 1,7 y 2,6 millones de acciones, respectivamente. Este préstamo se encuentra remunerado al 0,5%.

Deudas con entidades de crédito

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013, los saldos que el Grupo mantiene con entidades financieras, clasificados por naturaleza y vencimiento, son:

<i>(miles de €)</i>	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos bancarios	129.587	117.771	247.358
Préstamos hipotecarios	63.939	460.808	524.747
Pólizas de crédito	146.353	67.804	214.157
Leasing	5.244	6.119	11.363
Intereses	5.939		5.939
Total	351.063	652.502	1.003.564

A cierre del ejercicio 2014, y fruto de la reestructuración de la deuda llevada a cabo durante el ejercicio 2013, ya comentada en la Nota 4.3, el Grupo no tiene el compromiso de mantener determinados indicadores financieros que puedan afectar a las condiciones de su deuda bancaria.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Los préstamos bancarios e hipotecarios incluyen préstamos con entidades financieras, entre los que destacan principalmente los siguientes:

Tipo préstamo	Importe	Vencimiento
Garantía corporativa	17 Millones de euros	2015
Garantía corporativa	50 Millones de euros	2017
Préstamo hipotecario	92 Millones de euros	2020
Préstamo hipotecario	47 Millones de euros	2020
Préstamo hipotecario	37 Millones de euros	2021
Préstamo hipotecario	41 Millones de euros	2026

El importe total de pólizas de crédito dispuestas asciende a 216,5 millones de euros, quedando disponible al cierre del ejercicio 2014 un saldo adicional de 316,1 millones de euros. En el ejercicio 2013 el total de pólizas de crédito dispuestas eran de 303,8 millones de euros y quedaba disponible un saldo adicional de 217,8 millones de euros.

Los incrementos de deuda bancaria por nueva financiación del ejercicio 2014 ascienden a 309 millones de euros, tal como se indica en el Estado de flujos de efectivo. En el ejercicio 2013 este importe fue de 373 millones de euros.

Los préstamos hipotecarios que mantiene el Grupo corresponden a garantías sobre 23 hoteles cuyo valor neto contable total asciende a 830,7 millones de euros, tal y como se ha indicado en la Nota 10.

El detalle de vencimientos de la deuda bancaria es el siguiente:

(miles de €)	2015	2016	2017	2018	2019	> 5 años	TOTAL
Préstamos bancarios	129.587	74.865	42.786	120			247.358
Préstamos hipotecarios	63.939	63.525	64.754	67.528	110.908	154.092	524.747
Pólizas de crédito	146.353	19.373		48.431			214.157
Leasing	5.244	3.833	1.777	382	128		11.363
Intereses	5.939						5.939
Total	351.063	161.595	109.318	116.461	111.036	154.092	1.003.564

Préstamos con entidades asociadas

Los saldos recogidos en esta rúbrica, se desglosan en la Nota 20 de Información sobre partes vinculadas

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Otros pasivos financieros

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Efectos a pagar	152		152			
Proveedores de inmovilizado	77	4.793	4.870	147	3.300	3.447
Fianzas recibidas	1.583	776	2.360	1.284	657	1.941
Otras deudas	1.615	56.265	57.880	1.276	64.609	65.885
Dividendo a pagar		154	154		156	156
Otros		340	340		406	406
TOTAL	3.426	62.328	65.755	2.706	69.128	71.834

13.3 Actividades de cobertura y derivados

A cierre de los ejercicios 2014 y 2013, el valor razonable por vencimientos de los instrumentos financieros derivados que el Grupo tiene registrados son:

(miles de €)	31/12/2014			31/12/2013		
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Largo plazo	Corto plazo	Total
Pasivos por derivados cobertura	4.951	2.099	7.050	2.815	781	3.596
Derivados en cartera de negociación	6.372	1.893	8.265	5.865	1.044	6.909
Total	11.323	3.992	15.315	8.680	1.825	10.505

Enmarcados dentro de las políticas de gestión del riesgo de tipo de interés (Nota 4.1), la Compañía tiene contratados a cierre de ejercicio varios swaps de tipos de interés, cuyas condiciones cumplen con los requisitos para ser calificados como instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, por lo que las variaciones en el valor razonable de los mismos se imputan directamente en el patrimonio neto del Grupo.

Las partidas cubiertas mediante estas operaciones de cobertura se encuentran registradas en el epígrafe de Préstamos con entidades de crédito. Mediante estos instrumentos financieros, se intercambian los tipos de interés de forma que la Compañía recibe del banco un tipo de interés variable a cambio de un pago de interés fijo para el mismo nominal. El tipo de interés variable recibido por el derivado compensa el pago de intereses de la financiación objeto de la cobertura. El resultado final es un pago de intereses fijo en la financiación cubierta.

Los pasivos por derivados mantenidos para su negociación a cierre del ejercicio 2013 corresponden también a swaps de tipos de interés contratados en el marco de la gestión del riesgo de tipo de interés que realiza la compañía (ver Nota 4.1). Estas permutas de tipos de interés no son consideradas coberturas contables, debido a que se han contratado en el marco de una reestructuración de deuda, no cumpliendo los requisitos para la aplicación de la contabilidad de coberturas según la NIC 39.

Durante el ejercicio 2014, el impacto negativo en patrimonio neto de estos instrumentos financieros derivados, una vez imputada a resultados la parte correspondiente a la partida cubierta, y sin considerar el impacto fiscal, ha ascendido a 3,5 millones de euros. En el ejercicio 2013 el impacto positivo fue de 6,3 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Se desglosa a continuación el detalle de vencimientos por ejercicio:

(miles de €)	2015	2016	2017	2018	2019	> 5 años	TOTAL
Pasivos por derivados de cobertura	2.096	2.300	1.290	828	410	124	7.050
Derivados en cartera de negociación	1.895	1.494	1.284	1.053	789	1.750	8.265
Total	3.992	3.794	2.574	1.882	1.199	1.874	15.315

A efectos comparativos se detallan los vencimientos del ejercicio 2013:

(miles de €)	2014	2015	2016	2017	2018	> 5 años	TOTAL
Pasivos por derivados de cobertura	781	2.441	523	160	(114)	(195)	3.596
Derivados en cartera de negociación	1.044	3.100	1.086	735	448	496	6.909
Total	1.825	5.541	1.609	895	334	300	10.505

Para la determinación de estos valores razonables se han utilizado técnicas de valoración de descuento de los flujos de caja, en base a los implícitos determinados por la curva de tipos de interés según las condiciones del mercado en la fecha de valoración. Dichas valoraciones han sido efectuadas por las entidades financieras con las que se contratan estos productos, como expertos independientes en la valoración de instrumentos financieros.

Las valoraciones de estos swaps han sido también realizadas por las entidades financieras con las que se contratan estos productos, como expertos independientes en la valoración de instrumentos financieros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

14) ACTIVOS CORRIENTES

14.1 Existencias

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Mercaderías	1.719	628
Comida y Bebida	9.538	9.112
Combustible	765	736
Repuestos y Mantenimiento	2.799	3.279
Materias Auxiliares	5.568	4.848
Material de Oficina	1.433	1.637
Negocio Hotelero	21.823	20.239
Negocio Club Vacacional	38.746	35.961
Negocio Inmobiliario	6.465	4.731
Anticipos a Proveedores	4.965	2.427
Total	71.999	63.358

El Grupo no tiene compromisos firmes de compra ni de venta, ni existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias.

Las existencias del Club Vacacional incluyen habitaciones de diferentes desarrollos hoteleros en España y Caribe que se comercializan por semanas en régimen de aprovechamiento por turnos, dentro de la actividad del Club Meliá.

14.2 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

A continuación, se muestra cuadro con el desglose de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Clientes	129.876	137.448
Otras cuentas a cobrar	116.466	123.165
Total	246.342	260.612

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Cientes

El saldo de clientes por línea de negocio a cierre de ejercicio se desglosa en el siguiente cuadro:

(miles de €)	31/12/2014	31/12/2013
Hotel	83.435	84.083
Inmobiliario	2.193	2.840
Vacation Club	24.768	16.364
Servicios de gestión y Otros	19.480	34.161
Total	129.876	137.448

El Grupo tiene formalizados contratos de cesión de la cartera de clientes por el negocio hotelero, a través de los cuales cede periódicamente las cuentas de clientes por cobrar de las unidades hoteleras cobrando anticipadamente parte de las mismas. A 31 de diciembre de 2014, el total de cartera cedida por este concepto es de 5,3 millones de euros, 4,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2013.

El Grupo tiene créditos cedidos, a fecha 31 de diciembre de 2014, relativos a las ventas de unidades de club vacacional por importe de 79,7 millones de euros, mediante contratos de cesión de crédito con diferentes entidades financieras. En el ejercicio 2013 el importe de este saldo era de 95,1 millones de euros.

La totalidad de estas operaciones o contratos de cesión de créditos han sido considerados como "sin recurso" por entender los administradores que se transfieren de forma sustancial los riesgos y beneficios inherentes a los derechos de cobro de clientes hoteleros y de Club Vacacional. Mediante la cesión de estos créditos, el Grupo cede en su totalidad los siguientes riesgos y derechos:

- Derechos de cobro
- Riesgo de insolvencia
- Diferencial cambiario de cobros

Como consecuencia de la consideración como "sin recurso" de las operaciones de cesión de créditos anteriormente mencionadas, se dan de baja los saldos de clientes una vez cedidos, por lo que no se incluyen en el cuadro anterior.

El total de provisiones por insolvencias registradas a 31 de diciembre de 2014 asciende a 54,2 millones de euros, siendo su saldo a cierre del ejercicio 2013 de 49,2 millones de euros.

La antigüedad a cierre de ejercicio es:

(miles de €)	2014	%	2013	%
Menor a 90 días	101.993	80%	110.161	82%
Superior a 90 y menor a 180	22.172	17%	19.517	14%
Superior a 180	3.518	3%	4.930	4%
Total	127.683	100%	134.608	100%

En la tabla anterior no se incluyen los clientes inmobiliarios, debido a que son contratos realizados a lo largo de los últimos años y que tienen un cuadro de cobro/pago establecido. Aquellos clientes que tienen un saldo superior a 360 días han sido provisionados, tal como se indica en la Nota 3.5.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Otras cuentas a cobrar

El desglose por naturaleza de los saldos recogidos en esta rúbrica para los ejercicios 2014 y 2013 es:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Ajustes periodificación	11.454	11.441
Créditos al personal	562	691
Hacienda Pública Deudora	12.971	8.128
Hacienda Pública IVA soportado	14.190	11.448
Hacienda Pública Retención pagos a cuenta	62	355
Deuda entidades asociadas	37.345	38.730
Deudores	17.754	26.036
Cuentas corrientes	22.127	26.337
Total	116.466	123.165

Estos saldos hacen referencia a operaciones comerciales realizadas por el Grupo. La deuda de entidades asociadas se desglosa en la Nota 20.

14.3 Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

<i>(miles de €)</i>	ESPAÑA	EMEA (*)	AMERICA	ASIA	31/12/2014
Efectivo	34.215	37.250	82.119	1.897	155.481
Otros medios líquidos equivalentes	35.741	136.881	6.319		178.941
Total	69.957	174.130	88.438	1.897	334.422

(*) EMEA (Europe, Middle East, Africa) :

Incluye las zonas de África, Oriente Medio y Resto de Europa excluida España

Los medios líquidos equivalentes al efectivo corresponden a depósitos a corto plazo, que comprenden periodos entre un día y tres meses dependiendo de las necesidades de tesorería del Grupo.

Los principales saldos que componen la tesorería del Grupo, según la moneda en la que están denominados son el dólar estadounidense y el euro.

Los saldos de este epígrafe correspondientes al ejercicio 2013 son los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	ESPAÑA	EMEA (*)	AMERICA	ASIA	31/12/2013
Efectivo	48.403	36.243	86.972	1.924	173.542
Otros medios líquidos equivalentes	106.672	116.216	40.513		263.400
Total	154.693	152.459	127.485	1.924	436.942

(*) EMEA (Europe, Middle East, Africa) :

Incluye las zonas de África, Oriente Medio y Resto de Europa excluida España

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

15) **ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUPTIDAS**

Los activos y pasivos de las sociedades dependientes del Grupo con domicilio en Puerto Rico se presentan como mantenidos para la venta tras la aprobación por parte de la dirección en el último trimestre de 2013 de la venta de dichas sociedades.

Las sociedades afectadas por este proceso de venta son Desarrolladora del Norte, S.A., Sol Melia Vacation Club Puerto Rico, S.A. y Segunda Fase Corp. Estas sociedades han venido desarrollando su actividad a través de la explotación hotelera y también como club vacacional del hotel Paradisus Puerto Rico y sus complejos anexos, de los cuales son también propietarias.

En aplicación del párrafo 9 de la NIIF 5, el Grupo mantiene la clasificación del grupo enajenable de activos correspondiente a sus dependientes en Puerto Rico, a pesar de haber superado el plazo inicial de un año, ya que el retraso ha venido causado por situaciones fuera del control de la entidad, provocadas por la situación del principal grupo inversor interesado hasta mediados de 2014 en adquirir estas sociedades. Así mismo, el Grupo mantiene su compromiso con el plan de venta del grupo de activos, tarea para la cual ha contratado a un experto independiente en este tipo de transacciones, el Grupo CBRE, que ha iniciado la recopilación de ofertas de compra durante el cuarto trimestre del ejercicio 2014, proceso por el que se espera alcanzar un compromiso firme de compra en los próximos meses.

Se ofrecen a continuación desgloses adicionales referido a la actividad y los flujos de efectivo correspondientes al grupo enajenable de activos.

15.1 **Flujos de efectivo asociados a las actividades interrumpidas**

El desglose de los flujos de efectivo asociadas a las actividades interrumpidas en los ejercicios 2014 y 2013 son:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Explotación	1.750	589
Inversión	(2.188)	24.312
Financiación		(24.243)
Variación del tipo de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo	(180)	(136)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(618)	522
Efectivo y equivalentes al Inicio del periodo	3.473	2.950
EFFECTIVO Y MEDIOS LIQUIDOS EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	2.855	3.473

Durante el ejercicio 2013, la sociedad Desarrolladora Del Norte, S. en C., realizó una ampliación de capital suscrita totalmente por el Grupo Meliá, con cuyos fondos procedió a la recompra de las acciones preferentes emitidas en el ejercicio 2009. Los cobros y pagos respectivos a esta operación se reflejan en los epígrafes de inversión y financiación de los flujos de efectivo de las actividades interrumpidas correspondientes a dicho ejercicio. El impacto en los libros consolidados se reflejó como una compra de participaciones no dominantes, comentada en la Nota 5.2.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

15.2 Activos y pasivos del grupo enajenable clasificado como mantenido para la venta

El detalle por categorías de los activos y pasivos incluidos en el grupo enajenable de activos a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 es:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Inmovilizado material	84.354	70.338
Otros activos no corrientes	2	(15)
Existencias	25.833	23.380
Otros activos corrientes	6.088	6.636
Total ACTIVOS	116.277	100.338
Deudas con entidades de crédito	4.082	4.175
Provisiones	2.518	759
Otros pasivos no corrientes	(15)	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.836	7.491
Otros pasivos corrientes	347	52
Total PASIVOS	14.768	12.477

Los activos y pasivos mantenidos para la venta se han registrado por un importe neto de 101,5 millones de euros, 87,9 millones en 2013. El incremento de valor del grupo enajenable de activos se ha debido, principalmente, a la apreciación del dólar respecto al euro en el segundo semestre del ejercicio.

Estos importes han sido calculados en base a los registros contables de las sociedades dependientes incluidas en el grupo enajenable, corregidos en base a una reestimación de valor de los activos llevada a cabo para iniciar el proceso de venta de dichas sociedades.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

15.3 Resultado de las actividades interrumpidas

El análisis del resultado de las actividades interrumpidas, y el resultado reconocido en la reestimación del valor de los activos del grupo enajenable, es como sigue:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Ingresos operativos	30.709	30.247
Gastos	(31.555)	(28.793)
EBITDA	(846)	1.454
Amortizaciones y deterioros	(736)	(5.394)
EBIT/ Resultado de explotación	(1.583)	(3.940)
Resultado financiero	1.252	313
Resultado antes de impuestos	(331)	(4.253)
Impuesto sobre las ganancias	15	
Resultado neto	(315)	(4.253)
Pérdidas reconocidas en la revalorización de activos		(30.000)
Resultado de las actividades interrumpidas	(315)	(34.253)

Durante el ejercicio 2013 y enmarcada en el proceso de enajenación de las actividades del Grupo en Puerto Rico, se realizó una revaloración del inmovilizado material perteneciente al grupo enajenable, para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta por su valor razonable menos costes de venta, que supuso el reconocimiento de pérdidas por 30 millones de euros.

El valor razonable se estimó mediante el método de los comparables, utilizando datos observables en el mercado de operaciones de venta de propiedades comparables. La valoración se realizó utilizando unidades físicas de comparación como precio por habitación y unidades económicas, como el múltiplo de EBITDA y aplicando dichos valores promedio a las unidades incluidas en las actividades discontinuadas por el Grupo Meliá.

El estudio de valor razonable arrojó un importe de 72,2 millones de euros a cierre de 2013 (99,4 millones de dólares) y se realizó a través del experto independiente CB Richard Ellis.

A cierre del ejercicio 2014, se mantiene esta valoración realizada en dólares americanos como mejor estimación del valor razonable del grupo enajenable de activos.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

16) PATRIMONIO

16.1 Capital suscrito y prima de emisión

A 31 de diciembre de 2013 el capital social de la sociedad matriz estaba fijado en 36.955.355,40 euros representado por 184.776.777 acciones al portador de 0,2 euros de valor nominal, numeradas del 1 al 184.776.777, ambas inclusive, totalmente suscrito y desembolsado.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1 de junio de 2011 autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad para acordar la ampliación de capital social de la Sociedad, sin previa consulta a la Junta General de Accionistas, hasta un importe máximo de dieciocho millones cuatrocientos setenta y siete mil seiscientos setenta y siete euros (18.477.677 euros), pudiendo ejercitar dicha facultad, dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos, dentro de un plazo máximo de cinco años a contar desde el día de la celebración de dicha Junta.

Con fecha de 18 diciembre de 2014 Meliá Hotels International, S.A. ha procedido a realizar un aumento de capital por conversión de obligaciones por un importe de 2.855.254,20 euros mediante la emisión de 14.276.271 acciones ordinarias de nueva emisión, de 0,2 euros de valor nominal cada una de ellas, de la misma clase y serie que las acciones de la sociedad matriz actualmente en circulación.

Como consecuencia de dicho aumento, el capital social ha quedado fijado en 39.810.609,60 euros representado por 199.053.048 acciones de 0,2 euros de valor nominal cada una de ellas. Las acciones están íntegramente suscritas y desembolsadas, constituyendo una única clase y serie.

Todas las acciones constitutivas del capital social, a excepción de las acciones propias, gozan de los mismos derechos y están admitidas a cotización oficial en el Mercado Continuo (España).

Los principales accionistas con participación directa e indirecta en Meliá Hotels International, S.A. a 31 de Diciembre de 2014 y 2013, son los siguientes:

Accionistas	31/12/2014	31/12/2013
	% Participación	% Participación
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	21,34	26,72
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	15,24	16,42
Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L.	12,91	13,90
Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.	5,80	6,25
Resto (menos del 5% individual)	44,71	36,71
Total	100,00	100,00

De la información reflejada en el cuadro anterior, se deduce que Don Gabriel Escarrer Juliá es el accionista de control del Grupo (ver Nota 22).

El incremento de la prima de emisión durante el ejercicio por importe de 167 millones de euros es consecuencia, principalmente, de la diferencia existente entre precio de emisión por acción, que es el precio de conversión, 7,9325 euros, y el valor nominal de 0,20 euros de las nuevas acciones emitidas, esto es, 7,7325 euros, ascendiendo el total desembolsado por este concepto a la cantidad de 110,4 millones euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Adicionalmente, se ha registrado un aumento de 56,7 millones de euros debido a la afectación de una parte de esta reserva a la dotación de la reserva de acciones propias.

16.2 Reservas

En el epígrafe de Otras reservas del Estado de cambios en el patrimonio neto se incluyen las reservas (reservas distribuibles, no distribuibles y de revalorización de la sociedad dominante), y Otros instrumentos de patrimonio (ver Nota 16.5), desglosados en el pasivo del balance.

En cuanto a las reservas no distribuibles, Meliá Hotels International, S.A. y sus sociedades dependientes constituidas al amparo de la legislación española, están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva legal hasta que éste alcance, al menos una cantidad igual al 20% del capital social. Esta reserva sólo podrá ser utilizada para cubrir, en caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

16.3 Acciones propias

El detalle y movimiento de las acciones propias es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	Acciones	Precio Medio €	Saldo
Saldo a 31/12/2013	13.318.008	8,16	108.688
Adquisiciones 2014	274.437	8,43	2.315
Enajenaciones 2014	(4.950)	9,56	(47)
Conversión bonos	(7.223.872)	8,17	(58.987)
Saldo a 31/12/2014	6.363.623	8,17	51.968

Durante el ejercicio 2014, la sociedad matriz del Grupo ha procedido a atender las solicitudes de conversión del bono convertible emitido el 18 de diciembre de 2009. La conversión en acciones se ha realizado a través de la emisión de nuevas acciones y de la entrega de acciones existentes que la sociedad mantenía como autocartera (ver Nota 13.2).

El valor de las acciones existentes entregadas para atender este canje, ha supuesto una baja en el epígrafe de acciones propias de 59 millones de euros, correspondiente a 7,2 millones de acciones.

El saldo de acciones propias no incluye 9,4 millones de acciones que la sociedad matriz ha tomado en préstamo con el accionista de control.

El número de títulos prestados a diversos bancos a 31 de diciembre de 2014 asciende a 15,8 millones de acciones, entre ellos, el Deutsche Bank por importe de 8 millones de títulos (ver Nota 13.2).

Teniendo en cuenta lo anterior, el número de acciones en poder del Grupo es de 11.885, que representan el 0,006% del capital social. La autocartera no supera el límite del 10% establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

El valor de cotización de las acciones de Meliá Hotels International, S.A. al cierre del ejercicio es de 8,86 euros. A cierre del ejercicio 2013, el valor de cotización ascendía a 9,335 euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2013 fueron los siguientes:

(miles de €)	Acciones	Precio Medio €	Saldo
Saldo a 31/12/2012	13.588.239	8,13	110.426
Adquisiciones 2013	28.975	6,08	176
Enajenaciones 2013	(299.206)	6,40	(1.915)
Saldo a 31/12/2013	13.318.008	8,16	108.688

El saldo de acciones propias no incluía 2,5 millones de acciones que la sociedad matriz había tomado en préstamo con el accionista de control.

El número de títulos prestados a diversos bancos a 31 de diciembre de 2013 ascendía a 15,7 millones de acciones, entre ellos, el Deutsche Bank por importe de 7,7 millones de títulos (ver Nota 13.2).

Considerando lo anterior, el número de acciones en poder del Grupo era de 121.304 que representaba el 0,065% del capital social.

16.4 Ganancias acumuladas

Se incluyen en este epígrafe los resultados de ejercicios anteriores de la sociedad matriz, así como las ganancias acumuladas del resto de sociedades incluidas en el perímetro de consolidación, desde su incorporación al mismo.

Los movimientos del ejercicio 2014 recogidos en este apartado correspondieron, principalmente, a la distribución de resultados del ejercicio anterior, por importe de 57,7 millones de euros de sociedades en integración global (incluyendo los resultados de la sociedad dominante), y 15,5 de pérdidas de entidades asociadas.

Así mismo, se incluye un incremento de 11,5 millones de euros por la reexpresión de balances de las sociedades venezolanas, debido a que a cierre de ejercicio se consideraba este país como una economía hiperinflacionaria, según los criterios establecidos en la NIC 29, tal como se indica en la Nota 3.15. Este movimiento se reflejó en la línea de Otros resultados imputados a patrimonio del Estado de Resultados Global.

Los movimientos del ejercicio 2013 recogidos en este apartado correspondieron, principalmente, a la distribución de resultados del ejercicio anterior, por importe de 56 millones de euros de sociedades en integración global (incluyendo los resultados de la sociedad dominante), y 19,3 de pérdidas de entidades asociadas.

Así mismo, se incluyó un incremento de 51,7 millones de euros por la reexpresión de balances de las sociedades venezolanas.

Por otra parte, dentro de Otras operaciones con socios y propietarios, se recogió el efecto neto del importe pagado por las adquisiciones adicionales de participaciones y su valor en el patrimonio en el momento de la compra, en aquéllos casos en los que el Grupo ya poseía el control de la sociedad. En el ejercicio 2013, se procedió a la compra del 30% de la sociedad Desarrolladora del Norte por importe de 29,2 millones de euros, cuyo valor en libros era de 24,9 millones de euros. Igualmente, se adquirió un 23% adicional de la sociedad Aparthotel Bosque, S.A. por 2 millones de euros, cuyo valor en libros era de 4 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

16.5 Otros instrumentos de patrimonio

En este epígrafe se incluye el importe de 108,7 millones de euros registrado en patrimonio neto correspondiente a la emisión de bonos convertibles realizadas por la sociedad matriz en el ejercicio 2013. Dicha operación se considera un instrumento compuesto de pasivo y patrimonio a partir del momento en que el Consejo de Administración decide, en diciembre 2013, renunciar a la liquidación en efectivo de estos instrumentos financieros (ver nota 13.2). La disminución por importe de 39,7 millones de euros corresponde a la cancelación de la emisión de bonos convertibles realizada en el ejercicio 2009.

Adicionalmente, en el Estado de cambios en el patrimonio neto, en la línea de Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto, se refleja la diferencia entre el valor de las acciones a precio de canje de la conversión comentada anteriormente, y el precio medio al que se ha contabilizado la baja de la autocartera por valor de 2,2 millones de euros.

16.6 Ajustes por cambios de valor

En el apartado de Ajustes por cambios de valor del Estado de cambios en el patrimonio neto se desglosan los epígrafes de Diferencias de conversión y Otros ajustes por cambios de valor detallados en el pasivo del balance.

Diferencias de conversión

A continuación se relacionan las diferencias de cambio reflejadas en el balance consolidado procedentes de las sociedades que integran el perímetro de consolidación del Grupo clasificadas por monedas:

<i>(miles de €)</i>		31/12/2014	31/12/2013
Bolívar Venezolano	VEF	(288.152)	(159.260)
Colón Costaricense	CRC	137	96
Díñar Marroquí	MAD	53	53
Díñar Tunecino	TND	3.768	3.787
Dólar Americano	USD	63.454	7.503
Dólar Singapur	SGD	65	18
Franco Suizo	CHF	1.989	11.977
Kuna Croata	HRK	(406)	(378)
Libra Esterlina	GBP	(1.428)	(9.930)
Lira Turca	TRY		347
Peso Dominicano	DOP	(52.664)	(62.204)
Peso Mexicano	MXN	(59.222)	(52.529)
Peso Uruguayo	UYU	(1)	(1)
Peso Argentino	ARS	(741)	(624)
Real Brasileño	BRL	(12.181)	(8.409)
Renminmbi Yuan Chino	CNY	(198)	(219)
Rupia Indonesia	IDR	(162)	(126)
Sol Peruano	PES	1.308	747
Total		(344.381)	(269.151)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El efecto de la variación en los tipos de cambio se presenta por la parte atribuida a la sociedad dominante, neto del efecto atribuido a participaciones no dominantes. El efecto total se presenta en la línea de Diferencias de conversión del Estado del resultado global.

Del total de Diferencias de conversión, un importe de 322,3 millones de euros negativos corresponde a entidades integradas por el método de integración global y 22 millones negativos a entidades integradas por el método de la participación. En el ejercicio 2013 las cifras fueron de 265,9 millones de euros negativos y 3,2 millones negativos, respectivamente.

La principal variación con respecto al año anterior, se ha producido en el bolívar venezolano, ya que el Grupo ha considerado que SICAD II era el tipo más adecuado para la conversión de los estados financieros de sus dependientes venezolanas, lo que ha supuesto una devaluación efectiva respecto al dólar del 87% aproximadamente (ver Nota 3.15).

Por otra parte, el dólar americano se ha apreciado en 2014 con respecto al euro en torno a un 12%, por tanto, los activos netos de las sociedades denominadas en moneda dólar han sufrido un importante incremento en este ejercicio.

Conforme a la NIC 21.15, se han considerado determinadas operaciones de financiación a sociedades dependientes en el extranjero como mayor valor de la inversión. Se ha registrado durante el ejercicio en este epígrafe un total de 1,2 millones de euros de diferencias de conversión negativas por este concepto, mientras que en el ejercicio 2013 se registraron por este concepto 8 millones de euros, también negativas.

Otros ajustes por cambio de valor

Los movimientos del ejercicio correspondieron principalmente a los ingresos y gastos imputados a patrimonio, así como las transferencias a la cuenta de resultados, de los instrumentos financieros derivados calificados como de cobertura, netos de su efecto impositivo, por valor de 8 millones de euros positivos. En el ejercicio 2013, la variación por este concepto fue de 3,3 millones de euros.

16.7 Participaciones no dominantes

Bajo este epígrafe se recoge la participación sobre el patrimonio correspondiente a derechos de terceros ajenos al Grupo, incluyendo la parte proporcional del resultado que les corresponde.

Los importes consolidados, antes de realizar las eliminaciones intragrupo, de los activos, pasivos, participación sobre el patrimonio en los derechos de terceros ajenos al Grupo, así como su correspondiente participación en el resultado del ejercicio se relacionan a continuación:

(miles de €)	Porcentaje Minoritarios	Total ACTIVO	Total PASIVO	Total ACTIVOS NETOS	Participaciones no dominantes	Rtdo. Participaciones no dominantes
Invers. Explot. Turísticas, S.A.	45,07%	62.606	5.803	56.802	(25.602)	(1.947)
Colón Verona, S.A.	50,00%	43.000	69.389	(26.389)	13.194	1.485
Idiso Hotel Distribution, S.A. (*)	45,00%	53.492	29.314	24.178	(15.765)	148
Realizaciones Turísticas, S.A. (*)	3,73%	353.956	208.009	145.947	(4.642)	(117)
Meliá Inversiones Americanas, N.V. (*)	0,31%	1.381.556	867.670	513.886	(10.419)	(2.293)
Otros		162.181	90.376	71.805	(11.496)	1.266
TOTAL		2.056.791	1.270.561	786.230	(54.730)	(1.459)

(*) Incluye las participaciones no dominantes en sus dependientes (Ver Anexo 1)

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Los movimientos del ejercicio 2014 corresponden, principalmente, el resultado y las diferencias de conversión registradas en estas sociedades (y sus filiales), además de las compras de participaciones no dominantes comentados en la Nota 5.2, que no han tenido impactos significativos.

A efectos comparativos se presentan los importes referentes a 2013:

<i>(miles de €)</i>	Porcentaje Minoritarios	Total ACTIVO	Total PASIVO	Total ACTIVOS NETOS	Participaciones no dominantes	Rtdo. Participaciones no dominantes
Inextur, S.A.	45,07%	59.448	6.879	52.569	(23.694)	(1.470)
Colón Verona, S.A.	50,00%	36.893	60.355	(23.461)	11.730	1.771
Idiso, S.A. (*)	45,00%	10.944	(12.450)	23.394	(15.447)	777
Realizaciones Turísticas, S.A. (*)	3,73%	382.350	226.964	155.386	(4.542)	(167)
Meliá Inversiones Americanas, N.V. (*)	0,31%	1.424.005	920.545	503.460	(9.373)	(577)
Otros		152.151	80.665	71.487	(15.102)	181
TOTAL		2.065.792	1.282.958	782.834	(56.427)	516

(*) Incluye las participaciones no dominantes en sus dependientes (Ver Anexo 1)

Los movimientos del ejercicio 2013 corresponden, principalmente, el resultado y las diferencias de conversión registradas en estas sociedades (y sus filiales), además de las compras de participaciones no dominantes comentados en la Nota 5.2.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

17) PASIVOS NO CORRIENTES

17.1 Subvenciones y otros ingresos diferidos

El detalle de los saldos mantenidos en balance es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Subvenciones de capital	5.499	5.762
Ingresos diferidos programas fidelización	11.114	14.421
Total	16.613	20.183

Las subvenciones de capital corresponden principalmente a subvenciones para financiar compras del inmovilizado material, habiéndose recogido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio un importe total de 263 mil euros. En el ejercicio 2013 se recogieron ingresos por subvenciones por valor de 268 mil euros.

El epígrafe de ingresos diferidos recoge el valor razonable asignado a los puntos obtenidos por los clientes de los programas de fidelización propios de la Compañía por 11 millones de euros, según la CINIIF 13.

17.2 Provisiones

El Grupo mantiene en el pasivo no corriente un saldo de 34,4 millones de euros en concepto de provisiones para riesgos y gastos. Tal y como se indica en la Nota 3.10, se registran en esta rúbrica las obligaciones mantenidas por el Grupo con su personal, provisiones para impuestos de ejercicios anteriores que se encuentran en fase de recurso o resolución judicial y para contenciosos con organismos públicos de carácter urbanístico, así como las provisiones registradas para cubrir los diferentes riesgos y contingencias con origen en las operaciones desarrolladas, los compromisos adquiridos y garantías prestadas a favor de terceros, riesgos por litigios y reclamaciones legales y posibles pasivos derivados de las distintas interpretaciones a que está sujeta la normativa legal vigente.

El desglose del saldo por naturaleza de las obligaciones es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2013	Altas	Bajas	31/12/2014
Provisión para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	7.186	3.315	(794)	9.706
Provisión para Impuestos y Organismos Oficiales	971			971
Provisión contratos onerosos	14.500		(5.709)	8.791
Provisión para responsabilidades	12.030	3.439	(510)	14.960
Total	34.687	6.754	(7.013)	34.428

Al cierre de cada ejercicio se realizan estudios actuariales para valorar los servicios pasados correspondientes a los compromisos estipulados en convenios colectivos supra-empresariales, estimándose para el 2014 un importe devengado 13,2 millones de euros, con un impacto de 1,3 millones de euros en el resultado del ejercicio 2014. En el ejercicio 2013 el importe total devengado fue de 9,9 millones de euros, con impacto en resultados por valor de 2,2 millones.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Así mismo, se han exteriorizado dichos compromisos en cumplimiento de la legislación vigente, siendo el saldo del ejercicio 2014 de 3,5 millones de euros, presentándose el pasivo por su valor neto. A cierre del ejercicio 2013 el saldo por este concepto era de 3,4 millones de euros.

La evaluación de dichos compromisos asumidos por la Compañía, se ha realizado de acuerdo con las hipótesis actuariales del modelo de rotación propio del Grupo, aplicando el método de cálculo conocido como Crédito unitario proyectado e hipótesis demográficas correspondientes a las tablas PER2000p, utilizando un tipo de capitalización del 1,58%, un incremento salarial del 1,00%, más hipótesis de rotación entre un 3,25% y un 8,96% previsible de empleados y una edad media de jubilación de 64 años.

Por otra parte, el importe negativo reconocido en el Estado de resultado global por 1,7 millones de euros, corresponde a la variación experimentada en los porcentajes e hipótesis actuariales de cálculo de las retribuciones y premios de jubilación por los compromisos por prestaciones post-empleo que el Grupo mantiene frente a sus empleados.

Asimismo, el capítulo de Provisiones incluye el saldo de provisiones para impuestos de ejercicios anteriores que se encuentran en fase de recurso o resolución, así como provisiones para contenciosos judiciales con organismos públicos de carácter urbanístico.

El saldo de la provisión por contratos onerosos a cierre del ejercicio 2014 asciende a 8,8 millones, correspondientes íntegramente a contratos de arrendamiento de hoteles en España. Se realiza el cálculo de esta provisión para aquellos hoteles que en el ejercicio 2014 han presentado flujos de caja netos negativos, una vez descontadas las correspondientes cuotas de alquiler.

Las bajas del ejercicio 2014 se deben, principalmente, a reducciones en las rentas de algunos contratos de arrendamiento, fruto las negociaciones llevadas a cabo con varios propietarios durante el ejercicio.

Para el cálculo de la provisión se considera que los costes de cumplimiento del contrato se corresponden con el valor actual de los flujos de caja previstos, incluidos los compromisos por alquiler, y se comparan con los costes de incumplimiento derivados de los diferentes contratos, dotando la provisión por el menor de ambos importes.

La estimación de los flujos de caja previstos de estos hoteles se ha realizado de forma interna por la Compañía, tomando como base el presupuesto de explotación para el ejercicio 2015 y proyectando los resultados hasta la finalización del contrato (sin considerar prórrogas si todavía no son ciertas), en base a incrementos en un precio medio de las habitaciones según el plan de negocio establecido para 2015 que se estabilizan en un 3% para los ejercicios futuros. La tasa de descuento empleada para la actualización de los flujos de caja ha sido del 10,5%.

En cuanto a las provisiones por responsabilidades, las altas del ejercicio corresponden, en su mayor parte, a provisiones por varias demandas arbitrales destinadas a cubrir la parte del riesgo estimado y que se encuentran pendientes de resolución.

A efectos comparativos se presenta el desglose del saldo por naturaleza a cierre del ejercicio 2013:

<i>(miles de €)</i>	31/12/2012	Altas	Bajas	Variaciones perímetro	31/12/2013
Provisión para premios de jubilación, vinculación y obligaciones con el personal	5.926	1.881	(540)	(82)	7.186
Provisión para Impuestos y Organismos Oficiales	4.238	301	(3.568)		971
Provisión contratos onerosos	14.500				14.500
Provisión para responsabilidades	13.542	3.097	(4.407)	(201)	12.030
Total	38.207	5.279	(8.515)	(283)	34.687

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El saldo de la provisión por contratos onerosos a cierre del ejercicio 2013 ascendía a 14,5 millones, correspondientes íntegramente a contratos de arrendamiento de hoteles en España.

En cuanto a las provisiones por responsabilidades, las altas del ejercicio correspondieron casi en su totalidad a una provisión por importe de 2,1 millones de euros para cubrir la parte del riesgo estimado posible en concepto de varias demandas arbitrales, que se encuentran pendientes de resolución. Las bajas del ejercicio, se explican por la resolución a favor del Grupo Gerber, en el mes de mayo de 2013, de la demanda arbitral recibida en 2012 por daños e importes pendientes.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

18) ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

A continuación, se muestra cuadro con el desglose de este epígrafe a cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

(miles de €)	31/12/2014	31/12/2013
Acreedores comerciales	190.104	195.723
Otras cuentas a pagar	120.696	97.057
Total	310.800	292.780

18.1 Acreedores comerciales

El saldo de acreedores comerciales incluye las deudas con proveedores de mercancías, suministros y otros servicios pendientes de pago y/o de recepción de las correspondientes facturas a cierre de ejercicio por un importe de 142,7 millones de euros. A cierre del ejercicio anterior, este importe ascendía a 154,4 millones de euros.

Así mismo, se incluyen en este epígrafe anticipos de clientes que, a cierre de ejercicio 2014, ascienden a 47,4 millones de euros, mientras que a cierre del ejercicio 2013 ascendían a 41,3 millones de euros.

18.2 Otras cuentas a pagar

A continuación se detallan los principales conceptos recogidos en la rúbrica de Otras cuentas a pagar:

(miles de €)	31/12/2014	31/12/2013
Ajustes por periodificación	3.981	4.344
Remuneraciones pendientes de pago	53.276	41.887
Hacienda Pública acreedora	20.949	20.805
Seguridad Social acreedora	7.414	6.825
Hacienda Pública IVA repercutido	19.749	14.319
Deudas entidades asociadas	13.448	5.573
Otros pasivos	1.880	3.306
Total	120.696	97.057

Estos saldos hacen referencia a operaciones comerciales llevadas a cabo por el Grupo. La deuda con entidades asociadas se detalla en la Nota 20.

Las remuneraciones pendientes de pago incluyen 6,7 millones de euros provisionados en base a los avances en los objetivos estratégicos fijados en el Plan Director 2012-2014. Tal como se indica en la Nota 20.3, las compensaciones estipuladas en este plan de retribución variable, no incluyen pagos basados en acciones.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

19) SITUACIÓN FISCAL

Las sociedades integradas en el Grupo están sujetas a la legislación fiscal de los distintos países en los que desarrollan su actividad. La normativa fiscal vigente en algunos de estos países no es homogénea con la española. Como consecuencia de lo anterior, la información facilitada en la presente nota debe interpretarse atendiendo a las singularidades que presentan las legislaciones fiscales en la tributación por el beneficio de las personas jurídicas, en lo relativo a la base tributaria, a los tipos impositivos y a las deducciones aplicables.

19.1 Años abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción legal, que puede prorrogarse mediante diligencia de la Inspección de Hacienda.

A este respecto, los ejercicios abiertos a inspección en los diferentes países donde el Grupo tiene una presencia relevante son los siguientes:

	Impto.Sociedades	I.M.P.A.C.	I.R.P.F.	I.V.A.	I.G.I.C.	I.R.A.P.	PIS/COFINS
España	2010-2013		2011-2014	2011-2014	2011-2014		
Francia	2011-2013		2012-2014	2012-2014			
Inglaterra	2008-2013		2009-2014	2009-2014			
Italia	2008-2013		2009-2014	2009-2014		2007-2012	
Alemania	2004-2013		2005-2014	2005-2014			
Croacia	2009-2013		2010-2014	2010-2014			
Holanda	2010-2013		2010-2014	2010-2014			
EE.UU	2011-2013						
México	2009-2013	2006-2007		2010-2014			
Rep.Dominicana	2011-2013			2012-2014			
Venezuela	2009-2013		2010-2014	2010-2014			
Brasil	2009-2013		2010-2014				2010-2014

Algunas de las sociedades en dichos países presentan años abiertos a inspección distintos a los plasmados en el cuadro anterior, debido a que algunos ejercicios y para determinados impuestos ya han sido inspeccionados o están en proceso de inspección. En esta situación se encuentran las siguientes sociedades:

República Dominicana: Las sociedades Inversiones Areito S.A., Inversiones Agara S.A., Desarrollos Sol S.A., y SMVC Dominicana S.A. sólo tienen abierto a inspección el año 2012 y 2013 para el Impuesto de Sociedades.

España: La unidad fiscal de Meliá Hotels International S.A. continua teniendo abierto a inspección el año 2009, para el Impuesto de Sociedades y el año 2010, para el Impuesto sobre la Renta y el IVA.
La sociedad Idiso Hotel Distribution S.A. tiene abierto a inspección los años 2012 y 2013, para el Impuesto de Sociedades y de los años 2012 al 2014, para el Impuesto sobre la Renta, el IVA y el IGIC.

Durante el ejercicio 2014 se han iniciado las actuaciones inspectoras de comprobación e investigación del impuesto de sociedades del 2009 al 2012, y del impuesto sobre el valor añadido y retenciones e ingresos a cuenta de julio 2010 a diciembre 2012, del Grupo Fiscal de Meliá Hotels International S.A.

La Compañía estima que las posibles contingencias fruto de la inspección no serán significativas, y por tanto, no afectarán significativamente a la cuenta de resultados del Grupo.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

19.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

La composición del saldo de activos y pasivos por impuestos diferidos del Grupo en los ejercicios 2014 y 2013 es la siguiente:

<i>(miles de €)</i>	Balance	
	31/12/2014	31/12/2013
El activo no corriente por impuesto diferido es el siguiente:		
Créditos fiscales activados	19.460	16.533
Créditos por pérdidas fiscales activadas	50.238	50.628
Diferencias temporarias por:		
Valor fiscal fondo de comercio Tryp	28.273	34.732
Permutas de tipos de interés (SWAPS)	1.607	1.042
Retrocesión ajustes por inflación en economías consideradas no inflacionistas	4.856	4.717
genere la responsabilidad	21.511	24.001
Diferencia criterio de amortización contable y fiscal	7.657	4.542
Eliminación resultados intergrupo	13.126	15.653
Otros	2.645	1.433
Total	149.373	153.281

El pasivo no corriente por impuestos diferidos es el siguiente:

Valores razonables en combinaciones de negocios	22.271	25.685
Operaciones de arrendamiento financiero	23.683	29.896
Revalorización y actualización activos fijos	62.173	55.711
Ajuste valor razonable inversiones inmobiliarias	28.362	30.670
Diferencias valor contable y fiscal de activos en Inglaterra	936	529
Revalorización contable por fusión	3.571	3.626
Ventas acogidas a diferimiento por reinversión	4.552	5.606
Otros	2.165	2.941
Total	147.713	154.664

Los impuestos diferidos registrados en los ejercicios 2014 y 2013 del Grupo presentan el siguiente detalle:

<i>(miles de €)</i>	2014		2013	
	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos	Activos por impuestos diferidos	Pasivos por impuestos diferidos
Saldo inicial	153.281	154.664	160.822	185.336
Gastos / Ingresos del periodo	(3.567)	(6.709)	(8.140)	(23.719)
Impuestos imputados directamente a Patrimonio neto	468	7.064	(1.487)	(87)
Variaciones de perímetro			(1.780)	(2.953)
Diferencias de conversión y otros	(809)	(7.306)	3.866	(3.913)
Saldo final	149.373	147.713	153.281	154.664

Durante el ejercicio no se han producido efectos por las variaciones en el perímetro.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

Los movimientos del ejercicio 2013 se debieron a la venta de la sociedad mexicana Bear S.A. de C.V., a la disolución de la sociedad búlgara Sol Meliá Bulgaria, a la compra de un 50% más de la sociedad española Inversiones Hoteleras La Jaquita S.A., así como a la compra del 5% adicional de la sociedad española Idiso Hotel Distribution S.A.

El saldo de variación de los impuestos diferidos que afecta al patrimonio neto del Grupo asciende a 6,6 millones de euros negativos, tal como se indica en el Estado del resultado global. El efecto en el ejercicio 2013 fue de 1,4 millones de euros negativos.

Para el cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se tienen en cuenta las modificaciones futuras de la tasa impositiva aprobadas en todas las áreas geográficas.

19.3 Créditos fiscales por Bases Imponibles

A continuación se relacionan las bases imponibles negativas disponibles, fiscalmente compensables, de las sociedades integrantes del Grupo, detalladas por áreas geográficas y vencimientos:

<i>(miles de €)</i>	2015	2016-2020	2021-2027	AÑOS SUCEIVOS	TOTAL 31/12/2014
España				461.078	461.078
Resto Europa	4.379	4.557		4.871	13.807
América y resto del mundo	221	3.085	2.641	14.188	20.135
Total	4.600	7.642	2.641	480.137	495.020

Dentro del área resto Europa destacan Holanda con 8,9 millones e Italia con 3,5 millones, y dentro del área América, lo más destacado es Brasil con 13,2 y México con 5,3 millones.

- En España, hay activadas pérdidas fiscales por valor de 167,8 millones generando un activo por impuesto diferido de 42,2 millones de euros.
- En Holanda, hay activadas pérdidas fiscales por valor de 8,9 millones generando un activo por impuesto diferido de 2,2 millones de euros.
- En Brasil, hay activadas pérdidas fiscales por valor de 12,3 millones generando un activo por impuesto diferido de 4,2 millones de euros.
- En México, hay activadas pérdidas fiscales por valor de 5,3 millones generando un activo por impuesto diferido de 1,6 millones de euros.

Las bases imponibles negativas compensadas en el ejercicio no habían sido activadas en su totalidad en años anteriores, lo que ha provocado un beneficio fiscal por importe de 2,4 millones de euros. Dicho beneficio corresponde al resto de Europa con 2,4 millones.

En relación a las provisiones en participaciones financieras pendientes de integrar, comentar que el importe total asciende a 46,9 millones de euros, que irán revirtiendo en la base imponible de Meliá Hotels International, S.A. en la medida en que dichas inversiones generen beneficios suficientes para ir descontando dichas provisiones.

La ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades aplicable a España, ha introducido cambios sustanciales, entre los que destaca la eliminación del plazo de prescripción en la utilización de los créditos fiscales por bases imponibles.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos, se presentan a continuación las bases imponibles negativas fiscalmente compensables por áreas geográficas y vencimientos, a cierre del ejercicio 2013:

<i>(miles de €)</i>	2014	2015-2019	2020-2026	AÑOS SUCEIVOS	TOTAL 31/12/2013
España		1	320.706	138.944	459.651
Resto Europa	11.913	8.936		4.171	25.020
América y resto del mundo	571	5.095	294	13.414	19.374
Total	12.484	14.032	321.000	156.529	504.045

19.4 Créditos fiscales por Deducciones en Cuota

A continuación se relacionan los créditos fiscales compensables del Grupo, detallado por áreas geográficas y vencimientos:

<i>(miles de €)</i>	2015	2016-2020	2021-2027	AÑOS SUCEIVOS	TOTAL 31/12/2014
España	1.001	17.395	26.761	5.304	50.461
América y resto del mundo	500	1.342		5.942	7.784
Total	1.501	18.737	26.761	11.246	58.245

Los créditos fiscales acumulados al cierre de ejercicio en América y resto del mundo corresponden a México y Venezuela, por importe de 1,8 y 5,9 millones de euros respectivamente.

Hay reconocidos activos por impuestos diferidos en España por importe de 13,1 millones de euros, en México por importe de 0,4 millones de euros y en Venezuela por importe de 5,9 millones de euros.

Los créditos fiscales compensados en el ejercicio se han generado durante este ejercicio, por lo que este año se ha generado un beneficio fiscal de 0,4 millones de euros imputables en su totalidad a España.

A efectos comparativos, se presenta el cuadro de créditos fiscales compensables, detallado por áreas geográficas y vencimientos a cierre del ejercicio 2013:

<i>(miles de €)</i>	2014	2015-2019	2020-2026	AÑOS SUCEIVOS	TOTAL 31/12/2013
España	3.152	5.856	32.890	4.105	46.003
América y resto del mundo	788	3.229		2.275	6.292
Total	3.940	9.085	32.890	6.380	52.295

En cuanto a la información estipulada en el artículo 84 del Real Decreto Legislativo 4/2004 del Impuesto Sobre Sociedades, relativa a las operaciones de fusión y de escisión de ramas de actividad realizadas en ejercicios anteriores, ésta se incluye en la primera memoria aprobada tras cada una de dichas operaciones, y cuyo resumen es el siguiente:

Inmotel Inversiones, S.A.:

1993, 1996, 1997 y 1998

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Meliá Hotels International, S.A.:

1999, 2001 y 2005

19.5 Conciliación entre el resultado contable consolidado y la base imponible fiscal agregada

<i>(miles de €)</i>	31/12/2014	31/12/2013
Resultado neto consolidado	31.864	(73.736)
Gasto por impuesto sobre beneficios	24.966	9.045
Ajustes por deterioros y provisiones	(1.279)	36.403
Operaciones de arrendamientos financieros	5.254	7.351
Gastos/Ingresos no deducibles	78.143	81.052
Gasto financiero derivado implícito		76.168
Diferencias de cambio	6.509	6.330
Ajustes por inflación	1.361	12.021
Otros ajustes	(8.258)	(19.249)
Base imponible previa	138.560	135.385
Compensación de bases negativas	(10.383)	(31.500)
Bases negativas no reconocidas	(2.470)	0
Base imponible (Resultado fiscal agregado)	125.707	103.885
Gasto por impuesto según tipo estatutario vigente (30%)	37.712	31.166
Efecto del tipo estatutario de otros países	(13.629)	(12.343)
Gasto por impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio	24.083	18.823

19.6 Gasto por impuesto sobre las ganancias

El siguiente cuadro refleja el importe registrado como gasto del ejercicio y el comparativo con el ejercicio anterior, detallando los saldos por conceptos separando los correspondientes a impuesto corriente e impuesto diferido:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
	GASTO / (INGRESO)	GASTO / (INGRESO)
Impuesto corriente		
Impuesto sobre las ganancias del ejercicio	24.083	18.823
Otros impuestos del ejercicio	1.668	2.794
Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores	2.356	3.113
Impuestos diferidos		
Variación neta en créditos por pérdidas fiscales	(4.104)	(3.550)
Variación neta en créditos fiscales	941	9.213
Otros	22	(21.348)
GASTO POR IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS	24.966	9.045

El epígrafe de Otros impuestos del ejercicio corresponde a impuestos análogos al impuesto sobre las ganancias, así como impuestos en países en desarrollo calculados en base a los ingresos o a los activos.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

La totalidad de los Ajustes al impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores del ejercicio 2014 arriba mencionados, se corresponden a modificaciones surgidas ente el impuesto definitivo y la previsión del impuesto efectuada el año anterior.

Durante el ejercicio 2013, las sociedades mexicanas Cala Formentor S.A. de C.V. y Corporación Hotelera Hispano Mexicana S.A. de C.V., se acogieron a una amnistía fiscal permitiéndoles cerrar las inspecciones fiscales que tenían abiertas relativas al impuesto de sociedades y al I.M.P.A.C. del ejercicio 2002, así como al impuesto de sociedades e I.V.A. del ejercicio 2005. Las actas se cerraron efectuando un pago de 0,7 y 3,4 millones de euros, respectivamente. Dichos importes se contabilizaron en la cuenta de impuesto sobre las ganancias de ejercicios anteriores. El resto de partidas que componen el saldo de dicha cuenta corresponden a modificaciones surgidas entre el impuesto definitivo y la previsión del impuesto efectuada el año anterior.

La ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades aplicable a España ha introducido cambios significativos, como el cambio de tipo impositivo aplicable a los ejercicios 2015, 2016 y siguientes, pasando de un 30% a un 28% y 25% respectivamente. Este cambio ha motivado un recálculo de los impuestos diferidos de activo y pasivo para adaptarlos al nuevo marco legal. El siguiente cuadro refleja el efecto que ha tenido dicho cambio en las cuentas del Grupo:

(miles de €)		31/12/2014
Efecto en la cuenta de resultados consolidada		
Créditos por pérdidas fiscales activadas		7.832
Diferencias temporarias por:		
Valor fiscal fondo de comercio Tryp		5.545
Provisiones que son fiscalmente deducibles en el momento del pago o en el que se genere la responsabilidad		2.234
Eliminación resultados intergrupo		1.969
Operaciones de arrendamiento financiero		(4.636)
Ajuste valor razonable inversines inmobiliarias		(2.470)
Ventas acogidas a diferimiento por reinversión		(890)
Valores razonables en combinaciones de negocios		(829)
Diferencia criterio de amortización contable y fiscal		(32)
Total		8.723
Efecto en patrimonio neto consolidado		
Revalorización y actualización activos fijos		7.065
Permutas de tipos de interés (SWAPS)		321
Provisiones que son fiscalmente deducibles en el momento del pago o en el que se genere la responsabilidad		96
Total		7.482

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

20) INFORMACIÓN SOBRE PARTES VINCULADAS

Se consideran partes vinculadas:

- Las entidades asociadas que se integran por el método de puesta en equivalencia, detalladas en el Anexo 2 de la memoria de estas cuentas anuales.
- Los accionistas significativos de la sociedad dominante.
- Personal directivo y miembros del Consejo de Administración.

Todas las transacciones realizadas con partes vinculadas se realizan en condiciones de mercado e independencia mutua.

20.1 Transacciones con entidades asociadas y negocios conjuntos

Operaciones comerciales

Las operaciones comerciales realizadas con entidades asociadas y negocios conjuntos, se refieren principalmente a actividades de gestión hotelera y otros servicios relacionados. En el cuadro adjunto se muestran, para los ejercicios 2014 y 2013, el importe reconocido en el resultado de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, así como los saldos pendientes a cierre de ejercicio:

(miles de €)	Rtados 2014	31/12/2014		Rtados 2013	31/12/2013	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Evertmel S.L./ Mongamenda S.L./ Kimel Mca S.L. (1)	(5.253)	8.422	5.450	1.716	8.552	63
Meliá Zaragoza, S. L.	704	3	2.080	760	6	14
Inv. Hot. La Jaquita, S. A.				3.295		
Idiso Hotel Distribution, S.L.				(8.484)		
Adprotel Strand, S. L.	(3.168)	30	233	(870)	2.257	173
Producciones de Parques, S.L./ Tertian XXI S.L.U. (1)	1.489	812	3.997	1.318	366	1.169
Fourth Project 2012, S.L.	11	1.948	1.296		1.556	
Meliá Hotels Florida, LLC / Meliá Hotels Orlando, LLC (1)	273	1.539		176	1.049	
Total negocios conjuntos	(5.944)	12.753	13.056	(2.089)	13.787	1.419
Turismo de Invierno, S.A.	454	1.129		379	466	
C.P. Meliá Castilla	2.785	1.764	76	2.278	961	82
C.P.A.M.Costa del Sol	1.296	523	15	1.009	451	22
Nexprom, S.A.	1.228	890	21	1.072	469	13
Altavista Hotelera, S. L.	(1.719)	7.500	19	1.086	8.456	293
Innwise Management, S.L.	(406)	184	181		76	192
Inversiones Guiza, S. A.		1	3		3	2
Banamex, S.A. Fideicomiso	758	2.382	68	841	2.592	28
Hellenic Hotel Manag. CO. HB. S. A.		47			41	
Detur Panamá, S. A.	77	2.936	10	64	2.598	10
Inmotel Inversiones Italia, S. R. L.	2.678	7.245		3.305	5.007	
Total entidades asociadas	7.151	24.601	392	10.033	21.121	642
TOTAL	1.207	37.354	13.448	7.944	34.908	2.061

(1) Entidades que corresponden a una misma línea de negocio

Las principales variaciones producidas en el epígrafe de Resultados con respecto al año anterior, vienen motivadas por las cuotas de arrendamiento de los hoteles que explotan sociedades del Grupo y cuya propiedad se registra en entidades clasificadas como negocios conjuntos. Es el caso de las sociedades del grupo Evertmel, Adprotel Strand, S.L. y Altavista Hotelera S.L., que reflejan importes por este concepto de 4,9, 3,1 y 2,3 millones de euros, respectivamente.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Adicionalmente, en el ejercicio 2013 se integraron los resultados realizados con las sociedades Idiso Hotel Distribution, S.L. (hasta Junio de 2013) e Inversiones Hoteleras La Jaquita, S.A. ya que se trataban de negocios conjuntos.

El incremento de los pasivos se explica por el saldo pendiente de pago a las sociedades Evertmel, S.L. y Mongamenda, S.L., debido a las cuotas de arrendamiento de los hoteles pendientes de pago a cierre de ejercicio por 4,8 millones de euros.

Por otra parte, los aumentos de pasivo en las sociedades Producciones de Parques, S.L., Tertian XXI, S.L. y Meliá Zaragoza, S.L. se deben a los movimientos por cuenta corriente con la sociedad matriz del Grupo.

Operaciones de financiación

A continuación, se desglosan los importes que el grupo mantiene con entidades asociadas a cierre de los ejercicios 2014 y 2013 en concepto de financiación:

(miles de €)	Rtados 2014	31/12/2014		Rtados 2013	31/12/2013	
		Activo	Pasivo		Activo	Pasivo
Evertmel S.L./ Mongamenda S.L./ Kimel Mca S.L. (1)	623	22.000		2.095	11.048	1.664
Meliá Zaragoza, S. L.	79			197		
Inv. Hot. La Jaquita, S. A.				2.640		
Idiso Hotel Distribution, S.L.				(2.193)		
Adprotel Strand, S. L.	2.792	40.190		7.670	163.170	
Producciones de Parques, S.L./ Tertian XXI S.L.U. (1)	764	18.566		1.054	29.980	
Meliá Hotels USA, LLC./ Meliá Orlando, LLC (1)	(401)	1.102				392
Fourth Project 2012, S.L.	57			32		
Total negocios conjuntos	3.914	81.858		11.495	204.198	2.056
Turismo de Invierno, S.A.	59	1.189		1	1.163	
Altavista Hotelera, S. L.	(168)	20.767		976	23.709	
Banamex, S.A. Fideicomiso	(3)			1		
Detur Panamá, S. A.	113	1.120		(316)	1.815	
Total entidades asociadas	2	23.076		663	26.687	
Total	3.915	104.934	0	12.158	230.885	2.056

(1) Entidades que corresponden a una misma línea de negocio

El resultado financiero con negocios conjuntos ha disminuido con respecto al ejercicio anterior, fundamentalmente por los intereses que el Grupo ha dejado de facturar a la sociedad Adprotel Strand, S.L. por importe de 3,9 millones de euros, debido a la capitalización del préstamo en la operación de ampliación de capital en el ejercicio 2014.

La disminución del valor de los activos financieros sobre el grupo Producciones de Parques, S.L. y Tertian XXI, S.L.U. se ha debido, principalmente a la aportación de 2,1 millones de euros de la sociedad matriz del Grupo para la compensación de pérdidas de Tertian XXI, S.L.U. y la capitalización de créditos por valor de 7,1 millones de euros.

Al final de cada ejercicio, se calcula el interés correspondiente sobre el importe de los préstamos y el saldo medio de las cuentas corrientes. La tasa que se ha aplicado en 2014 es el 4,475%, en el ejercicio 2013 se aplicó una tasa de 4,54%.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Garantías y avales

Tal como se indica en la Nota 21.2., el Grupo mantiene avales bancarios respecto de determinados pasivos registrados en entidades asociadas o negocios conjuntos. A cierre de 2014 son:

Meliá Hotels International, S.A. es avalista de Detur Panamá, S.A. propietaria del Hotel Meliá Panamá Canal, ante la entidad Caixabank, de un préstamo de 2 millones de dólares. Al 31 de diciembre de 2014 el importe avalado asciende a 0,8 millones de dólares.

Meliá Hotels International, S.A. actúa como garante ante el Banco Popular por el 50% del préstamo hipotecario concedida a la sociedad Melia Zaragoza, S.L. El importe garantizado a cierre de ejercicio asciende a 14 millones de euros.

20.2 Transacciones con accionistas significativos

Los saldos por tipo de operación realizados con los accionistas significativos son los siguientes:

<i>(miles de €)</i>	Tipo de operación	2014	2013
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	Compra de bienes	12.438	12.095
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	Prestación de servicios	48	36
Hoteles Mallorquines Asociados, S.L.	Arrendamientos	441	439
Total		12.927	12.570

Las compras de bienes del cuadro anterior se refieren a la compra de existencias al proveedor del Grupo Carma Siglo XXI, S. A., sociedad constituida en Palma y cuya actividad económica es la propia del sector industrial cárnico, que incluye la fabricación de embutidos, fiambres, venta al por mayor de carne y su despiece, comercialización de productos congelados perecederos y no perecederos y la fabricación y venta de platos precocinados. Dicha sociedad es una entidad vinculada al estar participada por Hoteles Mallorquines Asociados, S. L. y Hoteles Mallorquines Agrupados, S. L. (ver Nota 14.1).

El saldo pendiente de pago a la sociedad Carma Siglo XXI, S. A., de entidades del Grupo a cierre del ejercicio 2014 es de 582 mil euros y en 2013 fue de 528 mil euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

20.3 Transacciones con personal directivo y miembros del Consejo de Administración

El importe de dietas por asistencia a consejos y comisiones de los diferentes consejeros, en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014	2013
Consejeros externos independientes	385	327
D. Juan Arena de la Mora	54	36
D. Alfredo Pastor Bodmer	72	60
Dña. Amparo Moraleda Martínez	84	75
D. Luis María Díaz de Bustamante y Terminel	54	45
D. Fco Javier Campo García	57	51
D. Fernando D'Ornellas Silva	63	60
Consejeros externos dominicales	192	174
D. Sebastián Escarrer Jaume	54	45
D. Juan Vives Cerdá	72	60
Banco Sabadell		9
Hoteles Mallorquines Consolidados S.A.	66	60
Consejeros ejecutivos	108	90
D. Gabriel Escarrer Julia	54	45
D. Gabriel Juan Escarrer Jaume	54	45
Total	685	592

El importe correspondiente a la retribución de los consejeros ejecutivos y la alta dirección en los ejercicios 2014 y 2013 es el siguiente:

<i>(miles de €)</i>	2014		2013	
	Retribución Fija	Retribución Variable	Retribución Fija	Retribución Variable
Consejeros ejecutivos	677	237	676	228
D. Gabriel Escarrer Julia	265		265	
D. Gabriel Juan Escarrer Jaume	412	237	411	228
Alta dirección	1.565	578	1.559	487
Total	2.242	815	2.235	715

La Compañía no ha asumido ningún tipo de obligación y no ha satisfecho ningún tipo de anticipo o crédito a los administradores. No se realizan pagos basados en acciones.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A continuación, se detallan las operaciones que se han realizado entre entidades del Grupo y los administradores o directivos de la sociedad en 2014 y 2013:

(miles de €)	Tipo de operación	2014	2013
Banco Sabadell	Gastos financieros		604
Banco Sabadell	Amortización o cancelación de préstamos		21.762
Don Gabriel Escarrer Julia	Recepción servicios	142	115
Don Juan Vives Cerda	Prestación servicios	479	429
Total		621	22.910

Las operaciones con el Banco Sabadell incluidas en el cuadro anterior están referidas al periodo durante el cual ejerció como administrador del Grupo Meliá, hasta Mayo de 2013.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

21) **ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**

El Grupo mantiene compromisos con terceros no reconocidos en el balance, debido a la escasa probabilidad de que en un futuro conlleven la salida de recursos económicos, o porque dichos compromisos no deban ser reconocidos en aplicación de la normativa vigente. A continuación se detallan dichos activos y pasivos contingentes por importes y conceptos.

21.1 **Arrendamientos**

El Grupo explota a 31 de diciembre en régimen de arrendamiento un total de 93 hoteles, de los cuales 11 hoteles son de cinco estrellas con 2.021 habitaciones, 63 son de cuatro estrellas con 12.409 habitaciones, 15 son de tres estrellas con 2.891 habitaciones, y 4 establecimientos de tres llaves con 1.124 apartamentos.

En el siguiente cuadro se muestra la distribución por vencimiento de los pagos mínimos de dichos arrendamientos:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos operativos	122.536	503.130	871.373	1.497.039

La mayor parte de los arrendamientos que mantiene el Grupo se refieren a hoteles que son posteriormente explotados por alguna de las sociedades que lo componen.

La mayoría de los contratos de alquiler de hoteles explotados por las sociedades que componen el Grupo, tienen un componente contingente relacionado con la variación de los correspondientes índices de precios y, en 28 hoteles, además, otro relacionado con la evolución del resultado del establecimiento hotelero, el cual no se considera por estar directamente relacionado con la aportación de dicho establecimiento a la cuenta de pérdidas y ganancias del Grupo. La cuota contingente en el ejercicio 2014 ha ascendido a 6,7 millones de euros.

La duración media de estos contratos de arrendamiento, incluyendo los contratos con Equity Inmuebles, S.L. es de 9,3 años.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

A efectos comparativos se presenta información del año 2013:

<i>(miles de €)</i>	Menos de 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
Pagos mínimos arrendamientos operativos	114.027	451.807	667.207	1.233.041

A cierre del ejercicio 2013, el Grupo explotaba en régimen de arrendamiento un total de 86 hoteles, de los cuales 10 hoteles eran de cinco estrellas con 1.563 habitaciones, 60 eran de cuatro estrellas con 10.737 habitaciones, 13 eran de tres estrellas con 2.246 habitaciones, y 3 establecimientos de tres llaves con 915 apartamentos.

La duración media de estos contratos de arrendamiento, excluida la parte de terrenos de los 17 hoteles clasificados como arrendamientos financieros, era de 9 años.

21.2 Garantías y avales

Meliá Hotels International, S.A. garantiza el pago de las cuotas de arrendamiento a favor de las propietarias de varios hoteles en España, Grecia, Italia y Alemania, mediante avales bancarios por un importe global de 44 millones de euros y mediante aval corporativo por 7 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. garantiza a través de aval bancario, la toma de posesión en alquiler de un edificio destinado a aparcamientos y locales comerciales situado en Barcelona, por 0,7 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. garantiza mediante avales bancarios a favor de Profitur, S.A., los resultados mínimos de explotación anual del hotel de su propiedad, por un importe de 0,5 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. garantiza varias operaciones a través de avales bancarios y por conceptos varios, por importe de 7,1 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. tiene otorgados garantías y avales bancarios por operaciones de entidades asociadas por valor de 14,5 millones de euros, comentados en la Nota 20.1.

A efectos comparativos se presenta desglose del ejercicio anterior:

Meliá Hotels International, S.A. garantizaba el pago de las cuotas de arrendamiento a favor de las propietarias de varios hoteles en España, Grecia, Italia y Alemania, mediante avales bancarios por un importe global de 41,7 millones de euros y mediante aval corporativo por 7 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. garantizaba mediante avales bancarios el pago por liquidaciones fiscales de diversas sociedades del Grupo por importe de 1,9 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. garantizaba a través de aval bancario, la toma de posesión en alquiler de un edificio destinado a aparcamientos y locales comerciales situado en Barcelona, por 0,6 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. garantizaba mediante avales bancarios a favor de Profitur, S.A., los resultados mínimos de explotación anual del hotel de su propiedad, por un importe de 2,1 millones de euros.

Meliá Hotels International, S.A. garantizaba varias operaciones a través de avales bancarios y por conceptos varios, por importe de 4,3 millones de euros.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

Meliá Hotels International, S.A. tenía otorgados garantías y avales bancarios por operaciones de entidades asociadas por valor de 14,6 millones de euros, comentados en la Nota 20.1.

21.3 Otros pasivos contingentes

Corporación Hotelera Metor, S.A., entidad dependiente participada en un 76%, tiene abiertos litigios con su accionista minoritario, en reclamación de nulidad de todos los acuerdos y transacciones realizadas con él. La Compañía viene realizando las acciones necesarias para que la resolución de dichos litigios no suponga un impacto significativo en los estados financieros del Grupo.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

22) OTRA INFORMACIÓN

Situaciones de conflictos de interés de los administradores

Al 31 de diciembre de 2014, y en relación con los requerimientos de los artículos 229 y 230 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los miembros del Consejo de Administración han confirmado que, ni ellos, ni las personas a ellos vinculadas a las que se refiere el artículo 231 de la mencionada Ley, no desarrollan actividades por cuenta propia o cuenta ajena que entrañen una competencia efectiva, sea actual o potencial, con la Sociedad o que, de cualquier otro modo, le sitúen en un conflicto permanente con los intereses de la misma.

Las participaciones accionariales directas o indirectas, controladas por miembros del Consejo de Administración de la Compañía son las siguientes:

Accionista / Consejero	Nº derechos de voto directos o indirectos	% del total de derechos de voto	Cargo en el Consejo
D. Gabriel Escarrer Juliá			Presidente
D. Gabriel Escarrer Jaume	110.037.747	55,281%	Vicepresidente y Consejero Delegado
D. Sebastián Escarrer Jaume			Consejero
Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.	42.471.167	21,34% (**)	Consejero
D. Alfredo Pastor Bodmer	10.000	0,005%	Consejero
D. Juan Arena de La Mora	1.000	0,001%	Consejero
D. Luis M ^a Díaz de Bustamante y Terminel	300	0,000%	Secretario y Consejero
D. Juan Vives Cerdá	375	0,000%	Consejero

(*) Debe señalarse que esta participación está calculada basándose en las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Juan Escarrer Jaume) en el capital de las sociedades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L. y Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L.

(**)Este porcentaje se encuentra a su vez incluido en la participación del 55,281% anterior

Los administradores y personas vinculadas a los mismos, aparte de los mencionados, o personas actuando por cuenta de éstos, no han realizado durante el ejercicio otras operaciones con la sociedad, o con otras sociedades de su grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores

Se ofrece a continuación la información requerida por la disposición adicional 3ª de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

El siguiente cuadro muestra el desglose de los pagos realizados a proveedores durante los ejercicios 2014 y 2013, por Meliá Hotels International, S.A. y sus sociedades dependientes españolas:

(miles de €)	2014	%	2013	%
Dentro del plazo máximo legal	159.951	40,08%	167.774	40,08%
Resto	239.142	59,92%	250.833	59,92%
Total pagos del ejercicio	399.093	100,00%	418.607	100,00%

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

El importe de los aplazamientos de pago a proveedores en la sociedad matriz del Grupo y sus dependientes españolas, que al cierre del ejercicio sobrepasan el plazo máximo legal de 60 días, según la legislación española vigente, asciende a 27,9 millones de euros. En el ejercicio 2013, el importe de aplazamientos que sobrepasó el máximo legal fue de 34 millones de euros.

El plazo medio ponderado excedido de pagos del ejercicio 2014 de las sociedades comentadas anteriormente ha sido de 54,2 días. En el 2013, el plazo excedido fue de 41,54 días.

Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y sus sociedades filiales han ascendido a 1.370 miles de euros, de los cuales PricewaterhouseCoopers España ha facturado 541, PricewaterhouseCoopers a nivel internacional 471 y los 358 miles de euros restantes corresponde a otras firmas de auditoría. Adicionalmente los honorarios facturados en el ejercicio por otros servicios prestados por otras sociedades de la red de los auditores de las cuentas anuales consolidadas han ascendido a 359 mil euros.

En el ejercicio 2013, los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas y sus sociedades filiales ascendió a 1.308 miles de euros, de los cuales PricewaterhouseCoopers España facturó 564, PricewaterhouseCoopers a nivel internacional 474 y los 270 miles de euros restantes correspondieron a otras firmas de auditoría. Adicionalmente los honorarios facturados en 2013 por otros servicios prestados por otras sociedades de la red de los auditores de las cuentas anuales consolidadas ascendieron a 477 mil euros.

Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales consolidadas no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, previsto en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre de 2001.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

23) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad a la fecha de cierre de balance y previa a la emisión del presente informe, se han producido las siguientes operaciones relevantes:

Cambio del sistema cambiario en Venezuela

Durante el mes de febrero de 2015, las autoridades venezolanas han realizado una nueva reforma de su sistema cambiario de divisas, unificando el SICAD I y el SICAD II a una tasa de 12 bolívars por dólar (lo cual significa, de facto, la eliminación del SICAD II) y creando un nuevo sistema denominado SIMADI (Sistema Marginal de Divisas), que se pretende articular como un sistema libre de oferta y demanda de divisas.

El SIMADI empezó a operar el pasado día 12 de febrero a una tasa de 174,04 bolívars por dólar. El Grupo Meliá considera que este nuevo sistema libre de cambio de divisas resulta apropiado para la consolidación de los balances de sus filiales venezolanas durante el ejercicio 2015.

Los principales impactos esperados por la adopción de este sistema cambiario son:

(miles de €)	Variación
Activos no corrientes	(38.212)
Tesorería	(1.525)
Resto de activos corrientes	(2.425)
Pasivos exigibles	11.936
Diferencias de conversión	30.226

Venta de activos hoteleros

El 25 de Febrero de 2015, el Grupo ha suscrito un acuerdo vinculante con el Grupo Starwood Capital Group mediante el cual se constituirá una sociedad conjunta para la adquisición y explotación de siete hoteles propiedad del Grupo Meliá. Esta nueva sociedad estará participada en un 80% por el Grupo Starwood y en un 20% por el Grupo Meliá.

El precio pactado para la adquisición es de 176 millones de euros y se estima que generará una plusvalía de 35 millones , aproximadamente, para el Grupo Meliá.

Emisión de bonos en República Dominicana

La filial del Grupo Desarrollos Sol, S.A. ha obtenido la aprobación por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana de un programa de emisión de bonos corporativos de hasta 100 millones de dólares.

El programa de emisiones, estructurado por el Banco Popular Dominicano y distribuido por Inversiones Popular, se dirige a inversores institucionales y público en general.

Los fondos obtenidos por la emisión, se destinarán, entre otros, a apoyar los programas de inversión del Grupo en República Dominicana.

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

ANEXO 1. ENTIDADES DEPENDIENTES

SOCIEDADES EXPLOTADORAS DE HOTELES		DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
(A) (F1)	APARTHOTEL BOSQUE, S. A.	Camilo José Cela, 5 (Palma de Mallorca)	España	85,00%		85,00%
(A)	AYOSA HOTELES, S.L. (JV)	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España		49,00%	49,00%
(A)	BISOL VALLARTA, S. A. de C. V.	Paseo de la Marina Sur (Puerto Vallarta)	México		99,68%	
					0,01%	99,69%
(A)	CALA FORMENTOR, S. A. de C. V.	Boulevard Kukulkan (Cancún)	México		92,40%	
					7,29%	99,69%
(A)	CARIBOTELS DE MEXICO, S. A. de C. V.	Playa Santa Pilar, Aptdo 9 (Cozumel)	México		16,41%	
					29,63%	
					53,70%	99,74%
	COLÓN VERONA, S.A. (JV)	Canalejas, 1 (Sevilla)	España	50,00%		50,00%
	COM.PROP. SOL Y NIEVE (*)	Plaza del Prado Llano (Sierra Nevada)	España	92,30%		92,30%
(A)	CORP.HOT.HISP.MEX., S. A. de C. V.	Boulevard Kukulkan km.12,5 (Cancún)	México		9,22%	
					90,47%	99,69%
(A)	CORP.HOTELERA METOR, S. A.	Faustino Sánchez Carrión s/n (Lima)	Perú		75,87%	75,87%
(A)	DESARROLLADORA DEL NORTE, S. en C.	PMB 223, PO Box 43006, (Rio Grande)	Puerto Rico		49,85%	
					49,85%	99,69%
(A)	DESARROLLOS SOL, S.A.S.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.		61,79%	
					20,25%	
					17,65%	99,69%
(A) (F2)	HOTEL ALEXANDER, S. A. S.	20, Rue du sentier 75002 (Paris)	Francia		100,00%	100,00%
(A) (F2)	HOTEL COLBERT S.A.S.	20, Rue du sentier 75002 (Paris)	Francia		100,00%	100,00%
(A) (F2)	HOTEL FRANÇOIS S.A.S.	20, Rue du sentier 75002 (Paris)	Francia		100,00%	100,00%
(A) (F2)	HOTEL MADELEINE PALACE, S.A.S.	8, Rue Cambon 75001 (Paris)	Francia		100,00%	100,00%
(A) (F2)	HOTEL ROYAL ALMA S.A.S.	20, Rue du sentier 75002 (Paris)	Francia		100,00%	100,00%
(A)	INVERS. EXP. TURISTICAS, S. A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	54,90%		
					0,03%	54,93%
(A)	INVERS. INMOB. IAR 1997, C. A.	Avenida Casanova con C/ El Recreo (Caracas)	Venezuela		99,69%	99,69%
(A)	INVERSIONES AGARA, S.A.S.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.		99,69%	99,69%
(A)	INVERSIONES AREITO, S.A.S.	Avda. Barceló, s/n (Bávaro)	Rep. Dom.	64,54%		
					35,46%	100,00%
(A) (F1)	INV. HOTELERAS LA JAQUITA, S.A.	Avda. de los Océanos, s/n (Tenerife)	España		49,07%	
					50,00%	99,07%
(A)	LOMONDO, Ltd.	Albany Street-Regents Park (Londres)	Gran Bretaña	100,00%		100,00%
(A)	LONDON XXI Limited	336-337 The Strand (Londres)	Gran Bretaña	100,00%		100,00%
	MELIÁ BRASIL ADMINISTRAÇÃO	Avenida Cidade Jardim, 1030 (Sao Paulo)	Brasil		20,00%	
					80,00%	100,00%
(A)	MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España			100,00%
(A)	PRODISOTEL, S.A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España		100,00%	100,00%
(A) (F1)	REALIZACIONES TURÍSTICAS, S.A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	95,97%		
					0,30%	96,27%
					50,00%	50,00%
(A)	S' ARGAMASSA HOTELERA S.L. (JV)	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España			100,00%
(A)	SOL MELIÁ DEUTSCHLAND, gmbh	Am Schimmersfeld 5 (Ratingen)	Alemania	100,00%		100,00%
(A)	SOL MELIÁ GREECE, HOTEL & TOURISTIC	14th Chalkokondili Str & 28th October str (Atenas)	Grecia	100,00%		100,00%
(A)	SOL MELIÁ ITALIA S.R.L.	Via Masaccio 19 (Milán)	Italia	100,00%		100,00%
(A)	SOL MELIÁ LUXEMBOURG, S.A.R.L.	1 Park Dräi Eechelen, L1499	Luxemburgo	100,00%		100,00%
(A) (F1)	TENERIFE SOL, S. A.	Playa de las Américas (Tenerife)	España	50,00%		
					48,13%	98,13%

SOCIEDADES GESTORAS		DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
(F1)	APARTOTEL, S. A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	99,73%		99,73%
	GESMESOL, S. A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Bco do Brasil	Panamá	100,00%		100,00%
	ILHA BELA GESTÃO E TURISMO, Ltd.	31 de Janeiro, 81 (Funchal - Madeira)	Portugal	100,00%		100,00%
	MARKSERV, B. V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX (Amsterdam)	Holanda	51,00%	49,00%	100,00%
(A)	MELIÁ MANAGEMENT, S.A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.		100,00%	100,00%
(A)	OPERADORA COSTARISOL	Avenida Central, 8 (San José)	Costa Rica		100,00%	100,00%
	OPERADORA MESOL, S. A. de C. V.	Blvd. Kukulkan Km 16.5 No 1 T.5. Zona Hot (Cancún)	México	75,21%	24,79%	100,00%
	PT SOL MELIÁ INDONESIA	Ed.Plaza Bapindo-Menara Mandiri Lt.16 Jl.Jend.Sudirman Ka	Indonesia	90,00%	10,00%	100,00%
	SOL MANINVEST, B. V.	Strawinskylaan 915 WTC, Toren A, 1077 XX (Amsterdam)	Holanda	100,00%		100,00%
(A)	SOL MELIÁ BALKANS EAD	Región de Primorski, Golden-Sands-Varna	Bulgaria	100,00%		100,00%
(A)	SOL MELIÁ CROACIA	Vladimira Nazora, 6 (Rovinj)	Croacia		100,00%	100,00%
	SOL MELIÁ MARROC, S.A.R.L.	Rue Idriss Al-Abkar, 4 - 1º Etage	Marruecos		100,00%	100,00%
	SOL MELIÁ PERÚ, S. A.	Av. Salaberri, 2599 (San Isidro - Lima)	Perú		99,90%	
					0,10%	100,00%
(A)	SOL MELIÁ SERVICES, S. A.	Rue de Chantemerle (Friburgo)	Suiza		100,00%	100,00%
(A)	SOL MELIÁ HOTEL MANAG. SHANGHAI CO, LTD.	Suite 13-1A1, 13th Floor, Hang Seng Bank Tower, 1000 Lujia: China	China	100,00%		100,00%

(*) La participación en esta entidad es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 92,3% del total y que se encuentran contabilizados en el epígrafe correspondiente al activo material.

Continúa en la página siguiente...

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EJERCICIO 2014

	SOCIEDADES ACTIVIDADES VARIAS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
(F1)	CASINO TAMARINDOS, S. A.	Retama, 3 (Las Palmas)	España	100,00%		100,00%
	CREDIT CONTROL CORPORATION	Brickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.	100,00%		100,00%
(F1)	DORPAN, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
(A)	GRUPO SOL SERVICES	80, Raffles Pplace,(Kuala Lumpur)	Singapur		100,00%	100,00%
	GUARAJUBA EMPREENDIMENTOS, S.A.	Avda. Jorge Amado s/n, Bahia	Brasil	100,00%		100,00%
(F1)	HOGARES BATLE, S.A.	Gremio Toneleros, 42 (Palma de Mca.)	España	51,49%		
					48,51%	100,00%
(A)	HOTEL METROPOLITAN, S.A.S.	20, Rue du sentier 75002 (Paris)	Francia		100,00%	100,00%
(A)	IDISO HOTEL DISTRIBUTION,S.A.	Aravaca 22,Bis (Madrid)	España		55,00%	55,00%
	IMPULSE HOTEL DEVELOPMENT B.V.	Strawinskykylaan 915 WTC, Toren A,1077 XX (Amsterdam)	Holanda	100,00%		100,00%
(A)	INMOBILIARIA DISTRITO CIAL., C. A.	Avda. venezuela con Casanova (Caracas)	Venezuela		89,26%	89,26%
	IRTON COMPANY, N. V.	Schottegatweg Oost 44 (Curaçao)	Antillas Holandesas		99,69%	99,69%
(F1)	MELIA EUROPE & MIDDLE EAST, S.L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
(A)	PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	53,98%	46,02%	100,00%
	RENÉ EGLI, S.L.U.	Playa La Barca, Pájara (Las Palmas de G.Canaria)	España	100,00%		100,00%
(F1)	SECURISOL, S. A.	Avda.Notario Alemany s/n Hotel Barbados (Calviá)	España	100,00%		100,00%
(A)	SEGUNDA FASE CORP.	Carretera 3, Intersecc. 955 (Rio Grande)	Puerto Rico		100,00%	100,00%
(A)	SIERRA PARIMA, S.A.	Avda. Barceló, s/n (Bávaro)	Rep.Dom.	51,00%		51,00%
	SOL CARIBE TOURS, S. A.	Via Grecia - Edif. Alamanda 6B (Panamá)	Panamá		100,00%	100,00%
	SOL GROUP CORPORATION	2100, Coral Way, suite 402 (Miami)	EE.UU.		100,00%	100,00%
	SOL MELIÁ COMMERCIAL	89 Nexus Way,Camana Bay,P.O.Box 31106 SMB,KY1-1205	Islas Caimán		100,00%	100,00%
	SOL MELIÁ EUROPE, B. V.	Strawinskykylaan 915 WTC, Toren A,1077 XX (Amsterdam)	Holanda	100,00%		100,00%
(A)	SOL MELIÁ FINANCE, Ltd.	89 Nexus Way,Camana Bay,P.O.Box 31106 SMB,KY1-1205	Islas Caimán		100,00%	100,00%
	SOL MELIÁ FUNDING	Regatta Office Park West Bay Road P.O.Box 31106	Islas Caimán		100,00%	100,00%
(A)	SMVC DOMINICANA, S.A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.		100,00%	100,00%
(A)	SMVC ESPAÑA S.L.	Mauricio Legendre,16 (Madrid)	España		100,00%	100,00%
(A)	SMVC MÉXICO, S.A de C.V.	Boluevard Kukulkan (Cancún)	México		100,00%	100,00%
(A)	SMVC PANAMÁ S.A.	Antigua escuela las Américas, Lago Gatún	Panamá		100,00%	100,00%
(A)	SMVC PUERTO RICO CO.	Sector Coco Beach, 200 Carretera 968 (Río Grande)	P.Rico	100,00%		100,00%
	VACATION CLUB SERVICES INC.	Bickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.		100,00%	100,00%

	SOCIEDADES HOLDINGS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
(A)	CADSTAR FRANCE, S.A.S.	12, Rue du Mont Thabor (Paris)	Francia		100,00%	100,00%
(F3)	DESARR.HOTEL. SAN JUAN, B.V.	Strawinskykylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda		99,69%	99,69%
	DOMINICAN INVESTMENT, N. V.	Schottegatweg Oost 44 (Curaçao)	Antillas Holandesas		99,69%	99,69%
	DOMINICAN MARKETING SERVICES,N.V.	Schottegatweg Oost 44 (Curaçao)	Antillas Holandesas		65,73%	
					33,96%	99,69%
(F3)	FARANDOLE, B. V.	Strawinskykylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda		99,69%	99,69%
	GRUPO SOL ASIA, Ltd.	Unit C-2 16/F United Centre, 95 Queensway (Hong Kong)	Hong Kong	100,00%		100,00%
(F1)	HOTELES SOL MELIÁ, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
	INVERS. TURIST. DEL CARIBE, S. A.	Lope de Vega, 4 (Santo Domingo)	Rep. Dom.	100,00%		100,00%
	MELIÁ INTERNATIONAL HOTELS, S. A.	Elvira Méndez, 10 - Edif. Bco do Brasil	Panamá	100,00%		100,00%
	MELIÁ INV. AMERICANAS, N. V.	Strawinskykylaan 915 WTC, Toren A,1077 XX (Amsterdam)	Holanda	82,26%	17,43%	99,69%
	NEALE, S. A.	Edificio Arango Orillac (Panamá)	Panamá		99,69%	99,69%
	NEW CONTINENT VENTURES, Inc.	800 Brickell Avenue Suite 1000 (Miami)	EE.UU.		100,00%	100,00%
	PUNTA CANA RESERVATIONS, N. V.	Schottegatweg Oost 44 (Curaçao)	Antillas Holandesas	100,00%		100,00%
	RANDLESTOP CORPORATION, N. V.	Schottegatweg Oost 44 (Curaçao)	Antillas Holandesas		99,69%	99,69%
(F3)	SAN JUAN INVESTMENT, B. V.	Strawinskykylaan, 915 WTC (Amsterdam)	Holanda		99,69%	99,69%
	SOL GROUP, B. V.	Strawinskykylaan 915 WTC, Toren A,1077 XX (Amsterdam)	Holanda	100,00%		100,00%
(A)	SOL MELIÁ FRANCE, S.A.S.	20 Rue du Sentier (Paris)	Francia	100,00%		100,00%
	SOL MELIÁ INVESTMENT, N. V.	Strawinskykylaan 915 WTC, Toren A,1077 XX (Amsterdam)	Holanda	100,00%		100,00%
	SOL MELIA VACATION CLUB LLC.	Bickell Avenue, 800 (Miami)	EE.UU.		100,00%	100,00%

	SOCIEDADES INACTIVAS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
(A)	CASINO PARADISUS, S. A.	Playas de Bavaro (Higuey)	Rep. Dom.		49,85%	49,85%
(A)	COMP. TUNISIENNE GEST. HOTELIÉRE	18 Boulevard Khézama nº 44, 4051 Sousse (Túnez)	Túnez		100,00%	100,00%
(F1)	GEST.HOT.TURISTICA MESOL	Gremio Toneleros, 42 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
(F1)	HOTELES MELIÁ, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
(F1)	HOTELES PARADISUS, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
(F1)	HOTELES SOL, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
	INVERSIONES INVERMONT, S. A.	Av. Venezuela, Edif. T. América (Caracas)	Venezuela		100,00%	100,00%
	KABEGICO INVERSIONES, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
	MELSOL MANAGEMENT, B. V.	Strawinskykylaan 915 WTC, Toren A,1077 XX (Amsterdam)	Holanda	100,00%		100,00%
(F1)	MOTELES ANDALUCES, S. A.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	99,38%		99,38%
	NAOLINCO HOTELES,S.L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%
	THIRD PROJECT 2012, S. L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	100,00%		100,00%

	SOCIEDADES COMERCIALIZADORAS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
(A)	BEDBANK TRADING, S.A.	Rue St.Pierre, 6A (Fribourg)	Suiza	100,00%		100,00%
(F1)	SMV NETWORK ESPAÑA, S.L.	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España		100,00%	100,00%
	SMV NETWORK, S.A.R.L.	L2519, Rue Schiller RCS Luxemburg B 102,000	Luxemburgo		100,00%	100,00%

(A) Sociedades auditadas

(F1) Sociedades que constituyen grupo de tributación consolidada con Meliá Hotels International, S.A.

(F2) Sociedades que constituyen grupo de tributación consolidada con Sol Meliá France, S.A.S.

(F3) Sociedades que constituyen grupo de tributación consolidada con Meliá Inversiones Americanas, N.V.

Cuentas Anuales Consolidadas Ejercicio 2014

ANEXO 2. ENTIDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

SOCIEDADES EXPLOTADORAS DE HOTELES	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
BANAMEX S.A. FIDEICOMISO EL MEDANO	Playa El Medano s/n, (Cabo San Lucas)	México		28,00%	28,00%
(A) COM. PROP. APARTOTEL MELIÁ CASTILLA (*)	Capitán Haya, 43 (Madrid)	España	30,98%	0,09%	31,07%
C.P. APARTOTEL M.COSTA DEL SOL (*)	Paseo Marítimo 11 (Torremolinos)	España	0,17%	18,71%	18,87%
(A) DETUR PANAMÁ S. A.	Antigua Escuela Las Américas (Colón)	Panamá	32,72%	17,21%	49,93%
MELIA HOTELS FLORIDA, LLC. (JV)	Brickell Avenue Suite 1000, 800	EE.UU.		50,00%	50,00%
(A) MELIÁ ZARAGOZA S.L.	Avenida César Augusto, 13 (Zaragoza)	España	50,00%		50,00%
NEXPROM, S. A.	Avda. del Lido s/n (Torremolinos)	España	17,50%	2,50%	20,00%
PLAZA PUERTA DEL MAR, S.A.	Plaza Puerta del Mar, 3 (Alicante)	España	12,23%		
PRODUCCIONES DE PARQUES, S.L. (JV)	Avda. P.Vaquero Ramis, s/n (Calviá)	España	50,00%	7,78%	20,01%
(A) TERTIAN XXI, S.L.U. (JV)	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España		50,00%	50,00%
TURISMO DE INVIERNO, S.A.	Plaza Pradolano, s/n Sierra Nevada (Granada)	España	21,42%		21,42%

SOCIEDADES PROPIETARIAS DE HOTELES	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
(A) ADPROTEL STRAND, S.L.	Mauricio Legendre, 16 (Madrid)	España	50,00%		50,00%
(A) ALTAVISTA HOTELERA, S.L.	Avda. Pere IV, 272 (Barcelona)	España	48,40%		48,40%
(A) EVERTMEL, S.L. (JV)	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España	49,00%		49,00%
EL RECREO PLAZA & CIA., C.A.	Avda.Fco.de Miranda Torre Oeste,15 Of.15(Caracas)	Venezuela		1,00%	
FOURTH PROJECT 2012, S.L. (JV)	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España		18,94%	19,94%
(A) INMOTEL INVERS. ITALIA, S.R.L.	Via Pietro Mascagni, 14 (Milán)	Italia	41,50%	50,00%	50,00%
MONGAMENDA, S.L. (JV)	Alexandre Rosselló, 15 (Palma de Mallorca)	España		41,50%	
				50,00%	50,00%

SOCIEDADES ACTIVIDADES VARIAS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
INNWISE MANAGEMENT. S.L.	Aravaca 22,Bis (Madrid)	España		27,50%	27,50%
(A) INVERSIONES GUIZA, S. A.	Avda. Lope de Vega, 4 (Sto. Domingo)	Rep. Dom.		49,84%	49,84%
KIMEL MCA, S.L. (JV)	Gremio Toneleros, 24 (Palma de Mallorca)	España		50,00%	50,00%

SOCIEDADES INACTIVAS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
HELLENIC HOTEL MANAGEMENT	Panepistimiou, 40 (Atenas)	Grecia	40,00%		40,00%

SOCIEDADES GESTORAS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
MELIA HOTELS ORLANDO, LLC. (JV)	Brickell Avenue Suite 1000, 800	EE.UU.		50,00%	50,00%

SOCIEDADES HOLDINGS	DOMICILIO	PAÍS	P.DIR	P.IND	TOTAL
EL RECREO PLAZA, C.A.	Avda.Fco.de Miranda Torre Oeste,15 Of.15(Caracas)	Venezuela		19,94%	19,94%
MELIA HOTELS USA, LLC. (JV)	Brickell Avenue Suite 1000, 800	EE.UU.		50,00%	50,00%
PROMEDRO, S. A.	Avda. del Lido s/n (Torremolinos)	España	20,00%		20,00%

(A) Sociedades auditadas

(JV) Corresponden a negocios conjuntos

(*) La participación en estas entidades es a través de la propiedad en apartamentos que representan un 18,87% y un 31,07% del total respectivamente, y que se encuentran contabilizados en el epígrafe correspondiente a inversiones inmobiliarias.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

1. SITUACIÓN ENTIDAD

1.1 Estructura organizativa

Meliá Hotels International, S.A. y sus entidades dependientes y asociadas (en adelante el "Grupo" o la "Compañía") configuran un grupo integrado de empresas que se dedican, fundamentalmente, a actividades turísticas en general y más en concreto a la gestión y explotación de hoteles de su propiedad, alquiler, en régimen de "management" o franquicia, así como a operaciones de club vacacional. El Grupo también se dedica a la promoción de toda clase de negocios relacionados con los ámbitos turístico y hotelero o con actividades de ocio, esparcimiento o recreo, así como a la participación en la creación, desarrollo y explotación de nuevos negocios, establecimientos o entidades, en los ámbitos turístico y hotelero y de cualquier actividad de ocio, esparcimiento o recreo. Así mismo, algunas sociedades del Grupo realizan actividades inmobiliarias aprovechando las sinergias obtenidas en los desarrollos hoteleros motivados por el fuerte proceso de expansión.

En todo caso, quedan expresamente excluidas del objeto social aquellas actividades que las leyes especiales reserven a sociedades que cumplan determinados requisitos que no sean cumplidos por esta Sociedad; en particular, se excluyen todas las actividades que las leyes reserven a las Instituciones de Inversión Colectiva o a las sociedades mediadoras del mercado de valores.

A continuación se detallan los segmentos operativos que constituyen la estructura organizativa de la Compañía y cuyos resultados son revisados por la máxima autoridad de la toma de decisiones de la entidad:

- Gestión hotelera: corresponde a los ingresos por honorarios recibidos por la explotación de hoteles en régimen de gestión y franquicia. Además incluye los cargos intergrupo a los hoteles de Meliá en régimen de propiedad y alquiler.
- Negocio hotelero: se recogen en este segmento los resultados obtenidos por la explotación de las unidades hoteleras en propiedad o alquiler del Grupo. Asimismo, se presentan los ingresos producidos en el ámbito de la restauración por la consideración de esta actividad como una fuente de ingresos integrada plenamente en la explotación hotelera, debido a la venta mayoritaria de paquetes conjuntos cuyo precio incluye alojamiento y comida y que harían impracticable una segmentación real de activos y pasivos asociados.
- Otros negocios vinculados a la gestión hotelera: en este segmento se incluyen ingresos adicionales del negocio hotelero, como casinos, lavandería o actividades de touroperación.
- Real Estate: incluye las plusvalías por rotación de activos, así como las actividades de promoción y explotación inmobiliaria.
- Club Meliá: refleja los resultados derivados de la venta de derechos de uso compartido de unidades específicas de complejos vacacionales.
- Corporativos: corresponde a costes de estructura, resultados ligados a la mediación y comercialización de reservas de habitaciones y servicios turísticos, así como costes corporativos del Grupo no asignables a ninguna de las tres divisiones de negocio mencionadas anteriormente

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

A continuación se detalla la estructura organizativa de la compañía:



Consejo de Administración: ver apartado C.1 del IAGC

Comisiones del Consejo de Administración: ver apartado C.2 del IAGC

Senior Executive Team (SET) o Comité de Dirección. El SET es un órgano colegiado, formado por los Executive Vice President (EVP) de cada Dirección General. Se reúne con periodicidad semanal y tiene entre otras funciones, el deber de desarrollar y promover el control para mejorar la calidad del gobierno corporativo y gestión del control del riesgo de la Sociedad.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

COMITES TÁCTICOS

COMITÉ OPERATIVO

Seguimiento de la gestión del negocio, coordinación y fijación de objetivos entre las funciones globales y las regionales

COMITÉ EXPANSIÓN

Seguimiento del plan de expansión de la compañía y aprobación de proyectos

COMITÉ INVERSIONES

Seguimiento de las inversiones aprobadas anualmente

1.2 **Funcionamiento**

El informe anual de Gobierno Corporativo en su apartado E "SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS" incluye información relativa a la estructura arriba mencionada.

2. **EVOLUCIÓN Y RESULTADOS DE LOS NEGOCIOS**

2.1 **Indicadores fundamentales de carácter financiero y no financiero**

NEGOCIO HOTELERO

Todas las áreas del negocio hotelero han tenido una evolución positiva. Cabe destacar el incremento de los ingresos por habitación disponible (o RevPAR "*Revenue per available room*") que, sin tener en cuenta Venezuela, ha sido del 12,5% con un incremento de la tarifa media por habitación (o ARR "*Average room rate*") de un 9,1%.

Este cambio positivo del RevPAR se debe a una estrategia enfocada a la cultura de maximización de ingresos, donde destacan como principales drivers:

- a) La segmentación de la clientela, resaltando el esfuerzo de la Compañía en las ventas a través de canales propios. En concreto, Melia.com ha incrementado sus ventas durante este ejercicio en un 25%, alcanzando la cifra de 265 millones de euros.
- b) La mejora en el portfolio del Grupo, donde se aprecia que las nuevas incorporaciones están aportando un RevPAR superior.
- c) La apuesta por los atributos de las marcas, como por ejemplo en las nuevas joint ventures que permiten el reposicionamiento de la marca Sol.

Cabe destacar, como se indica en la Nota 2.4 de los estados financieros consolidados de 2014, que la Compañía considera que el tipo de cambio más apropiado para la consolidación de sus filiales venezolanas es el denominado SICAD II, ya que es el más representativo entre los tipos de cambio disponibles.

Esta modificación es la segunda corrección en la participación de Venezuela en la información financiera del 2014 (después del ajuste en el primer trimestre) e implica una variación de 6,30 a 49,99 bolívars venezolanos por dólar, lo que minimiza el impacto de cualquier ajuste potencial futuro.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

A continuación se ofrece un análisis de la evolución hotelera por áreas de agrupación:

América

El RevPAR de los hoteles de la regional América, excluyendo Venezuela, se ha incrementado en un 22,2%, debido principalmente a una mejora en el precio del 14,11%. Expresado en dólares americanos, el incremento de RevPAR es del +21,8%.

Cabe destacar la evolución de los hoteles de la marca Paradisus en México y de los resorts en República Dominicana. Los hoteles Paradisus de Playa del Carmen siguen con su mejora en el crecimiento, incrementando su Ebitda en 2014 en más de 6 millones de dólares americanos respecto al ejercicio anterior, habiendo alcanzando este año los 30 millones de dólares. También cabe resaltar el posicionamiento de los dos resorts Paradisus en Cancún en el segundo año después de su cambio de marca, que ha mejorado su RevPAR en un 24,8%, así como The Reserve en Paradisus Punta Cana, con una mejora de RevPAR de un 25,26%, motivado únicamente por incrementos de precio.

A nivel de segmentación del cliente, destacar la importancia que ha ido cogiendo los últimos años el segmento de turismo de negocios (o MICE "*Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions*") con un incremento en 2014 del 7,7% respecto a 2013, así como la evolución de las ventas a través de los canales directos (melia.com) que suponen un crecimiento del 37%, y un 24% del total de las ventas de habitaciones de la división América.

El número de habitaciones disponibles ha disminuido en un 14,5%, debido principalmente a la desafiliación del hotel México Reforma (México), en diciembre 2013 y al traspaso de los hoteles Meliá Puerto Vallarta y Meliá Cozumel al negocio de Club Meliá.

EUROPE Middle East & Africa (EMEA)

Para todo el ejercicio 2014, el RevPAR de los hoteles en propiedad y alquiler de la división EMEA se ha incrementado en 5,2% donde el incremento del precio medio ha sido del 3,1%.

Por regiones, los principales titulares de 2014 han sido:

- a) Alemania: Se ha cerrado el año con un importante crecimiento del 11% en los ingresos de habitaciones, con un crecimiento prácticamente en todas las ciudades debido a que 2014 ha sido un año con 181 días de ferias varias. Este impacto se observa especialmente en el área de Dusseldorf debido a la celebración de la feria Interpack y Euroshop. Cabe destacar el buen comportamiento de las últimas aperturas en el país, Ininside Dusseldorf Hafen e Ininside Wolsburg, que superan las expectativas marcadas en los estudios de viabilidad.
- b) París: Continúa con una evolución muy positiva, demostrando la fortaleza de un mercado maduro. El crecimiento del 3,46% se explica por una buena reforma de todos los hoteles, pero en especial de Meliá Vendôme y Meliá Paris Champs Elysees, este último, cuyo producto ha sido actualizado a lo largo de los últimos meses, ha generado incrementos de RevPAR superiores al 6%. Por otro lado, se ha seguido reforzando la estrategia online en Francia que ya supone un 52% de los ingresos de la región, con un enfoque muy importante al canal propio que hace que los crecimientos se produzcan sobre todo vía precio. Destacar la reciente apertura del Meliá La Défense.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

- c) Italia: Durante el ejercicio, los hoteles de la zona han registrado distinta evolución. En general, los ingresos por habitación disponible han presentado un ligero descenso del 0,25% respecto al ejercicio anterior. En Roma, la disminución se ha situado entorno al 3% del RevPAR, debido fundamentalmente al efecto de la proclamación del Papa Francisco en el año 2013. El resto de hoteles del área presentan cifras de crecimiento del RevPAR, superiores al 7% en el caso del Meliá Genova. Destacar el hotel Gran Meliá Roma, considerado recientemente entre los principales hoteles del mundo.
- d) Reino Unido: Las cifras positivas registradas se explican, principalmente, por el incremento del 11% en los ingresos totales del ejercicio respecto a las cifras del ejercicio 2013. La ganancia de cuentas de alto valor dentro del mercado corporativo, así como la estrategia de cliente directo que ya aporta al hotel más de un 20% de sus ingresos, han sido factores determinantes, contribuyendo a que el hotel haya alcanzado cuotas de mercado superiores a las de sus principales competidores, según datos de la consultora STR.
- e) España: Se ha cerrado el año con un crecimiento del RevPAR del 10%, destacando la buena evolución de la estrategia de la Compañía hacia el sector del lujo. Dicho crecimiento se explica, fundamentalmente y en más de un 50% vía precios. Cabe destacar la buena evolución de las grandes apuestas del Grupo, los hoteles Gran Meliá Palacio de Isora o Gran Meliá Colón, que han generado crecimientos de RevPAR de más del 15%. También destaca la positiva evolución de hoteles tan emblemáticos como el Gran Meliá Fenix o el Gran Meliá Don Pepe, con crecimientos cercanos al doble dígito. Dichos resultados confirman la buena línea en la estrategia de ventas de estos hoteles, basada en el cliente individual a través de los grandes networks de lujo, así como melia.com, que han conseguido crecer un 24% durante 2014, representando ya un 30% de los ingresos de estos hoteles.

El número de habitaciones disponibles ha aumentado alrededor de un 16,5%, debido a las nuevas incorporaciones durante este ejercicio del Innside Düsseldorf Hafen e Innside Wolfsburg (Alemania), el Meliá Viena (Austria), y Meliá Barcelona Sky España), así como la integración del hotel Gran Meliá Palacio de Isora (España).

ME Europe

El RevPAR ha sido de un 27,6% con un incremento del precio medio del 20%. Ha contribuido a la consecución de estas cifras la marca ME, que continua consolidándose en los Mercados Europeos. También cabe destacar las exitosas aperturas de los hoteles ME Mallorca y ME Ibiza, que en su primer año de operación han conseguido alcanzar los objetivos marcados, con una estrategia basada en el precio y muy enfocada al consumidor final, a través de los canales online, que representan más del 80% de las ventas de estos hoteles.

En cuanto a los hoteles urbanos, destacar la evolución del hotel ME London que ha finalizado el año con un crecimiento de RevPAR del 28%, explicado en su mayor parte por incrementos de precio alrededor del 15% y recuperando la posición respecto a sus principales competidores, que no pudieron incrementar su RevPAR en el año 2014, de acuerdo con los datos de STR. El buen comportamiento del hotel se explica, fundamentalmente, por un fuerte impacto en los canales online, que registraron un incremento del 63% por encima de las cifras alcanzadas en el 2013, destacando a melia.com, que representa más del 25% de los ingresos del hotel.

Destacar también la buena evolución del hotel ME Madrid, que consiguió crecimientos del RevPAR cercanos al doble dígito, sobre todo con un excelente comportamiento del cuarto trimestre del año.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

El número de habitaciones disponibles ha aumentado un 24,6% debido a la incorporación del Me Mallorca.

Por último, cabe mencionar que en el mes de enero del 2014 dos hoteles de la marca ME recibieron prestigiosos premios, distinguiendo como "Mejor hotel UK" al hotel ME London, y en la categoría de "Mejor remodelación /reforma de Hotel" al hotel ME Ibiza.

Mediterranean

Durante el ejercicio, el RevPAR de la división Mediterráneo ha crecido un 9,5%, debido fundamentalmente al incremento en los precios medios del 80%. Esta mejora ha sido consecuencia de la implementación de la estrategia de Yield Management, como parte de la cultura de ingresos de la Compañía.

Cabe recordar que la buena evolución del cuarto trimestre del año se centra en las Islas Canarias, y que a efectos comparativos con el último trimestre del ejercicio 2013, fue un año histórico para dicha región, con resultados por encima de lo esperado. En este último trimestre de 2014, se ha observado la recuperación en destinos como el Norte de África, lo que ha afectado ligeramente a Canarias, si bien tras los últimos atentados acaecidos el mes de enero en París, dificulta la recuperación de dichas zonas.

Durante el cuarto trimestre, el RevPAR ha disminuido ligeramente en un 1%, con una caída en la ocupación del 6,9%, a pesar de que el precio por habitación disponible ha mejorado en un 6,4%.

El número de habitaciones disponibles se ha incrementado en un 2,9%, debido al cambio en la gestión del hotel Wave House (España).

SPAIN (España Urbano)

El RevPAR para la división de España se ha incrementado en un 7,7%, respecto al ejercicio anterior. El incremento del precio medio por habitación disponible ha sido del 4,1%. Para el cuarto trimestre, la evolución ha sido muy similar a la del año completo con cifras del 7,7%.

El cuarto trimestre confirma la tendencia de recuperación que se había producido desde inicios de 2014. Esta positiva evolución del negocio urbano de España, es fruto del esfuerzo realizado por la Compañía, en los años precedentes, donde la cultura del ingreso ha permitido a la Compañía centrarse en los canales de ventas y en la segmentación de los clientes.

En 2014, las ventas a través de melia.com para los hoteles España Urbano ha sido del 11,8%. Todos los segmentos han evolucionado positivamente, tanto en el sector ocio como de negocio. Los meses de verano y fines de semana han registrado mejores ocupaciones, tanto en destinos clave como en destinos considerados secundarios. Cabe destacar la buena evolución de los hoteles en destinos híbridos, con una mejor segmentación entre cliente de negocios y de ocio, así como aquellos que tienen una menor dependencia del mercado español.

Si bien en este cuarto trimestre no ha habido eventos destacables, durante el ejercicio se ha percibido un aumento en el número de eventos de empresa de cara a las navidades, fortaleciendo la recuperación del negocio grupal y con un crecimiento de alrededor de un 12,4%.

A pesar del ligero repunte respecto al año 2013 en el número de pasajeros del Aeropuerto de Barajas, continua la débil evolución de los hoteles cercanos a la zona, debido principalmente al exceso de oferta hotelera de Madrid, exceptuando épocas de grandes eventos.

En 2014 sigue la tendencia positiva en aquellas ciudades con un componente de clientela internacional, como es el caso de la ciudad de Sevilla, particularmente afectada por el turismo individual. En el resto de ciudades con mayor componente de clientela española también se percibe una ligera mejoría.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

Destacable la buena evolución, con cifras de doble dígito, en el RevPAR de los hoteles de la Comunidad Valenciana gracias a ciertos congresos y eventos, especialmente en el último trimestre del año. Así como la evolución de los hoteles de Madrid, principalmente el hotel Meliá Galgos, que una vez finalizadas las obras de reforma, ha incrementado el RevPAR un 12,2% respecto a las cifras del 2013.

Durante el 2014, tan sólo han sido tres las ciudades secundarias con RevPAR negativo, ciudades con un componente de clientela mayoritariamente nacional.

En conjunto, los hoteles pertenecientes a las divisiones de Me Europe, EMEA y Spain, han incrementado su RevPAR en un 9,94%, donde un 60% se explica por un incremento de la tarifa media por habitación, lo que está permitiendo la recuperación progresiva de los márgenes operativos.

El número de habitaciones disponibles ha disminuido en un 1%, debido a las desafiliaciones de los hoteles Tryp Las Matas y Tryp Diana. Ambos hoteles tenían un bajo rendimiento y no cumplían con las normas de marca y rentas y presentaban cifras de contribuciones negativas. Este efecto queda parcialmente compensado por la incorporación del hotel Tryp Estepona Valle Romano, en junio 2014.

GESTION HOTELERA

Dado el enfoque de la empresa en un modelo poco intensivo en capital y la creciente importancia de los acuerdos de gestión, en 2013 la Compañía cambió su método de presentación de la información segmentada para incluir más detalles sobre la rentabilidad del modelo de gestión global. Los resultados generados por Meliá como gestora, incluyen:

- ✓ A nivel de ingresos: Los honorarios de gestión de terceros, y también los cargos intergrupo a los hoteles de Meliá en régimen de propiedad y alquiler. Además, esta partida incluye "otros ingresos", que son principalmente las comisiones de ventas generadas por los sistemas propios de distribución centralizados.
- ✓ A nivel de gastos: Principalmente coste de marketing y ventas, gastos de distribución, etc...

Los honorarios de gestión (fees) sobre las ventas, incluyendo tanto los hoteles de propiedad como los de gestión, se han incrementado en casi 7 millones de euros frente a los del año 2013.

Los honorarios de gestión de terceros generaron 43,3 millones de euros, presentando una disminución frente al 2013 de unos 5 millones de euros, debido sobre todo al impacto de la integración de los hoteles Gran Meliá Palacio de Isora y Gran Meliá Colón, así como a una disminución de los gastos de gestión en Cuba, Bulgaria y Croacia, parcialmente compensados por el mejor desempeño de Brasil y España, así como a la buena evolución de la Nassau Beach Meliá.

OTROS NEGOCIOS VINCULADOS A LA EXPLOTACIÓN HOTELERA

En este segmento se incluye principalmente la contribución de los casinos, campos de golf y de Sol Caribe Tours, tour operador de Latino América.

En comparación con el ejercicio 2013, el cambio más significativo se debe a una mayor contribución de los casinos y las salas VIP de aeropuertos gestionados por Meliá, principalmente en los aeropuertos de París-Orly, Madrid y México, así como a la mayor contribución de Sol Caribe Tours.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

EVOLUCIÓN DE LA DIVISIÓN DE GESTION DE ACTIVOS

En el último trimestre del año, el Grupo no ha generado plusvalías por venta de activos. En 2014, las plusvalías totales ascendieron a 14,8 millones de euros, generadas mayoritariamente por la venta del hotel Sol Aloha Puerto (España) en el mes de junio. El total de plusvalías generadas en 2013 fue de 50,9 millones de euros.

El resto de negocios incluidos en el epígrafe Real Estate generaron 10,7 millones de euros de beneficios. EN 2013, las plusvalías fueron de 8,3 millones de euros.

EVOLUCIÓN DE CLUB MELIA

En el ejercicio 2014, Club Meliá ha registrado un incremento en las ventas. Los factores que han contribuido a este hecho son los siguientes:

- La mejora de la economía mundial, que favorece la compra de este tipo de producto.
- La contribución de los dos Paradisus resorts de Playa del Carmen (México), intensificando su fuerte crecimiento.
- Un mejor rendimiento de los resorts en República Dominicana.
- La excelente contribución del hotel Gran Meliá Palacio de Isora.

Cabe destacar la incorporación de cinco nuevas salas de ventas en México para comercializar el nuevo producto "Destinations™". La membresía "Destinations" no afectará el activo y mejorará la fidelización del cliente a la marca.

Club Meliá también está cerrando diferentes acuerdos con socios locales para aprovechar su compromiso con el cliente y generar lazos para presentaciones de ventas.

Los ingresos totales en Club Meliá se han incrementado en 34,1 millones de euros respecto a los del ejercicio 2013. En este sentido, la Compañía destaca significativamente:

- La mayor contribución de los hoteles Meliá Puerto Vallarta y Meliá Cozumel, incluidos dentro de los resultados del Club Meliá, que generaron alrededor de 19 millones de euros en ingresos.
- La caída en el número de semanas vendidas, debido al cierre de la oficina de ventas del hotel Meliá México Reforma y a la desaceleración de ventas en Puerto Rico, relacionadas con el proceso de venta del hotel motivando la disminución de las ventas del Club, compensada por un incremento de las ventas en la República Dominicana y Playa del Carmen.
- Incremento de precios debido, principalmente, a unas ventas más destinadas hacia productos de primera calidad.

ESTRUCTURA CORPORATIVA

Esta división sólo incluye los gastos generales de Meliá Hotels International, S.A.

Las principales diferencias con respecto al año anterior proceden de la reducción de la provisión por contratos onerosos existentes y a la integración en 2013 de la sociedad Idiso Hotel Distribution, S.A., plataforma de distribución de Meliá.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

2.2 Compromiso y responsabilidad social corporativa

La apuesta por la RSC, ha permitido a Meliá cerrar el año 2014 siendo la empresa turística española con mejor reputación corporativa según el Índice de Reputación Corporativa MERCO, ocupando la posición 31 de las 100 empresas más importantes de España.

Gestión Medioambiental

Como parte de su estrategia en la lucha contra el cambio climático, desde 2010 Meliá analiza y publica sus avances en el Programa Carbon Disclosure Project (CDP). En 2014, Meliá obtuvo el mejor resultado desde que participa en el programa. En los últimos 3 años Meliá se ha situado en el Top 5 de Grupos Hoteleros.

Como muestra la tabla siguiente, las buenas puntuaciones conseguidas son un reflejo de los resultados en términos de reducción de emisiones de dióxido de carbono durante el Plan Estratégico 2012-2014, tanto en números absolutos como referidos a estancias, en donde la reducción conseguida de un 9,47% está en línea con el objetivo marcado para el plan estratégico. Esta tendencia también se mantiene en el consumo hídrico y energético, tanto absoluto como por estancia.

	Media ytd 2012-2014(1)	% 12-14 / Av. 07-11	Media ytd 2007-2011(1)
Indicadores Medioambientales			
CO2 Emisiones (Kg)	238.041.360 (1)	-6,43%	254.402.403 (1)
<i>Por estancia</i>	13,57	-9,47%	14,99
Consumo Hídrico (m3)	8.535.328	-4,56%	8.943.559
<i>Por estancia</i>	0,49	-7,66%	0,53
Indicadores Energéticos			
Energía Térmica (kw/h)	247.427.980	-4,64%	259.472.020
<i>Por estancia</i>	14,11	-7,74%	15,29
Electricidad (kw/h)	375.954.995	-6,30%	401.232.778
<i>Por estancia</i>	21,43	-9,34%	23,64

(1) Datos calculados en base a un factor de emisión fijo, por año y territorio.

En nuestra apuesta por avanzar en el modelo de construcción sostenible, el nuevo hotel ME Ibiza, reformado en 2014 ha sido recientemente galardonado como uno de los Proyectos de Rehabilitación Sostenible Top 10 de España, por el Rethink Hotel Award 2015.

Como complemento a su política de certificaciones, Meliá ha impulsado la incorporación de sus hoteles ubicados en Europa al Programa Green Leaders de TripAdvisor. A finales de 2014, Meliá extiende el impulso a sus hoteles ubicados en América. Este programa premia a los establecimientos hoteleros que logran una implantación real de prácticas sostenibles en su operativa diaria y TripAdvisor audita este proceso de forma individualizada. Un total de 84 hoteles de Meliá han recibido ya el galardón.

Compromiso Social y Cultural

Tras la renovación a final de 2013 de la Alianza Estratégica, Unicef ha recibido de Meliá fondos por un importe superior a los 615 mil euros, fruto de la implicación de los clientes y empleados de la Compañía, que se unen a los 1,4 millones de euros recaudados en el período 2011-2013. Estos fondos contribuyen al desarrollo de Programas a favor de la Infancia en los destinos en los que la hotelera está presente, con un especial foco en la República Dominicana y México.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

Además, Meliá ha sido reconocida como miembro TOP entre las 42 empresas turísticas de todo el mundo por The Code, por su compromiso con el turismo responsable, así como por haber implementado con éxito en sus hoteles los seis criterios exigidos por The Code, entre los cuales figura la protección de niños y adolescentes contra la explotación sexual en la industria turística.

Tras la firma junto a IBM y el Grupo EULEN, de un acuerdo de colaboración con la Universidad Rey Juan Carlos al cierre de 2014 para la puesta en marcha de un nuevo Grado en Ciencia, Gestión e Ingeniería de Servicios, Meliá está ya compartiendo su experiencia y conocimientos del sector turístico a través de esta experiencia docente pionera en España. Meliá decidió tomar parte dado su compromiso por la profesionalización del sector.

Tras el éxito de "Once más para comer" en 2013, en la que, de la mano de la Fundación Pinardi, Meliá acogió a 11 jóvenes aprendices en sus hoteles, la hotelera ha vuelto a colaborar con Pinardi en el desarrollo de la iniciativa "Primera experiencia profesional". Esta iniciativa, impulsada por Pinardi y patrocinada por JP Morgan, pretende mejorar la empleabilidad de al menos 80. 20 chicos han recibido formación teórica como auxiliares de cocina y realizado prácticas durante 4 meses en diferentes hoteles de Meliá. Este trabajo conjunto entre aliados potencia un modelo de trabajo social innovador que permite la obtención de experiencia, desarrollo personal, madurez y habilidades que contribuyan a mejorar sus posibilidades de integración laboral, además de implementar técnicas innovadoras en materia de gestión de recursos humanos.

El compromiso de Meliá por la integración laboral de colectivos especiales, desarrollada junto a la Asociación Italiana de Síndrome de Down (AIPD) a través del proyecto 'Un hotel de 6 estrellas', ha recibido el Galardón de Mejor Iniciativa de RSC en los European Hospitality Awards 2014. La experiencia fue grabada en un documental producido por la RAI3 y emitido durante 6 semanas en horario de máxima audiencia. El Hotel Meliá Roma Aurelia Antica, ofreció su primera experiencia de práctica laboral real a un grupo de 6 chicos y chicas con síndrome de Down y edades comprendidas entre los 18 y los 31 años. El colectivo trabajó junto al equipo del hotel en el desempeño de tareas diarias en el marco de un programa de formación y práctica, que proporcionó posibilidades reales de integración y empleabilidad. La iniciativa ha sido un hito en la televisión italiana ya que por primera vez se ha abordado la cuestión de la discapacidad en el entorno laboral, con el claro objetivo de fomentar oportunidades de empleabilidad y formación.

Merece la pena destacar el compromiso de Meliá con el desarrollo del elemento cultural. Por ello, se ha unido a la Fundació Joan i Pilar Miró a Mallorca con el objetivo de impulsar iniciativas y actuaciones conjuntas que permitan difundir la figura y obra artística de Miró, divulgar el vínculo del artista con Palma e impulsar la imagen de Mallorca como destino cultural, artístico y referente en la figura de Miró.

3. LIQUIDEZ Y RECURSOS DEL CAPITAL

En la Nota 4.5 de las cuentas anuales consolidadas, se ofrecen detalles al respecto de la política de gestión del capital que realiza el Grupo con el objetivo de asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos por el Grupo.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

Tal y como se establece en el artículo nº 5 del Reglamento del Consejo de Administración de Meliá Hotels International, se atribuye al Consejo de Administración, entre otras, la función general de supervisión, para cuyo ejercicio resulta imprescindible la previa identificación de los principales riesgos del Grupo Meliá.

El Consejo de Administración, a través de la Política General de Control, Análisis y Gestión de Riesgos (aprobada en noviembre 2011), estableció el modelo de gestión de riesgos adoptado por Meliá Hotels International, S.A. Este modelo, según dicta la política, se constituye bajo una serie de principios básicos y compromisos que deben guiar toda actuación dirigida a gestionar los riesgos.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

La estructura de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, se divide en las siguientes categorías:

- Riesgos Globales
- Riesgos Financieros
- Riesgos de Negocio
- Riesgos de Operaciones
- Riesgos de Cumplimiento (regulatorio)
- Riesgos de Información

Mayor detalle sobre la gestión de riesgos que realiza el Grupo se recoge en el apartado E del Informe Anual de Gobierno Corporativo así como en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas.

5. CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

Los hechos relevantes ocurridos con posterioridad al cierre del ejercicio y que tendrán impactos relevantes en las cuentas anuales consolidadas, se detallan en la Nota 23 de las cuentas anuales consolidadas.

6. INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

EVOLUCIÓN NEGOCIO HOTELERO

El primer trimestre de 2015 está registrando excelentes resultados en los centros turísticos de América, manteniendo las tasas de crecimiento de doble dígito en RevPAR. Además de la buena evolución del negocio, destaca significativamente el efecto de la apreciación del valor del dólar estadounidense, parcialmente compensado por la depreciación del bolívar venezolano.

En cuanto a la evolución de los hoteles en gestión, destaca el Meliá Nassau que, en su segundo año de operaciones y después de la importante renovación llevada a cabo, presenta grandes expectativas para el ejercicio 2015.

Para el último trimestre del 2015, también se espera la incorporación de cuatro nuevos hoteles en régimen de gestión, ME Miami, Meliá Costa Hollywood, Meliá Jamaica y ME Caracas.

En el continente europeo, la Compañía espera mantener una alta tasa de crecimiento en prácticamente todos los destinos, especialmente en Reino Unido, donde la fortaleza de la libra y de la economía en general apuntan a la consecución de altas tasas de crecimiento para los hoteles de la zona y del resto de Europa en los que el principal mercado es el inglés.

La apreciación de la libra esterlina y el franco suizo frente al euro, contribuirán a que se mantenga cierto grado de optimismo para el año 2015. Hasta la fecha, el número de reservas realizadas a través de los operadores turísticos y de melia.com se ha incrementado alrededor de un 10% con respecto al 2014, destacando las cifras alcanzadas en el mercado británico.

En Italia, la celebración de la Expo de Milán afectará positivamente a las tasas de crecimiento de la zona.

Por el contrario, se espera un menor crecimiento en Alemania, debido a la celebración de un menor número de ferias comerciales (130 días en 2015 frente a 180 días en 2014).

Las perspectivas para el mercado español siguen siendo positivas. La Compañía espera unos resultados por encima de los obtenidos en 2014, en el que acontecimientos como el congreso de la Sociedad Europea de Oncología Médica o el Mundial de Baloncesto contribuyeron positivamente.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

Los factores que justifican este hecho se basan en:

- a. El ritmo de reservas de los principales TT.OO .
- b. El incremento en el volumen de negocios para los hoteles españoles
- c. La evolución positiva para este año de la temporada de esquí

La incorporación en 2015 de varios hoteles en propiedad, además de la apertura del Meliá Doha, Meliá Paris La Defense, Meliá Campione en Italia, ME Milano, Innside Manchester, y las recientes aperturas en Alemania y Viena, contribuirán a la mejora de resultados y al reconocimiento de marca.

Por otra parte, se espera un ligero descenso del mercado ruso que afectará principalmente a hoteles de las Islas Baleares y Costa Dorada, debido a la inestabilidad económica y a la devaluación del rublo. A pesar de que todavía es pronto para predecir la evolución del área del Mediterráneo, todo apunta a una temporada similar a la de 2014, que ha sido un año con muy buenos resultados. Al igual que en 2014, la evolución del RevPAR se explicará por incrementos de precio medio en lugar de ocupación.

EVOLUCIÓN DE LA DIVISIÓN DE GESTION DE ACTIVOS

Para 2015, la Compañía refuerza su compromiso de generar ventas de activos adicionales por un mínimo de 200 millones de euros, que en su mayoría provienen de la operación anunciada con el Grupo Starwood. Con ello, la Compañía espera reducir el coste de la deuda neta.

EXPANSIÓN / INTERNACIONALIZACIÓN

De cara al 2015, la Compañía tiene en cartera siete nuevos hoteles en América y un total de 1.557 habitaciones. Con el hotel Meliá Jamaica se espera reforzar el posicionamiento en el Caribe, ME Miami y Meliá Costa Hollywood Beach Resort (EE.UU.), ME Caracas (Venezuela), Meliá Paiva, Meliá Ibirapuera y Tryp Belo Horizonte (Brasil). En Asia, también se prevé la incorporación de un nuevo hotel en 2015, el Kuta Bali Sol Casa.

En el área Me Europa , las nuevas incorporaciones incluyen 3 hoteles con 400 habitaciones. El Me Dubai, una de las principales apuestas de la marca Me en el Medio Oriente. El hotel en gestión ME Milán Duca, proyecto diseñado por el prestigioso arquitecto Aldo Rossi, cuya apertura está prevista para este próximo año. Y en España, la incorporación del ME Barcelona.

En el área Mediterráneo, la Compañía apuesta por fortalecer su presencia con cuatro hoteles en gestión fuera de España. Concretamente, se verá reflejado con la incorporación de 2.466 habitaciones en Cabo Verde (con dos nuevos hoteles), Croacia y Bulgaria. Además de dos nuevos hoteles en España, con 178 habitaciones.

Por último, la división EMEA aportará 26 nuevos hoteles con 5.246 habitaciones, el 47% de ellos en régimen de gestión y el 53% en régimen de arrendamiento.

A la fecha de publicación del presente informe, la Compañía destaca la incorporación de los hoteles Meliá de Doha, situado en la prestigiosa zona de West Bay de Doha (Catar), y el Meliá La Défense, en el corazón del conocido distrito financiero de París.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

ESTRATEGIA FINANCIERA

Durante el año 2014, el objetivo de reducción del coste financiero medio del año 2013 situado en un 5,5%, ha supuesto la refinanciación de más del 60% de la deuda Corporate, exceptuando la deuda en mercado de capitales, dejando el coste medio de la deuda a final del 2014 en el 4,8%.

A nivel de deuda, la mejor aportación al cash flow del EBITDA hotelero, la conversión del 85% del Bono convertible que venció en diciembre y la aplicación de la liquidez mantenida hasta la fecha en dólares a deuda aprovechando el tipo de cambio dólar americano/euro, ha permitido cerrar el ejercicio con una deuda neta de 987 millones de euros .

Actualmente el nivel de tesorería ha quedado optimizado en relación a las necesidades operativas del Grupo. En 2015, con la mayor contribución del negocio Hotelero y Club Meliá, y las operaciones de venta de activos, el Grupo obtendrá un desapalancamiento financiero tal que le preparará a corto plazo para obtener, si fuese necesario, un rating crediticio adecuado para futuras emisiones en mercado de capitales.

7. ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

El saldo de acciones propias no incluye 9,4 millones de acciones que la Compañía ha tomado en préstamo con el accionista de control.

El saldo de acciones propias al 31 de diciembre de 2014 incluye 15,8 millones de acciones de varios préstamos de títulos a diversos bancos, entre ellos, con Deutsche Bank por importe de 8 millones de títulos, según se detalla en la Nota 16.3 de las cuentas anuales consolidadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, el número de acciones en poder de la Compañía es de 11.885, mientras que a cierre del ejercicio 2013 era de 121.304.

A 31 de diciembre de 2014 el total de acciones propias en poder de la Compañía representa el 0,006% del capital social. A cierre del ejercicio 2013, representaban el 0,065%. En cualquier caso la autocartera no supera el límite del 10% establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

El valor de cotización de las acciones de Meliá Hotels International, S.A. al cierre del ejercicio es de 8,86 euros. A cierre del ejercicio 2013, el valor de cotización ascendía a 9,335 euros.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

8. OTRA INFORMACIÓN RESPECTO A LA EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO

8.1 Información bursátil

La acción de Meliá ha sufrido una revalorización del 8,3% en el cuarto trimestre de 2014. En el mismo periodo, el Ibex Medium Cap y el Ibex 35 han caído un 1,7% y un 5,0%, respectivamente.



	1T. 2014	2T. 2014	3T. 2014	4T. 2014	2014
Volumen medio diario (miles de acciones)	903,84	699,86	574,36	897,04	767,26
Evolución Meliá	0%	-4%	-9%	8%	-5%
Evolución Ibex 35	7%	2%	-9%	-2%	-2%
Evolución Ibex Med Cap	4%	6%	-1%	-5%	4%

NOTA: Las acciones de Meliá cotizan en el índice IBEX Medium Cap y FTSE4Good Ibex.

Durante el ejercicio, el Grupo ha atendido las solicitudes de conversión del bono convertible emitido en 2009. El 85,28% del total de la emisión ha sido convertida en acciones.

En enero de 2015, fueron admitidas a negociación por la Bolsa de Valores española 14,3 millones de acciones de nueva emisión ordinarias para asistir parcialmente a la conversión de los bonos convertibles.

Los dividendos fueron abonados el 05 de agosto 2014.

8.2 Política de dividendos

En el pasado, los dividendos pagados por la Compañía han supuesto alrededor de un 20% del Resultado Consolidado atribuido a la Sociedad Dominante.

INFORME DE GESTION CONSOLIDADO EJERCICIO 2014

8.3 Evolución plantilla

Se detalla en la nota 7.3 de las cuentas anuales consolidadas.

8.4 Riesgos medioambientales

Las presentes cuentas anuales no incluyen partida alguna que deba ser considerada en el documento específico, de información medioambiental, prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de fecha 8 de octubre 2001.

8.5 Investigación y desarrollo

La Sociedad no ha desarrollado actividades en materia de investigación y desarrollo por no estar dentro del objeto social.

9. Informe anual de gobierno corporativo

A continuación se presenta anexo el modelo de Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2014.

ANEXO I

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DEL EJERCICIO DE REFERENCIA	31/12/2014

C.I.F.	A78304516

DENOMINACIÓN SOCIAL
MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.

DOMICILIO SOCIAL
GREMIO DE TONELEROS, 24 POL. IND. SON CASTELLO, (PALMA DE MALLORCA) BALEARES

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

A ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
23/12/2014	39.810.609,60	199.053.048	199.053.048

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

Sí ☐ No ☒

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	25.690.989	0	12,91%
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	30.333.066	0	15,24%
MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.	11.542.525	0	5,80%

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del Consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	0	110.037.747	55,28%
DON JUAN VIVES CERDA	0	375	0,00%
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	0	0	0,00%
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	0	0	0,00%
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	42.471.167	0	21,34%
DON ALFREDO PASTOR BODMER	0	10.000	0,01%
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	0	0	0,00%
DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA	0	0	0,00%
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA	0	0	0,00%
DON JUAN ARENA DE LA MORA	1.000	0	0,00%
DON LUIS M ^a DIAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL	300	0	0,00%

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	42.471.167
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	25.690.989
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	30.333.066

DON GABRIEL ESCARRER JULIA	MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.	11.542.525
DON JUAN VIVES CERDA	FINCA LOS NARANJOS, S.A	375
DON ALFREDO PASTOR BODMER	DOÑA MARÍA DEL CARMEN OLIVES PUIG	10.000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	55,29%

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

Nombre o denominación social relacionados
DON GABRIEL ESCARRER JULIA
MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Tipo de relación: Familiar

Breve descripción:

Las participaciones indirectas que se recogen en el cuadro A.3 anterior están calculadas en base a las participaciones, directas o indirectas, controladas por D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí ☐

No ☒

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí ☐

No ☒

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí ☒

No ☐

Nombre o denominación social
DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Observaciones
Si bien, de conformidad a la información previamente señalada se atribuyen a D. Gabriel Escarrer Juliá la totalidad de las acciones titularidad de las entidades Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A., Hoteles Mallorquines Asociados, S.L., Hoteles Mallorquines Agrupados, S.L. y Majorcan Hotels Luxembourg, S.A.R.L., la precitada titularidad accionarial pertenece, directa o indirectamente, a D. Gabriel Escarrer Julia, su esposa e hijos.

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
11.885	0	0,00%

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
27/05/2014	2.956.830	0	1,60%
02/09/2014	2.809.093	0	1,52%
13/10/2014	2.291.200	0	1,24%
08/12/2014	2.063.000	0	1,12%

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

El mandato vigente es el adoptado por la Junta General de accionistas celebrada el día 1 de junio de 2011, que autorizó al Consejo de Administración, quien a su vez podía efectuar las delegaciones y apoderamientos que estimara oportunos a favor de los Consejeros que estimara conveniente, para adquirir y enajenar acciones propias de la Sociedad mediante compraventa, permuta, adjudicación en pago, o cualquiera otra de las modalidades permitidas por la Ley, hasta el límite por ésta permitido, por un precio que no podía ser inferior al 90% ni superior al 110% con respecto al precio de cierre de la sesión del día anterior y por un plazo de cinco años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo. Todo ello con los límites y requisitos exigidos por la Ley de Sociedades de Capital y en el Reglamento Interno de Conducta de la Sociedad en materias relativas al Mercado de Valores.

De conformidad a los acuerdos adoptados en la precitada Junta, se autorizó al Consejo de Administración para acordar la ampliación de capital con arreglo al artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital, y delegación al mismo para la exclusión del derecho de suscripción preferente conforme a lo dispuesto en el artículo 308 de dicha Ley, hasta un importe máximo de 18.477.677 Euros, pudiendo ejercitar dicha facultad dentro del importe indicado, en una o varias veces, decidiendo en cada caso su oportunidad o conveniencia, así como la cuantía y condiciones que estime oportunos. La ampliación de capital que, en su caso se acuerde, deberá realizarse dentro del plazo de cinco años a contar desde la fecha de la adopción del acuerdo, pudiendo llevarse a cabo bien mediante el aumento del valor nominal de las acciones ya existentes, con los requisitos previstos en la Ley, bien mediante la emisión de nuevas acciones, ordinarias o privilegiadas, con o sin prima de emisión, con o sin voto, o acciones rescatables, o varias modalidades a la vez, consistiendo el contravalor de las acciones nuevas o del aumento de las ya existentes, en aportaciones dinerarias, incluida la transformación de reservas de libre disposición, pudiendo incluso utilizar simultáneamente ambas modalidades, siempre que sea admitido por la legislación vigente, con las restantes facultades que constan en el contenido completo del acuerdo, atribuyéndose de modo expreso al Consejo la facultad de excluir, en todo o en parte, el derecho de suscripción preferente en relación con todas o cualquiera de las emisiones que acordare en base a la presente autorización, con arreglo a lo establecido en el artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital.

Finalmente, y en relación a la autorización al Consejo de Administración para emitir valores de renta fija, convertibles y/o canjeables por acciones de la Sociedad, por cuantía máxima de MIL QUINIENTOS MILLONES DE EUROS, dentro del plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta (01/06/2011), determinación de las bases y modalidades de la conversión y/o canje, con atribución de las facultades de excluir el derecho de suscripción preferente de los accionistas y obligacionistas, de garantizar las emisiones de sociedades filiales y de ampliación de capital en la cuantía necesaria, se aprobó, de conformidad al artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, la facultad de aumentar el capital en la cuantía necesaria para atender a las solicitudes de conversión. Dicha facultad sólo podrá ser ejercitada en la medida en que el Consejo, sumando el capital que aumente para atender la emisión de obligaciones o bonos convertibles y los restantes aumentos de capital que hubiera acordado al amparo de autorizaciones concedidas por la Junta, no exceda el límite de la mitad de la cifra de capital social previsto en el mencionado artículo 297.1.b) de la Ley de Sociedades de Capital, incluyendo dicha autorización para aumentar el capital para atender la conversión de valores, la facultad de emitir y poner en circulación, en una o varias veces, las acciones representativas del mismo que sean necesarias para llevar a efecto la conversión, así como, de conformidad con el artículo 297.2 de la Ley de Sociedades de Capital, la de dar nueva redacción al artículo 5º de los Estatutos Sociales relativo a la cifra de capital social y al número de acciones en circulación y para, en su caso, anular la parte de dicho aumento de capital que no hubiere sido necesaria para la conversión de valores en acciones, sin que de conformidad al artículo 304.2 de la vigente Ley de Sociedades de capital, en el aumento de capital que lleve a cabo el Consejo de Administración para atender a tales solicitudes de conversión o ejercicio haya lugar al derecho de suscripción preferente de los accionistas, autorizando al Consejo de Administración para que pueda sustituir en cualquiera de sus Consejeros Delegados las facultades a que se refiere el presente Acuerdo.

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí ☐

No ☒

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí ☐

No ☒

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí ☐

No ☒

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí ☒

No ☐

	% de quórum distinto al establecido en art. 193 LSC para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 194 LSC para los supuestos especiales del art. 194 LSC
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0,00%	55,00%
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0,00%	40,00%

Descripción de las diferencias

El art. 24.4 de los Estatutos Sociales prevé que para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, habrá de concurrir a ella, en primera convocatoria, el 55% del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 40% del capital suscrito con derecho a voto.

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí ☒

No ☐

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

	Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC	Otros supuestos de mayoría reforzada
% establecido por la entidad para la adopción de acuerdos	0,00%	60,00%

Describe las diferencias

El art.28. de los Estatutos Sociales prevé que para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de exclusión de negociación de las acciones de la Sociedad, o la transformación o disolución de la misma, así como para modificar determinados artículos estatutarios, será necesario el voto favorable del 60% del capital social presente o representado, tanto en primera como en segunda convocatoria.

No obstante, cuando en segunda convocatoria concurren Accionistas que representen menos del 50% del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos mencionados en el presente apartado sólo podrán adoptarse con el voto favorable de los dos tercios del capital social presente o representado.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos .

El artículo 30.1.f) de los Estatutos Sociales establece que compete a la Junta General de Accionistas acordar cualquier modificación de los Estatutos Sociales.

En virtud del artículo 24 de los Estatutos Sociales, las Juntas Generales de Accionistas quedarán válidamente constituidas cuando, en primera o en segunda convocatoria, concurra a las mismas, presente o debidamente representado, el porcentaje de capital social que, como mínimo, exija, en cada supuesto, y para los distintos asuntos incluidos en el Orden del Día, la legislación vigente en cada momento.

No obstante lo anterior, para que la Junta General pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de la exclusión de negociación bursátil de las acciones de la Sociedad, la transformación o disolución de la misma, habrá de concurrir a ella, en primera convocatoria, el cincuenta y cinco por ciento (55%) del capital suscrito con derecho a voto. En segunda convocatoria, será suficiente la concurrencia del cuarenta por ciento (40%) del capital suscrito con derecho a voto.

De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Sociales, los acuerdos de la Junta General de Accionistas se adoptarán por mayoría del capital social presente o representado en la misma, salvo en los supuestos en que la Ley o los Estatutos dispongan una mayoría superior. De este modo, para que la Junta General de Accionistas pueda acordar válidamente la sustitución del objeto social, la solicitud de la exclusión de negociación bursátil de las acciones de la Sociedad, la transformación o disolución de la misma, será necesario el voto favorable del sesenta por ciento (60%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria. No obstante, cuando, en segunda convocatoria, concurran Accionistas que representen menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos mencionados en el presente apartado sólo podrán adoptarse con el voto favorable de los dos tercios (2/3) del capital social presente o representado en la Junta.

No obstante lo anterior, los acuerdos de modificación de los artículos 3 (Domicilio social), 7 (Registro Contable de Acciones y Registro Social de Accionistas), 8 (Legitimación de los Accionistas), 24.3 (Quórum de constitución), 24.4 (Quórum reforzado de constitución), 28 (Mayoría para la Adopción de Acuerdos), 33 (Designación de los cargos en el Consejo de Administración) y 38 (Delegación de Facultades) de los Estatutos requerirán el voto favorable de, al menos, el sesenta por ciento (60%) del capital social presente o representado en la Junta General, tanto en primera como en segunda convocatoria.

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

	Datos de asistencia				
Fecha junta general	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
05/06/2013	67,39%	8,02%	0,00%	0,00%	75,41%
04/06/2014	65,30%	13,77%	0,00%	0,00%	79,07%

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí ☒ No ☐

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general	300

B.6 Indique si se ha acordado que determinadas decisiones que entrañen una modificación estructural de la sociedad ("filialización", compra-venta de activos operativos esenciales, operaciones equivalentes a la liquidación de la sociedad ...) deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes Mercantiles.

Sí ☒ No ☐

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

C ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F Primer nombram	F Último nombram	Procedimiento de elección
DON FERNANDO D ORNELLAS SILVA		CONSEJERO	13/06/2012	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN ARENA DE LA MORA		CONSEJERO	31/03/2009	04/06/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALFREDO PASTOR BODMER		CONSEJERO	31/05/1996	01/06/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GABRIEL ESCARRER JULIA		PRESIDENTE	07/02/1996	01/06/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN VIVES CERDA		CONSEJERO	07/02/1996	01/06/2010	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME		CONSEJERO	07/02/1996	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GABRIEL ESCARRER JAUME		VICEPRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO	07/04/1999	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA		CONSEJERO	13/06/2012	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ		CONSEJERO	09/02/2009	04/06/2014	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON LUIS Mª DIAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL		SECRETARIO CONSEJERO	30/11/2010	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	CONSEJERO	23/10/2000	13/06/2012	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Número total de consejeros	11

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	18,18%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Comisión que ha informado su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
DON JUAN VIVES CERDA	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	COMISION NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	27,27%

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en Derecho y Económicas por ICADEE3. MBA del IESE, Barcelona (Sección Internacional).

CARGOS ACTUALES: MELIA HOTELS INTERNATIONAL-Miembro del Consejo de Administración; DINAMIA-Miembro del Consejo de Administración; WILLIS IBERIA-Miembro del Consejo Asesor; MITSUBISHI CORPORATION- Senior Advisor; LAZARD ASESORES FINANCIEROS, S.A.-Senior Advisor, Spain and Latam; Miembro del Consejo Asesor Internacional de la Hispanic Society of America; Miembro del Consejo Asesor del Club del Real Club de la Puerta de Hierro.

TRAYECTORIA PROFESIONAL:- - Grupo Bergé (2007-2012) Consejero Delegado; Bergé Automoción (2004-2012) Presidente; SKBergé Latinoamérica (2001-2012) Vice Presidente; Chry Portugal (1997-2012) Presidente; Chrysler España (1992-2004) Consejero Delegado; Toyota España (1985-1992) Director Financiero -Johnson & Johnson España (1983-1985) Director Financiero Adjunto. Otros Cargos: - ENDESA, SA Miembro del Consejo de Administración (2007-2009); Presidente de la Comisión de Retribuciones (2007-2009); Presidente del Comité de Auditoría (2009).- Endesa Chile Miembro del Consejo de Administración (2007-2009), Presidente del Comité de Auditoría (2007-2009), Consejero encargado de supervisar las actividades de las filiales en Perú, Colombia, Argentina y Brasil.

Nombre o denominación del consejero:

DON JUAN ARENA DE LA MORA

Perfil:

Juan Arena de la Mora nació en México D.F. en 1943. El señor Arena es Doctor Ingeniero ICAI, Licenciado en Ciencias Empresariales por ICADE, Graduado en Psicología, Diplomado en Estudios Tributarios y AMP Harvard Business School.

El señor Arena se unió a Bankinter en 1970, donde ocupó varios puestos. En 1985 fue nombrado Director y miembro del Consejo; en 1993 fue nombrado Consejero Delegado y desde Marzo 2002 a Abril 2007 fue Presidente de la compañía. Durante el año académico 2009-2010 fue Senior Lecturer de Harvard Business School.

Actualmente es miembro de los consejos de administración de PRISA, Ferrovial, Laboratorios Almirall, Everis, Meliá Hotels International, PANDA y Villafañe & asociados donde ha ocupado diferentes puestos en los comités de Auditoría y Remuneración. Es Presidente de los Consejos Asesores de Consulnor, de MARSH y Miembro del Consejo Asesor de Spencer Stuart. También es Presidente de la Fundación SERES, del Consejo Profesional de ESADE, del Consejo Asesor Europeo de la Harvard Business School y Consejero de la Deusto Business School;

Le fue concedida la Gran cruz de la orden del mérito civil por su trabajo en la Comisión especial de la investigación para el desarrollo de las sociedades de la información.

Nombre o denominación del consejero:

DON ALFREDO PASTOR BODMER

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Licenciado en Ciencias Económicas, Universidad de Barcelona,- Ph. D. in Economics, Massachusetts Institute of Technology - Doctor en Ciencias Económicas, Universidad Autónoma de Barcelona.

CARGOS ACTUALES: Miembro de la Junta del Círculo de Economía, MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, COPCISA, BANSABADELL INVERSIÓN.

TRAYECTORIA PROFESIONAL: Catedrático de Teoría Económica desde 1976. Professor of Economics, Boston University, 1980-81. Country Economist, Banco Mundial,1981-83. Director de Planificación, INI,1983-84. Director General, INI,1984-85. Presidente, ENHER, 1985-90. Consejero del Banco de España, 1990-93. Director, Instituto de la Empresa Familiar, 1992-93. Secretario de Estado de Economía,1993-95. Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE): Profesor Extraordinario,1996-97, Profesor Ordinario,1997.

Cátedra de España, CEIBS, 2000. Decano de CEIBS (China Europe International Business School), Shanghai (China), 2001-2004.

Cátedra de Economías Emergentes, Banco Sabadell, 2009.

Nombre o denominación del consejero:

DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ingeniero Industrial por la Universidad Politécnica de Madrid

CARGOS ACTUALES: Presidente del Grupo Cortefiel, Presidente de AECOC, la Asociación Española del Gran Consumo, que cuenta con 25.000 empresas asociadas que representan más del 20% del PIB español y tienen más de 2 millones de empleados. Es también Consejero de Bankia y Presidente de la Comisión Consultiva de Riesgos del banco, Consejero de Meliá Hotels International, Miembro del Consejo Asesor del Grupo de alimentación Palacios y miembro del Consejo Asesor de AT Kearney. Es asimismo Patrono de la Fundación ITER, y de la Fundación F. Campo de ayuda a la infancia, Patrono del Real Fórum de Alta Dirección y de la Fundación Carlos III.

TRAYECTORIA PROFESIONAL: Empezó su andadura laboral en 1980 en Arthur Andersen. En 1985 se incorporó a Dia, donde durante 24 años ha ocupado el cargo de presidente mundial del Grupo Dia Internacional, y ha sido, asimismo, miembro del Comité Ejecutivo Mundial del Grupo Carrefour durante 15 años. Hasta noviembre de 2014, fue presidente del grupo Zena, empresa líder de la restauración multimarca en España integrada por seis marcas comerciales que abarcan todos los segmentos de la restauración.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ

Perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA: Ingeniera Superior Industrial en ICAI. - PDG por el IESE.

CARGOS ACTUALES: Miembro de los Consejos de Administración de Meliá Hotels International, Faurecia, Solvay, Alstom, CaixaBank - Miembro del Consejo Asesor de KPMG España - Miembro del Consejo Asesor de SAP España - Miembro del Consejo Rector del CSIC (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) - Miembro de diversos patronatos y consejos de diferentes instituciones y organismos, entre los que se incluyen: Académica de la Academia de Ciencias Sociales y del Medio Ambiente de Andalucía. Miembro del Patronato del MD Anderson Cancer Center de Madrid. Miembro del International Advisory Board del Instituto de Empresa. Miembro del Consejo Directivo de Madrid de la Asociación Española de Directivos.

TRAYECTORIA PROFESIONAL: Desde Enero de 2009 y hasta Febrero del 2012, ha ocupado la Dirección de Operaciones para el Área Internacional de IBERDROLA con responsabilidad sobre el Reino Unido, Estados Unidos. También dirigió Iberdrola Ingeniería y Construcción hasta enero 2011. - Desde 1998 hasta Enero de 2009 su carrera profesional estuvo vinculada a IBM donde desempeñó diversos puestos directivos en Norte América, Europa y España. En Junio de 1999 fue asignada a la sede central de IBM en Nueva York, como ejecutiva adjunta de Louis. V. Gerstner (Presidente de IBM Corporation). En julio de 2001 fue nombrada Presidenta de IBM España y Portugal y, en julio de 2005, le fue encomendado el liderazgo ejecutivo de una nueva unidad de IBM que integraba España, Portugal, Grecia, Israel y Turquía. Premio Excelencia de la Federación Española de Mujeres Directivas, Ejecutivas, Profesionales y Empresarias (Fedepem), en 2002. - IX Premio Javier Benjumea, otorgado en 2003 por la Asociación de Ingenieros del ICAI. - II Premio al Liderazgo desde los Valores concedido en 2008 por la Fundación FIGEVA. - En 2005 ingresó en el Hall of Fame de la organización Women in Technology International (WITI).

Nombre o denominación del consejero:DON LUIS M^a DIAZ DE BUSTAMANTE TERMINEL**Perfil:**

Nacido en Torrelavega (Cantabria, España) el 25 de Agosto de 1952. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Abogado en ejercicio desde el año 1975 y Socio del Bufete Isidro D. Bustamante (1942). Su actividad profesional se ha centrado principalmente en las áreas y práctica del derecho civil, mercantil, procesal civil e internacional, así como en el asesoramiento de empresarios y empresas.

Número total de consejeros independientes	6
% total del consejo	54,55%

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya sea con sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada tipología			
	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Ejecutiva	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Dominical	1	1	1	1	33,33%	33,33%	25,00%	33,33%
Independiente	1	1	1	1	16,67%	16,67%	16,67%	20,00%
Otras Externas	0	0	0	0	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total:	2	2	2	2	18,18%	18,18%	16,67%	18,18%

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

En los procedimientos de selección de consejeros, se vela para que los mismos no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, de conformidad a lo que se señalará en el apartado siguiente.

Actualmente en el Consejo de Administración de Meliá Hotels International hay dos mujeres, Doña Amparo Moraleda como Consejero Independiente y Doña María Antonia Escarrer como representante del Consejero Dominical Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en los procedimientos de selección de Consejeros, evalúa las competencias y experiencia de los candidatos bajo criterios de objetividad, valorando el perfil del candidato y atendiendo a las necesidades de fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, velando para que no se produzca ningún tipo de discriminación por razón de género.

En los procesos de selección de los componentes del Consejo se valora el perfil del candidato incluyendo entre los potenciales candidatos aquellas mujeres que reúnan el perfil profesional buscado

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí ☐

No ☒

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social del consejero:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Breve descripción:

Tiene delegadas por el Consejo todas las facultades delegables de acuerdo con la Ley y los Estatutos.

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	SOL MELIA VC PUERTO RICO CORPORATION	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	SOL MELIA VC MÉXICO. S.A. DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	LOMONDO LIMITED	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	MARKTUR TURIZM ISLETMECILIK A.S.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	SOL MELIÁ VC PANAMÁ. S.A.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	GEST.HOT.TURISTICA MESOL S.A.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ SUISSE S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	FARANDOLE B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES INMOBILIARIAS IAR 1997 C.A.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA ITALIA. S.R.L.	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DESARROLLOS SOL S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES AREITO. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA MAROC - S.A.R.L. D'ASSOCIÉ UNIQUE	GERENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INMOTEL INVERSIONES ITALIA S.R.L.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VC PUERTO RICO CORPORATION	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	LONDON XXI. LIMITED	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CORPORACIÓN HOTELERA METOR S.A.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VC MÉXICO. S.A. DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA BALKANS EAD	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ SERVICES. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA FRIBOURG S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	LOMONDO LIMITED	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA HOTEL MANAGEMENT (SHANGHAI) COMPANY LTD.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA FRANCE S.A.S.	PRESIDENTE DEL CONSEJO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DETUR PANAMÁ. S.A.	TESORERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA DEUTSCHLAND GMBH	ADMINISTRADOR SOLIDARIO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MELSOL MANAGEMENT B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MADELEINE PALACE S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CADSTAR FRANCE SAS	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL ALEXANDER SAS	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL COLBERT. S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL FRANCOIS SAS	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	GUPE ACTIVIDADES HOTELEIRAS S.A.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	ILHA BELA GESTAO E TURISMO LIMITADA	GERENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	COMPAGNIE TUNISIENNE DE GESTION HOTELEIRE S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL METROPOLITAIN S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INMOBILIARIA DISTRITO COMERCIAL C.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MANINVEST B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTEL ROYAL ALMA S.A.S.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ VC PANAMÁ. S.A.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL GROUP B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MELIÁ INVERSIONES AMERICANAS	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ INVESTMENT N.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	IMPULSE HOTEL DEVELOPMENT B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SAN JUAN INVESTMENT B.V.	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DESARROLLOS HOTELEROS SAN JUAN	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA EUROPE. B.V.	DIRECTOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CARIBOTELS DE MÉXICO S.A.DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	BISOL VALLARTA S.A.DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MARKSERV	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	OPERADORA MESOL S.A. DE C.V.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ GREECE. S.A.	DIRECTOR Y PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOGARES BATLE S.A.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	TENERIFE SOL S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SECURISOL S.A.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	PRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MOTELES ANDALUCES S.A.	CONSEJERO DELEGADO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURÍSTICAS S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	APARTOTEL S.A.	CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	REALIZACIONES TURÍSTICAS S.A.	CONSEJERO DELEGADO/VOCAL
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	PROMEDRO. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CASINO TAMARINDOS. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	INVERSIONES HOTELERAS LA JAQUITA. S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	GEST.HOT.TURÍSTICA MESOL S.A. (SOC. UNIP)	ADMINISTRADOR
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIÁ LUXEMBOURG. S.À.R.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES SOL MELIÁ S.L	PRESIDENTE /CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VACATION CLUB ESPAÑA S.L.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MONGAMENDA S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	ALTAVISTA HOTELERA. S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	SOL MELIA VACATION NETWORK ESPAÑA S.L.	PRESIDENTE/CONSEJERO DELEGADO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	DORPAN S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	ADPROTEL STRAND S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	NYESA MELIA ZARAGOZA S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	PT SOL MELIÁ INDONESIA	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CALA FORMENTOR S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	CORPORACIÓN HOTELERA HISPANO MEXICANA S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	KIMEL MCA S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	EVERTMEL S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	AYOSA HOTELES S.L.	CONSEJERO

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JUAN ARENA DE LA MORA	PRISA PROMOTORA DE INFORMACIONES S.A.	CONSEJERO
DON JUAN ARENA DE LA MORA	ALMIRALL S.A.	CONSEJERO
DON JUAN ARENA DE LA MORA	FERROVIAL S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	CAIXABANK S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	SOLVAY S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	FAURECIA S.A.	CONSEJERO
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	ALSTOM S.A.	CONSEJERO
DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA	DINAMIA CAPITAL PRIVADO, S.C.R.,S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA	BANKIA, S.A.	CONSEJERO

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí ☐No ☒

C.1.14 Señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el consejo en pleno se ha reservado aprobar:

	Sí	No
La política de inversiones y financiación	X	
La definición de la estructura del grupo de sociedades	X	
La política de gobierno corporativo	X	
La política de responsabilidad social corporativa	X	
El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	X	
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	X	
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	X	
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	X	

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

Remuneración del consejo de administración (miles de euros)	1.599
Importe de la remuneración global que corresponde a los derechos acumulados por los consejeros en materia de pensiones (miles de euros)	0
Remuneración global del consejo de administración (miles de euros)	1.599

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON GABRIEL CÁNAVES PICORNELL	HUMAN RESOURCES E.V.P.
DON ONOFRE SERVERA ANDREU	CLUB MELIA E.V.P.
DOÑA PILAR DOLS COMPANY	FINANCE AND ADMINISTRATION E.V.P.
DON JUAN IGNACIO PARDO GARCIA	LEGAL COMPLIANCE E.V.P.
DON ANDRE PHILIPPE GERONDEAU	HOTELS E.V.P.
DON MARK MAURICE HODDINOTT	REAL STATE E.V.P.

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	2.143

C.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	PRESIDENTE
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRESIDENTE
DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	CONSEJERO
DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	CONSEJERO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DOÑA MARIA ANTONIA ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	CONSEJERO
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	SECRETARIO CONSEJERO
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	CONSEJERO
DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.	SECRETARIO CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	SECRETARIO CONSEJERO
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.	CONSEJERO

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JULIA

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON GABRIEL ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES AGRUPADOS S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer Jaume y D. Gabriel Escarrer Jaume) poseen participaciones en la sociedad

Nombre o denominación social del consejero vinculado:

DON SEBASTIAN ESCARRER JAUME

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:

MAJORCAN HOTELS LUXEMBOURG, S.A.R.L.

Descripción relación:

D. Gabriel Escarrer Juliá, su esposa e hijos (incluidos D. Sebastián Escarrer y D. Gabriel Juan Escarrer) poseen participaciones en la sociedad

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí ☐

No ☒

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración, es la que debe formular y revisar los criterios a seguir para la composición del Consejo de Administración y la selección de candidatos, elevando al Consejo en su caso las propuestas para que éste proceda a la designación (en caso de cooptación) o las haga suyas para someterlas a decisión de la Junta General de Accionistas. Los Consejeros son nombrados por un plazo de cinco años, pudiendo ser renovados de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.

C.1.20 Indique si el consejo de administración ha procedido durante el ejercicio a realizar una evaluación de su actividad:

Sí ☒

No ☐

En su caso, explique en qué medida la autoevaluación ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De la autoevaluación no se ha derivado la necesidad de realizar cambios importantes en su organización interna ni en los procedimientos aplicables a sus actividades.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

El Título VIII del Reglamento del Consejo regula los deberes del Consejero, entre los que se incluyen la obligación de obrar con la diligencia de un ordenado empresario y de un representante leal, así como conforme a cualquier otro estándar de diligencia previsto legalmente. Concretamente, el art. 30 del Reglamento del Consejo prevé que los Consejeros han de observar las normas de conducta establecidas en la legislación vigente y en especial, las consagradas en el Reglamento Interno de Conducta. Por tanto, el incumplimiento de cualquiera de dichos deberes y obligaciones sería causa para la dimisión o cese, en su caso, de un Consejero.

C.1.22 Indique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del consejo. En su caso, explique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

Sí ☐

No ☒

Indique y, en su caso explique, si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el consejo de administración

Sí ☐

No ☒

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí ☐

No ☒

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí ☒

No ☐

Descripción de los requisitos

El artículo 33.2 de los Estatutos Sociales establece que para que un Consejero pueda ser designado Presidente o Vicepresidente del Consejo de Administración será necesaria la concurrencia de, al menos, una de las siguientes circunstancias:

a) Haber formado parte del Consejo de Administración durante, al menos, los TRES (3) años anteriores a dicha designación; o,

b) Haber ostentado anteriormente la Presidencia del Consejo de Administración de la Sociedad, cualquiera que fuera su antigüedad en el cargo de Consejero.

No será necesaria la concurrencia de ninguna de las circunstancias anteriores en el Consejero a designar Presidente o Vicepresidente, cuando tal designación se lleve a cabo por acuerdo unánime del SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de los Consejeros que integren el Consejo de Administración.

Asimismo, la reelección como Consejero de quienes ostenten los cargos de Presidente y Vicepresidente implicará la continuidad automática en dichos cargos

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí ☒

No ☐

Materias en las que existe voto de calidad

En caso de empate

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí ☐

No ☒

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí ☐

No ☒

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si

se ha establecido obligatoriedad de delegar en un consejero de la misma tipología. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad a lo establecido en el artículo 18.2 del Reglamento del Consejo, la representación, deberá realizarse por escrito y con carácter especial para cada reunión y deberá conferirse mediante carta dirigida al Presidente, incluyendo las oportunas instrucciones y necesariamente habrá de ser a favor de otro Consejero. Los Consejeros Externos Independientes sólo podrán delegar en otro Consejero Externo Independiente.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	6
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Comisión	Nº de Reuniones
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	7
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	4

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

Asistencias de los consejeros	6
% de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00%

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí ☒ No ☐

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DOÑA PILAR DOLS COMPANY	EVP FINANCE & ADMINISTRATION
DON GABRIEL ESCARRER JAUME	VICEPRESIDENTE Y CONSEJERO DELEGADO

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de mantener la relación con los auditores externos para recibir cualquier información relacionada con el proceso del desarrollo de la Auditoría de cuentas, así como tener todas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría, desarrollando una labor directa de seguimiento con los Auditores externos. En el cumplimiento de dicha función, la Comisión mantiene diversas reuniones durante todo el año con los auditores con el fin de analizar el desarrollo de su labor y detectar y dar solución a los posibles incidentes que pudieran afectar a las cuentas anuales.

C.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí ☒

No ☐

C.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del secretario del consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El Secretario del Consejo es designado por el propio Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

	Sí	No
¿La comisión de nombramientos informa del nombramiento?	X	
¿La comisión de nombramientos informa del cese?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el nombramiento?	X	
¿El consejo en pleno aprueba el cese?	X	

¿Tiene el secretario del consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por el seguimiento de las recomendaciones de buen gobierno?

Sí ☒

No ☐

Observaciones

El art. 12.3 del Reglamento del Consejo establece, entre otras obligaciones del Secretario, la de velar por la observancia del cumplimiento de las disposiciones emanadas de los organismos reguladores, y la consideración, en su caso, de sus recomendaciones, así como de los principios y criterios de gobierno corporativo de la Sociedad.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Entre las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de la Compañía está la de mantener relación con los Auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos. De hecho existe relación directa entre los miembros de la Comisión y los auditores externos, participando éstos últimos de forma presencial en las sesiones que por parte de dicha Comisión se celebran.

En cuanto a los mecanismos para asegurar la independencia de los analistas financieros, cabe señalar que la sociedad ofrece información a cualquier analista que lo solicite, sin discriminación alguna y ofreciendo la máxima transparencia, lo mismo ocurre a la hora de realizar road shows.

Asimismo, en el proceso de intercambio de información se intenta evitar en todo momento una posible influencia de la sociedad en las opiniones o puntos de vista de los analistas.

De conformidad con el artículo 36.4 del Reglamento del Consejo de Administración, en ningún caso se entregará a los analistas financieros cualquier información que les pudiera proporcionar una situación de privilegio o ventaja respecto de los demás accionistas.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí ☐

No ☒

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí ☒

No ☐

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	275	124	399
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %)	44,50%	15,52%	28,15%

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí ☐

No ☒

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de ejercicios ininterrumpidos	6	6
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %)	33,33%	33,33%

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí ☒

No ☐

Detalle el procedimiento

El artículo 23 del Reglamento del Consejo prevé que los Consejeros Externos pueden solicitar la contratación con cargo a la Sociedad de asesores legales, contables, financieros u otros expertos.

El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de cierto relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La decisión de contratar ha de ser comunicada al Presidente de la Sociedad y puede ser rechazada por el Consejo de Administración si considera que concurre alguna de las siguientes circunstancias:

- (a) no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los Consejeros Externos;
- (b) su coste no es razonable a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad; o
- (c) la asistencia técnica que se recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la Sociedad.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí ☒

No ☐

Detalle el procedimiento

Si bien el artículo 17 del Reglamento del Consejo establece que la convocatoria se cursará con un mínimo de tres días y a la misma se acompañará el orden del día de la sesión y la información relevante debidamente resumida y preparada, salvo que concurren circunstancias excepcionales la información se pone a disposición de los Consejeros con una antelación de ocho días antes de la celebración de la sesión.

Por otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo establece que el Consejero se haya investido de las más amplias facultades para informar sobre cualquier aspecto de la Sociedad, para examinar sus libros, registros, documentos y demás antecedentes de las operaciones sociales y para inspeccionar todas sus instalaciones.

El ejercicio de las facultades de la información se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes del Consejero facilitándole directamente la información, ofreciéndole los interlocutores apropiados en el estrato de la organización que proceda o arbitrando las medidas para que pueda practicar in situ las diligencias de examen e inspección deseadas.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí ☒

No ☐

Explique las reglas

Aunque no existen reglas específicas que lo prevean, tanto el Reglamento del Consejo como los Estatutos de la Sociedad preveen que los consejeros deberán desempeñar su cargo con la diligencia y lealtad exigidas por la legislación aplicable en cada momento.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí ☐

No ☒

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

Ninguno

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

No aplica

Descripción del Acuerdo:

No aplica

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	No	No

	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		X

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros dominicales e independientes que las integran:

COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO

Nombre	Cargo	Tipología
DON JUAN ARENA DE LA MORA	PRESIDENTE	Independiente
DON ALFREDO PASTOR BODMER	VOCAL	Independiente
DON JUAN VIVES CERDA	VOCAL	Dominical
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	0,00%

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DOÑA AMPARO MORALEDA MARTÍNEZ	PRESIDENTE	Independiente
DON FERNANDO D'ORNELLAS SILVA	VOCAL	Independiente
DON FRANCISCO JAVIER CAMPO GARCIA	VOCAL	Independiente
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	VOCAL	Dominical

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	25,00%
% de consejeros independientes	75,00%
% de otros externos	0,00%

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Nombre	Cargo	Tipología
HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.	PRESIDENTE	Dominical
DON JUAN VIVES CERDA	VOCAL	Dominical
DON ALFREDO PASTOR BODMER	VOCAL	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00%
% de consejeros dominicales	67,00%
% de consejeros independientes	33,00%
% de otros externos	0,00%

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2014		Ejercicio 2013		Ejercicio 2012		Ejercicio 2011	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	1	25,00%	1	25,00%	1	25,00%	0	0,00%
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	2	50,00%	2	50,00%	2	50,00%	2	40,00%
COMISIÓN DE ESTRATEGIA	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%	1	33,33%

C.2.3 Señale si corresponden al comité de auditoría las siguientes funciones:

	Sí	No
Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	X	
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	X	
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	X	
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	X	
Elevar al consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	X	
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	X	
Asegurar la independencia del auditor externo	X	

C.2.4 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Breve descripción

Mínimo 3 y máximo 5 miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Independiente, nombrados por el Consejo, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función. Presidencia recaerá en un Consejero Externo y deberá ser sustituido obligatoriamente cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra 1 año desde su cese.

Se reunirá cuando lo estime oportuno su Presidente o a petición de la mayoría de sus miembros, o del Consejo.

Sus funciones con carácter indelegable, sin perjuicio de otras que el Consejo expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley, a los estatutos y al Reglamento del Consejo, son: informar y proponer al Consejo los planes estratégicos de la compañía a medio y largo plazo, así como aquellas decisiones estratégicas que sean de relevancia, participando activamente en la definición y revisión de la estrategia de la Compañía y del Grupo; informar y asesorar al Consejo sobre las principales magnitudes e hitos del Plan Estratégico vigente en cada momento; establecer el desarrollo de las nuevas líneas de negocio, tanto en el ámbito nacional como internacional; inversiones y desinversiones que por razón de su cuantía corresponda conocer al Consejo; velar por la puesta en práctica del modelo organizativo, garantizando la transmisión de la cultura y valores de la Compañía y colaborando en los procesos de comunicación, tanto externa como interna, relativos a dicho modelo, cultura y valores.

Quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Mínimo 3 y máximo 5 miembros, con mayoría de Consejeros Externos incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia para desempeñar su función.

Su presidencia recaerá en un Consejero Externo. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra 1 año desde su cese.

Se reunirá previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo cada vez que se requiera la emisión de un informe o la adopción de propuestas y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad.

Sus funciones establecidas en el art. 15 del Reglamento del Consejo son: formular y revisar los criterios para la composición del Consejo; elevar al Consejo las propuestas de nombramientos de Consejeros; proponer al Consejo los miembros que deban formar parte de las comisiones; revisar periódicamente las políticas de retribución; velar por la transparencia de las retribuciones; informar en relación a las transacciones que impliquen o puedan implicar conflictos de intereses.

Quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes.

Denominación comisión

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Art. 39 bis de los Estatutos establece que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento estará formada por un mínimo de 3 y un máximo de 5 miembros, con mayoría de Consejeros no ejecutivos, incluyendo al menos un Consejero Externo Independiente, nombrados por el Consejo, que dispongan de la capacidad, dedicación y experiencia necesaria para desempeñar su función. Su Presidencia recaerá en uno de los miembros Consejeros Externos. El Presidente deberá ser sustituido obligatoriamente cada 4 años, pudiendo ser reelegido una vez transcurra 1 año desde su cese.

Se reunirá, al menos, una vez por trimestre, y todas las veces que resulte oportuno en función de las necesidades de la Sociedad, previa convocatoria de su Presidente, o a petición de la mayoría de sus miembros, o a solicitud del Consejo.

Sus funciones con carácter indelegable, que se regulan en el artículo 39 bis de los Estatutos son, sin perjuicio de otras que el Consejo expresamente pueda asignarle, con arreglo a la Ley y a los Estatutos: Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia; Proponer al Consejo el nombramiento de los auditores de cuentas externos; Supervisar los servicios de auditoría interna; conocer el proceso de información

financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad; mantener relación con los auditores externos; revisar las cuentas de la sociedad; velar porque la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos principios, criterios y prácticas profesionales con que se elaboran las Cuentas Anuales y examinar el cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores, el Reglamento del Consejo y en general, las reglas de Gobierno de la Compañía y hacer las propuestas necesarias para su mejora.

Quedará válidamente constituida con la asistencia, directa o por medio de representación de, al menos, la mitad de sus miembros, y adoptará sus acuerdos por mayoría de los asistentes. Las normas de los Estatutos sobre constitución y adopción de acuerdos, serán aplicables a la Comisión en lo no previsto expresamente por este artículo.

Los miembros de todas las Comisiones anteriormente señaladas serán automáticamente cesados, si dimitiesen o fueran cesados de sus cargos de Consejeros y no fueran renovados en el mismo. En todas ellas podrá designarse un Secretario cargo que podrá recaer en el Secretario del Consejo, o en un Consejero miembro o no de la Comisión, o incluso en uno de los Directivos. Cada una de las Comisiones informará al Consejo de los acuerdos adoptados y de sus decisiones y en caso de empate, el voto de su Presidente será dirimente.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE ESTRATEGIA

Breve descripción

Se encuentra regulada en el Artículo 16 bis del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía.

No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

Las funciones de dicha comisión han sido asumidas directamente por el Consejo de Administración, dando seguimiento en cada una de sus sesiones a los temas que eran competencia de dicha comisión. Aparte de lo anteriormente reseñado, el Consejo de Administración celebra una reunión monográfica anual específicamente dedicada a cuestiones estratégicas de la Sociedad, incluida la revisión del estado de cumplimiento del Plan Estratégico de la Sociedad.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Se encuentra regulada en el Artículo 15 del Reglamento del Consejo. Dicho Reglamento se puede consultar en la página web de la Compañía. No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones de la Comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Se encuentra regulada en los artículos 39bis de los Estatutos y 14 del Reglamento del Consejo. Ambos documentos se pueden consultar en la página web de la Compañía. No se han realizado informes anuales, si bien en cada sesión del Consejo de Administración se informa sobre los principales aspectos y conclusiones más relevantes tratadas en las sesiones del Comité.

C.2.6 Indique si la composición de la comisión delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

Sí ☐

No ☒

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

Si bien la constitución de la Comisión Ejecutiva está prevista en el art. 16.1 del Reglamento del Consejo, no se ha constituido formalmente.

D OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPO

D.1 Identifique al órgano competente y explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Órgano competente para aprobar las operaciones vinculadas

De conformidad al artículo 34.1 del Reglamento, corresponde al Consejo de Administración.

Procedimiento para la aprobación de operaciones vinculadas

De conformidad al art. 34.1 del Reglamento del Consejo de Administración, de acuerdo con la legislación vigente, el Consejo de Administración deberá conocer y autorizar cualquier transacción de la Sociedad con sus accionistas significativos y Consejeros y Directivos. De conformidad al art.34.2 del Reglamento del Consejo de Administración, en ningún caso autorizará la transacción si previamente no ha sido emitido un informe por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, valorando la operación desde el punto de vista de igualdad de trato de los accionistas y de las condiciones de mercado, estableciendo asimismo el art.34.3 del Reglamento del Consejo de Administración que el Consejo de Administración velará asimismo por el cumplimiento de la legalidad y los deberes de información y transparencia que deba cumplir la Sociedad en cuanto a la comunicación de estas operaciones.

Explique si se ha delegado la aprobación de operaciones con partes vinculadas, indicando, en su caso, el órgano o personas en quien se ha delegado.

No

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	MELIA HOTELS INTERNATIONAL,S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	9.564
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	INVERSIONES Y EXPLOTACIONES TURISTICAS	Comercial	Compras de bienes terminados o no	202
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	REALIZACIONES TURISTICAS, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	48
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS SOL Y NIEVE	Comercial	Compras de bienes terminados o no	50
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	APARTHOTEL BOSQUE, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	63
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	TENERIFE SOL, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	784

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRODISOTEL, S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	43
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	INVERSIONES HOTELERAS LA JAQUITA S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	545
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	COLON VERONA S.A.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	34
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	SARGAMASSA HOTELERA S.L.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	32
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	AYOSA HOTELES S.L.	Comercial	Compras de bienes terminados o no	781
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRODIGIOS INTERACTIVOS S.A.	Contractual	Recepción de servicios	291
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	MELIA HOTELES INTERNATIONAL S.A.	Contractual	Prestación de servicios	48
HOTELES MALLORQUINES ASOCIADOS, S.L.	PRODIGIOS INTERACTIVOS S.A.	Contractual	Contratos de arrendamiento operativo	441

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	DESARROLLOS SOL, S.A.S	COMERCIAL	Recepción de servicios	14
DON GABRIEL ESCARRER JULIA	INVERSIONES AREITO, S.A.	COMERCIAL	Recepción de servicios	129
DON JUAN VIVES CERDA	MELIA HOTELS INTERNATIONAL, S.A.	COMERCIAL	Prestación de servicios	248
DON JUAN VIVES CERDA	PRODIGIOS INTERACTIVOS, S.A.	COMERCIAL	Prestación de servicios	231

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA COMMERCIAL

Importe (miles de euros): 894

Breve descripción de la operación:

Servicios recibidos de The Sol Group Corporation (U.S.A.) que actúa de corporativo del Grupo en América.

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA COMMERCIAL

Importe (miles de euros): 3.045

Breve descripción de la operación:

Cancelación parcial de préstamo otorgado a Neale S.A. (Panamá).

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FINANCE, Ltd

Importe (miles de euros): 3.134

Breve descripción de la operación:

Intereses préstamo Sol Melia Finance Ltd a Sol Melia Europe (Holanda).

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FUNDING

Importe (miles de euros): 14.436

Breve descripción de la operación:

Cesiones de cartera de clientes de las sociedades americanas del segmento de club vacacional a Sol Melia Funding para su gestión.

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FUNDING

Importe (miles de euros): 5.111

Breve descripción de la operación:

Actualización de intereses previstos por operación de cesión de cartera.

Denominación social de la entidad de su grupo:

SOL MELIA FUNDING

Importe (miles de euros): 16.479

Breve descripción de la operación:

Variación del préstamo intergrupo con la matriz, enmarcado en la política de gestión centralizada de tesorería.

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Es obligación de los Consejeros informar a la Compañía de cualquier situación de conflicto directo o indirecto que pudiera tener con el interés de la sociedad, de conformidad con lo previsto en el art. 28 del Reglamento del Consejo de Administración. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de conformidad con lo previsto en el artículo 15.2. del Reglamento del Consejo de Administración, deberá informar al Consejo de dicha situación y plantear las medidas que deban adoptarse para evitar tal situación de conflicto.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí ☐

No ☒

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

E SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad.

1. El sistema de Gestión de Riesgos funciona de forma integral, continua, consolidando dicha gestión por área o unidad de negocio o actividad, filiales, zonas geográficas y áreas de soporte (como por ejemplo recursos humanos, marketing o control de gestión) a nivel corporativo.

Corresponde al Consejo de Administración de MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL ("MHI"), entre otras, la función general de supervisión, y en particular la responsabilidad de identificación de los principales riesgos de la Sociedad y la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados (Art. 5 del Reglamento del Consejo).

El Consejo de Administración ha establecido que la Política General de Control, Análisis y Gestión de Riesgos (aprobada en noviembre de 2011), se constituya bajo una serie de principios básicos y compromisos que deben guiar toda actuación dirigida a gestionar los riesgos, que son:

- a) Promover un ambiente interno apropiado y una cultura de sensibilización ante los riesgos.
- b) Alinear la estrategia a los riesgos identificados.
- c) Garantizar un adecuado nivel de independencia entre las áreas responsables de la gestión de los riesgos, y el área responsable del control y análisis de los mismos.
- d) Identificar y evaluar la diversidad de riesgos que afecten al Grupo, asegurando su titularidad.
- e) Garantizar una gestión adecuada de los riesgos más relevantes.
- f) Mejorar las decisiones de respuesta a los riesgos.
- g) Facilitar respuestas integradas a riesgos múltiples.
- h) Informar y comunicar con transparencia y de manera consistente a todos los niveles de la Organización, sobre los riesgos del Grupo.
- i) Actuar en todo momento al amparo de la legislación vigente, de la normativa interna del Grupo, y del Código Ético.

El objetivo de la Política es definir el modelo y marco general de actuación para la gestión de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo.

El modelo establecido aplica y afecta a toda la Organización y está basado en la metodología Enterprise Risk Management (ERM) COSO II, y permitiendo obtener el Mapa de Riesgos del Grupo, a partir de la consolidación de los Mapas de Riesgos Individuales de los diferentes Departamentos y Áreas de Negocio.

Según este modelo, se entiende la Gestión de Riesgos como un proceso estructurado, consistente y continuo, transversal a toda la Organización, que permite identificar, evaluar, analizar y reportar los riesgos potenciales que puedan afectar a la consecución de sus objetivos, o a la ejecución de la estrategia.

La Norma Interna de Control y Análisis de Riesgos desarrolla la Política y asegura el correcto y eficiente funcionamiento del sistema de Control de Riesgos de MHI. Esta norma establece las reglas, pautas o criterios que debe seguir el proceso de actualización de los Mapas de Riesgos dentro del Grupo, de forma que esté completamente alineado con la estrategia, con el modelo de liderazgo y con la cultura y valores de MHI.

La Compañía lleva desarrollando este modelo desde 2009, lo que permite adicionalmente controlar y analizar la evolución en el tiempo de los riesgos clave tanto a nivel de Grupo, como a nivel de Departamento o Área de Negocio y comparar la posición de los riesgos entre los diferentes Mapas de Riesgos obtenidos.

El Departamento de Control y Análisis de Riesgos (Integrado en la Dirección de Legal & Compliance), es el responsable del modelo y tiene asignadas, entre otras, las funciones de Control y Análisis de Riesgos. La responsabilidad de la gestión de los riesgos recae directamente en cada uno de los diferentes Departamentos y Áreas de Negocio que forman el Grupo.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos.

- 1.- Consejo de Administración. Se obliga a ejercer la responsabilidad de Identificación de los principales riesgos de la Sociedad, e Implantación y Seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados (art. 5 del Reg. del Consejo).
- 2.- Comisión de Auditoría y Cumplimiento. Entre las funciones encomendadas, está la de supervisar los servicios de auditoría interna y conocer del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la Sociedad (art. 14 Reg. del Consejo).
- 3.- Senior Executive Team (SET) o Comité Ejecutivo. Órgano colegiado, formado por los Executive Vice President (EVP) de cada Dirección General. Se reúne semanalmente y tiene entre otras funciones, el deber de desarrollar y promover el control para mejorar la calidad del gobierno corporativo y gestión del riesgo en el Grupo.
- 4.- Otros Órganos / Comités. Además, MHI cuenta con los siguientes Comités:
 - Comité de Planificación Estratégica. Dentro de su misión está la participación en la definición de la estrategia anual, la planificación presupuestaria anual y el seguimiento de los resultados y grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos.
 - Comité de Operaciones. Tiene por misión el seguimiento de la gestión del negocio, fijación de objetivos y revisión y seguimiento de los mismos.
 - Comité de Expansión. Cuya misión es el seguimiento del plan de expansión de la compañía y la aprobación de proyectos.
 - Comité de Inversiones. Tiene por misión el seguimiento de las inversiones aprobadas anualmente.
- 5.- Departamentos. Dentro de la organización existen Departamentos con responsabilidades específicas en materia de gestión de riesgos:
 - 5.1) Control, Análisis y Valoración de Riesgos: Se encarga de velar por el funcionamiento y desarrollo constante del modelo de gestión de riesgos. Dentro de sus responsabilidades también está la de coordinar el proceso de priorización de inversiones en base a criterios de riesgo y efectuar seguimiento de las mismas. Periódicamente informa de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
 - 5.2) Auditoría Interna: Con dependencia funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, es el encargado de verificar el correcto funcionamiento de los sistemas de control interno, garantizando que los riesgos están identificados, cuantificados y controlados, y verificando el cumplimiento de la normativa. Auditoría Interna se responsabiliza de impulsar la adopción de las medidas necesarias para cumplir con los requerimientos e indicadores establecidos en relación con el SCIIF. Dentro de su ámbito de actuación también está la función de auditoría de Tecnologías de la Información, y una sección de Intervención Corporativa. Periódicamente informa de sus actividades a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.
 - 5.3) Gobierno Corporativo: Una de las tareas de Gobierno Corporativo es velar por la actualización de las políticas y normativas internas del Grupo de tal forma que estén constantemente adaptadas a las necesidades existentes en cada momento.
 - 5.4) Gestión de Créditos y Seguros: Se encarga principalmente de la gestión del riesgo de crédito y de la contratación de pólizas de seguros a nivel corporativo para cubrir determinados riesgos, siempre bajo las directrices marcadas en la Norma Interna de Seguros, donde se establecen los procesos de contratación y tratamiento de seguros del Grupo.
 - 5.5) Obras y Mantenimiento: Áreas que colaboran en la identificación y valoración de riesgos en las instalaciones en base a criterios establecidos que permiten posteriormente y de forma centralizada la priorización de determinadas inversiones.
 - 5.6) Salud Laboral: Tiene responsabilidades en materia de prevención de Riesgos Laborales, en base a las distintas legislaciones. El Consejo de Administración, a través de la Política de Prevención de Riesgos Laborales, reconoce la importancia y atención preferente a los aspectos relativos a la prevención de riesgos laborales.
- 6.- Otras herramientas. Los órganos/departamentos responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, cuentan con las siguientes herramientas:
 - 6.1) Políticas y Normas Internas: Son de obligado cumplimiento y buscan regular los aspectos básicos de determinados procesos o funciones, y sirven como base a los órganos y departamentos para la implantación de los mecanismos y sistemas de control. Todas las Políticas y Normas Internas están disponibles en la Intranet del Grupo (Portal del Empleado)
 - 6.2) Código Ético: Aprobado en marzo de 2012 por Consejo de Administración, el Código Ético del Grupo es la cúspide de todo el marco normativo interno. Entre los compromisos globales de la Compañía establecidos en el Código Ético, está el identificar y valorar regularmente los riesgos que afecten al negocio y a los grupos de interés.
 - 6.3) Canal de Denuncias: MHI tiene habilitado un Canal de Denuncias para empleados, bajo la supervisión del Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, a través del cual, cualquier empleado del Grupo puede presentar denuncias en caso de que tenga conocimiento de alguna conducta contraria al contenido del Código Ético, o de cualquier otro tema relacionado con irregularidades o situaciones anómalas que se detecten nacidas de incumplimientos normativos, ausencia de control interno o situaciones o hechos que puedan requerir la atención e inmediata actuación de la Alta Dirección. La tramitación de las comunicaciones corresponde al Comité de Ética. El Consejo de Administración y el SET han asumido la firme obligación de atender con absoluta confidencialidad y la mayor rapidez todas las solicitudes y denuncias que se planteen.
 - 6.4) Protocolo de actuación para la detección de delitos: Con motivo de la modificación del Código Penal, reconociendo la responsabilidad penal de las personas jurídicas, se hace necesario elaborar un Protocolo de Actuación para la prevención y detección de delitos, como medio de minimizar dicha responsabilidad.

E.3 Señale los principales riesgos que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

La actividad de MHI se desarrolla en diversos países, con diferentes entornos socioeconómicos y marcos regulatorios, por lo tanto, está expuesta a una variedad de Riesgos inherentes a los diferentes tipos de negocio y países. La estructura de los riesgos a los que se enfrenta el Grupo, se divide en las siguientes categorías:

1. Riesgos Globales. Derivados de eventos que van más allá de la capacidad de actuación de los agentes económicos. Entre otros, se hace referencia aquí a riesgos tales como: catástrofes o desastres naturales; pandemias, crisis sanitarias o alimenticias; revueltas civiles, manifestaciones sociales.

Determinados destinos turísticos en los que está presente MHI están expuestos a uno o varios de estos riesgos. En aquellos casos en los que existe una alta probabilidad de que ocurran eventos hidrometeorológicos y sísmicos, se dispone de las coberturas pertinentes.

En los Hoteles expuestos a estos tipos de riesgos, existen los correspondientes protocolos de actuación orientados a proteger la seguridad y salud de los clientes y empleados, y a asegurar el normal funcionamiento de las operaciones.

2. Riesgos Financieros. Aquellos relacionados con las variables financieras y derivados de la dificultad de la empresa para hacer frente a sus compromisos o hacer líquidos sus activos.

Se presta especial atención aquí a los riesgos de liquidez, de crédito, de tipo de cambio. Con carácter general, la gestión y seguimiento de estos riesgos recae de manera centralizada en la Dirección de Finanzas y Administración.

3. Riesgos de Negocio. Derivados del comportamiento de las variables intrínsecas al negocio, tales como características de la demanda, competencia y mercado, incertidumbre estratégica o cambios de escenario.

Entre otros, el modelo de gestión de riesgos contempla y analiza dentro de esta categoría riesgos relacionados con clientes y proveedores, con el mercado, la competencia, con las inversiones que realiza el Grupo, con la expansión, etc.

4. Riesgos de Operaciones. Aquellos relativos a fallos provenientes de los procesos internos, de los recursos humanos, de los equipos físicos, y los sistemas informáticos o a la inadecuación de los mismos.

5. Riesgos de Cumplimiento. Derivados de cambios normativos establecidos por los diferentes reguladores y/o del incumplimiento de la legislación aplicable, y de las políticas y normativas internas.

Como se ha descrito en el punto anterior, entre las herramientas de que dispone el Grupo MHI relacionadas estrechamente con estos riesgos, están las Políticas y Normas internas, así como el Código Ético y el Canal de Denuncias.

6. Riesgos de Información. Relacionados con eventos causados por la inadecuada utilización, generación y comunicación de la información.

El modelo de gestión de riesgos, sin olvidarse de otros riesgos de información, tanto interna como externa, presta especial atención al Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), ampliamente desarrollado en el apartado F del presente informe.

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo.

El equipo directivo de MHI identifica periódicamente los riesgos que amenazan el cumplimiento de los objetivos y los valora en cuanto a las variables de probabilidad de ocurrencia e impacto en caso de materialización. Esta valoración se realiza a nivel de riesgo residual, es decir, teniendo en cuenta y descontando el efecto de los controles implantados. La combinación de probabilidad e impacto determina el nivel de criticidad del riesgo.

Para cada una de las variables (probabilidad e impacto), se establecen unos rangos o intervalos en función de determinados criterios cuantitativos y/o cualitativos (financieros, operativos, regulatorios, reputacionales, estratégicos, etc.).

Estos rangos o intervalos constituyen una escala de valoración estandarizada que sirve además como base para establecer el nivel de riesgo aceptable a nivel corporativo.

Existe una estrecha vinculación entre el proceso de fijación de objetivos y los resultados del Mapa de Riesgos, de forma que se intenta asegurar que los planes de acción definidos para los Riesgos están incluidos en los Objetivos. Por tanto, los niveles de cumplimiento definidos para estos Objetivos, también marcan el nivel de tolerancia al riesgo.

Por otra parte, una vez obtenido el Mapa de Riesgos del Grupo, se efectúa un análisis del perfil del riesgo por tipología de riesgo a nivel de Grupo y a nivel de Área o Dirección General.

En el proceso de valoración de los riesgos intervienen los miembros del Comité Ejecutivo (Senior Executive Team, SET), y todos los Directivos que les reportan directamente, así como los Directivos con reporte directo al Vicepresidente y Consejero Delegado.

El modelo de Gestión de Riesgos, garantiza un esquema de trabajo estandarizado y común articulado a través de las siguientes etapas o procesos:

I. La identificación de los riesgos relevantes. A través de un ejercicio de recopilación y análisis de información interna y externa que permita identificar los principales riesgos que pueden afectar a la Organización.

II. El análisis y la evaluación de dichos riesgos, en cada una de las áreas de negocio así como en las diferentes unidades de soporte, siguiendo procedimientos y estándares de valoración homogéneos. De esta forma se permite la priorización de los riesgos más relevantes y la obtención de Mapas de Riesgos individuales por Departamentos de cuya consolidación se obtiene el Mapa de Riesgos del Grupo.

III. Tratamiento de los riesgos, es decir, asignación de responsabilidades sobre los Riesgos más relevantes y definición de las actuaciones, que permitan contribuir de forma eficaz a la gestión de los riesgos.

IV. Seguimiento y control periódico de los riesgos, a través de actualizaciones de los indicadores definidos al respecto de los riesgos más relevantes, mediante actualizaciones anuales del Mapa de Riesgos, y realizando seguimiento de las iniciativas definidas para mitigar esos riesgos.

V. Comunicación periódica y transparente de los resultados obtenidos a la Alta Dirección así como a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y Consejo de Administración, que sirve como retroalimentación al sistema de forma que se consigue una mejora continua en el proceso.

E.5 Indique qué riesgos se han materializado durante el ejercicio.

1. Riesgo Materializado

Riesgos Geopolíticos: Se engloban aquí riesgos relacionados a guerras, revueltas civiles, terrorismo, crisis políticas o socioculturales, etc.

Circunstancias que los han motivado

Durante los últimos años esta tipología de riesgos han venido afectando de forma negativa al turismo. Desde el año 2011, la inestabilidad política y las revueltas civiles que afectaron al norte de África y Oriente Medio han tenido y continúan teniendo un impacto negativo en el turismo de los países afectados.

Más recientemente, riesgos relacionados con el terrorismo, como los atentados de París y la amenaza del estado islámico, o el riesgo relativo al conflicto de Ucrania, también han impactado de forma negativa en el sector.

Funcionamiento de los sistemas de control

Desde el comienzo de estos conflictos, la compañía implantó planes de actuación en los Hoteles afectados para velar por la protección y seguridad de los clientes y empleados.

No se han producido incidencias en los Hoteles afectados por estos riesgos.

Por otra parte, la compañía continúa aprovechando el efecto de estos riesgos para re direccionar los flujos de viajeros hacia otros destinos en los que tiene una fuerte presencia y una oferta y producto renovados.

2. Riesgo materializado

Riesgo Financiero: Tipo de cambio

Circunstancias que los han motivado

Depreciación del Bolívar venezolano. El Gobierno de Venezuela introdujo durante el primer semestre del ejercicio 2014, dos nuevos sistemas para el cambio de divisa, conocidos como SICAD I y SICAD II.

Funcionamiento de los sistemas de control

El Grupo ha considerado que el tipo de cambio más representativo dentro de los vigentes a la fecha de cierre, y que resulta más apropiado aplicar en la consolidación de sus dependientes venezolanas a cierre del ejercicio 2014 es el SICAD II (que implica un cambio desde 6,30 hasta 49,99 bolívares por dólar americano).

Junto con la información financiera intermedia relativa al II semestre de 2014, publicada el 27-02-15 en la CNMV, se remitieron las notas explicativas correspondientes, en las cuales se desglosan los principales impactos en balance consolidado consecuencia de la adopción de este tipo de cambio.

3. Riesgo materializado

Riesgo País: Principalmente referente a España, y al igual que en el año anterior en lo que respecta a dos factores completamente diferentes entre sí, por un lado la debilidad de la demanda interna, y por otro lado la existencia de destinos turísticos maduros en dónde la compañía tiene presencia.

Circunstancias que los han motivado

La lenta recuperación de la economía española y la falta de fluidez de crédito que limita las inversiones.

Funcionamiento de los sistemas de control

Los sistemas de control han permitido identificar y valorar estos riesgos, lo que a su vez ha permitido a la compañía establecer las medidas oportunas para tratar de reducir el impacto de estos riesgos. En este sentido, la compañía ha centrado sus esfuerzos en los siguientes puntos:

- Reposicionar el producto y depurar el portfolio para que los hoteles urbanos de España se adecúen cada vez más a sus prioridades estratégicas y a los estándares de marca.
- Optimizar la gestión de ingresos y la segmentación orientando el potencial de los hoteles urbanos para el cliente de ocio y diversificando los mercados emisores hacia las ciudades españolas.
- Clara apuesta por la inversión para la renovación de los productos, marcas y destinos considerados como maduros (proyecto Calviá Beach).
- Expansión internacional.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad.

Para el caso de los riesgos materializados, en el punto anterior se explican las acciones llevadas a cabo.

Por otro lado, hay que destacar como parte fundamental del modelo de Gestión de Riesgos establecido, el tratamiento de los riesgos y su seguimiento y control (etapas III y IV del modelo, según indicado en apartado E.4).

En este sentido, una vez obtenidos los resultados de la actualización del Mapa de Riesgos, el Comité Ejecutivo asigna responsabilidades al respecto de los riesgos más relevantes. Los resultados son presentados a la Comisión de Auditoría y Consejo de Administración. Cada una de las áreas y responsables implicados definen las acciones o iniciativas que se van a llevar a cabo para la mitigación de los principales riesgos. Asimismo, se definen indicadores que permiten hacer un seguimiento y control de la evolución de los riesgos.

El Departamento de Control, Análisis y Valoración de Riesgos es el encargado de coordinar, controlar y hacer seguimiento de este proceso.

Periódicamente se informa sobre estas cuestiones a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

En resumen, la gestión de los principales riesgos de del Grupo MHI recae directamente sobre las áreas afectadas, por lo tanto, esta gestión está totalmente ligada al día a día de las propias áreas y completamente alineada con la estrategia.

Además, para asegurar lo anteriormente indicado, en el proceso de fijación de objetivos, están incluidas las principales acciones o iniciativas identificadas para la mitigación de los principales riesgos de la Compañía, garantizando que el equipo Directivo tiene entre sus objetivos, la realización de estas acciones o iniciativas.

F SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1. Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

Los órganos que dentro del Grupo Meliá Hotels International son responsables de velar por la existencia, mantenimiento, diseño, implantación y supervisión de un adecuado y efectivo SCIIF, así como las funciones y responsabilidades que estos órganos tienen atribuidas son las siguientes:

Consejo de Administración

El reglamento del Consejo de Administración, atribuye al Consejo de Administración, dentro de la función general de supervisión, la responsabilidad última en la identificación de los principales riesgos de la sociedad, en especial, los riesgos de la implantación y seguimiento de los sistemas de control interno y de información adecuados (Art.5 del Reglamento del Consejo).

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Tanto los Estatutos Sociales de Meliá Hotels International, S.A. como el Reglamento del Consejo de Administración atribuyen a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, entre otras, la función de conocer el proceso de información financiera y los sistemas de control interno de la sociedad, así como velar para que la información financiera que se ofrece a los mercados se elabore de acuerdo con los mismos criterios con que se elaboran las Cuentas Anuales (Art. 39 Bis de los Estatutos y Art. 14 del Reglamento del Consejo de Administración).

La organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento está reglamentada en el Artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración. Actualmente está formada por cuatro Consejeros, tres de ellos independientes y un cuarto Dominical, que han desempeñado puestos de responsabilidad en el área financiera y que han ocupado puestos de Consejeros en diferentes empresas. Adicionalmente asisten a las reuniones de la Comisión los representantes de auditoría interna y externa, así como representantes de la Alta Dirección del Grupo, dependiendo de los temas a tratar.

Alta Dirección

El funcionamiento del SCIIF en el Grupo Meliá Hotels atribuye a la Alta Dirección la responsabilidad del diseño, implantación y mantenimiento del SCIIF, siendo cada Dirección General responsable en su área de influencia. Por lo tanto, dicha responsabilidad afecta a toda la Organización en tanto en cuanto la información financiera se nutre de la actividad y de la información generada por las áreas de negocio y por el resto de áreas de apoyo.

La Comisión de Auditoría es el órgano encargado de supervisar el SCIIIF, siendo responsabilidad del departamento de Auditoría Interna verificar su correcto funcionamiento, manteniendo al Consejo de Administración (a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento) y a la Alta Dirección informados sobre si los mecanismos habilitados por la Dirección, mitigan eficazmente el riesgo de errores, con impacto material, en la información financiera.

F.1.2. Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

El proceso de definición y revisión de la estructura organizativa está regulado por la Norma de Recursos Humanos del Grupo Meliá Hotels International y aplica a todas las sociedades que forman el Grupo. De acuerdo con lo establecido en dicha Norma, aprobada por la Alta Dirección del Grupo, la Dirección General de Recursos Humanos es responsable de velar por la equidad, equilibrio y optimización de la estructura organizativa de la compañía, evaluándola periódicamente. Los máximos responsables de las distintas áreas del Grupo, deben garantizar que la dimensión de su plantilla es la adecuada y óptima.

Cualquier cambio de la estructura organizativa, así como los nombramientos y ceses de altos directivos y su política de retribución, debe ser aprobada por el Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A., a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Asimismo, el área de Organización de la Dirección de Recursos Humanos es la responsable, junto con las respectivas áreas del Grupo, del análisis y determinación de los procesos, así como de la descripción de los puestos de trabajo, sus funciones y responsabilidades, incluyendo aquellas posiciones relacionadas con la elaboración de la información financiera. La norma de Recursos Humanos y el organigrama del Grupo están disponibles para todos los empleados a través de la Intranet.

- Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Grupo Meliá Hotels International tiene varios documentos que hacen referencia a la conducta de sus empleados:

Código Ético

El Grupo Meliá Hotels International dispone de un Código Ético que fue comunicado a toda la Organización en el mes de diciembre del 2012. Este código y toda la información necesaria para su comprensión son accesibles a todos los empleados del Grupo a través de la Intranet del Grupo.

El Consejo de Administración aprobó, en marzo de 2012, el contenido de este Código. La Comisión de Retribuciones y nombramientos aprobó en octubre de 2012 los canales para su funcionamiento.

El Código Ético es un conjunto de principios de actuación que ordenan y dan sentido a los valores de la Compañía, a la vez que ayuda a entenderlos y a saber cómo deben aplicarse y priorizarse. El Código Ético es la cúspide de todo el marco normativo interno. Establece las bases a partir de las que se crean las políticas, normas, procesos y procedimientos internos.

El Código Ético contiene una serie de normas que son de cumplimiento obligatorio. Está estructurado en cuatro bloques principales:

1. Valores en los que se fundamenta.
2. Compromisos de la compañía.
3. Principios de actuación de los empleados.
4. Sistemas de funcionamiento.

El Código Ético incluye un apartado que regula los principios aplicables a la relación con accionistas e inversores, donde se menciona expresamente el compromiso de asegurar la máxima fiabilidad y exactitud de los registros contables y financieros, así como cumplir con las obligaciones en materia de transparencia en los mercados de valores.

La responsabilidad última la asume el propio Consejo de Administración, quien a través de la Comisión delegada de Nombramientos y Retribuciones asume la obligación de implantarlo. La responsabilidad de velar por su cumplimiento y ayudar en la resolución de dilemas recae en toda la Alta Dirección del Grupo, incluyendo también los Directores Regionales y los Directores de Hotel. La obligación de mantenerlo operativo recae en la Oficina del Código Ético, que es un organismo independiente, creado con el fin de revisar y actualizar permanentemente el Código Ético.

Reglamento Interno de Conducta en Materias Relacionadas con el Mercado de Valores

De aplicación a los miembros del Consejo de Administración y aquellos trabajadores del Grupo Meliá Hotels International que ejerzan alguna actividad relacionada con el mercado de valores o que tengan acceso a información relevante. Entre los principios generales recogidos en este reglamento interno se encuentra el de "Política y Procedimientos relativos al tratamiento de la información relevante y su comunicación a la CNMV y al mercado" así como "Los procedimientos relativos al tratamiento de la información privilegiada".

Este reglamento es comunicado y entregado por escrito a las personas a las que les aplica en el momento de su contratación, en base a los requerimientos de la CNMV y es firmado y aceptado por las mismas. El máximo responsable del área de Legal & Compliance es el encargado del seguimiento y control en el cumplimiento de dicho reglamento, reportando en lo relativo a este tema a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Política de Comportamiento Directivo y Norma de Recursos Humanos

Adicionalmente, Meliá Hotels International, S.A. dispone de unas Políticas de Comportamiento Directivo y de una Norma de Recursos Humanos, que regulan la conducta de sus directivos (en el primer caso) y de todos los empleados del Grupo (en el segundo), en relación con determinadas materias.

- Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Con motivo de la publicación del Código Ético, el Grupo Meliá Hotels International habilitó en 2012 un Canal de Denuncias para empleados, sistema a través del cual todos los empleados del Grupo pueden presentar denuncias o quejas relacionadas con el incumplimiento o falta de observancia de todos y cada uno de los aspectos ligados al Código Ético, en especial, de los principios empresariales, la normativa en vigor, potenciales conflictos de interés o cualquier otro tema relacionado con irregularidades o situaciones potencial o efectivamente anómalas que se detecten nacidas de incumplimientos normativos, ausencia de control interno, irregularidades de naturaleza financiera o situaciones o hechos que puedan requerir la atención e inmediata actuación de la Alta Dirección del Grupo.

El procedimiento establece que las denuncias deben ser nominativas, garantizándose, en todos los casos, un análisis independiente y confidencial, teniendo el Presidente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento acceso directo a todas las denuncias que se reciban.

El canal de denuncias es gestionado por un Comité de Ética, que actúa de forma independiente y con el máximo respeto a la confidencialidad de las denuncias o quejas recibidas, reportando en lo relativo a este Canal, directamente a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y al Consejero Delegado del Grupo, a quienes se reportará en todas las ocasiones que considere oportuno, así como informará periódicamente de las actividades desarrolladas.

El Comité de Ética tiene como función principal la de recibir, gestionar y coordinar el procedimiento de denuncias e investigación a través del canal de denuncias, siendo el único órgano que tendrá acceso a las denuncias que se reciban y garantizando de este modo la confidencialidad de las mismas.

El funcionamiento del canal está reglado en un procedimiento corporativo y accesible por cualquier empleado a través de la intranet.

Los canales establecidos para la presentación de denuncias son: Intranet (Portal del empleado), Internet y correo ordinario dirigido al Comité de Ética.

- Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

Los responsables de los departamentos encargados de la elaboración de la información financiera tienen que velar por la actualización y formación del personal que trabaja en dichas áreas.

Los colaboradores corporativos que participan en la elaboración de la información financiera, reciben anualmente formación específica para la actualización en sus conocimientos en esta materia. Durante el ejercicio 2014, han participado en sesiones formativas referentes a normativa contable y fiscal, incluyendo temas como la contabilidad de las reestructuraciones de deudas, novedades normativas sobre contabilidad de instrumentos financieros (NIIF9), consecuencias de la reforma fiscal, novedades de la ley concursal y últimas disposiciones del ICAC (deterioro de activos).

Además de las acciones mencionadas, la empresa cuenta con asesoramiento externo para apoyar el desarrollo de conocimientos del personal involucrado, estando suscrita a varias publicaciones y participando como socios corporativos de IGREa (Iniciativa Gerentes de Riesgos Españoles Asociados), IAI (Instituto de Auditoría Interna) y AECA (Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas).

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1. Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado.

El Grupo Meliá Hotels International dispone de:

- Una Política de control, Análisis y Valoración de Riesgos aprobada por el Consejo de Administración.
- Una Norma de Control de Riesgos aprobada por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que desarrolla la política.
- Un Proceso de elaboración del Mapa de Riesgos.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

El Departamento de Control de Riesgos lidera el proceso de actualización periódica del Mapa de Riesgos del Grupo y vela por el impulso de la definición de actuaciones y asignación de responsabilidades de cara a mitigar los principales riesgos.

En el proceso anual de Elaboración del Mapa de Riesgos participan los máximos responsables de todos los Departamentos y áreas del Grupo, identificando y valorando los diferentes riesgos que les afectan. Por lo tanto, además del Mapa de Riesgos Consolidado del Grupo, también se obtienen Mapas de Riesgos de cada uno de los diferentes Departamentos y Áreas que integran la Organización.

Con periodicidad anual, previo al inicio del proceso de Elaboración del Mapa de Riesgos y en colaboración, entre otros, con el departamento de Auditoría Interna, se revisa y actualiza el catálogo de Riesgos del Grupo a fin de detectar cuáles de los riesgos identificados afectan a los objetivos de la información financiera establecidos por la CNMV: existencia y ocurrencia, integridad, valoración, presentación, desglose y comparabilidad.

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

Con el objeto de poder identificar en todo momento el perímetro de consolidación, el departamento de Administración Corporativa mantiene un registro societario actualizado que recoge la totalidad de las participaciones del Grupo, cualquiera que sea su naturaleza.

Los procedimientos para actualizar el perímetro de consolidación están recogidos en un manual, que completa lo estipulado en la Norma de Sociedades y Joint-Ventures del Grupo. El perímetro de consolidación se actualiza mensualmente de acuerdo a lo previsto en las Normas Internacionales de Contabilidad y demás normativa contable local.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El proceso de Elaboración del Mapa de Riesgos tiene en cuenta el impacto que los riesgos pueden tener sobre los estados financieros, independientemente de la tipología del riesgo. El Grupo Meliá Hotels International ha categorizado los riesgos identificados de la siguiente forma:

- Riesgos Globales.
- Riesgos Financieros.
- Riesgos de Negocio.
- Riesgos de Operaciones.
- Riesgos de Cumplimiento.
- Riesgos de Información.

- Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

Los resultados obtenidos son comunicados y revisados por la Alta Dirección así como por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y Consejo de Administración.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1. Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Meliá Hotels International, S.A. y su grupo consolidado facilita información financiera al mercado de valores con carácter trimestral. Esta información financiera es elaborada por la Dirección General de Administración y Finanzas.

El máximo responsable del área financiera y administración (Executive Vice President Finance & Administration) analiza los informes recibidos, aprobando provisionalmente la mencionada información financiera para su remisión a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, quien será el responsable de la supervisión de la información financiera que se le presente.

Cabe destacar que desde el año 2012, la Compañía somete los estados financieros correspondientes al primer semestre del año a revisión por parte de los auditores externos. De esta manera, en los cierres contables semestrales, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento cuenta también con información elaborada por parte de los auditores externos del Grupo.

En los cierres semestrales, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento informa al Consejo de Administración de sus conclusiones sobre la información financiera presentada para que, una vez aprobada por el Consejo de Administración, se publique en los mercados de valores.

Destacar que a partir del ejercicio 2013 se han establecido dos reuniones ad hoc de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento para la aprobación de la Declaración Intermedia de Gestión del 1º y 3er trimestre. Una vez aprobada y con carácter informativo dicha información se pone a disposición del Consejo de Administración para su conocimiento y aprobación.

El Grupo Meliá Hotels International cuenta con un manual de procedimiento cuyo objetivo es definir el proceso interno para la preparación y emisión de la información financiera consolidada, abarcando todo el proceso de elaboración, aprobación y publicación de la información financiera a remitir periódicamente a la CNMV.

Todas aquellas áreas identificadas como que pueden afectar de modo significativo a las Cuentas Anuales del Grupo cuentan con controles en los procesos críticos para asegurar la fiabilidad de la información financiera. Dichos controles están incluidos en procedimientos internos o en la forma de funcionamiento de los sistemas de información que sirven de base para la elaboración de la información financiera.

La metodología parte del análisis de las Cuentas Anuales Consolidadas para seleccionar los epígrafes contables y notas de memoria más relevantes, de acuerdo con criterios cuantitativos (materialidad) y cualitativos (automatización, susceptibilidad de fraude o error, complejidad contable, grado de estimación y riesgo de pérdida o pasivos contingentes.)

Los epígrafes y notas seleccionadas se agrupan en procesos. Se ha documentado de forma sistemática la mayor parte de los procesos considerados como críticos y las actividades de control asociadas a los mismos. Esta documentación está compuesta por descriptivos y flujogramas de los procesos y por matrices de riesgos y controles. Adicionalmente, y a lo largo de todo este proceso, se han identificado posibles riesgos de fraude ante los que también se formalizan controles para mitigar dichos riesgos.

Las actividades que se ha considerado necesario documentar formalmente, están incluidas en procesos pertenecientes a las áreas de Administración, Fiscal, Tesorería y Finanzas, Administración de Personal, Análisis y valoración de Riesgos, Real Estate, Negocio Hotelero y Club Vacacional.

Las diferentes Direcciones Generales son responsables de documentar y mantener actualizado cada uno de estos procesos, detectar posibles debilidades de control, y establecer las medidas correctoras necesarias.

Los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes para cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos registrados o desglosados en las Cuentas Anuales, se llevan a cabo por la Dirección Financiera del Grupo con el apoyo del resto de Direcciones Generales.

El Grupo Meliá Hotels International informa en sus cuentas anuales de aquellas áreas más relevantes en las que existen parámetros de juicio o estimación así como las hipótesis claves contempladas con respecto a las mismas. Las principales estimaciones realizadas se refieren a la valoración de fondos de comercio, provisión por impuestos sobre las ganancias, valor razonable de derivados, valor razonable de inversiones inmobiliarias, prestaciones por pensiones, y la vida útil de activos materiales e intangibles.

Como parte de los procesos documentados se ha establecido un procedimiento de cierre contable que engloba el procedimiento de cierre, revisión y autorización de la información financiera generada por las distintas unidades del grupo hasta llegar al proceso de consolidación de toda la información.

F.3.2. Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El área de sistemas de Información del Grupo Meliá Hotels International dispone de un conjunto de normativas y procedimientos de seguridad destinados a garantizar el control de los accesos a las aplicaciones y sistemas de negocio, con el objetivo de velar por la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información.

El Grupo Meliá Hotels International dispone de procedimientos formalizados de cambios en la plataforma de gestión financiera, y de un proceso de desarrollo y mantenimiento de transacciones. En estos procedimientos se definen los controles que aseguran un correcto desarrollo y mantenimiento de las aplicaciones, evaluando el impacto de los cambios y riesgos asociados. Además de disponer de procesos de prueba de cambios antes de su puesta en funcionamiento en sistemas productivos.

Existe un modelo de gestión de accesos y autorizaciones basado en segregación de funciones sobre los sistemas que dan soporte a los procesos de gestión financiera, teniendo definidos los procedimientos de control y evitando que existan usuarios que puedan ser juez y parte en el manejo de dicha información. Durante el año 2014 se ha realizado revisión del estado de acuerdo con las funciones de empleados y autorizaciones de acceso para validar el correcto nivel de riesgo.

Adicionalmente se han montado controles para la correcta gestión y monitorización en la asignación de privilegios especiales sobre los sistemas que soportan la información financiera.

Dentro de las acciones destinadas a potenciar las estrategias de continuidad se desarrollan planes de recuperación para dos entornos de gestión hotelera, con el objetivo de garantizar la continuidad del negocio en caso de desastre. Está prevista la finalización de dichas actividades así como la prueba de las mismas para garantizar su efectividad durante el presente año.

F.3.3. Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Cuando el Grupo utiliza los servicios de un experto independiente se asegura de la competencia y capacitación técnica del profesional mediante la contratación de terceros con probada experiencia y prestigio.

Para dar validez a los informes del experto independiente, el Grupo cuenta a nivel interno con el personal capacitado para validar la razonabilidad de las conclusiones del mismo, estableciendo y gestionando los niveles de servicio adecuados en cada caso.

Adicionalmente, existe una Norma interna de Contratación de Servicios que regula la aprobación de la Dirección General del área contratante y la verificación de que el proveedor posea las calificaciones profesionales suficientes para el desarrollo del contrato y que se encuentren inscritas en el registro profesional correspondiente.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1. Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La función de definición y actualización de políticas contables, así como de la interpretación de éstas y del resto de normativa contable que afecta a los estados financieros del Grupo Meliá Hotels International, está centralizada en el departamento de Cuentas Anuales y Consolidación. Las funciones de este departamento, entre otras, son:

- Definir las políticas contables del Grupo.
- Analizar las operaciones y transacciones singulares realizadas o que prevé realizar el Grupo para determinar su adecuado tratamiento contable.
- Realizar seguimiento de los proyectos de nueva normativa del IASB, de las nuevas normas aprobadas por el citado organismo y adoptadas por la Unión Europea, y los impactos que su implantación tendrá en las Cuentas Consolidadas del Grupo.
- Resolver cualquier duda de las sociedades del Grupo sobre la aplicación de las políticas contables del Grupo.

Para la gestión de las dudas interpretativas de las políticas contables existe un canal formal de comunicación, mediante el cual, las diferentes áreas de negocio pueden solicitar asesoramiento para casos concretos que, por su especificidad o complejidad, puedan suscitar dudas acerca de la metodología adecuada para su registro en los libros contables del Grupo.

Para la puesta en marcha del canal, se emitió un comunicado en la intranet del Grupo, informando del funcionamiento del mismo. Se trata de un buzón de correo electrónico al que se dirigen las dudas. Este buzón es gestionado por el Departamento de Cuentas Anuales y Consolidación que se encarga de dar respuesta a las mismas.

El Grupo Meliá Hotels International presenta sus Cuentas Anuales Consolidadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Existe un manual actualizado de políticas contables que se revisa siempre que la normativa contable aplicable a los estados financieros del Grupo se modifica en algún aspecto significativo.

Todos los responsables de la elaboración de los estados financieros de las sociedades que integran el Grupo tienen acceso a este documento a través de la Intranet.

F.4.2. Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

El Grupo Meliá Hotels International tiene implantada una herramienta informática para cubrir las necesidades de reporte de sus estados financieros individuales, y facilitar el proceso de consolidación y análisis posterior, basada en una herramienta de gestión financiera integrada.

Dicha herramienta centraliza en un único sistema toda la información correspondiente a la contabilidad de los estados financieros individuales de las filiales que conforman el Grupo para la elaboración de las cuentas anuales y permite obtener igualmente toda la contabilidad consolidada del Grupo. El sistema es gestionado centralizadamente desde el Corporativo del Grupo.

La carga de la información en este sistema de consolidación se realiza de forma automática desde la herramienta de gestión financiera de cada una de las sociedades filiales.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1. Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la Comisión de Auditoría incluyen fundamentalmente: (i) reuniones periódicas con auditores externos, auditores internos y alta dirección para revisar, analizar y comentar la información financiera, los criterios contables aplicados, así como en su caso, las debilidades significativas de control interno identificadas y (ii) la revisión, con el apoyo del departamento de Auditoría Interna, de la efectividad y cumplimiento de los procesos establecidos como parte del sistema de control interno.

Las reuniones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento son trimestrales y se ha incluido, como punto de su orden del día, información sobre las actividades de evaluación del SCIIF realizadas por el departamento de Auditoría Interna.

Tal como se indica en los Estatutos y en la Norma de Auditoría Interna del Grupo, es responsabilidad fundamental de este departamento verificar el correcto funcionamiento de los Sistemas de Control Interno, incluyendo la fiabilidad de la Información Financiera (SCIF), manteniendo al Consejo de Administración (a través de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento) y a la Alta Dirección informados sobre la existencia, adecuación y efectividad de los métodos, procedimientos, normas, políticas e instrucciones existentes, las cuales se encuentran a disposición de los empleados del Grupo.

El departamento de Auditoría Interna depende funcionalmente de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, y jerárquicamente del EVP Legal & Compliance, quien a su vez reporta al Vicepresidente y Consejero Delegado del Grupo. El responsable de Auditoría Interna tiene acceso directo tanto al Vicepresidente y Consejero Delegado como a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento y, en su caso al Consejo de Administración.

Entre los atributos de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento que afectan al departamento de Auditoría Interna se encuentran: velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, aprobar el presupuesto y plan anual de auditorías, recibir información periódica sobre sus actividades, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

Con el objeto de asegurar la independencia del área de Auditoría Interna con respecto a las operaciones o áreas que auditan, sobre las cuales no tienen autoridad ni responsabilidad, los auditores internos no tienen asignadas otras atribuciones y funciones distintas de las propias de auditor interno.

En el plan de auditoría interna del año 2014 se han incluido diversas actuaciones encaminadas a evaluar el grado de cumplimiento de control interno mediante auditorías de diferente tipología, fundamentalmente auditorías de negocio (hoteles, clubes vacacionales y otros negocios), auditorías de sistemas informáticos, auditorías financieras y evaluación de las actividades de control asociadas a procesos en áreas Corporativas de Administración y Finanzas.

El principal negocio del Grupo es el hotelero. En relación al control de la información financiera de esta área, en el año 2014 se han auditado 2 procesos, que están divididos en 8 subprocesos y 2.328 actividades de control. Estas revisiones se han efectuado en 97 hoteles ubicados en Europa (81), América (13) y Asia (3).

Tal como establece la Norma de Auditoría, si como resultado de las evaluaciones del departamento de Auditoría se detectan debilidades de control en los centros auditados, las mismas son puestas en conocimiento de la Dirección del centro y/o área auditada, reportando a la Alta Dirección, Comisión de Auditoría y Cumplimiento si se cree oportuno. Los responsables de dichos centros y/o áreas están obligados a dar respuesta a las debilidades detectadas ya sea mediante medidas correctoras o mediante la puesta en marcha de planes preventivos.

F.5.2. Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El órgano ejecutivo de Dirección del Grupo (Senior Executive Team) se reúne periódicamente. A estas reuniones asiste regularmente el Vicepresidente y Consejero Delegado. Con esta asistencia se asegura la fluidez de información entre el Consejo de Administración y el principal órgano directivo del Grupo.

El Consejo de Administración, según establece su Reglamento, debe reunirse al menos cinco veces al año. Coincidiendo con esta reunión del Consejo se reúne también la Comisión de Auditoría y Cumplimiento a la que acuden regularmente, como invitados, los responsables de auditoría interna y externa y de la Alta Dirección del Grupo cuando proceda.

Al menos en el Consejo en el que se aprueben las Cuentas Anuales y, adicionalmente en cualquier otro en el que se solicite su presencia, el auditor de cuentas asiste a dichas reuniones del Consejo.

Auditoría Interna comunica de forma periódica a la Alta Dirección y al Comisión de Auditoría y Cumplimiento las debilidades de control interno detectadas en las auditorías internas. Asimismo, con carácter anual el auditor de cuentas presenta al Comisión de Auditoría y Cumplimiento un informe en el que se detallan las debilidades de control interno detectadas en el desarrollo de su trabajo. Los afectados por las debilidades detectadas deben dar respuesta a las mismas. Auditoría Interna tiene como parte de sus funciones dar seguimiento a que se dé respuesta a las debilidades encontradas y posteriormente a evaluar si las mismas son efectivas.

F.6 Otra información relevante

No aplica

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1. Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información sobre el sistema de control interno de la información financiera incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo ha sido sometida a revisión por un auditor externo, cuyo informe se adjunta al informe de gestión del Grupo.

G GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.10, B.1, B.2, C.1.23 y C.1.24.

Cumple ☒

Explique ☐

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: D.4 y D.7

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la junta general de accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante “filialización” o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;

b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;

c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la junta general, incluida la información a que se refiere la recomendación 27 se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la junta.

Cumple ☒

Explique ☐

5. Que en la junta general se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;

b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Cumple ☒

Explique ☐

7. Que el consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

8. Que el consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;

ii) La política de inversiones y financiación;

- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: C.1.14, C.1.16 y E.2

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.
- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la junta general;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el consejo, o con personas a ellos vinculados (“operaciones vinculadas”).

Esa autorización del consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del comité de auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la comisión delegada, con posterior ratificación por el consejo en pleno.

Ver epígrafes: D.1 y D.6

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☒

Explique ☐

Si bien el Consejo tiene reservada la aprobación de las políticas y estrategias generales de la sociedad, no se prevé expresamente la aprobación de todos los puntos detallados en la Recomendación. Asimismo, tampoco se prevé con el grado de detalle indicado las decisiones relativas a las cláusulas de indemnización de los altos directivos, si bien está previsto el trámite a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

9. Que el consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: C.1.2

Cumple ☒

Explique ☐

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.3 y C.1.3.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

11. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.3

Cumple ☒

Explique ☐

12. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple ☒

Explique ☐

13. Que el carácter de cada consejero se explique por el consejo ante la junta general de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: C.1.3 y C.1.8

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

14. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, la comisión de nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;

b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.4, C.1.5, C.1.6, C.2.2 y C.2.4.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

15. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.41

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

16. Que, cuando el presidente del consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el consejo de su presidente.

Ver epígrafe: C.1.22

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

17. Que el secretario del consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del consejo:

a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;

b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la junta, del consejo y demás que tenga la compañía;

c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del secretario, su nombramiento y cese sean informados por la comisión de nombramientos y aprobados por el pleno del consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el reglamento del consejo.

Ver epígrafe: C.1.34

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

18. Que el consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: C.1.29

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

19. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: C.1.28, C.1.29 y C.1.30

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

20. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

21. Que el consejo en pleno evalúe una vez al año:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo;

b) Partiendo del informe que le eleve la comisión de nombramientos, el desempeño de sus funciones por el presidente del consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;

c) El funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafes: C.1.19 y C.1.20

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

22. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del consejo. Y que, salvo que los estatutos o el reglamento del consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al presidente o al secretario del consejo.

Ver epígrafe: C.1.41

Cumple ☒

Explique ☐

23. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: C.1.40

Cumple ☒

Explique ☐

24. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

25. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

a) Que los consejeros informen a la comisión de nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;

b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: C.1.12, C.1.13 y C.1.17

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☒

Explique ☐

La Sociedad no ha establecido reglas sobre el número de Consejos de los que pueden formar parte sus consejeros.

26. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el consejo a la junta general de accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el consejo:

a) A propuesta de la comisión de nombramientos, en el caso de consejeros independientes.

b) Previo informe de la comisión de nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: C.1.3

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

27. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

a) Perfil profesional y biográfico;

b) Otros consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

28. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y C.1.2

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

29. Que el consejo de administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECC/461/2013.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 11.

Ver epígrafes: C.1.2, C.1.9, C.1.19 y C.1.27

Cumple ☒

Explique ☐

30. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital, el consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo dé cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: C.1.42, C.1.43

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☒

Aunque no existen reglas específicas que lo prevean, tanto el Reglamento del Consejo como los Estatutos de la Sociedad prevén que los Consejeros deberán desempeñar su cargo con la diligencia y lealtad exigidas por la Legislación aplicable en cada momento.

31. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo.

Y que cuando el consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al secretario del consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

32. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: C.1.9

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

33. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

34. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

35. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

36. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

37. Que cuando exista comisión delegada o ejecutiva (en adelante, "comisión delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo y su secretario sea el del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.6

Cumple ☐

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

38. Que el consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión delegada y que todos los miembros del consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión delegada.

Cumple ☐

Explique ☐

No aplicable ☒

39. Que el consejo de administración constituya en su seno, además del comité de auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una comisión, o dos comisiones separadas, de nombramientos y retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones figuren en el reglamento del consejo, e incluyan las siguientes:

a) Que el consejo designe los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;

b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la comisión.

c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del consejo.

Ver epígrafes: C.2.1 y C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

40. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la comisión de auditoría, a la comisión de nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o gobierno corporativo.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple ☒

Explique ☐

41. Que los miembros del comité de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple ☒

Explique ☐

42. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del comité de auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Ver epígrafe: C.2.3

Cumple ☒

Explique ☐

43. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al comité de auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

44. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafe: E

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

45. Que corresponda al comité de auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Que los principales riesgos identificados como consecuencia de la supervisión de la eficacia del control interno de la sociedad y la auditoría interna, en su caso, se gestionen y den a conocer adecuadamente.
- b) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- b) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.

Ver epígrafes: C.1.36, C.2.3, C.2.4 y E.2

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

46. Que el comité de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple ☒

Explique ☐

47. Que el comité de auditoría informe al consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: C.2.3 y C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

48. Que el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: C.1.38

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

49. Que la mayoría de los miembros de la comisión de nombramientos -o de nombramientos y retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: C.2.1

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

50. Que correspondan a la comisión de nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) **Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.**
- b) **Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.**
- c) **Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al consejo.**
- d) **Informar al consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.**

Ver epígrafe: C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

51. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

52. Que corresponda a la comisión de retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración:

i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;

ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.

iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: C.2.4

Cumple ☒

Cumple parcialmente ☐

Explique ☐

No aplicable ☐

53. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple ☒

Explique ☐

No aplicable ☐

H OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

Nota al apartado A.3

En relación con el contenido del mismo, indicar que la entidad Hoteles Mallorquines Consolidados, ha descendido un 5,38% en el capital social.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 26/03/2015.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Sí ☐

No ☒

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTION CONSOLIDADOS EJERCICIO 2014

La formulación de las presentes Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados ha sido aprobada por el Consejo de Administración, en su reunión del 26 de marzo de 2015, con vistas a su verificación por los Auditores y posterior aprobación por la Junta General.

Dichas Cuentas Anuales e Informe de Gestión consolidados están extendidas en 191 hojas, todas ellas firmadas por el Secretario, firmando esta última hoja todos los Consejeros.

Fdo. D. Gabriel Escarrer Juliá
Presidente

Fdo. D. Juan Vives Cerdá
Vicepresidente Honorario

Fdo. D. Gabriel Escarrer Jaume
Vicepresidente y Consejero Delegado

Fdo. D. Sebastián Escarrer Jaume
Consejero

Fdo. D. Alfredo Pastor Bodmer
Consejero

Fdo. Hoteles Mallorquines Consolidados, S.A.
(Representado por Dña. María Antonia Escarrer Jaume)
Consejera

Fdo. D. Juan Arena de la Mora
Consejero

Fdo. D. Francisco Javier Campo García
Consejero

Fdo. Fernando d'Ornellas Silva
Consejero

Fdo. Dña. Amparo Moraleda Martínez
Consejera

Fdo. D. Luis M^a Díaz de Bustamante y Terminel
Secretario y Consejero Independiente

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.

Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema
de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)”
para el ejercicio 2014



**Informe de auditor referido a la “Información relativa al Sistema de Control Interno
sobre la Información Financiera (SCIIF)” de Meliá Hotels International, S.A.
correspondiente al ejercicio 2014**

A los Administradores,

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Meliá Hotels International, S.A. (en adelante, la Entidad) y con nuestra carta propuesta de fecha 24 de noviembre de 2014, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la “Información relativa al SCIIF” incluida en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo para sociedades cotizadas de Meliá Hotels International, S.A. correspondiente al ejercicio 2014, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Entidad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Entidad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Entidad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Entidad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la CNMV) en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Entidad correspondiente al ejercicio 2014 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido al Texto Refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:



1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la entidad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión – y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F, relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular n° 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013.

2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la entidad.

3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte al comité de auditoría.

4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la entidad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.

5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comité de auditoría y otras comisiones de la entidad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.

6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el marco de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular n° 5/2013 de la CNMV de fecha 12 de junio de 2013 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.”

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

A handwritten signature in blue ink, which appears to read 'Stefan Mundorf', is written over a horizontal line.

Stefan Mundorf
Socio

7 de abril de 2015

MELIÁ HOTELS INTERNATIONAL, S.A.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los Administradores abajo firmantes manifiestan que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales, individuales y consolidadas, del ejercicio 2014, formuladas en sesión celebrada el 26 de marzo de 2015 y elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen una imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Meliá Hotels International S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión aprobados junto con aquéllas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de Meliá Hotels International S.A. y de su Grupo, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Palma de Mallorca, a 26 de marzo de 2015

D. Gabriel ESCARRER JULIÁ, Presidente

D. Juan VIVES CERDÁ, Vicepresidente honorario

D. Gabriel ESCARRER JAUME, Vicepresidente y
Consejero Delegado

D. Sebastián ESCARRER JAUME

HOTELES MALLORQUINES CONSOLIDADOS, S.A.,
Representado por Dña. M^a Antonia ESCARRER JAUME

D. Juan ARENA DE LA MORA

D. Francisco Javier CAMPO GARCÍA

D. Fernando d'ORNELLAS SILVA

Dña. Amparo MORALEDA MARTÍNEZ

D. Alfredo PASTOR BODMER

D. Luis M^a DÍAZ DE BUSTAMANTE Y TERMINEL, Secretario
